

**BASES PARA
LA POLÍTICA
LINGÜÍSTICA DE
PRINCIPIOS DEL
SIGLO XXI**

*El euskera,
una lengua viva,
cotidiana y
polivalente del
siglo XXI*



21
euskara

APORTACIONES

DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN
ESPECIAL "BASES PARA LA POLÍTICA
LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI"

**EUSKARAREN AHOLKU BATZORDEA
CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA**



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

KULTURA SAILA
Hizkuntza Politikarako Sailburuordetza
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Viceconsejería de Política Lingüística

BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

APORTACIONES

DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL

EUSKARAREN AHOLKU BATZORDEA
CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA



KULTURA SAILA
Hizkuntza Politikarako Sailburuordetza

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Viceconsejería de Política Lingüística

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2008

El registro bibliográfico puede encontrarse en el catálogo
de la Biblioteca Central del Gobierno Vasco

<http://www.euskadi.net/ejgvbiblioteca>

Edición:	Iª, septiembre de 2008
Tirada:	1.500 ejemplares
© de las aportaciones:	Cada uno de los autores
© de la presente edición:	Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco Departamento de Cultura
Traducciones:	Rosetta Itzulpen Zerbitzuak, revisadas por los autores
Editado por:	Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz
Internet:	www.euskadi.net/euskara21
Portada:	Ainhoa Arroyo
Diseño y maquetación:	Junkal Motxaile
Impresión:	Gráficas Santamaría, S.A. www.grificassantamaria.com
ISBN:	978-84-457-2816-1
Depósito legal:	VI-395/08

AURKIBIDEA

PRÓLOGO

Patxi Baztarrika Galparsoro, Viceconsejero de Política Lingüística II

APORTACIONES

Kike Amonarriz	15
Joseba Arregi	45
Mikel Basabe	63
Ana de Castro	77
Miren Dobarán	83
Joseba Iñaki Etxezarreta	95
Itziar Idiazabal	III
Anjel Lertxundi	135
Jose Luis Lizundia	145
Koldo Martínez	167
Lucía Martínez	179
Ludger Mees	193
Xabier Mendiguren	211
Jasone Mendizabal	247
Mertxe Mugika	301
Tomas Uribeetxebarria	325
Ana Urkiza	347
Mikel Zalbide	367

MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA

1. Presidente: D. Juan Jose Ibarretxe Markuartu, lehendakari del Gobierno Vasco.
2. Vicepresidenta: D.^a Miren Azkarate Villar, consejera de Cultura del Gobierno Vasco.
3. D. Patxi Baztarrika Galparsoro, viceconsejero de Política Lingüística del Gobierno Vasco.
4. D. Joseba Erkizia Itoitz, director general de HABE.
5. D. Julian Beloki Gerra, director-coordinador de Eusko Irratia S.A., designado por el director general de Euskal Irrati Telebista.
6. D. Joseba Alkalde Amutxategi, secretario general de Vicepresidencia, designado por la consejera de Hacienda y Administración Pública.
7. D. Pedro Otxoa Bernales, viceconsejero de Educación, designado por el consejero de Educación, Universidades e Investigación.
8. D. Jon Urrutia Mingo, director general del IVAP.
9. D.^a Lorena López de la Calle, diputada foral de Euskera, Cultura y Deportes, nombrada a propuesta de la Diputación Foral de Álava.
10. D.^a Miren Dobaran Urrutia, directora general de Promoción del Euskera, nombrada a propuesta de la Diputación Foral de Bizkaia.
11. D.^a Estibaliz Alkorta Barragan, directora general de Euskera, nombrada a propuesta de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
12. D. Jokin Bildarratz Sorron, presidente de EUDEL, representando a la Asociación de Municipios Vascos.
13. D. Andrés Urrutia Badiola, presidente Euskaltzaindia, representando a Euskaltzaindia.

Vocales nombrados en su calidad de personalidades de reconocido prestigio en los diferentes ámbitos sectoriales que inciden en el proceso de normalización lingüística por Orden de 24 de octubre de 2007, de este mismo órgano:

14. D.^a Dorleta Alberdi Aretxederreta
15. D.^a Sagrario Aleman Astiz
16. D. Kike Amonarriz Gorria
17. D.^a Aurelia Arkotxa
18. D. Inazio Arregi Gordoia
19. D. Joseba Arruti Lafuente
20. D.^a Nerea Azurmendi Zabaleta
21. D. Koldo Biguri Otxoa de Eribe
22. D.^a Garbiñe Biurrun Mancisidor
23. D. Allande Boutin
24. D.^a Ana de Castro Rubalkaba
25. D. Gotzon Egia Goienetxea
26. D.^a Ana Eizagirre Garate
27. D. Aingeru Epaltza Ruiz de Alda
28. D.^a Lore Erriondo Korostola
29. D.^a Malores Etxeberria Arrese
30. D. J. Iñaki Etxezarreta Alberdi
31. D.^a Estitxu Fernandez Maritxalar
32. D. Iñaki Goirizelaia Ordorika
33. D. Jokin Gorozika Bidaurreazaga
34. D. Fernando Iraeta Kintela
35. D. Jean Claud Iriart
36. D. Odile Kruzeta Olañeta
37. D. Miguel Lazpiur Lamariano
38. D.^a Miren Elixabete Larrinaga Artetxe
39. D. Anjel Lertxundi Esnal
40. D. Koldo Martinez Urionabarrenetxea
41. D. Ludger Mees

42. D.^a Mertxe Mugika Balanzategi
43. D. Imanol Murua Uria
44. D. Eneko Oregi Goñi
45. D.^a Rosa Miren Pagola Petrirena
46. D. Carlos Ruiz Gonzalez
47. D. Pello Salaburu Etxebarria
48. D.^a Miriam Urkia Gonzalez
49. D.^a Ana Urkiza Ibaibarriaga
50. D. Jesus Uzkudun Illaramendi

Vocales nombrados a propuesta del Parlamento Vasco:

51. D.^a Iciar Lamarain Cenitagoya
52. D. Alberto Lopez Basaguren
53. D.^a Garbiñe Mendizabal Mendizabal
54. D. Txomin Peillen Karrikaburu
55. D. Tomas Uribe-Etxebarria Maiztegi

Secretario del Pleno del Consejo Asesor del Euskera, nombrado por el viceconsejero de Política Lingüística:

56. D. Erramun Osa Ibarloza, director de Coordinación de la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco

COMISIÓN ESPECIAL “BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI”

- D. Patxi Baztarrika Galparsoro, presidente de la comisión especial
- D. Erramun Osa Ibarloza, secretario
- D. Kike Amonarriz Gorria
- D.^a Aurelia Arkotxa
- D. Joseba Arregi Aranburu
- D. Mikel Basabe Kortabarria
- D. Koldo Biguri Otxoa de Eribe
- D.^a Garbiñe Biurrun Mancisidor
- D.^a Ana de Castro Rubalkaba
- D.^a Ana Eizagirre Garate
- D.^a Lore Erriondo Korostola
- D.^a Miren Dobaran Urrutia
- D. Gotzon Egia Goienetxea
- D.^a Malores Etxeberria Arrese
- D. Ramon Etxezarreta Aizpuru
- D. J. Iñaki Etxezarreta Alberdi
- D.^a Itziar Idiazabal Gorrotxategi
- D.^a Iciar Lamarain Cenitagoya
- D. Gorka Landaburu Illaramendi
- D. Miguel Lazpiur Lamariano
- D. Anjel Lertxundi Esnal
- D. Jose Luis Lizundia Askondo
- D. Alberto Lopez Basaguren
- D.^a Lucía Martínez Odriozola

D. Koldo Martinez Urionabarrenetxea
D.^a Jasone Mendizabal Altuna
D.^a Garbiñe Mendizabal Mendizabal
D. Xabier Mendiguren Bereziartu
D. Ludger Mees
D. Mertxe Mugika Balanzategi
D. Pedro Otxoa Bernales
D. Eneko Oregi Goñi
D. Carlos Ruiz Gonzalez
D. Pello Salaburu Etxeberria
D. Tomás Uribe-Etxeberria Maiztegi
D.^a Ana Urkiza Ibaibarriaga
D. Andres Urrutia Badiola
D. Jesus Uzkudun Ilaramendi
D. Mikel Zalbide Elustondo

COMISIÓN PERMANENTE

Redactora de la Ponencia Base

D.^a Aurelia Arkotxa
D.^a Lore Erriondo Korostola
D. Alberto Lopez Basaguren
D. Eneko Oregi Goñi
D. Pello Salaburu Etxeberria

D. Erramun Osa Ibarloza, secretario
D. Patxi Baztarrika Galparsoro, presidente de la comisión

PRÓLOGO

Patxi Baztarrika Galparsoro

***Viceconsejero de Política Lingüística y presidente
de la comisión permanente de la comisión especial
“Bases para la política lingüística
de principios del siglo XXI”***

El Consejo Asesor del Euskera, en sesión plenaria celebrada el 25 de octubre de 2007, y a propuesta de la consejera de Cultura, resolvió por unanimidad crear la comisión especial “Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI”; al amparo de esa decisión, el 14 de enero de 2008 designé, a través de la correspondiente Resolución, a los miembros de dicha comisión especial.

A partir de ese momento, y a fin de nutrir y dinamizar el trabajo de la comisión especial “Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI”, así como para inducir el debate en el seno de la sociedad, el grupo de trabajo designado al efecto procedió a elaborar la Ponencia Base, la cual fue presentada en sesión celebrada por la comisión especial el 29 de abril. En dicha sesión se solicitó a los miembros de la comisión que, tras la oportuna reflexión, enriquecieran con sus diversas opiniones y puntos de vista el proceso de debate, abierto desde el primer momento al conjunto de la sociedad.

En efecto, uno de los propósitos fundacionales del proceso de reflexión que, de manera abreviada, denominamos Euskara 21 es el de fomentar una participación absolutamente abierta y , en lo tocante a los temas, amplia. Y tal actitud es ineludible cuando lo que se pretende es fomentar una reflexión destinada, fundamentalmente, a vigorizar la ilusión por seguir avanzando en materia de normalización del euskera.

Lo que hoy llega a tus manos es el fruto de aquella solicitud efectuada el 29 de abril. Las páginas que a continuación leerás recogen, por tanto, las reflexiones que los miembros de la comisión

especial han elaborado al hilo de la Ponencia Base. Diversas, forzosamente, y, en la mayoría de los casos y porque así se pidió, estructuradas con arreglo al esquema de dicha Ponencia Base.

Si en el prólogo de la publicación que recogía la Ponencia Base dejé constancia de que dicha ponencia en absoluto agotaba todo cuanto los ponentes pueden aportar, hoy, y con mayor razón si cabe, debo afirmar otro tanto. En efecto, la que se solicitaba no era en absoluto una tarea sencilla: plasmar con extrema concisión el resultado de una reflexión minuciosa, y, por si fuera poco, en un plazo muy breve de tiempo.

Las opiniones que siguen a este prólogo son, por tanto, un producto de destilación, y apuntan directamente al núcleo de la cuestión, sin conceder cuartel a la divagación. Y en ello consiste, precisamente, el propósito que preside el proceso de reflexión Euskara 21: afrontar la tarea de definir las bases de la política lingüística de principios del siglo XXI con imaginación despierta y seriedad, con rigor y altura de miras, con profundidad y sutileza.

Obviamente, las aportaciones han sido realizadas desde muy diversos puntos de vista, y, probablemente, la síntesis resultará dificultosa en algunas materias. Pero absolutamente todas respiran el mismo aire: en todas las páginas hallaremos una clara apuesta por una política lingüística eficaz y puesta al día. Los vías, ritmos y, en cierta medida, también los objetivos pueden variar de una a otra ponencia, y precisamente en ello radica el valor principal del proceso de reflexión Euskara 21: la pluralidad.

Porque el euskera, para que lo podamos considerar con justicia nuestro, ha de ser de todos y para todos.

Para finalizar, quiero manifestar desde estas líneas mi profundo agradecimiento a todos los ponentes, al tiempo que les garantizo que la comisión especial y la comisión permanente que presido estudiarán sus aportaciones con el máximo respeto y detenimiento.

APORTACIONES

**DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIAL
“BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA
DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI”**

APORTACIONES A LA PONENCIA “BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI”*

Kike Amonarriz

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Un debate conveniente en un momento adecuado

“Si lográis que en el Ayuntamiento se trabaje en euskera, quitaré los santos de la iglesia de San Francisco y pondré vuestras imágenes en su lugar” nos solía decir al inicio de la década de los 80 el escritor y euskalzale tolosarra Estanislao Urruzola *Uxola*, a los jóvenes que estábamos convencidos de que se podía alcanzar ese objetivo y que debíamos trabajar para lograrlo. En realidad, aquellos euskaltzales que habían sufrido el franquismo y que desde la década de los sesenta trabajaban por la recuperación del euskera, estaban convencidos de que el euskera nunca podría cubrir algunos de los espacios que hoy día cubre con absoluta normalidad y no creían que pudiera llegar algún día a ser escuchado en todo el ámbito de Euskal Herria.

Y, al contrario, algunos de los objetivos que en los primeros años de la década de los 80 se consideraban alcanzables y sin embargo no se han logrado, han sembrado la desesperanza y el desánimo en mucha gente que se ha dedicado enteramente a la causa de la normalización del euskera. Según muestran muchos indicadores sociales, el proceso de normalización lingüística se ha visto frenado estos últimos años, y ello ha contribuido a que esta preocupación se extienda.

* Este texto es traducción del original en euskera.

Se ha avanzado mucho; se podía haber avanzado mucho más.

El próximo año se cumplirán 30 años desde que el Estatuto de Autonomía declarara al euskera como lengua oficial; este mismo año se cumplirán diez años desde que se aprobó el "Plan General de Promoción del Uso del Euskera". Durante este tiempo, la sociedad vasca ha experimentado cambios profundos en su estructura y en sus características, reflejando así los cambios que se han producido en todo el mundo. También la comunidad lingüística vasca ha experimentado importantes cambios: se ha integrado en la sociedad la primera generación que no conoció el franquismo; ha desaparecido el monolingüismo; la nueva generación de jóvenes lleva camino de convertirse en multilingüe (obligada por las nuevas necesidades socio-económicas); se han extendido el conocimiento y uso del euskera...

Con todos sus defectos, el caso del euskara se ha convertido, en muchos aspectos, en un referente mundial en lo que se refiere a los procesos de recuperación lingüística de las lenguas minoritarias: en la enseñanza reglada, en la euskaldunización y alfabetización de adultos, en la administración, en los medios de comunicación, en las nuevas tecnologías, en la motivación y movilización de los ciudadanos...

Este hecho de convertirse en referencia tiene, además, un valor especial en el caso del euskera. Y ello por estas dos razones: Por un lado, porque la distancia lingüística del euskera respecto a las principales lenguas circundantes es grande; y, por otro lado, porque la situación del euskara en el inicio de su proceso de recuperación era muy mala: pocos hablantes, tanto en números absolutos como en porcentajes; un ámbito funcional y geográfico muy restringido...

Es, pues, necesario no solamente analizar y evaluar el camino recorrido, sino también marcar nuevos caminos a recorrer para los años que vienen. ¿Con qué finalidad? Entre otros fines

y tal como se señala en la ponencia, para consolidar un acuerdo político-social que garantice la convivencia entre las lenguas, la adhesión individual de los ciudadanos hacia el euskera y el sostén y apoyo de toda la sociedad. Aún estando de acuerdo con esta afirmación, echo en falta, en esta introducción de la ponencia, alguna referencia más clara a la “normalización lingüística del euskera”, tal y como aparece más claramente en los siguientes capítulos de la misma.

Algunos de los conceptos que aparecen a lo largo de la ponencia (y no solamente en este capítulo) me han resultado demasiado ambiguos. Quizá debiera ser ese uno de los frutos de este debate: llegar a acuerdos formulados por medio de conceptos y contenidos más concretos.¹

1.2 En la sociedad vasca se ha producido estos años una profunda transformación

Los desarrollos tecnológicos, Internet, las innovaciones en la telefonía, y la digitalización han revolucionado nuestra vida y nuestros modos de comunicación: las comunicaciones y relaciones entre las personas (sobre todo, los jóvenes), entidades e instituciones han cambiado y se han reducido enormemente los límites espacio-temporales. También las oportunidades y tendencias de la producción y consumos culturales han cambiado y se han multiplicado.

La globalización ha producido fenómenos como la mundialización de las relaciones económicas, la deslocalización o la inmigración masiva, y ha introducido nuevos elementos en las relaciones y conflictos entre las lenguas de nuestra sociedad. Es previsible que, como consecuencia de la deslocalización, se produzcan cambios profundos en los sistemas de producción y distribución de las industrias de la cultura. E incluso en mayor medida en el sector de

1 Un buen punto de partida podría ser el trabajo ZALBIDE, MIKEL (2002): “*Ahul-dutako hizkuntza indarberritzea: teoriak zer dio?*” in Ikastolen IX. Jardunaldi pedagogikoak. Ikastolen Elkarte. San Sebastián

los medios de comunicación y de los audiovisuales. Por lo que a nosotros nos concierne, la concentración de grandes grupos de comunicación y la crisis de identidad de los medios de comunicación públicos pueden tener consecuencias directas sobre la competitividad de los productos culturales en euskera.

Los cambios que han tenido lugar en la estructura y modelos sociales han producido consecuencias directas sobre las relaciones sociales y sobre las actitudes o usos lingüísticos. Entre los más importantes citaremos los siguientes: la normalización de la presencia social de la mujer, los cambios en la estructura familiar, el proceso de envejecimiento de la sociedad, los cambios de valores, la declive de los credos religiosos o la movilidad y los cambios de residencia cada vez más frecuentes.

También es diferente la relación que la generación más joven establece con el mundo. El conocimiento del inglés es cada vez más universal, y su presencia en nuestra vida cotidiana (en el trabajo, en los estudios, en la música, en Internet...) es cada vez mayor. Hoy día, el mundo entra en nuestras casas, y la comunidad lingüística y el país que estamos construyendo están cada vez más imbricados en el mundo. Un ejemplo de lo que acabo de afirmar pueden ser los jóvenes, no muy numerosos todavía, que viven fundamentalmente en euskera, pero se desenvuelven mejor en inglés que en castellano (por el contrario, siempre han existido jóvenes que se han desenvuelto mejor en inglés que en euskera).

Por otro lado, la recuperación de la lengua se está desarrollando en un contexto más amplio, y todos somos conscientes de que dicho contexto no es el más favorable posible: una normalización socio-política que no llega a cuajar, un conflicto político y una violencia que siguen vigentes, y una persecución política por parte del estado que ha tocado de lleno a sectores relacionados con el euskera... Todo ello, evidentemente, condiciona directa y negativamente al proceso de normalización de la lengua.

1.3. El euskara, refugio y crisol

Euskal Herria es cada vez más plurilingüe. La integración socio-cultural de los inmigrantes, la integración y gestión de esas lenguas, culturas y valores, constituirán enormes desafíos en el futuro. Deberán implementarse políticas innovadoras, imaginativas y atractivas tanto para los nativos como para los inmigrantes, para poder atraer a éstos al mundo del euskera y a nuestra comunidad lingüística y para acercar a los nativos hacia los inmigrantes². Para que los ciudadanos de esta sociedad, cuyas procedencias y pasados van a ser cada vez más diversos, se sientan partícipes de un proyecto de futuro compartido, será necesario repensar el papel que en ese proyecto ha de jugar y el valor que ha de tener el euskera.

Al igual que ha sucedido a lo largo de la historia con el euskera y demás lenguas, también ahora el euskera habrá de convertirse en el crisol donde se fundan las culturas y lenguas que conviven aquí, un lugar de mestizaje, y un refugio cultural para quienes vienen de otros lugares, de manera que la diversidad cultural de los nuevos ciudadanos vascos se integre plenamente en nuestro patrimonio.

Si se lograra esto, se habría realizado un avance enorme: convertiríamos el euskera en el lugar de encuentro de las diferentes culturas que viven entre nosotros (como lo han sido el francés y el castellano, que han desarrollado esa función hasta el presente); y situaríamos la “identidad euskaldún” como identidad central, y no en el limbo de las identidades periféricas de segundo nivel, como ha sucedido hasta ahora.

1.4. La lengua vasca como eje y motor de la comunidad

Aunque, estrictamente hablando, el ámbito de influencia de esta ponencia y este debate se reduzca a la CAV, no debemos olvidar

2 VARIOS AUTORES (2008): *Inmigrazioa Euskal Herrian* in Jakin aldizkaria 165. San Sebastián

que la CAV (por su peso demográfico y económico, entre otras razones) será, también en el futuro, el eje y el motor de la comunidad lingüística vasca.

Toca a cada administración diseñar y decidir su política lingüística, y deberán ser los agentes de cada territorio quienes diseñen sus estrategias lingüísticas. Pero es lógico y necesario, asimismo, establecer, estructurar y coordinar las relaciones entre los diversos territorios, en todos los campos y niveles de la política lingüística.

Una comunidad lingüística es, fundamentalmente, una red de relaciones entre personas, entidades e instituciones. Para que la comunidad lingüística sea más compacta y se consolide el euskera estándar, es de todo punto necesario impulsar las líneas de comunicación entre las instituciones y los hablantes de todo Euskal Herria (comunicaciones entre sectores, entre administraciones, hermanamientos entre pueblos, escuelas y sociedades...). Al mismo tiempo debería normalizarse la presencia de diversas voces y variedades idiomáticas en los medios de comunicación (tanto por parte de los profesionales como de otros participantes).

Por ejemplo, refiriéndonos al consumo cultural, la viabilidad de las estructuras, productos y ofertas culturales de Iparralde o Navarra son también responsabilidad de los ciudadanos de la CAV, en la medida en que la mayoría de los vascohablantes vivimos en ella y el mayor consumo de tales productos y la mayor capacidad de ayuda a los mismos se dan también en ella. Las fronteras administrativo-lingüísticas marcan también fronteras al consumo de productos culturales en euskera. Los productos culturales en euskera originarios de Iparralde tienen dificultades para ser distribuidos en el sur; otro tanto ocurre con los productos culturales de Navarra fuera de sus fronteras, y, aunque en menor medida, sucede lo mismo con los productos culturales de Vizcaya.

Por último, para que todos los vascoparlantes que dependemos de diferentes estados y administraciones gocemos de las

mismas oportunidades y derechos lingüísticos, y para que se consolide la aceptación social del euskera y se mejore su status legal, debería continuar ofreciéndose desde de la CAV toda la ayuda que sea posible, sin “injerencias” que no hacen otra cosa que potenciar posturas negativas.

2. PARADOJAS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA REVITALIZAR EL EUSKERA. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1. Evolución social del euskera

La ponencia define clara y adecuadamente cuáles son los factores necesarios para poder garantizar el éxito del proceso de recuperación del euskera: un marco legal adecuado, una política lingüística eficaz y la adhesión de la ciudadanía.

Son los mismos factores, aunque con una formulación diferente, que citamos en la ponencia sobre la Calidad Lingüística³ al precisar los “factores y condiciones básicos” de una mínima normalización:

- Amparo legal del euskera.
- Garantizar el conocimiento del euskera por parte de las nuevas generaciones.
- Actitud cívico-política favorable a la normalización lingüística.

Cuando se habla de la evolución de la situación del euskera, se citan a menudo sus claroscuros, destacando, eso sí, que el camino recorrido ha sido exitoso, y que predominan las luces sobre los oscuros. En las discusiones en torno al euskera se oscila a

3 CONSEJO ASESOR DEL EUSKARA (2004): *Euskararen kalitatea. Zertaz ari garen, zergatik eta zertarako*. Gobierno Vasco – Departamento de Cultura. Vitoria.

menudo entra la visión de la botella medio llena y la de la botella medio vacía.

A mí, sin embargo, me resulta más sugerente la imagen de la botella que se está llenando. Pues, aún siendo innegable que se han realizado progresos, hay que decir también que no resultaba difícil, dado que estábamos llegando a los límites de la extinción.

Por ello, a mi parecer, no es ésta sino otra la pregunta que hay que hacerse: ¿hemos progresado todo lo que se hubiera podido progresar con los esfuerzos que se han hecho, con los medios con que se ha contado, y con la adhesión y el apoyo que la sociedad ha ofrecido? ¿Se han cumplido las previsiones que se tenían? ¿A qué se debe el que la mayoría de los euskaltzales tengamos la impresión de que se podía haber hecho bastante más, aún siendo conscientes de que en muy pocos lugares se han realizado los progresos que se han logrado aquí? ¿En qué hemos fallado? ¿En qué hemos acertado?

No hay duda de que el euskara ha dado pasos de gigante en la estandarización de su corpus, en la normalización, en la educación y en la euskaldunización de adultos, en la adaptación a las nuevas tecnologías y en la oferta de medios de comunicación. Pero preocupa el hecho de que no se hayan realizado los mismos avances en el uso cotidiano, de que en la administración sean muy pocas las secciones o instituciones cuyo trabajo se desarrolla en euskera, que haya muchísima gente que se considera muy lejana al euskera o que el consumo de cultura en euskera no crezca en la misma proporción que su conocimiento.

Sea como fuere, seguimos necesitando indicadores e investigaciones que nos indiquen de una manera más precisa los claros-curos de la evolución lingüística.

2.2. Punto de partida legal

Una vez llegados a este punto, la ponencia se formula la siguiente pregunta: “¿hay algún paso que la mayoría de ciudadanos de la so-

ciudad vasca quisieran dar en favor del euskera y que sea impedido por la Ley del Euskera o el resto de normativas?”

¿Como puede responderse a esta pregunta que, dicho sea de paso, tiene una formulación bastante retórica? Si nos tuviéramos que atender a los requerimientos claramente formulados por la mayoría de los ciudadanos, la respuesta sería que no; pero, si se matizaran mejor dichas afirmaciones, la respuesta cambiaría de sentido, y habría de responderse que sí. Al menos a estos tres niveles:

- A un nivel general. El estado y sus administraciones se han situado fuera del proceso de normalización lingüística sin grandes problemas legales (instituciones y medios de comunicación del estado, ejército, policías, prohibición del uso del euskera en las Cortes o en el Senado...). Me atrevería a decir, por ejemplo, que la mayoría de los ciudadanos aceptaría de buen grado que quienes así lo desearan pudieran inscribir a sus hijos o hijas recién nacidos en euskera sin ningún problema.
- En determinados ámbitos. No son pocas las instituciones que habiendo dado prioridad al uso del euskera, se han encontrado con problemas legales para su realización. No debemos olvidar el tema del etiquetaje; difícilmente encontrará el consumidor vasco parlante información en euskera sobre los bienes de consumo...
- En la aplicación práctica. El nivel de aplicación de la ley del euskera ha sido muy bajo, y ha sufrido grandes carencias en muchos ámbitos. Sin embargo, la mayor parte de esos fallos no ha dado lugar a ningún tipo de consecuencias. Por ello, esta reglamentación necesita una profunda adecuación, en vistas a su aplicación práctica, sobre todo.

Añadiría, pues, respondiendo a la pregunta, que además del cumplimiento del marco legal, es necesario desarrollarlo, adecuarlo y mejorarlo.

Se ha dicho, a menudo y con razón, que el euskera es una lengua exclusiva del País Vasco y que es ésta su característica principal y más destacada. No estoy seguro, sin embargo, de que hayamos entendido bien lo que queremos decir con ello. Pues dicha afirmación significa fundamentalmente, a mi parecer, que el euskera ha sido y es el elemento fundamental de la personalidad o identidad cultural vasca (aunque no la única).

Como afirmaba J.A Fishman⁴, “si bien la lengua influye en la construcción de la identidad étnica, la identidad étnica condiciona a su vez las actitudes y usos lingüísticos”. Y dado que lo que pretendemos es que la política lingüística sea un factor de cohesión, será una condición sine qua non el contemplar el euskera y su proceso de normalización lingüística desde un punto de vista integrador. Por ello, cuando decimos que es necesario incidir en la adhesión y la motivación a favor del euskera y cuando proponemos “fortalecer la identidad euskaldún”, lo hacemos sobre todo desde una visión integradora y prospectiva del proceso de normalización. Desde el punto de vista de algo que queremos construir, y no de algo que queremos recuperar del pasado. En las sociedades modernas, la construcción y establecimiento de una comunidad lingüística exige una conciencia de participación y una estructura grupal mínimos.

No debemos olvidar, por otro lado, que según la Constitución Española todos los ciudadanos tienen obligación de conocer el español. Aún sabiendo que las situaciones sociolingüísticas son absolutamente diferentes, será interesante conocer cual es la resolución del Tribunal Constitucional sobre la obligación de conocer el catalán que establece el nuevo estatuto de Cataluña, y cuáles van a ser sus

4 FISHMAN, JOSHUA A. (ed.) (1999): *Handbook of Language & Ethnic Identity*. Oxford University Press. Oxford/New York

consecuencias jurídicas. De todas formas, esta propuesta se acerca más a los principios de igualdad que la redacción de la Constitución Española, que ni tan siquiera cita el nombre de nuestra lengua.

El hecho de que la globalización y la revolución tecnológica hayan convertido el inglés en “lingua franca” y lengua cotidiana, y que se hayan fortalecido las actitudes en contra de los procesos de normalización lingüística, han situado el discurso sobre la normalización lingüística en un contexto totalmente diferente y nuevo. El inglés es una lengua cada vez más familiar y más nuestra. Dentro de no mucho tiempo, el inglés será la segunda o tercera lengua de casi todos nuestros hijos e hijas. Para la generación que se está integrando en el mundo laboral, el inglés resulta una lengua imprescindible. Y puede decirse que, en la práctica, las demás lenguas son ya lenguas “minoritarias” (actualmente para los jóvenes vascos, la utilidad del francés es más o menos la misma que la del catalán). Aunque todavía son minoría las personas que dominan bien el inglés, es éste un tema que concierne a toda la sociedad.

No puede pensarse, por ello, que el nuevo orden que ha revolucionado las estructuras socio-económicas no ha tenido influencia sobre las actitudes y motivaciones lingüísticas, o en los consumos, en las prácticas y en los ámbitos de uso de las lenguas.

Una de las necesidades más importantes de la política lingüística y de la actuación a favor del euskera es precisamente la de adecuar y modernizar los discursos, razonamientos y puntos de vista “obsoletos”; es necesario dejar de lado las tendencias esencialistas, ancladas en el pasado, y adoptar puntos de vista más pragmáticos de cara al futuro. Decía Jon Sarasua que el verdadero desafío consiste en crear una comunidad lingüística emancipada; abierta al mundo, dinámica, autocentrada y autorregulada; es decir, dueña de su destino.

Por ello, también en este punto, me parecería más adecuado que la ponencia hablara de “llegar al multilingüismo” en vez de proponer el “lograr el bilingüismo”.

Como decía hace ya cuarenta años Lluís V. Aracil⁵, existe el peligro de convertir en mito la palabra “bilingüismo”, y, por ello, me parece imprescindible describir con mayor precisión la realidad sociolingüística. El euskera viene de una situación minoritaria y minorizada. Al contrario que en el individuo, para quien el plurilingüismo es enriquecedor, los procesos de bilingüización de los grupos lingüísticos, no han sido sino etapas de un proceso de asimilación y “monolingüización” de tales grupos, al menos hasta el presente. Basta, para darse cuenta de ello, observar la historia de las comunidades lingüísticas que en Europa se han mantenido monolingües o se han vuelto bilingües.

En situaciones como la nuestra, puede parecer conveniente marcarse como objetivo el “bilingüismo”, en la medida en que se cumplen determinadas condiciones: si ello supone un paso adelante hacia la recuperación de la lengua y si se garantiza la socialización del conocimiento de las lenguas oficiales, si se ponen las bases para la convivencia y se convierten en un concepto compartido de cara al acuerdo social.

Como consecuencia, y por pura coherencia, los líderes de este proceso hacia el “bilingüismo” no pueden ser monolingües. Y ello debiera tener consecuencias directas a la hora de elegir a los líderes político-sociales. Más de una vez hemos oído de labios de algún político monolingüe aquello de “Aquí algunos quieren impulsar el monolingüismo” sin darse cuenta, al parecer, de que ellos mismos son monolingües. La política lingüística debería conducir también a que el euskera sea lengua de política, como bien ha expresado Iñaki Arruti⁶.

5 FALCÓN, XABIER (Arg) (1998): “Elebitasuna mitoa bailitzan” in *Lluís Aracilen idazlan hautatuak*. UEU. Bilbo (Traducción al euskara del artículo publicado en inglés en 1966 y en catalán en 1982)

6 ARRUTI, IÑAKI: “Hizkuntza-politika eta esne-behia” in www.gipuzkoaeuskara.net:80/albisteak/1193944571

En algunos capítulos de la ponencia se propone como objetivo el bilingüismo, y en otros el multilingüismo. Si partimos de la situación actual, queda claro que la expansión del bilingüismo significa que la generación joven actual y las generaciones próximas dominen las dos lenguas oficiales (en la teoría de *Txepetx*⁷, ello significaría llegar al punto de inflexión). Sin embargo, como consecuencia de la diferente vitalidad etno-lingüística absolutamente desequilibrada entre el euskera y el castellano (y el francés), garantizar la supervivencia de las lenguas minoritarias significa crear, desarrollar y proteger funciones y ámbitos monolingües.

Los hablantes monolingües euskaldunes desaparecieron ya, y con ellos el grupo social que garantizaba la transmisión generacional y la referencia simbólica de la lengua. En el futuro, los cambios que se den en las condiciones socio-políticas, culturales y económicas pueden significar la desaparición de la transmisión lingüística y por lo tanto poner en entredicho la supervivencia de la comunidad lingüística, tal como está sucediendo en el mundo actual en muchas comunidades lingüísticas.

Por otro lado, pudiendo optar entre una lengua y otra, ¿por qué razón han de hablar en euskera las generaciones futuras? ¿Qué les va a obligar a hacer ese esfuerzo suplementario? ¿Por qué les va a merecer la pena mantener el euskera? ¿Por qué y para qué queremos y querrán el euskera?

Es por esta razón que resulta tan importante precisar de la manera más clara posible qué queremos decir - y qué no queremos decir- cuando hablamos de "bilingüismo". Sobre todo para alejar los temores que pueden surgir en la población erdaldún, y para poder dar a conocer cuáles son las condiciones mínimas de un proceso de normalización lingüística.

7 SÁNCHEZ CARRIÓN, JOSE MARÍA (1987): *Un futuro para nuestro pasado. Claves de la recuperación del euskera y teoría social de las lenguas*. San Sebastián

2.3. El reverso del avance del euskera

En vistas a la adecuación de la política lingüística que se ha desarrollado a finales del siglo XX y comienzos del XXI, deberíamos conocer cuáles han sido los factores que han contribuido a desacelerar y frenar el proceso que se ha seguido hasta la actualidad. Destacaría las siguientes carencias y líneas de trabajo, en lo que respecta a los ámbitos que mejor conozco y en los que más he trabajado:

- ◇ Motivaciones y actitudes:
 - El euskera ha desaparecido de muchas agendas políticas, y siempre ha estado lejos de las preocupaciones de muchos responsables de la administración, de partidos políticos o de agentes socio-económicos. Muchos de ellos no han asumido ningún liderazgo en el proceso de normalización lingüística. A diferencia de lo ocurrido en otros temas, no han sido excepción las implicaciones escasas o las dejadeces absolutas.
 - La administración debe garantizar, con una eficacia muchísimo mayor de la mostrada hasta ahora, la seguridad lingüística a toda persona que haya hecho la elección de vivir en euskera.
 - Aunque la mayoría de la población ha manifestado su apoyo al euskera y a la normalización lingüística, la exigencia social de su utilización no ha sido en general muy amplia (sobre todo porque el cumplimiento de dicha exigencia ha sido, casi siempre, costosa, desagradable, y a menudo no ha obtenido respuesta). Las campañas de concienciación y las iniciativas al estilo de “Elebide” van a ser absolutamente necesarias para romper tales inercias sociales.

- Una buena parte de los erdaldunes (incluso entre los jóvenes) vive de espaldas al euskera; o, peor, mantiene una actitud contraria. Son muchos los que relacionan el euskera con el nacionalismo, y se han alejado del euskera precisamente por esa razón. Aunque es verdad que el motor del movimiento de recuperación del euskera ha sido el nacionalismo, en adelante deberíamos superar dicha identificación y “abrir” la imagen del euskera con el esfuerzo y la participación de todos (el programa “Kalaka” podría ser un buen ejemplo de ello).
 - Deben abrirse vías de comunicación para que la información sobre la normalización lingüística llegue también a la población castellanohablante; sobre todo a los niños-niñas, jóvenes y a sus padres y madres.
 - La recuperación de la memoria histórica es sumamente importante para poder interpretar las claves fundamentales de la compleja situación lingüística actual. No nos hallamos en el punto cero. El euskera se halla en la situación en que se halla como consecuencia, entre otros factores, de las políticas de marginación y asimilación que ha sufrido a lo largo de la historia. Sin caer en victimismos, puede resultar sumamente provechoso explicar la historia social de las lenguas, la persecución del euskera, la historia lingüística de la inmigración, la pluralidad actual, etcétera, para establecer las bases de la nueva convivencia entre lenguas. Teorías como el ecolingüismo pueden contribuir en gran medida a ese objetivo.
- ◇ La calidad lingüística:
- En lo que respecta a la expresividad del euskera que utilizan los niños-niñas y jóvenes, son notorias sus carencias y sus dependencias respecto a otras lenguas.

- Afirmábamos en la ponencia “La calidad del euskera” que la enseñanza del euskera debería basarse en parámetros de idoneidad y no en parámetros de corrección. Para ello será necesario que los enseñantes tengan una preparación adecuada, que el ejercicio del lenguaje hablado se inscriba en el currículum y que se adecuen los sistemas de evaluación, entre otras cosas.
 - Uno de los mayores impedimentos para el consumo de determinados productos en euskera es precisamente su propuesta lingüística. A menudo es el euskera que se utiliza en los productos el que provoca el rechazo del consumidor euskaldun.
- ◇ Enseñanza reglada:
- No todos los jóvenes son capaces de hablar correctamente en euskera a la finalización de estos estudios.
 - Si bien es verdad que el nivel del uso del euskera entre los jóvenes ha subido, también es verdad que la diferencia entre los que conocen el euskera y lo usan es cada vez mayor.
 - Además de motivar a los alumnos, y de llevar a cabo los profundos cambios necesarios dentro del horario escolar, es necesario garantizar la presencia y uso del euskera en el entorno cercano de los estudiantes y en el ámbito de las actividades de ocio.
 - Es necesario, además, extender y sistematizar los planes de normalización lingüística, y coordinarlos con los planes de los respectivos ayuntamientos.
- ◇ Servicios y productos:
- Son grandes las dificultades con que todo vasco parlante se encuentra a la hora de recibir productos y servicios en

euskera: tanto en el ámbito de los servicios, como en el de los productos de consumo, en los medios de comunicación o en la administración. La presencia del euskera en determinados ámbitos y sectores de la vida social (tanto pública como privada) no pasa de ser puramente anecdótica.

- La presencia del euskera en el ámbito socio-económico es mínima: en la formación laboral, en las relaciones laborales, en el etiquetaje... Existen muchísimos impedimentos para la utilización del euskera como lengua de servicios y de trabajo.
 - Es necesario alimentar Internet de contenidos en euskera, dando prioridad a los contenidos enciclopédicos, a todos aquellos que sean complementarios de la enseñanza y a los contenidos relacionados con actividades de ocio.
 - Es necesario continuar actualizando y desarrollando el software y demás tecnologías que garanticen la presencia y utilización del euskera.
 - En general, es necesario garantizar la presencia y uso del euskera (tanto a nivel hablado como escrito) y aumentar el valor instrumental del euskera.
- ◇ Cultura y medios de comunicación:
- La oferta cultural y de medios de comunicación en euskera es todavía limitada. Existen notables carencias en el campo de la producción, distribución, promoción y consumo.
 - Es necesario diseñar nuevas estrategias, productos y ofertas para abrir nuevos mercados al euskera.
 - Un problema a superar consiste en las dinámicas no competitivas que ha provocado la dependencia de las subvenciones.

- ◇ Administración:
 - El próximo desafío de los planes de normalización, aparte de garantizar y normalizar la presencia del euskera, es promover su utilización. Es decir, conseguir que el euskera se convierta en lengua de trabajo dentro de la administración (en la medida en la que la realidad sociolingüística ofrezca condiciones para ello).

3. FUNDAMENTOS Y RETOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

3.1. Objetivos: uso, plurilingüismo, cohesión social y convivencia

El objetivo es que el euskera sea utilizado por un mayor número de personas, que sea una lengua polivalente, y que su utilización se extienda lo más posible.

Los estudios que se han llevado a cabo estos últimos años sobre su utilización en los lugares públicos dejan bien claro, sin embargo, que existen grandes dificultades para que los avances logrados en su conocimiento se reflejen también en su utilización.

El camino más adecuado para lograrlo consiste en promover ámbitos y ofertas en las que la lengua habitual sea del euskera. Debemos pasar de euskaldunizar a las personas a euskaldunizar los ámbitos, identificar los impedimentos de todo tipo que existen para la utilización del euskera y superarlos.

Para poder garantizar la pervivencia del euskera es necesario crear y promover condiciones que hagan posible la creación y mantenimiento de ámbitos y redes de relaciones que funcionen en euskera. Sólo esas redes de relaciones permitirán crear referentes comunes, crear la “imaginería” común, que es fundamental para toda comunidad lingüística. Los que trabajamos en la creación o

en medios de comunicación en euskera sabemos muy bien que la elaboración y socialización de tales referentes comunes es fundamental para establecer un lenguaje estándar.

Para lograrlo, debemos ajustar, enriquecer, renovar, afinar y alimentar nuestro sistema de relaciones, nuestro mundo conceptual y nuestros discursos, superando el mundo de referencias tradicional y ampliando un sistema de referencias que hoy se limita al nacionalismo.

Tal sistema de referencias debería nutrirse tanto de nuestra propia tradición como de las principales tendencias internacionales o de otras culturas, manteniendo, eso sí, un punto de vista independiente. De la misma manera que nos sucede con el “lenguaje coloquial”, también en este tema existe un peligro que es necesario evitar: recurrir sistemáticamente a las principales lenguas de nuestro entorno con las que estamos en contacto. Ese camino no nos conduciría sino a la dependencia cultural, a la satelización y a un mayor distanciamiento entre los hablantes de Iparralde y Hegoalde. Asisko Urmeneta, con la ironía que lo caracteriza, tituló de esta manera una conferencia en la que trataba de este riesgo: “Kolonial = coloquial”.⁸

Al igual que sucede con todos aquellos temas que se refieren a la lengua, también este planteamiento debe ser tratado con gran flexibilidad, pues tan peligroso como la dependencia que lleva a la satelización puede resultar el purismo aislacionista que conduce a convertirnos en ghetto.

Se da también otro hecho que obstaculiza la construcción de referentes comunes: la concentración de las industrias de la cultura vasca en torno a San Sebastián. Un gran porcentaje de la producción en lengua vasca se lleva a cabo en un ámbito geográfico muy pequeño, de manera que esa situación resulta ser un impedimento

8 VARIOS AUTORES (2005): “Gazt_hizkera. Jardunaldien hitzaldiak eta ondorioak”. Urtxintxa eskola.

para que la pluralidad y la diversidad de nuestra comunidad lingüística se refleje adecuadamente y para que muchos hablantes vascos se sientan reflejados en la pantalla. Para darse cuenta de ello, basta analizar la composición de los equipos de trabajo de ETB1.

Como consecuencia de los avances tecnológicos, es evidente la crisis de los mecanismos de reproducción de la cultura tradicional. El peso que el pasado, las tradiciones locales y la continuidad cultural suponían hace unas décadas en la consolidación de la sociedad ha llegado a ser insignificante. Es lícito presuponer, pues, que el sistema de referencias y la imaginaria cultural tradicional pueden sufrir una crisis todavía mayor si no se modernizan tales mecanismos. Hemos de decir, sin embargo, que en estos ámbitos se han dado, en el País Vasco, ejemplos muy interesantes en la dirección adecuada: en el bersolarismo y en la música y en la danza, por citar algunos ejemplos. La pervivencia de esa imaginaria, y hasta cierto punto también del euskera, estará determinada por la capacidad de revisar permanentemente la tradición y de adaptarnos a las nuevas tecnologías. No nos queda otro remedio que ver como oportunidades lo que para otros son peligros.

Está claro cuál es el peligro, en caso de que no lo logremos: convertir al euskera en una lengua decorativa y simbólica, una lengua de segunda, como ha ocurrido con el gaélico en Irlanda.

3.2. Bilingüismo asimétrico

Aceptando que un bilingüismo simétrico es imposible, quisiera iniciar mi consideración desde la idea del bilingüismo o plurilingüismo asimétrico, pues considero que esta idea puede resultarnos sumamente útil.

La consecución de una sociedad plurilingüe compuesta por ciudadanos que dominan bien ambas lenguas oficiales, en la que se respetan los derechos lingüísticos de sus ciudadanos y en la que se pueda lograr la normalización lingüística del euskera, puede ser un objetivo en torno al cual se pueda tejer una red de acuerdos.

Nos hallamos en una situación de bilingüismo o plurilingüismo asimétrico, y no hay dificultad en admitir que en el futuro nuestra situación será asimétrica, aunque tal asimetría variará según el lugar, el ámbito o la situación, en favor de una u otra lengua, dependiendo tanto de la situación económico-política como del conocimiento y de la voluntad de los hablantes y de los ciudadanos.

Por ello, una de las principales estrategias del proceso de normalización lingüística de los próximos años debería consistir en lo que, en la teoría de *Txepex*, se definía como “proceso de consolidación” (consolidación de la comunidad lingüística y de los ámbitos euskaldunes). En esta realidad sociolingüística asimétrica, será fundamental constituir y garantizar ámbitos que funcionen fundamentalmente en euskera en los ayuntamientos y zonas más euskaldunes, y que éstas se conviertan en núcleos de expansión de la utilización del euskera de cara al conjunto de Euskal Herria.

Si se acepta este punto de partida, pueden diseñarse estrategias que garanticen el acuerdo y la convivencia: elaborando planteamientos acordes con la voluntad de la sociedad, tomando en consideración las diversas realidades de cada lugar, aceptando e integrando la realidad diversa de los inmigrantes, respondiendo a la cada vez mayor importancia social del inglés, y respondiendo también a la preeminencia demográfica y económica del castellano y del francés. Dentro de esta asimetría, el objetivo mínimo sería garantizar la supervivencia del euskera y su transmisión generacional, y el objetivo óptimo a lograr sería la normalización lingüística.

Al final de todo el proceso deberíamos llegar a una situación en la que el euskera fuera la lengua de uso principal de Euskal Herria, pues es ésta, a mi parecer, la situación sociolingüística que mejor garantiza la convivencia y la supervivencia de la lengua.

3.3. Bases de la política lingüística

En una sociedad democrática, la política lingüística ha de cumplir necesariamente dos condiciones: por un lado, ha de respetar los

derechos lingüísticos de los ciudadanos y, por otro, ha de concitar la adhesión de la mayoría de los ciudadanos en vistas a la normalización lingüística. Es imposible llevar a cabo una política lingüística de normalización si no se da una adhesión por parte de los ciudadanos. En la medida en que el proceso de normalización lingüística se entienda como un proceso democrático que quiere impulsar la cohesión social y no su división, es necesario promover y alimentar una actitud favorable al euskera. Como ha dicho Bernat Joan i Mari⁹, el cultivo de actitudes lingüísticas supone un apoyo y una ayuda para el aprendizaje de la lengua, para la comprensión de las diferentes situaciones sociolingüísticas y para la convivencia. Es necesario investigar las razones que están detrás de las actitudes de repulsa por parte de muchos castellanohablantes (y de muchos jóvenes vascoparlantes) y elaborar nuevas estrategias para superar dichas actitudes. Sería también necesario ampliar la oferta ideológica en euskera.

De la misma manera que no es posible tener en contra a la sociedad, la actitud favorable de los líderes es absolutamente necesaria. Los responsables políticos deben asumir el liderazgo de la política lingüística, si se quiere conseguir el objetivo de la normalización lingüística. La concreción de la voluntad social general no conlleva a menudo demandas sociales concretas. Nuestra sociedad ofrece muchos ejemplos en este sentido: la prohibición de fumar, los límites de velocidad, los derechos de los homosexuales, la ley de igualdad, las políticas de cuotas de presencia de mujeres...

“Si se quiere que se euskaldunicen los castellanohablantes, habréis de conseguir que la comunidad vascoparlante sea una comunidad a la cual merezca la pena emigrar”. Nos lo dijo Lluís Aracil hace 24 años en unas jornadas tituladas “Tolosan euskaraz” y, desde entonces, ése ha sido el norte que ha dirigido mi actividad. Si

9 JOAN I MARI, BERNAT ((2006): *Hizkuntza Jarrerak lantzen* in Ulibarri programa 15. Gobierno Vasco – Departamento de Cultura. Vitoria.

de verdad deseamos dar mayor fuerza a la motivación en favor del euskera y conseguir nuevos hablantes para nuestra comunidad lingüística, deberemos conseguir que la oferta en euskera sea atractiva: discursos, servicios, medios de comunicación, productos... si la ciudadanía no se aproxima a la producción en euskera y al consumo y uso de productos en euskera, será imposible incorporar nuevos hablantes. Sería además necesario socializar actitudes para que la práctica lingüística se diera de la manera más natural, sin sobrecarga de militantismo; por la vía de las propuestas de la asertividad lingüística. Para ello nos pueden resultar de gran ayuda las metodologías de la inteligencia emocional, y experiencias como la del TELP (Taller del espai lingüistic personal) que trabajan fundamentalmente la asertividad.

En los proyectos de normalización lingüística no hay vías intermedias: o se convierten en proyectos para la integración social y la convivencia o están abocados al fracaso; a no ser que se impongan por vías no democráticas. Por ello, si se quiere que surjan y se consoliden nuevos hablantes, la planificación, la reglamentación y el aprendizaje, deberán ser acompañados por la motivación, por productos atractivos y por el uso.

Lo venimos repitiendo una y otra vez: si queremos que el euskera salga adelante será necesario llegar a un nuevo acuerdo. Pero tengo la impresión de que, aunque todos nos debamos mover de nuestras posiciones, más deberán moverse de las suyas aquellos sectores socio-políticos que hasta el momento nunca se han acercado a la realidad del euskera. Quiero decir que no se puede impulsar el euskera desde una posición de monolingüismo.

De todas formas, querámoslo o no, por mucho que impulsemos la convivencia, en muchos contextos las lenguas han sido y serán consideradas como mutuamente enfrentadas; así ha sucedido hasta ahora, y así sucederá también en el futuro. No debemos obviar la realidad del mercado que supone cada lengua y la disputa

y lucha que la competencia entre mercados (o lenguas) suscita, por citar un ejemplo.

La ponencia afirma una y otra vez que aquí han existido siempre dos lenguas. Creo que debería decirse que han existido más (aunque las principales hayan sido dos). Y debería afirmarse muy específicamente que las relaciones entre las comunidades lingüísticas correspondientes nunca se han basado en la igualdad. Y que una de ellas, el castellano (y, en el País Vasco norte, el francés) ha prevalecido a menudo por imposición, aunque a veces lo haya sido con la conformidad de algunos ciudadanos o de la mayoría.

La construcción del futuro multilingüismo deberá tomar muy en consideración ese pasado, tanto a la hora de promocionar la lengua que se halla en la situación más débil, como a la hora de analizar las condiciones reales de esa promoción.

3.4. La calidad lingüística

Dado que los planteamientos sobre “la calidad lingüística”¹⁰ han sido ya expuestos en la ponencia aprobada por el Consejo Asesor Del Euskera, no nos extenderemos sobre este tema. Digamos, por un lado, tal como destaca David Crystal¹¹, que hoy día es mayor el número de personas que utilizan dos o más lenguas en su comunicación (cambio de código), que el de los que no lo hacen.

Somos conscientes, sin embargo, que si se deja de lado el euskera y se recurre sistemáticamente al castellano, se producirá una degradación del euskera. Es decir, si los vasco parlantes, especialmente los niños y jóvenes, cubren sus necesidades de comunicación y sus carencias lingüísticas siempre a través del castellano (o del francés), pueden surgir problemas de comprensión entre las diversas generaciones y hablantes de diversas zonas, hasta el punto de que sea imposible la comunicación. Por ello es absolutamente

¹⁰ Op. Cit.

¹¹ CRYSTAL, DAVID (2007): *Hizkuntzaren iraultza*. Erein. San Sebastián

necesario definir y desarrollar el euskera estándar, de manera que sea una lengua independiente, creativa, y referencial para toda la comunidad lingüística.

En tales condiciones, cuanto más se utilice el euskera, tanto mejor será su calidad lingüística, siendo conscientes, sin embargo, de que el euskera cambiará, de la misma manera que a lo largo de la historia el euskera y todas las demás lenguas han cambiado.

3.5. La importancia de la enseñanza

Digamos para comenzar que la escuela es necesaria pero no suficiente.

Son muchos los alumnos cuyo conocimiento del euskera, a la finalización de la enseñanza obligatoria, no es suficiente. Los niños y jóvenes vasco-parlantes de origen castellano-hablante son cada vez más numerosos. Muchos de ellos utilizan el euskera fundamentalmente en la escuela, y los hay que no lo utilizan fuera de ella.

Siendo como es, el objetivo principal de la política lingüística promover la utilización del euskera, es necesario superar esa situación: motivando a los alumnos, fortaleciendo los aspectos lúdicos del euskera, garantizando la oferta en euskera fuera de las horas escolares (el objetivo es que cada niño desarrolle al menos una de sus actividades favoritas en euskera), informando y motivando a los padres castellano-hablantes¹²... En el caso de las familias vasco-parlantes, el objetivo es lograr que no falle la transmisión generacional, prestigiar la lengua familiar, y euskaldunizar el entorno familiar y extraescolar del niño.

No ha de olvidarse sin embargo, que en la mayor parte de los procesos de normalización que han tenido éxito, la economía y los factores socio-económicos han sido más importantes que la

12 CONSEJO ASESOR DEL EUSKARA (2004): *Ikastetxeetan euskararen erabilera indartzeko planak. EBPN udal-ereduekin uztartzea*. Gobierno Vasco – Departamento de Cultura. Vitoria.

enseñanza. El retroceso del euskera en el País Vasco y el proceso de extensión que actualmente manifiesta el inglés se apoyan en los dichos factores (y la enseñanza no es sino un apoyo a dicho proceso, y no al revés).

Uno de los ejes principales de la política lingüística de los próximos decenios será precisamente la progresiva euskaldunización del mundo del trabajo. Si el euskera aprendido e interiorizado en la enseñanza no tiene ninguna utilidad en el mundo del trabajo, puede colapsarse el proceso de normalización y surgir actitudes contrarias al mismo.

3.6. El protagonismo de los ciudadanos, el liderazgo de las instituciones y la complementariedad de la actuación entre los organismos públicos y privados

El euskera y la cultura vasca no se encuentran entre las prioridades de la agenda política. Lo que oímos y leemos en los discursos, en los programas políticos y en las declaraciones públicas no se corresponde con lo que vemos todos los días. Este debate debería lograr esa prioridad. Sobre todo en este momento en el que en el estado, pero también en el País Vasco, se oyen cada vez más voces que ponen en entredicho no solamente el modelo de normalización lingüística sino también su legitimidad.

Corresponde a las instituciones públicas el liderazgo del proceso de normalización lingüística. Al igual que en otros ámbitos de la vida social, lo más adecuado sería que dicho liderazgo fuera ejercido por medio de la complementariedad de actuación entre los organismos públicos y privados. En caso contrario, sabemos qué sucede: los avances son infinitamente menores, y a menudo las iniciativas se frenan o se entorpecen mutuamente. Sin un movimiento social que vehicule la demanda y la presión social, la administración y los organismos públicos tienen el peligro de caer en la inercia burocrática, como muy bien nos ha enseñado la historia contemporánea. Otra cosa muy diferente es que el modo en que se vehiculan

la demanda y la presión social pueda hacer que los ciudadanos se alejen del euskera. La adhesión de los ciudadanos es imprescindible, también en este aspecto.

Por otro lado, la política lingüística debería tener en la política vasca una centralidad que hoy día no tiene. Hemos repetido en más de una ocasión que los departamentos que dirigen la política lingüística deberían ocupar un lugar más central, lo más próximo posible a los ámbitos del Lehendakari, de los Diputados Generales, de los alcaldes y de los directores de departamento.

Estos últimos 30 años hemos conseguido que el euskera pase de una situación en la que corría el riesgo de perderse a una situación en la que su pervivencia está más o menos asegurada. Pero, ¿es eso lo que deseamos para el euskera? Ahí queda la pregunta, que debe ser respondida sobre todo por las administraciones y los agentes socio-político-económicos: “¿Cuál es el lugar que corresponde al euskera en este pueblo y en su proyecto cultural?”.

En lo que respecta a la Administración, Malorex Etxeberria hizo la siguiente propuesta en Larrun¹³: que la administración “se fuera alejando del bilingüismo y comenzara a utilizar el discurso de no impedir la utilización del euskera”; que se fuera perdiendo el miedo a la utilización exclusiva del español, pero a la vez se fueran impulsando relaciones exclusivamente en euskera dentro de la administración y en sus relaciones con otras administraciones. Si se planificara bien, se podrían ampliar las oportunidades de salir de esta situación asimétrica; el castellano dejaría de ser la casi única lengua de trabajo y el euskera no se limitaría a ser una lengua puramente traducida, y no siempre de una manera inteligible.

Dentro de este planteamiento de ir recuperando ámbitos de utilización para el euskera, los ayuntamientos cuya lengua de trabajo principal o única es o puede ser el euskera tienen una impor-

13 ETXEBERRIA, MALOREX (2008): *Jokaleku berri baterako proposamenak Hernanitik*. Larrun pentsamendu-aldizkaria (114. alea) in ARGIA astekaria (n. 2.108)

tancia estratégica. Este planteamiento de nuevos acuerdos debiera asumir el trabajo realizado y la experiencia ofrecida por UEMA estos últimos años.

3.7. Producción y consumo cultural¹⁴

El desarrollo y la extensión del consumo de productos culturales en euskera debería girar, a mi parecer, en torno a estos tres ejes:

◇ **Obligatoriedad:**

La producción cultural en euskera debe tener una protección legal.

Debe garantizarse la presencia, la oferta y la utilización del euskera también en el campo de la cultura. Una parte de la oferta cultural en euskera deberá ser realizada, como ahora, obligatoriamente, por imperativo legal.

◇ **Accesibilidad**

El amparo legal y la obligatoriedad tienen y deben tener, sin embargo, ciertos límites. Por ello es imprescindible que los productos en euskera sean accesibles; ya que los productos en castellano o en inglés están al alcance en el mercado. El euskera debe estar al alcance en Internet, en las salas de cine, en los medios de comunicación, en la música, en el ocio... Nos jugamos el futuro en nuestra vitalidad socio-cultural. Internet es el ámbito en el que más sentido tiene este concepto. Como ya dije antes, debe seguir alimentándose de contenidos en euskera y deberían diseñarse para ello las estrategias pertinentes.

14 Estas ideas las he retomado de mi participación en la mesa redonda sobre el consumo cultural que tuvo lugar el 23 de enero de 2008 en el Parque Cultural Martín Ugalde, y que llevaba por título “*Minutu erdiko 10 ideia euskal kulturaren kontsumoaz*”, pensando que podrían resultar interesantes.

◇ **Atracción:**

Si, además, se quiere que tales productos culturales sean utilizados, consumidos, y/o comprados, deberán ser atractivos, útiles o interesantes. Debe cuidarse la calidad y la especificidad.

Queremos atraer a nuevos hablantes, nuevos espectadores, lectores y oyentes, que amplíen el mercado de servicios y productos en euskera. Es verdad que necesitamos productos de vanguardia, es decir, libros o películas que marquen el norte... pero sobre todo necesitamos productos que la gente consuma "masivamente". Para lograr dicho objetivo es necesario realizar una reflexión desde el punto de vista del marketing y llevar a cabo investigaciones de mercado. La promoción de la producción en euskera es también un punto de absoluta prioridad. Las cajas de resonancia de que disponemos son pocas, y bastante endogámicas.

Y a medida que desaparecen las fronteras también se está superando el sentido geográfico estricto de la comunidad lingüística. Este fenómeno tiene dos aspectos:

- La comunidad lingüística vasca no se limita a un territorio, ni siquiera a una única identidad. Conocemos gente que se considera euskaldun, pero no "vasca", o ciudadana vasca.
- Se han ampliado las posibilidades de expansión en el mundo de la creación vasca. El instituto *Etxepare* tiene por delante un ámbito de trabajo muy amplio: dar a conocer el euskera, promover los estudios e impulsar nuestra oferta cultural y nuestras traducciones en el resto del mundo. Sin olvidar que a través de la red, el euskera ha pasado de ser una lengua *local* a ser una lengua *global*.

Y para acabar, como afirmaba en el informe que sobre el tema de los medios de comunicación me solicitó la DPL¹⁵, también las bases legales que rigen EITB y nuestra oferta pública de comunicación se establecieron en base a la situación sociolingüística de hace 20-25 años. Debe hacerse una reflexión profunda y seria sobre la función y los objetivos de los medios de comunicación en euskera, para que también en este ámbito puedan dejarse de lado las inercias y puedan definirse unas estrategias adecuadas a los fines. Un análisis de la crisis del consumo de productos en euskera es imposible si no se la sitúa en el contexto de la ralentización del proceso de normalización lingüística en nuestra sociedad.

15 VARIOS AUTORES (2008): *Euskara hedabideetan*. Gobierno Vasco – Departamento de Cultura. Vitoria.

REPENSANDO LAS BASES DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA*

Joseba Arregi

Las siguientes reflexiones están hechas al hilo de lo expuesto en el informe titulado Bases para La Política Lingüística del Siglo XXI, redactado por el Consejo Consultivo del Euskera del Gobierno Vasco.

El objetivo de estas reflexiones es volver a analizar las bases de la política lingüística. Esa es la invitación que se nos ha hecho. Puesto que hablamos en el seno de una cultura moderna que tiene como punto de partida cuestionarlo metodológicamente todo, reflexionar acerca de las bases quiere decir lo siguiente: opinar también de las bases no enunciadas de lo enunciado, intentar sacar a la luz lo que se ha quedado sin enunciar.

Porque en nuestra cultura, en la medida en que eso no se haga, siempre está próxima la sospecha de la ideología.

Eso no quiere decir que pueda elaborarse un análisis de base sin ninguna presunción ideológica. Pero sí que hay que esforzarse en ello, y el esfuerzo realizado debe volver a ser materia de análisis.

No hay duda de que la ponencia redactada por el Consejo Consultivo del Euskera evidencia un gran esfuerzo: enseguida se adivina un deseo de mantener el equilibrio, una voluntad asimismo de desechar excesos habituales, un respeto también que se echa a menudo de menos hacia la otra lengua, es decir, hacia los que no son bilingües.

* Este texto es traducción del original en euskera.

A pesar de eso, y no con ánimo de discutir lo expuesto, sino para evidenciar las contradicciones que pueda haber en lo expuesto y las consecuencias que pueden inferirse de ello, no deliberadamente, pero sí por influjo, conviene hacer algunas reflexiones, y con ese motivo están redactadas las siguientes líneas.

Tal y como se afirma más de una vez en la propia ponencia –sobre todo cuando se refiere a los usos habituales en las sociedades democráticas, cuando rememora la globalización, etc.–, las reflexiones sobre política lingüística se sitúan en la modernidad tardía del actual occidente. Eso resulta patente cuando la ponencia quiere tomar en consideración el valor del universalismo y las exigencias del comunitarismo, ambos: ya que la exigencia de universalidad y los problemas que acarrea el comunitarismo son cuestiones adheridas en la estructura interna de la cultura moderna, no problemas que atañen directamente a la política lingüística.

Uno de los rasgos más característicos de la antes mencionada modernidad tardía es la convicción de que todas las contradicciones pueden superarse: basta con poner una al lado de otra, aunque sean contradictorias, basta con reconocer que se desean ambas, basta con que alguien diga que está a favor de ambas para llegar a creer que todas las contradicciones están aparentemente superadas. Es propio de la subjetividad moderna tardía elaborada a la manera de un dioscecillo esa convicción de ser todopoderosa: es decir, de poseer un poder y una potestad capaz de resolverlo todo. Así, no es preciso elegir. O como diría algún pensador actual (Foucault, Agamben), asirse con fuerza a la sempiterna elegibilidad para evitar la coacción de la realidad posterior a la elección, para poder vivir en plena libertad.

Dentro de ese rasgo se sitúa la convicción de que todos los derechos pueden reconocerse simultáneamente y con carácter universal, como si los derechos fueran un bien inagotable sin ninguna oposición.

Hay reflejos de ese rasgo en la ponencia, tal y como veremos, aunque se afirme también lo contrario: se señala que los derechos de unos supondrían las obligaciones de otros, pero todo en un ambiente de convivencia que analizaremos, una convivencia donde todas las contradicciones y oposiciones serán superadas.

Hay que decir al respecto que el consenso es muy necesario en lo que concierne a la política lingüística, pero la esencia de la democracia, término que la ponencia cita repetidas veces, consiste en ser conflictiva, en gestionar las diferencias, en encauzar las desavenencias, eso sí, partiendo de un acuerdo fundamental, donde son aceptadas las reglas de juego que servirán para todos.

Es llamativo que en una sociedad donde no podemos lograr ese acuerdo fundamental –si se hubiese logrado, ello posibilitaría la gestión de las contradicciones y diferencias en torno a la política lingüística– la ponencia reitere tantas veces la palabra consenso referida a la política lingüística. Quizá no sea más que un exponente de la carencia del otro acuerdo fundamental, pero eso significa también que se le atribuye a la propia política lingüística una carga que no le corresponde, una carga que no le hace ningún favor. (*Y la política lingüística en la medida en que es política no puede considerarse ajena a las características y situaciones de nuestro entorno político*).

Por todo ello, una de las características que no me satisface del texto es que no plantee con mayor crudeza los problemas, los problemas entre derechos, los originados por la discrepancia de puntos de vista, no sólo aquellos que corresponden a políticas concretas que pueden derivarse de bases compartidas. Todo está situado en el cielo del hegelianismo: en un acuerdo final que superaría todas las contradicciones, donde lo real es absolutamente racional, y lo racional absolutamente real.

Aunque el posible conflicto entre derechos está planteado, si bien no de modo muy claro, en la parte final del texto, el subtexto de la ponencia nos lleva a pensar lo contrario: es posible una polí-

tica lingüística que pueda respetar, y que debe respetar, todos los derechos de bilingües y monolingües. La incesante demanda de consenso, y el hecho de que se recalque constantemente la convivencia entre lenguas, añadido a la importancia que la ponencia concede a la cohesión social: pretendiendo limar todas las aristas a una política que no puede ser más que una opción se le niega todo su carácter político, es decir, la posibilidad de optar, y por el mero hecho de optar originar problemas.

Hay que tener en cuenta que si se quieren garantizar todos los derechos lingüísticos de los hablantes de la sociedad vasca, tanto los de los bilingües como los de los monolingües, eso suma más que el cien por cien. Necesitaríamos para ello dos sociedades: una sociedad que todo lo hace en español, y una sociedad que todo lo hace en euskera. *(Dicho sea de paso, si la denominación oficial de la lengua a la que nosotros hemos solido llamar castellano es "español", creo que una ponencia redactada por la Secretaría de Política Lingüística, que es un órgano del Estado, debería denominarla de ese modo)*. De esa cuestión pueden surgir consecuencias bastante graves, tal y como analizaré más adelante. Pertenece, sin embargo, a una modernidad muy tardía la mentalidad de que los derechos, todos y muchos y cada vez más, son un bien inagotable, que nunca se contraponen unos a otros y que jamás se agotan. En esa mentalidad se emplaza el discurso de extender los derechos, de ampliarlos, tan en boga hoy en día en el estado. Pero habría que aprender de la mano de Michael Walzer que los derechos, sobre todo los derechos humanos, tienen que ser pocos, si es que quieren ser universales, porque, si no, se convierten en demasiado concretos, y la concreción puede poner en peligro la universalidad y oponer unos derechos a otros.

Tras estas reflexiones a modo de introducción, interesa analizar una de las contradicciones que a mi juicio pueden encontrarse en la ponencia. Son dos paradigmas diferentes los que utiliza la ponencia, sin pararse a analizar cómo es la relación entre ambos. Por

una parte, el que, a mi juicio una vez más, predomina en el texto, el paradigma de los derechos de la lengua. Por otra parte, el paradigma de los derechos de los hablantes. El sujeto de muchas de las frases, o de la mayor parte de ellas, es el euskera. La lengua es el actor. La lengua es lo que se toma en cuenta. Son la situación de la lengua, el carácter de la lengua, el pasado y el futuro de la lengua los elementos a considerar.

Y el hilo principal del discurso se hila teniendo en cuenta la propia lengua. El euskera necesita esto, el euskera necesita lo otro, el euskera merece un porvenir, el euskera sufre tal o cual situación, hay que normalizar el euskera, lo que importa es el uso del euskera, es el euskera el que está en una situación de debilidad. Por lo tanto, el euskera es, en gran medida, el sujeto de derechos.

Es cierto que también se hace mención a los derechos de los hablantes, de los vascohablantes. Pero junto a los derechos de la lengua y sin analizar las oposiciones que pueden surgir entre ambos. Los derechos de los hablantes y los derechos de la lengua no son necesariamente iguales, y en una sociedad bilingüe los derechos de los hablantes originan distintos derechos. Sobre todo cuando en una sociedad bilingüe como es la nuestra los derechos de las lenguas se limitan a los de una lengua, a los derechos del euskera, ya que ni siquiera es necesario tener en cuenta los derechos de la otra lengua, es decir de los que sólo hablan en español, puesto que los derechos de una lengua se ven vinculados a su *salud demográfica*.

Por esa vía, esto es lo que la ponencia afirma: que la situación del euskera es débil –y que esa debilidad fundamenta los derechos del euskera–, y también que la situación de los hablantes vascos también es de debilidad, ya que un vascohablante no puede vivir sólo en euskera toda su vida durante veinticuatro horas y en todos los ámbitos de la sociedad. Y se supone, aunque la ponencia no lo diga directamente, que el hablante monolingüe español no encuentra ese tipo de obstáculos en la sociedad vasca.

Olvida, sin embargo, la ponencia que en la administración –pero no sólo en ella– muchos puestos de trabajo, de calidad y por tanto deseables, están reservados para los bilingües. En ese campo es el monolingüe el que se encuentra en debilidad en nuestra sociedad y el bilingüe, en cambio, el que tiene ventaja.

Ese ejemplo muestra que los dos paradigmas pueden ser opuestos: es cierto que el español no está en peligro, ni siquiera si desapareciera totalmente de la sociedad vasca. Pero eso ofrece escaso consuelo al ciudadano vasco monolingüe en español a la hora de acceder a determinados puestos de trabajo, o, por poner otro ejemplo, al escuchar una emisión de un campeonato de pelota individual a mano ofrecido por el primer canal de la televisión vasca.

Al hilo de lo afirmado anteriormente digamos que la distribución que se da en nuestra sociedad no es entre vascohablantes y españolhablantes, sino entre bilingües y monolingües. Y los vascohablantes son, por el momento todos, bilingües, y la mayoría de hablantes en español son monolingües.

Plantear la distribución de ese modo tiene sus consecuencias. A la hora de utilizar una lengua, para el monolingüe no conocer la otra lengua es un impedimento, para el bilingüe, en cambio, en una cuestión de elección, una cuestión de valoración. Una lengua, cualquiera, tiene un valor comunicativo, en la medida que es una herramienta de comunicación. Y tiene, además, un valor simbólico, en la medida en que tiene un valor identificativo con un grupo, una tradición y una cultura, y por eso se le atribuye muchas veces un gran valor sentimental, por encima del valor funcional que tiene y que puede tener.

Pero la distribución entre los bilingües y los monolingües de nuestro entorno es una distribución entre la imposibilidad y la opción, aunque la opción está vinculada con valores de identificación y de profundo sentimiento. Si la administración hablase en nuestro entorno únicamente en español, no perjudicaría mucho al conocimiento de lo que dice. Sí, en cambio, al derecho de los bilingües a

recibir la información por parte de la administración en la lengua que ellos decidan. ¿El impedimento del uno y la opción vinculada a valores identificativos y sentimentales del otro se sitúan al mismo nivel, son derechos que están al mismo nivel? Todos esos análisis deberían tener en cuenta que existe en la Comunidad Autónoma una lengua común para todos, una lengua que puede cumplir la función comunicativa, es decir, el español. El español es la lengua *franca* en nuestro entorno. Y esa es la característica principal de nuestra situación lingüística, comparándola con la de otros países bilingües, bilingües de otro modo; por ejemplo con Suiza y con Bélgica.

El objeto de esta reflexión es demostrar la oposición que puede surgir entre ambos paradigmas. Y esa oposición que puede originarse coloca en mutua posición asimétrica los derechos lingüísticos que poseen bilingües y monolingües: valen más los derechos lingüísticos de los bilingües, aunque estén basados en la opción, que los derechos lingüísticos de los monolingües, aunque estos en algunos casos evidencien un impedimento y sean su consecuencia.

Las lenguas sólo pueden entenderse en la relación. No se agotan en el ámbito de una opción personal e individual. No hay lenguas individuales. La lengua exige necesariamente más de un hablante. Es, por lo menos, cuestión de dos. La lengua es un acontecimiento social. Los derechos de los hablantes son relacionales: el derecho de uno supone la obligación del otro. Si un hablante bilingüe elige el euskera a la hora de gestionar sus relaciones con la administración, y si esa elección se considera un derecho que hay que satisfacer, entonces la administración, y alguien de la administración, tiene que asumir esa obligación.

Teniendo en cuenta que la mayoría de nuestra sociedad es monolingüe, se endosa a la mayoría la obligación de superar el impedimento que tiene como hablante monolingüe para responder al derecho del que opta por el euskera. Si un bilingüe que opta por el euskera en todas las situaciones, durante las veinticuatro horas y en todos los ámbitos tiene el derecho de utilizar el euskera y si hay

que garantizársele ese derecho, todos los hablantes monolingües están obligados a superar su impedimento de partida. Al derecho opcional de unos sólo puede responderle la insoslayable obligación de los otros. Sólo los bilingües tienen derechos en nuestro entorno y los monolingües españoles obligaciones.

En la ponencia queda claro que eso no es algo basado en la ocurrencia de alguien. Que hay razones fundamentales para plantear esa asimetría, aunque apenas se formule como asimetría en la ponencia –no sé si la incomodidad que se menciona se refiere a esa asimetría–. La convivencia entre lenguas y la cohesión social son las razones principales.

Sin embargo, tengo la impresión de que ambas se citan, sí, sobre todo la convivencia, pero sin mucho empeño por aclarar qué es, qué son, en qué consisten. Se quedan en la mera abstracción. Como si fuera algo sabido para todos. Como algo que cualquiera entendiera sin más, como algo que todo el mundo entendiera del mismo modo.

Pero todas las abstracciones deben ser analizadas pormenorizadamente, si no quieren ser fuente de inmensos engaños. ¿Hablamos de la convivencia entre lenguas o de la convivencia entre hablantes? ¿Una y otra son iguales? Y entendiéndola de un modo u otro, esa convivencia es la clave de la cohesión social? ¿Cómo, por qué?

Formulando algunas preguntas concretas, intentaré contestar a las preguntas antes planteadas. ¿La cohesión social de la comunidad autónoma se basa en la convivencia entre lenguas o en el origen de la falta de cohesión se encuentra la falta de convivencia entre lenguas? Es difícil contestar afirmativamente si se tiene en cuenta la realidad. La violencia es el mayor causante de falta de cohesión en la Comunidad Autónoma. No creo que la violencia y el euskera puedan equipararse totalmente. Entre los que optan por el euskera como lengua se da una falta de cohesión tremenda, si se

toma como medida la opción contraria a la violencia en la sociedad vasca –y tomar esa medida no es de ningún modo algo arbitrario–.

¿Hay en la Comunidad Autónoma alguna pareja formada por una persona bilingüe y una monolingüe? ¿Puede ponerse en duda la cohesión y la convivencia de esas parejas? ¿Y si esas parejas se separan, la culpa la tiene la diferente competencia lingüística de ambos? Creo que no eso lo que la experiencia enseña.

Todo eso no quiere decir que las relaciones entre lenguas, las relaciones entre bilingües y monolingües, no tienen ninguna importancia en la convivencia y que no tienen trascendencia para la cohesión social. Pero hay que concretar esa importancia para poder valorarla como es debido. Los conflictos que se originan –por citar el último, el originado por los que exigen el derecho de continuar con el modelo A– no son conflictos entre hablantes, entre bilingües y monolingües, sino que son desacuerdos que algunos ciudadanos tienen con una decisión política de la administración.

No podemos poner en duda la cohesión social de Suiza, aunque no tienen una lengua *franca*, una lengua común, y siendo una sociedad dividida en tres lenguas principales. Los problemas de cohesión social de la sociedad vasca no están vinculados principalmente, ni de lejos, con la disparidad en la competencia de las lenguas. No es fácil percibir en cada caso en qué consiste la cohesión de una sociedad. Y habiéndose instituido las sociedades occidentales en estado nacional, la función que ha desempeñado una lengua franca en esa institucionalización no es insignificante, sino que ha sido muy importante. Pero eso no quiere decir de ningún modo que la lengua única ha sido el único factor de cohesión; hay sociedades que teniendo una única lengua han perdido toda la cohesión por otros motivos: no hay más que mirar a la Yugoslavia de una época para ver que la lengua denominada serbocroata no ha sido suficiente para mantener unidad a la sociedad.

La convivencia entre lenguas es importante, sin duda alguna. Pero es preciso aclarar qué es lo que se quiere decir con la palabra

convivencia, en qué consiste la convivencia, qué es lo que la pone en peligro.

Y teniendo en cuenta lo que la ponencia manifiesta, parece que la clave de la convivencia hay que situarla en el bilingüismo pleno de cada ciudadano. Digo parece porque la ponencia no establece un vínculo directo pero sí expresa una asociación no explicitada entre ambos términos. Es cierto que la ponencia recoge la existencia de opiniones diferentes sobre el bilingüismo. Cita directamente que existen serias dudas sobre la posibilidad de una sociedad totalmente bilingüe. Se cita expresamente la opinión de que una sociedad como esa no existe.

A pesar de todo, y sin responder totalmente a la duda, encuentra una curiosa solución para salvar el problema: exige formular la hipótesis de que puede haberla, sin dar ningún motivo para ello. Una sociedad completamente bilingüe es la formada por ciudadanos totalmente bilingües. Para ello la administración debe poner todos los recursos para que al finalizar la etapa escolar todos los alumnos estén igual de capacitados en ambas lenguas.

Si se logra ese nivel, la relación entre las lenguas sería totalmente opcional, puesto que cada ciudadano estaría en una situación idéntica en lo que respecta a su competencia de uso lingüístico. Conseguido ese nivel, la situación lingüística de la sociedad no sería una distribución entre bilingües y monolingües. No existiría el problemas de los derechos lingüísticos de los ciudadanos, tal y como hemos señalado más arriba, ni tampoco la ventaja que poseen hoy en día en la Comunidad Autónoma los bilingües a la hora de acceder a la administración pública y a puestos de trabajo de calidad semejantes a los de la administración pública. De pronto todos los problemas se habrían resuelto.

Se toma una hipótesis, que además en la realidad se pone en cuestión, para definir una situación ideal y, partiendo de esa situación, para definir los ejes principales de la política lingüística.

Eso sí, una vez definidos los ejes principales, se hace hincapié en que hay que tener en cuenta la realidad real –semejante a las verdades verdaderas de los eibarreses–, se reconoce una y otra vez que hay que desterrar las imposiciones, y se dice que todas las decisiones tienen que ser acordadas, como si quisiera decirse que todo debe materializarse en libertad, es decir, sin conculcar los derechos lingüísticos de nadie.

En vez de situar el lugar de partida en la realidad, en vez de que el lugar de partida sea lo que en realidad es posible, se plantea en teoría una exigencia máxima y se pide en la práctica moderar sus pasos para que lo que ocurre en realidad no sea demasiado duro: son los derechos lingüísticos –es decir, los derechos del euskera, los que le corresponden como lengua débil– los que hay que garantizar; son los derechos de los vascohablantes los que tienen prioridad –los dos paradigmas arriba citados uno junto a otro, como corresponde a la falta de análisis de la complicada relación entre ambos, y como resultado del fetichismo del acuerdo y como consecuencia necesaria de una convivencia abstracta– y son los ciudadanos monolingües los que tienen endosada a sus espaldas la obligación necesaria para poder cumplir con todo eso.

Aceptemos, sin embargo, como juego metodológico, la hipótesis requerida por la ponencia: que es posible una sociedad totalmente bilingüe, donde todos los ciudadanos tengan la misma aptitud para desenvolverse en ambas lenguas oficiales. ¿Cómo actúa una sociedad como ésta, cómo funcionan las lenguas en esas condiciones? Para que una sociedad sea bilingüe en el uso de las lenguas, y de modo simétrico, la mitad de los ciudadanos debería tomar siempre la opción de hablar una de las lenguas. Y la otra mitad la de hablar la otra lengua.

Pero si eso ocurriera, si se quieren garantizar los derechos de la mitad que opta por utilizar el euskera, la otra mitad debería seguirle en euskera, y entonces prevalecería el monolingüismo en el uso. O, si la mitad de los ciudadanos optara por utilizar el euskera y

la otra mitad el español, tendríamos que la mitad de los ciudadanos hablaría en euskera y la otra mitad, su interlocutora, en español. Se requiere una gran imaginación para representar algo semejante. ¿Qué ocurre entonces con la administración? ¿Qué ocurre con la escuela? ¿Qué ocurre con los medios de comunicación públicos: un periodista hace las preguntas en euskera y el entrevistado le responde en español, y viceversa? ¿Recibir un formulario en euskera y llenarlo en español? ¿Cursar los estudios universitarios en euskera y hacer los exámenes en español?

Para expresar claramente mi recelo, tras la idea de una sociedad con un bilingüismo totalmente simétrico, como consecuencia y no a nivel de intenciones, veo una situación de sociedad monolingüe, sobre todo en cuanto al uso, y como consecuencia del monolingüismo a nivel de uso también, poco a poco, a nivel de conocimiento.

Conviene hacer un esfuerzo para poder imaginar cómo funcionaría una sociedad totalmente bilingüe, donde todos los ciudadanos tuvieran la misma capacidad de expresarse en ambas lenguas. Y haciendo ese esfuerzo imaginativo, me parece que la tendencia al monolingüismo resulta bastante evidente. Sobre todo teniendo en cuenta que con el bilingüismo absoluto se le conceden al euskera derechos especiales derivados de su estatus de lengua débil y de la presunción de que el español no corre ningún peligro, siempre de la mano, claro está, del paradigma de los derechos de la lengua.

Que quede claro: de la mano de una sociedad de bilingüismo absoluto planteada por la ponencia a modo de hipótesis se plantea también aquí a modo de hipótesis que ese bilingüismo en la práctica, en el uso, puede convertirse en monolingüismo, que esa es la consecuencia más fácil y más lógica. No se dice de ningún modo que esa sea la intención y el objetivo del planteamiento de la ponencia.

Para terminar, dos palabras sobre el apoyo que la mayoría de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma han dado hasta ahora

al fomento del euskera y a las medidas para el fomento del euskera. La Ley del euskera de 1982 obtuvo un amplio acuerdo. Las políticas lingüísticas aplicadas hasta ahora en la educación también han contado con un amplio acuerdo. Las opciones de los padres a la hora de escolarizar a sus hijos también certifican un amplio acuerdo.

Las decisiones tomadas para euskaldunizar los puestos de trabajo de la administración han sido más discutidas. A pesar de todo, puede decirse que las políticas decididas para el fomento del euskera han contado con un amplio apoyo y que no han creado conflictos sociales profundos y extendidos.

Pero no sería conveniente que no se comprendiera ese amplio acuerdo y apoyo en el contexto que le corresponde. Son dos puntos, sobre todo, los que hay que tener en cuenta. El primero, la importancia que la presión social ha tenido a la hora de crear dicho acuerdo y apoyo. El segundo, tener en cuenta a qué clase de esperanza estaban vinculados ese acuerdo y ese apoyo.

Siguiendo con el primer punto, está claro que el ambiente social de la Comunidad Autónoma ha estado marcado durante muchos años por un imaginario que podríamos denominar *abertzale*, que el discurso oficial a nivel social ha estado formado por contenidos *abertzales* y *euskaltzales*. Y que ese ambiente ha tenido una gran importancia en el comportamiento que cada individuo, cada ciudadano, ha tenido hacia las lenguas, hacia el euskera. Si tuvieran lugar cambios en el discurso oficial a nivel social, y que eso ocurra es algo que nunca hay que descartar, cambiaría también el comportamiento de los ciudadanos, y lo que hasta ahora ha sido acuerdo y apoyo se convertiría en oposición.

En cuanto al segundo punto, no debe olvidarse que muchos ciudadanos vascos optaron tanto directamente como para sus hijos por apostar por el euskera creyendo que esa apuesta podría valer para integrar la sociedad, para encauzar los conflictos existentes en el seno de la sociedad, para intentar solucionar el conflicto ligado al conflicto político y a la violencia. Esa ciudadanía monolingüe estaba

dispuesta a asumir determinadas tareas y para llevar a cabo lo que hiciera falta en pro del euskera, o a apoyarlo al menos, porque todo eso conllevaría la superación de los conflictos.

Pero no ha sido así. Para la integración política de la sociedad, para superar el problema de la violencia, ha sido inútil la apuesta realizada por esa ciudadanía monolingüe. No sólo eso: ha podido ver que un abertzalismo que reclamaba para sí el discurso euskaltzale y se desentendía del objetivo de la integración ha hecho la apuesta contraria y ha tendido a radicalizarse. Puesto que la política lingüística decidida por las instituciones de la Comunidad Autónoma no ha sido siempre uniforme y sin cambios. Las bases decididas por el Primer Consejo Consultivo del Euskera están enmarcadas en el contexto de construir las instituciones autonómicas; el acuerdo de política educativa y de la política lingüística en la escuela ligada a la anterior son de la época de los gobiernos de coalición; de la misma época es el plan para euskaldunizar los puestos de trabajo de la administración y los trastornos producidos por ese plan; a finales de esa época se produce un gran cambio en la política lingüística, se busca el acuerdo con la izquierda abertzale, se impulsan apuestas que agradan a la izquierda abertzale, a modo de avance de lo que sería el espíritu del acuerdo de Lizarra: una prueba de la actividad conjunta de las fuerzas abertzales en el mundo del euskera.

Y corresponden al contexto del plan del lehendakari Ibarretxe la voluntad de implantar el euskera como lengua prioritaria en la enseñanza y el fuerte impulso para apremiar el plan de euskaldunización de los puestos de trabajo en la administración, por ejemplo en Osakidetza. Todo ello ha propiciado que, aunque el discurso oficial siga siendo el mismo, la falta de acuerdo empieza a ser evidente.

El acuerdo, citado reiteradamente en la ponencia, y el amplio apoyo acordado por la sociedad a las medidas de fomento del euskera es algo que debe ser analizado pormenorizadamente y no un suceso natural inmutable. El acuerdo y el apoyo han sido condicio-

nados, y pueden incluso perderse en la medida que las condiciones pueden cambiar.

Todas las reflexiones anteriores no significan que lo manifestado en la ponencia enviada por el Consejo Consultivo del Euskera se reprobren en general. Ni mucho menos. La mayoría podría perfectamente firmarlos. Se observa un gran empeño en tomar una actitud equilibrada en el camino del fomento del euskera, viendo los riesgos del camino de la imposición y subrayando el atractivo del euskera en lugar de la imposición, dando la importancia que se merece al factor tiempo y apostando por la flexibilidad necesaria en situaciones diferentes.

Pero he considerado necesario subrayar que se ponen uno al lado del otro los dos paradigmas mencionados en estas reflexiones, también el hecho de considerar importante la idea de convivencia pero de un modo absolutamente abstracto, y de forzar a aceptar como hipótesis una sociedad completamente bilingüe, y la tendencia que tienen esas tres ideas a reforzarse mutuamente, a apoyarse mutuamente; me ha parecido, pues, necesario resaltar todo eso para poner en evidencia los riesgos que pueden surgir si se lleva todo eso a un extremo.

Si hubiera que resumir brevemente el núcleo de estas reflexiones, debería escribir las siguientes frases:

- No hay derecho que no origine deberes. Los derechos no son bienes inagotables. Pueden agotarse, y, sobre todo, pueden resultar antagónicos.
- Las relaciones entre el paradigma de los derechos de la lengua y el de los derechos de los hablantes la mayoría de las veces son conflictivas.
- La distribución a nivel lingüístico que se produce en la Comunidad Autónoma es la que tiene lugar entre bilingües y monolingües. En la sociedad de la Comunidad Autónoma

hay una lengua común, una lengua *franca*, que cumple la función de *koiné*.

- No hay en Europa un sociedad que sea totalmente bilingüe y tomar como hipotético punto de partida una sociedad como esa no reporta ningún beneficio.
- El acuerdo de la sociedad de la Comunidad Autónoma en torno a las medidas de fomento del euskera es algo que deber ser analizado, es algo condicionado, y supeditado a la perduración de esas condiciones.

La política lingüística es política. Si es política, las opciones serán imprescindibles. Y tomar opciones supone problemas. Siempre. Ya que la lengua incumbe a algo que es muy sensible para la sociedad, la política tendrá que hacer un esfuerzo especial para minimizar los problemas y que no resulten demasiado dolorosos. Pero habrá problemas. Ese es el elemento principal que echo de menos en la ponencia: no aceptar que tiene entre manos algo conflictivo. Y el conflicto entre derechos. Algo que no tiene fácil solución. La ponencia está demasiado idealizada. La vía para superar esa idealización sería tomar como objetivo una sociedad que vive en un bilingüismo asimétrico, donde algunos utilizarán una lengua de un modo más adecuado, y otros la otra, pero sin romper del todo la comunicación.

Eso posibilitaría establecer unos objetivos más flexibles en la escuela, y posibilitaría también que la definición de los puestos de trabajo que requieren el euskera en la administración se efectuase de un modo mucho más flexible. Pero los problemas no desaparecerían. A la ponencia le falta esa carga de realismo. A finales de la década de los setenta del siglo pasado, Ricardo Arregi, impulsor de las campañas de alfabetización en nombre de Euskaltzaindia, escribió que el euskera tiene que ser imperialista porque los vascos necesitamos la concreción del euskera para ser personas, y al ver que ese mismo argumento era asimismo válido para los que habla-

ban en castellano, ya que el castellano estaba totalmente alienado por el franquismo y por eso los castellanohablantes podrían rechazarlo, tenían pues que hablar su lengua para superar la alienación a la que estaba sometida, y por ello debía ser imperialista el euskera: no hace falta llegar tan lejos, porque el argumento no es aceptable. Pero toda política lingüística no está nunca lejos de cierta violencia. No tenerlo en cuenta puede resultar peligroso.

EUSKARA 21*

Mikel Basabe

INTRODUCCIÓN

Después de haber leído la ponencia base, me quedan algunas dudas, a pesar de que coincido en general con el diagnóstico. Quizá radique ahí precisamente la duda principal, en que da la impresión de que en la ponencia lo que hace es sobre todo un diagnóstico (un diagnóstico parcial, además), o, dicho de otra manera, en que la ponencia únicamente se limita a hacer un mero diagnóstico. Uno tiene la sensación de que esta ponencia que debería de constituir la base de una actuación futura cae una y otra vez en ese mismo voluntarismo que tantas veces se critica a lo largo del texto; de que su análisis padece de una falta de concreción constante; de que en lugar de plantear las bases de la política lingüística, se limita a tratar sobre los problemas que aduce.

POLITIZACIÓN

La normalización de una lengua –de cualquier lengua– requiere como condición indispensable que dicha lengua sea utilizada por la población sin excepción ideológica. Nunca llegará a ser una lengua normalizada aquella que únicamente sea utilizada por un grupo ideológico concreto. Por otra parte, el texto se hace eco en más de una ocasión de que la política lingüística requiere del

* Este texto es traducción del original en euskera.

consenso de todos. Así que, para comenzar, precisemos un poco más este punto: alcanzar el consenso de todos es imposible. Entre otras cosas porque, como se menciona una y otra vez en el texto mismo, la crítica y el desacuerdo de la población, así como la crítica y el desacuerdo entre los partidos políticos, es característica inherente del sistema democrático. Así que la política lingüística debería de buscar el apoyo amplio de la población, en todo caso. Un apoyo amplio que supere los límites de la adscripción nacional. Ocurre, no obstante, que la ponencia base nos dice que ese apoyo ya existe, teóricamente hablando, al menos. Se recalca una y otra vez en la ponencia base que tanto la mayoría social como la mayoría política que la representa están a favor de impulsar la normalización de la lengua. ¿Qué ocurre entonces? ¿Dónde está el problema? Si el consenso es imposible, pero el apoyo de la mayoría es una realidad hace tiempo conquistada, no debería de haber ningún problema. ¿No es así? El consenso, por otra parte, no se puede de ninguna manera amalgamar con esta afirmación recogida en la página 55 de la ponencia: “Una política lingüística que se pretenda eficaz para remover las inercias ha de ser, ineludiblemente, incómoda, porque de lo contrario no sería necesario hacer política lingüística”.

A mi entender, este apoyo que se manifiesta en las votaciones de las leyes, no tiene su reflejo a la hora de pasar de las palabras a los hechos. El estatuto de Gernika recibió un apoyo mayoritario, y la Ley del Euskara también. Pero eso es papel mojado. El Partido Socialista (único partido que se menciona en el texto de la ponencia, si no me equivoco), que voto a favor de ambas leyes, no ha trasladado su apoyo de las palabras a los hechos, tal y como su práctica diaria se empeña en demostrarnos una y otra vez. Nuestro primer deber, por lo tanto, debería ser el de poner en práctica dicho apoyo.

La ponencia nos advierte con toda razón de los peligros de la politización del euskara: es precisamente por eso por lo que algunos se empeñan en politizar el euskara. Saben muy

bien que ése es uno de los instrumentos más eficaces con que cuentan para obstaculizar la normalización de la lengua. La condición indispensable para no poner en peligro la cohesión social no es únicamente que la política lingüística sea flexible, sino que, además de eso, las fuerzas políticas asuman como propio el objetivo de la cohesión social. Por lo tanto, la politización es un tema que está ahí presente. No se traga de algo que puede surgir si las cosas se hacen mal: es un problema que ya existe. La única manera de poner fin a este problema es a través de la transversalidad. Los que utilizan el euskara como arma arrojada –tanto los de un lado como los del otro– no tienen este objetivo.

Es evidente que entre los nacionalistas son muchas las personas, instituciones y partidos que quieren poner fin a la politización del idioma. Eso mismo debería ocurrir también entre los no nacionalistas. Entre ellos son particularmente importantes aquellos que buscan la cohesión social y participar en el gobierno. Quienes plantean la política lingüística como un instrumento de cohesión a medio plazo hacen un gran favor a este país. Aquellos que, estando en la oposición, utilizan la política lingüística como arma arrojada, tienen que darse cuenta que no podrían mantener esa actitud si tuvieran que asumir tareas de gobierno. Quienes se atrevan a impulsar una política lingüística sensata, flexible o adjetivada como se adjetiva, sin temor de los más extremistas de su propio grupo ideológico, obtendrán sin duda rédito político. Los que no lo estén, tienen que convencerse de ello.

El tema de la politización del euskara vive una situación especial. No son principalmente los nacionalistas los que politizan la lengua, sino los no nacionalistas. Que el uso normal del euskara se extienda los no nacionalistas es algo imprescindible, no sólo para la normalización de la lengua, sino para su supervivencia. Si la lengua fuera patrimonio exclusivo de un grupo ideológico, podría ocurrir que ese grupo desapareciera y se llevara consigo la lengua. Por lo tanto, nuestro primer objetivo debería ser conse-

guir implicar a los no nacionalistas en la normalización de lengua, comenzando por los que se encuentra más dispuestos a dar ese paso. No estaría de más tampoco pasar de hablar del problema del euskara al problema de la lengua: en este país existen en la actualidad 10 lenguas “originales”. Los ciudadanos mayoritariamente monolingües deberían de ser conscientes de tamaña pluralidad lingüística.

LA SITUACIÓN DE LA LENGUA

Al comienzo de la ponencia hay otra afirmación que resulta llamativa: “Observamos luces y sombras en la situación del euskera; sin embargo, tras el camino recorrido durante estos veinticinco años, predominan las luces”. **¿En verdad predominan las luces? ¿O sólo cuando comparamos la situación actual con la de hace veinticinco años? Porque una cosa y otra no son exactamente lo mismo.** Es indudable que el euskara ha dado grandes pasos a lo largo de estas dos últimas décadas. No hay duda de eso: tanto el presente como las perspectivas futuras son mejores en el 2008 que en 1978. ¿Pero qué pasa si en lugar de comparar la situación actual de la lengua con la de hace veinticinco años, tenemos únicamente en cuenta la situación real actual? ¿En ese caso también podemos afirmar que predominan las luces sobre las sombras? La ponencia no responde a esta cuestión. De hecho, las sombras no aparecen por ninguna parte. Y haberlas háilas, claro está, y son fácilmente inidentificables, además. En Educación, por ejemplo. Todos coincidimos en que es sobre todo en educación donde se ha realizado un mayor esfuerzo en la dos últimas décadas. Todos coincidimos en que muchas de las razones de que la situación actual sea mejor que la de hace dos décadas hay que buscarlas en la educación. La evolución que han seguido los modelos lingüísticos (consecuencia de la voluntad popular, no lo olvidemos) resulta muy satisfactoria para todos los que deseamos la normalización de la lengua. ¿Pero

qué ocurre, por ejemplo, con la formación profesional? ¿Para cuándo un esfuerzo similar en este sector al ya realizado en el resto de los sectores que conforman la educación preuniversitaria? Es realmente curioso que una de las razones esgrimidas para intentar modificar los modelos lingüísticos sea la de evitar la fragmentación social (aludiendo que podría ocurrir algo así entre los estudiantes que cursan modelos diferentes), y en cambio se da tan poca importancia a la fosa lingüística abierta entre la formación profesional y el bachillerato. Como no deja de ser curioso que se hable del fracaso de los modelos (en discusiones públicas, no mediante informes), y ni se mencione, en cambio, el fracaso cosechado por el Departamento de Educación en su intento de ampliar la oferta de modelos a toda la educación preuniversitaria.

Y hablando de los modelos lingüísticos educativos, ¿no se trata este de un asunto en el que “la mayoría de ciudadanos de la sociedad vasca quisieran dar un paso en favor del euskera y que es impedido por la Ley del Euskera o el resto de normativas”? Esta pregunta se plantea así en la ponencia, y la Ley 10/82 impide precisamente hacer ningún cambio en los modelos. Precisamente.

Lo que no se ajusta a la realidad son las dos afirmaciones que siguen a esta pregunta planteada en la ponencia base con intencionalidad retórica: no es verdad que “en ciertos casos estos derechos apenas se cumplen”, ni tampoco que sea el ámbito de la justicia el que adolezca de mayores carencias al respecto. Pero lo que resulta de todo inadmisibles en esta ponencia que promete pero no hace autocrítica, es la siguiente afirmación: “El asunto es que, si el euskera no es más fuerte, si las actuaciones en pro de la normalización del euskara no han ido más allá, es porque la sociedad en general establece límites”. De igual manera que hemos de reconocer a los impulsores de la política lingüística las luces de dicha política, también hemos de poder reconocer sus sombras, cuando así corresponda.

Creo que la labor de la ponencia debería de haberse centrado en detectar esas sombras y en hacer las propuestas necesarias para poder convertirlas en claros. Y tengo la impresión de que no ha hecho nada de eso.

LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS

En la ponencia se menciona el marco legal, que es calificado como de “adecuado”. En este caso, lo que está en discusión no es lo que dice, sino lo que deja de decir: sería bizantino plantear ahora una discusión sobre si el margo legal es el adecuado o no (al menos que se proponga realizar algún cambio), **pero no estaría de más hablar de las diferencias que establece el origen de la ley marco que es la Constitución entre las lenguas oficiales. Tenemos la obligación de saber y el derecho de utilizar el castellano, mientras que el resto de las lenguas son opcionales**, tanto en lo que respecta a su conocimiento como a su utilización. Esto no es ninguna menudencia: la razón de que las administraciones pueden proceder en una sola lengua es que su conocimiento es obligado. Esto quiere decir que a los ciudadanos no nos ampara el derecho a no emplear el castellano.

Cuando la ponencia, con gran voluntarismo de su parte una vez más, recoge en su texto que el ciudadano que desee expresarse en euskara tiene “hoy y aquí” problemas para ejercer sus derechos lingüísticos, sólo está contando la mitad de la verdad. O, si se prefiere, está ocultando una mitad. Se trata de una afirmación discutible, no por lo que dice, otra vez, sino por lo que no dice expresamente: la unidad administrativa que está diseñando la normalización del euskara es la misa que pone dificultades al ciudadano a la hora de ejercer sus derechos lingüísticos. De manera que, **tal y como recalca una y otra vez la ley en vigor, la adquisición de derechos ha de ser progresiva, y ha de tener en cuenta la reali-**

dad sociolingüística del entorno. De acuerdo. Pero también es necesario que esa progresión sea verdadera.

La administración puede trabajar en diferentes ámbitos, pero, sin duda, cuando se ve obligada a cumplir los derechos de los ciudadanos, esa labor puede ser dirigida con mayor facilidad, porque ya sabe qué busca y qué quiere conseguir. Un ejemplo de ello son las dos últimas décadas de la política lingüística de la Comunidad Autónoma Vasca. Pero también podemos hablar de las carencias de la administración. Se trata tanto de carencias internas (¿a cuántos vasco parlantes se les ha negado, durante estos últimos meses, la oportunidad de elegir qué lengua quieren utilizar, y cuántos de ellos se encontrarán en los próximos meses delante del mismo departamento administrativo en la misma situación, sin derecho a elegir qué lengua quieren utilizar?), como de externas: en la ponencia base se critica con toda razón a la administración estatal por no hacer el mínimo esfuerzo por cumplir las leyes en vigor respecto a la normalización del euskara; pero ¿cuándo se ha planteado ese tema en una mesa de negociación entre los gobiernos de la CAV y el Estado? **Se habrá discutido y luchado por obtener ésta u otra competencia, pero las obligaciones del gobierno del estado en el terreno de la normalización lingüística no han alcanzado nunca este estatus.** Puede decirse, por lo tanto, que para el gobierno de la Comunidad Autónoma de Euskadi (que es quien dirige el sector más importante de la administración) el deber de la administración estatal por garantizar los derechos lingüísticos de todos los ciudadanos nunca ha sido prioritario. Incluso la administración que de ella depende cumple deficientemente sus derechos. En los servicios de atención al público, incluso cuando estos están atendidos por más de una persona, no se cumple lo que la ley ordena, que es que el ciudadano tendrá derecho a elegir qué lengua quiere utilizar.

Existe también otro aspecto que, aun perteneciendo al mismo sector, suele recibir un tratamiento diferente: la subcontratación (incluida, en cierta medida, la de empresas públicas). Hay subcon-

tratas en todas partes. Dentro de la administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi se hacen muchas. No tienen perfil lingüístico asignado. Está claro que la administración cuenta con un ámbito de trabajo para la normalización: si recurre a la subcontratación, ha de exigir los perfiles lingüísticos pertinentes. (Eso sí, a la hora de exigirlos, tendrá que tener en cuenta, como siempre, tanto el puesto de trabajo de que se trate, como la realidad sociolingüística del lugar, pero sin olvidar que tiene la obligación de garantizar el derecho de los ciudadanos a elegir la lengua que quieran utilizar. Pero lo que tiene que hacer es, sobre todo, exigirlos).

EVOLUCIÓN DIFERENTE DEL CONOCIMIENTO Y DEL USO DE LENGUA

El conocimiento de la lengua ha ido creciendo paulatinamente, pero no así su uso. Aun sin tener a mano datos empíricos, resulta más que evidente que la evolución del uso de la lengua no ha sido tan buena como la de su conocimiento. ¿Qué medidas puede adoptar la administración para impulsar el uso? En este punto, podemos volver a hablar de medidas internas y de cara al exterior. Entre las internas, entre las medidas que habría que tomar dentro de la propia administración, hay una evidente: hay que poner los medios para que el ciudadano, cuando se acerque a cualquier ventanilla, tenga la certeza de que podrá elegir la lengua que quiera utilizar. Aquí, en la CAV, contamos con dos lenguas oficiales, y todos sabemos que, a la hora de hacer cualquier trámite, en una de las dos nos entenderán seguro. El ciudadano ha de tener la seguridad que también le entenderán en la otra. Y eso es tarea de la administración, de cualquiera de las administraciones. Y también su obligación, ya que así está recogido en muchas leyes.

También habría que adoptar algunas medidas de cara al exterior. Cuando se habla de impulsar el uso de la lengua, siempre se piensa en los jóvenes y en los niños. ¿Por qué? ¿Es que los

demás no hablamos? ¿Es que no han de dar ejemplo los mayores? **¿Cuando consideramos que el fomento del uso de lengua corresponde al ámbito de los jóvenes, no estaremos repitiendo el mismo error que hemos estado cometiendo en otros aspectos? El de que la normalización vendrá naturalmente, de la mano de los más jóvenes. (Y que, por lo tanto, nuestra responsabilidad e implicación son menores).** Resulta muy curioso este comentario sobre la euskaldunización de adultos: “Los adultos que así lo deseen tienen la posibilidad de estudiar euskera a través de los 139 euskaltegis que componen una red pública y privada altamente profesionalizada”. Y así será, no seré yo quien lo ponga duda –aunque creo que, en muchas ocasiones, habría que invertir el orden y hablar en primer lugar de la red privada–; ¿pero es suficiente con eso? ¿No habría que, además de ofrecer la posibilidad de estudiar, potenciar también la motivación? De hecho, son tantas las posibilidades que tenemos los adultos...

Y si hablamos de las medidas a adoptar de cara a la juventud, es mucho lo que se puede hacer. Cuando se nos plantea la suma juventud + uso, hay un elemento a tener muy en cuenta: el euskara no puede quedar recluido al ámbito escolar. Si queremos que el euskara no se quede encerrado entre las cuatro paredes del aula, habrá que tomar medidas para impulsar su uso, y que precisamente no tienen que ver con el aula. **Habrá que hablar con los responsables de las actividades extraescolares, habrá que hablar con los clubes deportivos, habrá que hablar con los encargados del ocio juvenil. Todo ello requiere planificación y medios, los cuales están en manos de los diseñadores de la política lingüística.**

ESCUELA O ESCUELAS?

“El nivel de aptitud de conocimiento del euskera de los alumnos no depende únicamente de la preparación lingüística del profesorado y del modelo lingüístico”. De acuerdo. Pero también es verdad, una

verdad empírica, que el modelo A no garantiza aprendizaje de las dos lenguas oficiales, que es un derecho, ni sirve para adquirir los conocimientos lingüísticos que a los estudiantes se les exige tener una vez finalizada la enseñanza obligatoria. Está claro que el modelo A no sirve. Está claro lo que dicen los estatutos y la ley 10/82, elogiados en esta ponencia, respecto al conocimiento de las lenguas oficiales. En ellos se recogen “los objetivos lingüísticos generales mínimos establecidos para todos”. ¿Habrán que ‘rebajarlos’? Aun coincidiendo con que “el nivel de aptitud de conocimiento del euskera de los alumnos no depende únicamente de la preparación lingüística del profesorado y del modelo lingüístico”, ¿cuál es la propuesta?, ¿‘rebajar’ los objetivos? La propuesta debería apostar por mejorar la formación del profesorado, incluido el ámbito de la lengua; por dotar a las escuelas de más medios y más profesores; por participar también en las actividades extraescolares; por cambiar los modelos, si fuera necesario. ¿O es que hemos de continuar como hasta ahora, sin hacer ningún cambio en unos modelos que sabemos con certeza que no cumplen los objetivos marcados, a sabiendas de que el modelo A de la escuela pública se está convirtiendo en un gueto de emigrantes? **El debate se ha encaminado hacia la necesidad imperiosa de modificar los modelos, cuando quizá la primera cosa que habría que hacer es evitar que permanezcan –todos– inalterados.** Debemos de extraer algunas conclusiones de los pasos dados hasta ahora en el ámbito de la educación, de la experiencia acumulada, y de las investigaciones realizadas aquí y fuera del país. “El nivel de aptitud de conocimiento del euskera de los alumnos no depende únicamente de la preparación lingüística del profesorado y del modelo lingüístico”, pero como son factores que tienen una gran influencia, hay que trabajar en ellos para poder mejorar los resultados.

Por ello, cuando en la ponencia base se dice que “los cambios en la educación deben ser paulatinos, ensayando previamente y valorando lo que se quiere hacer antes de extenderlo”, pero, al

mismo tiempo, unas líneas más abajo, el mismo texto recuerda que “esto no significa que los modelos lingüísticos diseñados en su momento deban permanecer inalterados, sino que es conveniente que todo cambio se realice en consonancia con el desarrollo anterior”, demuestra falta de definición, aun teniendo razón.

La ponencia base debería proponer:

- 1.- Realizar los cambios pertinentes enseguida, definiendo claramente los peligros y oportunidades que ello conllevaría, o si no
- 2.- En caso de que se pensara que no es posible realizar caminos, dotar la enseñanza obligatoria con más medios humanos y materiales, para que los resultados de los modelos en vigor se acerquen lo más posible a los resultados necesarios para conseguir una sociedad bilingüe compuesta de personas bilingües. Sin olvidar que el modelo A de la escuela pública va camino de convertirse en un gueto, y que es tarea de la administración tomar las medidas correspondientes para evitarlo.

Yo, personalmente, soy partidario de esta última opción, pero sin dejar de banda la posibilidad de poner en prueba proyectos encaminados a superar el modelo de los modelos lingüísticos.

¿HAY INMIGRANTES AQUÍ?

No es fácil imaginar que nos deparará el siglo XXI. Habrá que ver que trae consigo la globalización, y en que quedará el cambio en los modelos económicos. Pero por lo visto hasta ahora –ya llevamos ocho años en el siglo XXI, puede que matemáticamente no, pero sí desde el punto de vista de la percepción– y durante estos ocho años nuestra demografía ha sufrido una colosal sacudida. Por que la sacudida ha sido más profunda que el cambio, y enorme a la vez. A diferencia de lo que ocurría en la época en se diseño el marco de

ley de la política lingüística, hoy día son muchas las personas que, abandonando su lugar de origen, llegan a las poblaciones vascas en busca de trabajo. Muchas de esas personas tienen el castellano como primera lengua, pero otras muchas no. Si no me equivoco, la ponencia base trata de ellas en una ocasión, en la página 54: “Los inmigrantes, los medios de comunicación, las necesidades de comunicación que van surgiendo progresivamente, etcétera, nos aportan nuevas especificidades, y nuestra sociedad debe adaptarse a ellas, también en materia lingüística”. Y punto.

El aumento de la inmigración no es un fenómeno que ocurra únicamente aquí. Nosotros conocemos sobre todo la inmigración que ha llegado a los pueblos de la zona rica del mundo, pero no la que se ha trasladado de unos países pobres a otros igualmente pobres. Y entre los países ricos también hay quienes han llevado adelante una política de normalización lingüística: Cataluña, por ejemplo. Dejando a un lado las diferencias —que son grandes—, **si queremos poner las bases para una política lingüística del siglo XXI, deberemos prestar especial atención a la política dirigida a estos recién llegados, y a los que llegarán en el futuro.** En eso, la euskaldunización de adultos tendrá una importancia fundamental. Aprovechando que las relaciones entre la administración y ese sector han mejorado de manera evidente, ambas partes deberían de comenzar a estudiar la manera de afrontar conjuntamente este nuevo reto. Porque la cohesión social no depende únicamente de los ciudadanos que acrediten la nacionalidad: hay que tener en cuenta a todos los miembros de la sociedad, tal y como sabemos por lo acontecido en otros lugares de Europa.

EN RESUMEN

“(…) también es necesario el liderazgo de las administraciones públicas, si se pretende reequilibrar las desigualdades”. Es ese precisamente el siguiente paso que tiene que dar la política lingüística:

hay que generalizar el liderazgo de la administración, extendiéndolo desde unos ámbitos concretos a todos los sectores y niveles de la misma. En lo que respecta a la propia administración, actualizando los perfiles lingüísticos, dirigiendo el uso, y, sobre todo, adoptando medidas que garanticen el derecho del ciudadano a elegir la lengua. Extendiendo el conocimiento del euskara, en contra de lo que dice la ponencia, tanto como se pueda. Porque así al menos estaremos en un mejor punto de partida a la hora de emprender la euskaldunización de las próximas generaciones. Además de ejerciendo el liderazgo, dando ejemplo con su actuación. Ese liderazgo, además, debe de estar por encima de todas las ideologías. Debería de ser indiferente quien ostente en cada momento el poder, para así poder mantener invariables los ejes principales de la política lingüística.

Y de cara al exterior, haciendo del uso de la lengua nuestra principal preocupación, y poniendo a disposición de cada sección administrativa (pero también en manos de los agentes sociales) los medios necesarios para impulsar el uso de la lengua. No para buscar la complementariedad entre ambas partes, sino para intentar estructurar un proceso que cuente con un liderazgo bicefálico: que empuje la administración, pero que los agentes sociales dispongan de las mejores condiciones para poder ellos empujar también.

EL EUSKERA, UNA LENGUA VIVA, COTIDIANA Y POLIVALENTE DEL SIGLO XXI*

Ana de Castro

INTRODUCCIÓN

Nadie pone hoy en duda que la política lingüística del Gobierno Vasco necesita una actualización. Han pasado 25 años desde que se aprobó la Ley del Euskera y desde entonces –incluso desde algunos años antes– la Viceconsejería de Política Lingüística ha liderado el trabajo sistemático que desde las administraciones públicas se ha llevado a cabo a favor de la normalización del euskera.

La base inicial fueron las múltiples iniciativas que se llevaron a cabo –se hizo lo que se pudo– antes de que existieran los instrumentos legales que nos trajo el Estatuto de Autonomía. Dicha Ley trajo la unificación de fuerzas dispersas y un impulso poderoso, oficial y homogéneo a todo ello. Parece ser que los vascos no somos muy hábiles en la tarea de unir fuerzas, pero hay que decir claramente que el desarrollo de todos los días de los programas sectoriales que ampara la Ley del Euskera, aunque no haya revolucionado la situación, en pocos decenios ha logrado cambiarla notablemente. Eso es lo que ha ocurrido en Bilbao, al menos.

La política lingüística que se ha llevado a cabo hasta el momento necesita una adecuación, pero no porque el cambio de siglo lo exija estéticamente; no es una operación de imagen lo que necesitan los planes para la promoción del uso del euskera.

* Este texto es traducción del original en euskera.

La razón no viene de que hayan fracasado los planes existentes. Para algunos, todo lo que proviene del Estatuto es un fracaso, todo está mal hecho. Es lo que venimos oyendo desde el día en que, tras el franquismo, se pusieron en marcha las instituciones vascas. Eso no es una crítica, puesto que no se apoya en la realidad. El motor que lleva a ese argumento negativo no es lo que se hace, sino quién lo hace. Sea como sea, este último decenio ha sido notorio el avance que se ha llevado a cabo hacia la cooperación en el mundo del euskera.

No ha fracasado el plan. Al contrario, gracias a los planes que en la época autonómica se han llevado a cabo, la situación sociolingüística ha mejorado, y el punto de partida de hoy día no es el mismo de 1980, felizmente. Es por esto que es necesaria una puesta al día, es por esto que se necesita un análisis profundo de la nueva situación, para poder sacar el mayor provecho posible a los instrumentos y capacidades de que disponemos.

Para otros, sin embargo, se ha ido demasiado lejos en las medidas que se han tomado en vistas a la normalización de nuestra lengua. Algunas cosas han funcionado mejor que otras, es verdad, pero lo que se ha hecho hasta el momento ha sido siempre planificado y aplicado con gran pragmatismo. El objetivo de quien no ve más que excesos por todos los lados está muy lejos del verdadero bilingüismo; basta ver el desequilibrio evidente que se da entre las dos lenguas oficiales en nuestra realidad.

CONSIDERACIONES

1) El acuerdo es el principal sustento de toda política lingüística

Es verdad. Y de ahí la necesidad de la adhesión por parte de los individuos. Pero existen muchos grados de adhesión. Muchos no ven al euskera como medio de comunicación normal; para otros

es una dificultad a superar (por ejemplo, para acceder al mundo laboral), y en no pocos casos se trata de una adhesión más bien simbólica: su actitud favorable al euskera no los lleva a su conocimiento. Al parecer, es muy importante, en su opinión, la existencia de vascohablantes y de la cultura vasca, pero desde el punto de vista del monolingüismo del castellano hablante. Todos los años se organizan campañas de promoción, aquí y allá, dirigidas sobre todo a los niños y a los jóvenes. Pero el testimonio de los adultos que son su modelo está muy lejos del bilingüismo. Dudo mucho de a qué cliché lingüístico responderán estos jóvenes cuando lleguen a adultos. Hablo de Bilbao y su entorno, donde la población castellano hablante monolingüe es la gran mayoría.

2) La clave del futuro es el uso de la lengua, que no puede ser garantizado por la Ley, sino por los ciudadanos... Se debe impulsar una política de prioridades

La presencia del euskera ha aumentado, sobre todo en determinados ámbitos formales, pero el uso del euskera lo ha hecho en mucho menor medida que su conocimiento. Es éste un tema que está en boca de todos. Y se citan números, porcentajes. Al fin y al cabo, estos números son indicadores de los planes y voluntades de la mayoría. Pero la arquitectura de la sociedad no es plana. Y quizá es tan importante saber quién lo hace como cuántos lo hacen, para poder intuir la evolución que pueden tener esos porcentajes. La sociedad, tal como la conocemos, es una pirámide, en la cual unos pocos establecen los modelos de vida –incluidos los modelos lingüísticos– y la mayoría seguimos esos modelos, en el camino sin fin del consumo. Si tan siquiera algunos de los que se hallan en la punta de la pirámide hablaran en euskera, su efecto multiplicador redundaría a favor del euskera. No es fácil, pero ¿existe otro modo de atraer a la población en esta sociedad avanzada?

3) El euskera debe recibir su aliento de la calle, de la vida cotidiana. La clave del futuro se encuentra en el uso

Creo, con todo, que la clave fundamental de la transmisión intergeneracional es la casa. Y me parece que, en este tema, los cambios que se han dado estos últimos años en la estructura de la familia y en las costumbres van a tener una incidencia enorme en todo lo que concierne al conocimiento y al uso del euskera. Aunque la calle y la casa son ámbitos distintos, tienen mucho que ver en la opción de la lengua que los individuos van a realizar.

Por otro lado, me parece que es necesario medir mejor el uso del euskera en la calle. El conocimiento de la lengua que utilizan los ciudadanos en la calle (lugar, edad, ...) sería de gran utilidad en nuestro trabajo, que habría que avanzar más. Necesitamos un conocimiento más preciso de la situación para poder tomar las decisiones adecuadas a la hora de establecer estrategias y programas. En la sociedad de consumo en que vivimos, es fundamental conocer las tendencias de los ciudadanos por lo que respecta a los productos en euskera. Cuántos libros, cuánta música, diarios, televisión, cine, Internet, videojuegos etc. se consumen; cuáles, quién, dónde. Mediciones que habrían de hacerse periódicamente, para tener noción de su evolución. Mediciones no solamente de la aptitud y actitud de los ciudadanos sino también sobre el índice de consumo, pues muchas de las acciones que se proponen para la normalización de la lengua son productos, materiales o de servicios (para el ocio, por ejemplo).

DESAFÍOS

1) Medidas para promover el uso del euskera

Hasta ahora, en las zonas castellanohablantes, el destinatario de la mayoría de los programas para la promoción del uso del euskera

han sido los niños y los jóvenes, dado que la situación real así lo exigía. En pocos años, muchos de los usuarios de aquellos programas han llegado a adultos, que se mueven en otras coordenadas y con otros estímulos en su vida. Con algunos de ellos seguimos manteniendo una relación indirecta en nuestros programas, con los que ahora son padres. Pero no conseguimos acertar el medio para que nuestros mensajes lleguen a los adultos.

2) Euskaldunberri

La mayoría de los vasco parlantes de Bilbao. Que son fruto más del tablero que de la cuna. En nuestro entorno, fuera de los que viven inmersos en nuestra pequeña industria de la lengua, el resto sufre una enorme erosión en su capacidad lingüística. El premio recibido tras un gran esfuerzo se ve continuamente oxidado y así lo sienten; y para salir de tal atolladero deben realizar un nuevo esfuerzo, y a continuación otro, y así sucesivamente. De esa manera es muy difícil que el provecho que se ha sacado del euskaltegi –o de la escuela– se vuelva en instrumento de comunicación normal. La mayoría de ellos se encuentran cada vez más lejos del uso natural de la lengua, condicionados como están por la inercia de la vida.

Se les quiere ofrecer una nueva salida, una salida doble. Por un lado, la garantía de que podrán ejercitar y completar su capacitación lingüística en las relaciones cotidianas. Y, al mismo tiempo, un mayor prestigio o aceptación social que recompense el esfuerzo que han realizado y realizan.

3) La persona que ha realizado sus estudios en euskera es vasco hablante

Hace tiempo que salió la primera generación que había realizado en euskera todos sus estudios de Enseñanza Obligatoria y posteriores –sobre todo universitarios–. Posteriormente, muchos miles de jóvenes han optado por realizar en euskera todos sus estudios.

El colectivo de profesionales vascohablantes que se integran en el mundo del trabajo es cada año mayor.

Su aptitud lingüística ha sido probada en múltiples trabajos y exámenes académicos. Y, aunque resulte paradójico, se han visto obligados a probar su aptitud lingüística para poder ser tomados como vascohablantes a la hora de integrarse en el mundo del trabajo. Se trata de un sobreimpuesto que no existe en el caso de la otra lengua oficial. Cuando, precisamente, existe la posibilidad de hacer las oposiciones en euskera, por ejemplo. No me parece justo.

4) Adecuación de la legislación

La base legal es fundamental a la hora de definir, acordar y hacer pública la respuesta que exige la nueva situación actual de cara a la normalización del euskera. La *“Ley Básica de normalización del uso del euskera”* (ley 10/1982, del 24 de noviembre) que tan útil ha resultado hasta ahora, sigue siendo válida en líneas generales, pero necesita algunos retoques para que pueda ser la base y garantía de las nuevas propuestas. E igualmente el Decreto 86/1997, del 15 de abril, que regula el proceso de normalización del uso del euskera en las administraciones públicas.

Son éstas las consideraciones que quería hacer en torno a la Ponencia Base, hechas desde la situación lingüística que vivimos en Bilbao. Gracias de todo corazón a los autores de la ponencia, que han acertado de pleno en el diagnóstico de la situación, y con los cuales estoy plenamente de acuerdo en las líneas de trabajo que proponen para el futuro.

UNA NUEVA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA JÓVENES TECNOLÓGICOS

Miren Dobaran

INTRODUCCIÓN

Según se afirma en el documento “bases para una política lingüística para comienzos del siglo XXI”, es imprescindible que se den tres factores para garantizar el éxito del proceso de recuperación de una lengua, sea ésta cual fuere: un marco legal adecuado, suficiente para posibilitar la normalización lingüística; una política lingüística eficaz y recursos para desarrollarla; y la adhesión y el compromiso con el idioma por parte de la ciudadanía. Para poder aplicar políticas lingüísticas eficaces en los próximos años es imprescindible un buen conocimiento de nuestra sociedad y una comprensión cabal de los fenómenos que tienen lugar en ella. Es verdad que, estos últimos 25-30 años, el euskera ha realizado un avance notable y que en este momento la mayoría de los padres desean que sus hijos e hijas realicen sus estudios obligatorios en euskera. El euskera ha conseguido, estos últimos 25 años, miles de nuevos hablantes y entre los jóvenes son mayoría los que lo conocen; si estos jóvenes hablantes en euskera quieren utilizarlo o no, es harina de otro costal.

LA ERA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TECNOLOGÍAS

Sea como fuere, el mundo y la sociedad están experimentando cambios profundos, y en estos momentos nos encontramos ante una nueva era, la era de la información y de las tecnologías de

* Este texto es traducción del original en euskera.

la comunicación, y nuestra sociedad está cambiando más rápidamente que nunca. La expansión de las tecnologías es demasiado rápida; estas tecnologías nos son útiles en nuestra vida cotidiana, y pueden ser utilizadas por cualquier usuario normal. Los jóvenes que actualmente tienen entre 15 y 25 años no son militantes del euskera, y no acostumbran a tomar en consideración la perspectiva lingüística en su vida normal. Nuestros jóvenes son muy parecidos a los jóvenes de cualquier otro país europeo; lo mismo ocurre, al parecer, con los jóvenes de Cataluña. Hace ya tiempo que este hecho fue observado por la profesora catalana Carmen Junyent. Según ésta, para los jóvenes catalanes nacidos después de 1973, lo normal es hablar en castellano, aunque sean capaces de hacerlo en catalán, y en general no presentan ninguna adhesión hacia su lengua. Cree la autora que esta actitud es verdaderamente preocupante y que la pervivencia del catalán está en peligro precisamente por la falta de adhesión y el compromiso hacia el catalán por parte de las nuevas generaciones. Esta opinión es considerada catastrofista por parte de muchos autores, pero la profesora Junyent la considera sobradamente fundada a la vista de las últimas investigaciones.

Según afirma David Crystal, profesor del departamento de lingüística de la universidad de Cambridge, "para que pueda pervivir una lengua de difusión limitada, sus hablantes deben utilizar la tecnología electrónica".

Desde que hemos integrado en nuestra vida las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC), han provocado la aparición de nuevas formas de vida, nuevos conceptos, y, por la misma razón, estamos obligados a inventar nuevas políticas lingüísticas, más acordes a esta nueva sociedad. A la vista de todo ello, es necesario que en esta reflexión sobre la política lingüística para el s. XXI, al menos en esta comisión amplia, contemos con la presencia de los "jóvenes tecnológicos". De hecho, no es muy abundante la presencia de jóvenes en esta comisión, son muy pocos los que tienen menos de 40 años.

PREVALENCIA DEL INGLÉS EN LA RED

Actualmente la mayoría de los niños realiza en euskara sus estudios correspondientes a la enseñanza obligatoria, pero la mayoría de ellos da en inglés algunas asignaturas de ESO; por ello, es de suponer que alcanzarán un dominio bastante bueno del inglés.

La lengua prevalente en Internet es el inglés. En 2008 son 156 millones de sitios web los que componen la red, el 70% de los cuales está publicado en inglés. No conocemos el número exacto de sitios web en euskara. Gracias al trabajo realizado por el profesor Joxe Aranzabal, de la Universidad de Mondragón, sabemos que en junio de 2007 había alrededor de 5.170 blogs en euskara. Aunque las distancias sean enormes, puede decirse que el euskara tiene presencia en la red.

DE LA TELEVISIÓN DIGITAL A LA ERA ANALÓGICA

Todos estamos convencidos de que el euskara tiene que ganar nuevos ámbitos en la red tecnológica de Internet. Ya se ha dado el salto de la televisión analógica a la era digital y, dado que la emisiones serán en formato digital, ello constituirá un gran avance para poder sumergirnos en las redes tecnológicas. La televisión se fusionará con la producción de vídeo; Internet se convertirá en depósito de ficheros audiovisuales, repositorio de videos y programas televisivos personales. Gracias el poder que ofrecen YouTube y Google, se generarán medios de comunicación que estén en manos de los propios ciudadanos. Se multiplicarán los medios de comunicación, y sus audiencias serán cada vez menores. Por ello, es absolutamente necesario que la comunidad vasca genere también sus medios de comunicación en euskera. En opinión del profesor Gorka J. Palazio, catedrático de tecnologías de la Información Audiovisual de la UPV, disponer de televisiones y centros de vídeo IP equivale a sembrar la semilla del futuro.

LA ERA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES

Cualquier usuario que disponga de tecnología ADSL 2 puede introducirse en los contenidos audiovisuales. El efecto YouTube ha inaugurado una nueva época en Internet; ha hecho que la era de los audiovisuales llegue a Internet. En Google los portales de video Web 2.0 han cosechado un éxito enorme. La televisión analógica pertenece ya al pasado; en la actualidad, tanto la edición como la emisión son digitales, lo que ofrece muchísimas oportunidades al usuario. Por ello, el protagonista es ahora el usuario, el ciudadano; Internet no solamente sirve para leer las noticias, sino también para escribirlas y para crear contenidos. Para que esta utilidad pueda extenderse es necesario localizar las aplicaciones y sistemas necesarios, deben adaptarse a las lenguas locales. Para poder estar a la misma altura que otras lenguas es, pues, necesario localizar los servicios de web más utilizados.

Así pues, en la era de los medios de comunicación audiovisual, el ciudadano tiene capacidad de emitir, el ciudadano puede disponer de su propio canal de televisión o de vídeo, y puede emitir en directo por televisión. Como consecuencia de todo ello, hemos pasado de depender de la televisión de siempre a disponer de medios de comunicación personales.

Nuestros jóvenes son capaces que hacerse sus propios vídeos, grabando con el móvil y editándolo utilizando aplicaciones muy sencillas; hoy día se producen muchísimos cortometrajes sin utilizar otra herramienta que no sea el móvil. Vivimos, pues, en la época del videoblog; hasta hace nada nos movíamos en el mundo del blog; ahora nuestros jóvenes viven en el mundo del vlog (vídeo-blog). En los vlogs, los ciudadanos publican ficheros audiovisuales, grabados en el móvil, en cámaras-web o vídeo-cámaras, y lo hacen utilizando herramientas muy baratas.

Puede decirse, por lo tanto, que vivimos en una época de imparable desarrollo tecnológico.

VIDA VIRTUAL

Hoy día todo el mundo es capaz de utilizar el ordenador, el móvil, el Mp3, el DVD, el GPS o la cámara digital. Todo el mundo puede disponer, asimismo, de su blog, y en el futuro los jóvenes vivirán cada vez más inmersos en la “vida virtual”. No hay más que observar, por ejemplo, la utilización que el candidato del Partido Demócrata de los Estados Unidos, Barack Obama, ha hecho de la red, para conseguir financiación para su campaña. Ello puede demostrar lo extendida que está la utilización de Internet.

La vida en la red resulta sumamente atractiva para los jóvenes, porque es rápida, cercana y espectacular, y porque les permite participar directamente. Nuestra sociedad se está volviendo cada vez más individualista, nos cuesta incidir directamente en la sociedad, y, sin embargo, el usuario es capaz de renovar y transformar Internet.

También las empresas han apostado firmemente por las nuevas tecnologías; ello no significa solamente que hayan comprado nuevos equipos; el sistema de trabajo está cambiando totalmente. Numerosas investigaciones apuntan a que las nuevas tecnologías aumentan la productividad de los trabajadores. Y no solamente en las empresas; también en la enseñanza han ido implantándose las nuevas tecnologías.

ENSEÑANZA DIGITAL

Gracias a la confluencia entre la Formación y las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, la enseñanza telemática irá desarrollándose poco a poco. Hoy día se distinguen varios modos de enseñanza, según el tipo de acceso a la información:

b-learning, e-learning o m-learning, por ejemplo. Pueden combinarse cursos presenciales con enseñanza digital, pueden darse clases on-line, o puede impartirse enseñanza virtual utilizando cualquier aparato móvil en vez del ordenador: mp3/4/5, teléfono móvil, iPod o PDA, por ejemplo.

También se están desarrollando aulas de enseñanza digital, donde los alumnos ya no utilizan libros, bolígrafos o apuntes. En su lugar, tanto profesores como alumnos utilizan Tablet PC, y un tablero digital en lugar del tablero de siempre. Así pues, las Nuevas Tecnologías de la Comunicación han creado nuevos entornos de comunicación, han impulsado nuevas comunidades virtuales, que no se limitan al ámbito de la enseñanza. Las nuevas aplicaciones que han surgido alrededor de las nuevas tecnologías han fomentado nuevos modos de trabajo en común y de interacción, blogs y wikis, por ejemplo.

En cuanto al número de usuarios, el año 2007 1.300 millones de usuarios accedieron a la red, de los cuales 380 millones utilizaron el inglés para navegar por ella. Por lo que respecta a la CAV, según datos facilitados por Eustat, el 45,9% de la población mayor de 14 años es usuaria de la red. Un total de 798.000 usuarios navegaron por la red, de los cuales 172.000 lo hicieron en euskera. Si se comparan estos datos con los correspondientes a 2006, el número de usuarios de la Comunidad Autónoma Vasca tuvo un incremento de 10,1%

LA BRECHA DIGITAL

Los jóvenes vascos están, por regla general, “tecnológicamente alfabetizados”; las nuevas tecnologías han prendido rápidamente entre los jóvenes. Así, se ha creado una brecha entre la gente que está alfabetizada y la que no lo está (una brecha generacional), una brecha digital.

La mayor parte de nuestros jóvenes están alfabetizados en las NTICs y viven conectados, tienen vida digital.

La red es, como se ha dicho, extensísima; Internet tiene 1.300 millones de usuarios. Hoy día existen 158 millones de sitios web, pero el 50% del tráfico de Internet pasa por 900 páginas web. Por ello, solamente se conoce una mínima parte de los sitios que constituyen la red.

Para lograr ser visibles en la red es necesario acceder a los motores de búsqueda; es decir, es imprescindible aparecer en Google. Aunque existen motores de búsqueda especializados, el principal motor de búsquedas es Google, es el motor más utilizado. Según datos de 2005, el 50% de las búsquedas realizadas por medio de motores de búsqueda fueron realizadas a través de Google, eta 23,8% a través de Yahoo y el 9% a través de MSN Search. En el estado español, 95% de las búsquedas realizadas en 2006 fueron realizadas a través de Google.

INVENTARIO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y DE CONTENIDOS EN EUSKARA DE LA RED

Teniendo en cuenta lo dicho y a la vista de los cambios que se están sucediendo en la sociedad en esta “era tecnológica”, es necesario prestar especial atención a las políticas lingüísticas dirigidas a la juventud. Para conseguir la adhesión de estos jóvenes al euskera, las instituciones deberemos innovar en las herramientas que se vayan a utilizar en la implementación de la política lingüística, en los decretos de subvenciones, en las campañas, en la promoción de iniciativas, etc.

Para adecuar la política lingüística dirigida a los jóvenes es imprescindible realizar un inventario de las herramientas tecnológicas existentes y de los contenidos en euskera que existen en la red. Deberíamos conocer con toda precisión qué existe en la red, deberíamos analizar cuáles serán las tecnologías que vamos a uti-

lizar dentro de algunos años, e investigar, desde la perspectiva del euskera, cuál va a ser su impacto en nuestra sociedad.

UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA A CONCERTAR PARA ADAPTARNOS A LA ERA TECNOLÓGICA

Cuando se habla de la era tecnológica y de la red, casi siempre caemos en el mismo debate, es decir, intentamos decidir si ello supone una amenaza o una oportunidad para el euskera. Creo sin embargo que perdemos el tiempo, ya que la era tecnológica está encima y, sea que suponga una amenaza o una oportunidad, nos vemos obligados a adaptarnos a esta nueva era, de la misma manera que nos adaptamos al resto de cambios que se producen en la sociedad. Una vez actualizada la información necesaria, deberemos tomar en cuenta a los “jóvenes tecnológicos” y hacerlos partícipes activos en las decisiones sobre las políticas lingüísticas que les conciernen. Está bien crear comisiones de expertos que ayuden a los responsables y técnicos de las instituciones a la hora de llevar a cabo las investigaciones pertinentes, pero a la hora de establecer un plan estratégico es imprescindible hacer partícipes de él a los jóvenes. Serán los propios jóvenes quienes nos indiquen las estrategias más adecuadas para promover la presencia del euskera en la red.

Las instituciones vascas somos conscientes de que la presencia del euskera en la red será limitada, comparada con la de otras lenguas, y también de que el euskera no podrá ser utilizado en todos los medios tecnológicos. Por ello es necesario identificar los productos que más a menudo utilizan nuestros jóvenes, y acordar entre todas las instituciones cuáles de ellos es más urgente poner en euskera. Por poner un ejemplo, citaré la enciclopedia WIKIPEDIA. Es una utilidad que utilizan todos los días los jóvenes para hacer sus trabajos escolares y, dado que está en castellano, se ven obligados a traducir la información al euskera; esto es per-

cibido con como un obstáculo por nuestros jóvenes no militantes que viven una vida tan acelerada. Los jóvenes miden el valor de nuestra lengua según esos parámetros. Se ven obligados a realizar doble trabajo; deben traducir al euskera lo que buscan, lo cual se convierte en un obstáculo y llega a producir una desafección hacia el euskera.

Como hemos indicado anteriormente, la profesora catalana Carmen Junyent observó hace ya mucho tiempo que la desafección de los jóvenes catalanes respecto a su lengua era cada vez mayor; y no debe olvidarse que los jóvenes disponen de más medios en catalán que en euskera. Los jóvenes vascos no encuentran más que trabas a la hora de utilizar el euskera en cualquier ámbito; no debe extrañarnos, pues, que su adhesión al euskera sea cada vez menor.

Las instituciones deberíamos ser, pues, capaces de tomar las decisiones necesarias para traducir al euskera los recursos que los jóvenes consideran imprescindibles, y deberíamos llegar a los acuerdos necesarios para dedicar los medios económicos para ello. Cómo podemos pensar en traductores automáticos, cuando no está todavía suficientemente desarrollada la tecnología necesaria para ello, y mientras tanto nos faltan otros recursos y productos imprescindibles, como pueden ser las enciclopedias electrónicas?

Salta la vista que es necesaria una planificación seria y conjunta, y deberemos adecuar a esa planificación los instrumentos que las instituciones hemos utilizado durante muchos años, como los decretos de subvenciones, por poner un ejemplo.

Pero ¿estamos dispuestas las instituciones a dar ese paso y hacer frente a sus consecuencias como se debe? Precisamente por esta razón, las instituciones debemos ser capaces de reflexionar sobre el tema y llegar a acuerdos con los agentes de la euskaldunización. Pero para ello debemos ser capaces de efectuar un diagnóstico serio de la situación y establecer una planificación adecuada.

CONCLUSIONES

- A la hora de diseñar políticas lingüísticas dirigidas a los jóvenes, deberán tenerse en cuenta los cambios que se están produciendo en la sociedad, sobre todo como consecuencia de la revolución tecnológica.
- Deberá hacerse un inventario actualizado de las herramientas tecnológicas existentes en euskera y de los contenidos en euskera presentes en la red.
- Una vez que la comisión tecnológica haya realizado el diagnóstico de la situación, sería necesario prever la presencia que el euskera haya de tener en la red los próximos años, y concretar las acciones, plazos y participantes necesarios para lograr ese objetivo.
- Deberá elaborarse un plan estratégico abierto, actualizable anualmente, que responda al increíble crecimiento de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Un plan realista, objetivo y que pueda ser cumplido.
- Debemos posibilitar la participación de los jóvenes tecnológicos, tanto en la elaboración del diagnóstico como a la hora de concretar el plan estratégico.
- La coordinación entre instituciones será imprescindible en la definición del plan y a la hora de integrar en sus políticas lingüísticas las acciones y estrategias que se deriven de dicho plan.
- Las instituciones debemos comprometernos a ser innovadores en política lingüística, adecuándonos siempre a los deseos, objetivos y ritmos de los ciudadanos.
- Es también obligación de los responsables políticos adecuar la voluntad de los ciudadanos a nuestros deseos y

ritmos, para lo cual es necesario ser fuertes y valientes, aparte de innovadores, pues es ésta la razón de nuestra presencia en las instituciones públicas.

En resumen, necesitamos una política lingüística innovadora dirigida a los jóvenes tecnológicos.

BIBLIOGRAFÍA

J.PALAZIO, Gorka (2008), artículo *Interneteko bideo eta telebistaren aro berriaz*

JUARISTI, Patxi (2008), artículo *Nola sortu zerbait berria, baina zerbait gurea?*

MARTÍNEZ, Uxune (2008), artículo *Euskara eta tecnología berriak: ikussezina agertarazteko auzolana jorratzen (Euskal komunitate zientifikoaren datu-sarea hedatzen*

MANTENER LO HECHO Y SEGUIR HACIENDO*

Joseba Iñaki Etxezarreta

- ◇ Contexto y algunas observaciones
 - Agradecimiento
 - Aportación personal al debate.
 - En la educación y desde la educación.
 - Limitaciones
 - Guión.
- ◇ Últimos años. Riquezas y miserias.
 - Aportación de la educación en la recuperación del euskara.
- ◇ Panorama actual. Amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas
 - Fuerza demográfica relativa
 - Nuevos factores demográficos. Inmigración.
 - Un vacío en la Formación Profesional
 - El nuevo camino del nuevo currículum y de las competencias lingüísticas
- ◇ Rumbos del futuro
 - Un plurilingüismo con el Euskara como eje.
 - Una pluralidad cultural con la Cultura vasca como eje.
 - El Euskara, instrumento eficaz de comunicación.

* Este texto es traducción del original en euskera.

- El Euskara, recurso para todo tipo de actividades.
- La utilización del Euskara, objetivo del proyecto lingüístico de la escuela.

◇ Directrices

- La escuela, base de la euskaldunización
- Mejora del marco legal en colaboración con los agentes sociales
- Mantener lo hecho y seguir haciendo

CONTEXTO Y ALGUNAS OBSERVACIONES

Agradecimiento

Quiero dirigir mis primeras palabras a los que se han esforzado en la elaboración de la PONENCIA BASE, para agradecerles que quienes somos los miembros de la comisión especial “Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI” tengamos más encauzado el debate abierto que nos ocupa.

Aportación personal al debate

Quiero dejar constancia, por otra parte, que las opiniones e ideas vertidas en las siguientes páginas son propias, es decir, su autoría y única responsabilidad me corresponden, y han sido realizadas con la voluntad de hacer una aportación al debate que se nos propone dentro de la comisión especial “Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI” a la que se ha planteado como objeto de estudio la PONENCIA BASE (de fecha 29/04/2008) titulada *El euskara, una lengua viva, cotidiana y polivalente del siglo XXI*, dentro del Consejo Asesor del Euskara, guiada desde la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Desde la educación y para la educación

Aun siendo consciente de que la cuestión que a continuación examinamos puede ser abordada desde diferentes puntos de vista, todos válidos y enriquecedores, he optado por uno de esos posibles enfoques, el del campo de la Educación, y realizar mi aportación colocándome desde y en ese campo, ya que es éste el ámbito que mejor conozco y desde el que me gusta abordar el debate.

Limitaciones

Si tomamos en consideración el concepto Euskal Herria como el pueblo del euskara, a la manera que lo hace Euskaltzaindia, es de-

cir, como “el conjunto formado por las provincias de Araba, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi y Navarra (Alta y Baja)”, mi aportación padece una limitación dialéctica y restrictiva, que impide la comparación siempre enriquecedora entre el todo y una parte. A pesar de todo, trataré de superar de la manera más leal y de la mejor forma posible la citada limitación que plantea la PONENCIA BASE, al restringir su contenido a las tres territorios vascas que conforman la Comunidad Autónoma de Euskadi, es decir, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Guión

Mi aportación particular procura respetar el esquema/guión de la PONENCIA BASE que se nos ha ofrecido para el debate, es decir, sus dos grandes capítulos: uno en la que se hace una valoración sobre la situación pasada y la actual; y otro en la que se intenta hacer una aproximación al futuro próximo a partir de propuestas concretas.

ÚLTIMOS AÑOS. RIQUEZAS Y MISERIAS

Aportación de la educación en la recuperación del euskara

El análisis de los mecanismos de ámbito educacional que han influido de manera clara y decidida en la recuperación del euskara (y que yo quiero desde aquí reivindicar, frente a aquellos que hoy día intentan minimizarlos) no constituye tema de estudio de esta aportación, pero no vendrá de más hacer algún que otro recordatorio, con vistas a potenciar la débil memoria de la que algunos hacen gala.

Cuando hablamos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, hablamos lógicamente de la política lingüística y educativa del Estado español, y a la hora de entender e interpretar la nuestra, la política educativa vasca, hay que situar el proceso de escolarización del Estado en el origen del problema objeto de estudio.

La Iglesia y el gobierno español, tanto una como otro, han luchado durante siglo y medio entre sí por el control de ese instrumento tan preciado que es la escuela, base de la educación. Uno de los componentes, y no precisamente nada desdeñable, de la ruptura social que padeció España durante esos largos años, se manifestó clara y evidentemente en la política educativa, y se ha mantenido incesantemente dentro del sistema escolar mediante la competencia entre grupos sociales.

En lo que respecta a las dos funciones de la lengua, la comunicativa y la simbólica, estos dos grupos de poder coincidieron tanto en las leyes y normas a establecer, como en la práctica a adoptar. De esta manera, y pisoteando las demás realidades culturales del estado (catalana, gallega, vasca, etc.), utilizaron el castellano para convertir a los niños y jóvenes del estado en ciudadanos monolingües y monoculturales, sin excepción del territorio o nacionalidad al que pertenecieran.

Sin menoscabo de la importancia de la primera escuela vasca, creada durante el primer tercio del siglo XX a impulso de Eusko Ikaskuntza, Euskaltzaindia y los Muñoa, tanto la labor de las ikastolas y el movimiento de euskaldunización y alfabetización de adultos surgidos a mediados del siglo pasado, como, tras la aprobación del Estatuto de Autonomía de Gernika, la de la euskaldunización de la escuela y la creación de centros oficiales para la enseñanza del idioma a adultos, han tenido una mayor trascendencia, no sólo a la hora frenar la extensión del monolingüismo castellano en el País Vasco, sino también de impulsar la recuperación del euskara.

Ese proyecto que tras ser puesto en marcha por un pequeño sector de la sociedad vasca, fue extendiéndose a otros sectores más amplios y acabó por generalizarse a casi toda la sociedad, es sin duda el elemento más importante de construcción social que haya existido en el País Vasco, tanto en lo que respecta a la recuperación del idioma, como a la formación de la identidad vasca,

así como a la utilización de elementos compartidos en la cohesión social.

Se ha hecho mucho y se ha hecho bien, y nos congratulamos por ello. No obstante, no estamos satisfechos del todo. Creemos que se podría haber hecho mucho más, y que se puede hacer mucho más, también en nuestro sector, pero sobre todo en otros sectores sociales y económicos y en el de la administración pública, donde el avance no ha sido, ni mucho menos, tan considerable como en el de la educación.

Coincidiendo con el principio de que si contáramos con un margo legal apropiado, una política lingüística eficaz y dotada de recursos suficientes, y la actitud y compromiso de los ciudadanos, el éxito del proceso de recuperación de la lengua estaría garantizado, creo que deberíamos echar un vistazo a nuestra pequeña historia y veríamos más claramente cuándo y en qué las cosas nos han ido bien, y cuándo y en qué no tan bien.

Considerando las cosas desde la perspectiva de las ikastolas, y en lo que respecta al marco legal del sistema educativo y de la política lingüística de la CAV, fue precisamente hace escasamente quince años cuando se vivieron los momentos más difíciles y dramáticos. Aquellos que defienden que las decisiones en política lingüística habrían de corresponder “exclusivamente” a la administración pública, como característica inherente al sistema democrático, tienen en esos hechos materia suficiente en la que poder reflexionar. Quiero aquí recodar la maniobra jurídica y política llevada a cabo entonces por el Gobierno Vasco con el fin de hacer desaparecer las ikastolas. Desgraciadamente, una y otra vez hay que recordar a la clase política, en general, y a los gestores de la administración pública, en particular, que “la actitud y compromiso de los ciudadanos” necesita estar inseparablemente acompañada de los otros dos factores anteriormente mencionados.

En la página 65 de la *Ponencia Base* que estamos ahora debatiendo, hay un párrafo que, a mi entender, habría que relativizar.

El texto dice así: “Actuar en favor del euskera no corresponde únicamente a los organismos públicos, sino que es tarea de todos. En ese sentido, no puede olvidarse que dicha labor también atañe a los organismos privados. En cualquier caso, conviene dejar constancia, de forma que nadie eluda su responsabilidad, que en una sociedad democrática corresponde a los organismos públicos, mandatarios y representantes de los ciudadanos, definir y desarrollar la política lingüística”. Todo eso está muy bien, pero cuando hablamos de que esa labor “es tarea de todos”, no hay que olvidar que también es propio de una sociedad democrática el que la institución pública encargada de definir la política lingüística haga todo lo posible por buscar el diálogo y, si es posible, alcanzar el entendimiento con las instituciones privadas. O, ¿no?

Esos tres factores garantes del proceso de recuperación de lengua han de tener en cuenta además otros elementos, al acomodarse al ámbito de la lengua o al terreno de juego de la escuela, ya que ésta tiene otras características que le son propias, por ofrecer la actividad plural que desarrolla múltiples intervenciones plenas de oportunidades, y por ofrecer también diferentes maneras de relacionarse, plenas de oportunidades, entre las personas y grupos sociales organizados alrededor de esas diversas actividades.

Esos tres factores indispensables para la recuperación de la lengua, necesitan del valor añadido que ofrece la educación, y que mucha gente del mundo de la sociolingüística obvia: la escuela es uno de los centros fundamentales para la socialización, comunicación, relación y convivencia entre personas, en lo que respecta a niños y jóvenes, en lo que respecta a servicios que las familias demandan y reciben, a las relaciones entre padres y profesores, a la interacción entre escuela y medio social e institucional, en lo que respecta a la euskaldunización y formación de padres y madres, o a la formación de gestores escolares, en lo que respecta a la formación de redes de ikastolas o entre pueblos... Todos esos componentes son parte de la actividad escolar, pero no se limitan a

la vida académica de las personas. Aquellos que quieran fomentar el uso del euskara, verdadero eje de la recuperación de la lengua, tendrán que tener en cuenta todos ellos. Cuentan, por tanto, con mucho terreno por labrar.

Es por eso que decimos que a pesar de que se ha hecho mucho, queda mucho por hacer, tanto o más de lo hecho hasta ahora. Creemos así mismo que es posible realizar esta tarea de manera más sistemática y eficaz que hasta ahora, pero no pensemos que, pese a todos esos planes, la solución a nuestros problemas llegará únicamente por esa vía. Para avanzar en la utilización del euskara, tenemos que poner en marcha agentes, decisiones y políticas de todo tipo, pero la clave reside principalmente en la colaboración mutua entre mandatarios y agentes educativos. Todo depende, sin duda, de su valentía, vigor y voluntad.

PANORAMA ACTUAL. AMENAZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS

Fuerza demográfica relativa

Tanto en las ikastolas, primero, como en el resto de la red escolar, después, uno de nuestros objetivos primordiales ha sido el de conseguir aumentar en número las nuevas generaciones de vasco-parlantes. En ese afán de aumentar el conocimiento del euskara, ha sido en la educación reglada donde se han hecho los mayores esfuerzos.

A pesar de que las previsiones anunciaban, una vez posibilitada la euskaldunización de las generaciones más jóvenes, la superación de la situación crítica del euskara, la disminución progresiva de la población en los grupos de edad inferiores a los 25 años, ha relativizado la importancia de las generaciones más jóvenes, y ha supuesto un declive de su influencia en la pirámide poblacional.

Todo ello ha traído, entre otras consecuencias, una ralentización en la velocidad del conocimiento del euskara.

Nuevos factores demográficos. Inmigración

Además del envejecimiento población que sufre el País Vasco, la sociedad vasca no cuenta con el número suficiente de trabajadores para ocupar los puestos de trabajo originados por el sistema económico. Como consecuencia de ello, están llegando nuevos inmigrantes, que según todas las previsiones irán en aumento en un futuro próximo, y que pueden aumentar aun más la influencia que tuvo la dislocación demográfica anterior.

Ante este nuevo reto que se le plantea al sistema educativo, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿cual será la referencia lingüística y cultural de estas hornadas de inmigrantes?

Un vacío en la Formación Profesional

Está claro, y no creo que nadie ponga en duda, que el euskara y la enseñanza en euskara se van extendiendo cada vez más, tanto en la Educación Infantil como en la Educación Primaria, dentro de la CAV. No obstante, en la Educación Secundaria y en la Universidad, aunque también en expansión, queda aún mucho por hacer para que se pueda hablar de una total normalización

Hay, sin embargo, un punto negro: la Formación Profesional. A las ikastolas nos da mucho que pensar ese dato, ya que se trata de una etapa educativa en la que las ikastolas, forzosamente, nunca han participado. La situación del euskara en las escuelas de Formación Profesional es muy preocupante, y ello tiene una influencia decisiva a la hora de dar los pasos necesarios para la normalización del euskara en el mundo laboral. Teniendo en cuenta la influencia que ha tenido en otras etapas educativas, no estaría de más dar prioridad a los módulos en euskara y las ofertas de otro tipo de estudios.

El nuevo camino del nuevo currículum y de las competencias lingüísticas

Las medidas adoptadas dentro del marco de referencia europeo, en lo que respecta a las lenguas y competencias educativas, están teniendo una influencia clara en la política educativa, en general, y lingüística, en particular, de la CAV.

A la luz de las nuevas normas que ha establecido la Ley Orgánica de la Educación, aprobada en las Cortes españolas, y teniendo en cuenta las que inmediatamente después el gobierno central ha ordenado y decidido regular por decreto, el Gobierno Vasco ha aprovechado la ocasión para dar una orientación propia al currículum del sistema educativo, ofreciendo soluciones a las carencias observadas durante estos últimos años.

Atendiendo las directrices de la Unión europea, ha diseñado un currículum basado en competencias, entre otras en la “competencia comunicativa”, que ha dado paso a un plurilingüismo que cuenta como eje al euskara, e impulsa, con carácter prescriptivo, que cada centro ha contar con un “proyecto lingüístico” propio al que ofrece su protección normativa.

La oralidad, la producción lingüística, la fluidez verbal, el equilibrio entre la naturalidad y la corrección en la comunicación, la presencia y el rol de las tecnologías de la información y la comunicación son algunos de los posibles objetos de estudio de las personas que trabajamos en el ámbito de la educación. A nuestro entender, las aportaciones del nuevo currículum harán tambalear los esquemas tradicionales del centro. Nosotros creemos que será para bien, ya que ello revertirá favorablemente no sólo en la calidad de la educación, sino también en la calidad lingüística.

El decreto curricular del Gobierno Vasco ha incorporado a lo dicho por la Ley básica de normalización del uso del euskara (del 24 de noviembre de 1982), según la cual todos los alumnos que acaben la enseñanza obligatoria, y sea cual sea su lengua vernácu-

la, han de ser bilingües equilibrados, el valor añadido de la lengua extranjera. Será un camino laborioso, pero deja marcada la ruta a seguir durante los años siguientes.

RUMBOS DE FUTURO

Un plurilingüismo con el Euskara como eje

Nuestro futuro como vasco parlantes no es bilingüe, sino plurilingüe.

El euskara ha de ser la lengua principal dentro del ámbito escolar, y todas las planificaciones lingüísticas del ámbito escolar han de cumplir esa condición.

Una pluralidad cultural con la Cultura vasca como eje

Tomando la cultura vasca como eje fundamental, unir a él las culturas de contacto y la cultura universal. Así mismo, elaborar un currículo integrador en el que confluyan también las culturas de los inmigrantes.

El Euskara, instrumento eficaz de comunicación

El euskara tiene que ser, además de un instrumento eficaz de comunicación, una lengua de primera necesidad para el hablante, y suficientemente atractiva para el hablante competente, tanto en su función comunicativa, como en la simbólica y política.

El Euskara, recurso para todo tipo de actividades

Si queremos que los planes para reforzar el uso del euskara en el centro sean eficaces, han de ser programados teniendo en cuenta todas las actividades del centro. Hay que evitar sea como sea el peligro de convertir el euskara en idioma de uso exclusivamente académico, o sea, que su uso se restrinja únicamente a los ámbitos

(y no todos) intra escolares, como si no hubiera lugar a su utilización en la vida extraescolar.

La utilización del Euskara, objetivo del proyecto lingüístico de la escuela

En la misma línea que marca el nuevo currículum, proponemos hacer un diagnóstico de la utilización y el tratamiento de la lengua en el centro, definir objetivos concretos, y establecer prioridades, así como poner en marcha los mecanismos necesarios para atender las mismas.

DIRECTRICES

La escuela, base de la euskaldunización

El euskara necesita de la escuela, desde el momento en que ésta es una de las acciones sociales más sentidas. La escuela tiene mucho por hacer en favor del euskara, puede facilitarle nuevas maneras de expresión cultural, puede ayudarle a desarrollar la identidad euskaldun, puede garantizarle su función comunicativa y social. La escuela ha hecho mucho por el euskara, y tiene que hacer mucho más. El euskara necesita de absolutamente todos los centros Centros, sean religiosos, públicos o estatales, ikastolas..., , para así poder garantizar la continuidad de nuevas generaciones de vasco-parlantes.

El euskara es la característica distintiva que han aportado las ikastolas al ámbito educativo, el elemento común y eje fundamental de la escuela vasca.

Si consiguiéramos convertir el euskara en el elemento central que caracterizara el sistema educativo vasco del siglo XXI, es decir, en elemento central de centros religiosos, de la escuela pública o estatal, y de las ikastolas, si compartiéramos todos ese currículum

mínimo, estaríamos dando los primeros pasos para invertir el daño causado por el Estado y la Iglesia a la sociedad vasca durante dos largos siglos en materia lingüística, cultural e identitaria.

El euskara, como todas las demás lenguas, sobrevivirá en la medida de que sea materia de enseñanza y de aprendizaje, es decir, en la medida en que se garantice su transmisión. La escuela que no cumpla con ese cometido no tiene sentido de ser dentro de la CAV.

Mejora del marco legal en colaboración con los agentes sociales

Siendo como es éste uno de los tres factores de los que depende el éxito del proceso de recuperación de la lengua, es indispensable la creación de una Ley que ampare jurídicamente la enseñanza en euskara, para de esta manera podamos afianzar aquellas medidas que durante estos últimos veinticinco años han sido correctamente adoptadas, así como corregir las erróneas, y adoptar otras nuevas.

La Ley de Educación con la que contaría nuestra comunidad, primera en la historia, que debería servir para situar y dinamizar el sistema educativo en el siglo XXI, no debería realizarse con el “estilo abusivo” que se utilizó al hacer y desarrollar la Ley de la Escuela Pública Vasca

En lo que respecta a la lengua, esta ley debería regular o poner los medios para regular los aspectos siguientes:

- **Protección y medios para el proyecto lingüístico de los centros.** Para superar la actual política de modelos lingüísticos, para alcanzar un dominio y fluidez suficiente no sólo en los dos idiomas oficiales de la CAV, si no también en otras lenguas europeas, para poner en marcha un único proyecto de plurilingüismo, que tenga como eje central el euskara, y tenga en cuenta la situación concreta de cada lugar.

- **Protección y medios para los proyectos lingüísticos en Educación.** Para ayudar a las escuelas que trabajan en favor de la investigación, desarrollo e innovación del uso del euskara, tanto en el ámbito curricular como no curricular, en los campos de la oralidad, ocio, deporte, formación y euskaldunización de padres/madres, etc., y para poder poner en marcha experiencias piloto, con su correspondiente evaluación,
- **Protección y medios para el proceso de euskaldunización de los inmigrantes** Para garantizar la calidad en la escolarización de estos estudiantes, para no causar prejuicio en las demás competencias educativas, para conocer y utilizar un idioma que es instrumento de comunicación del proceso de aprendizaje/enseñanza, y en la socialización e integración.
- **Protección y medios para el refuerzo de la euskaldunización en Educación Secundaria.** En la convicción de que hemos de dotarnos con un proyecto completo y unificado para la potenciación del uso del euskara en todos los niveles (Formación Profesional inclusive), para concretar planes en diferentes niveles, para coordinar los que ya están en marcha, poder organizarlos siguiendo criterios comunes, hacer seguimiento de ellos, y desarrollar otros similares.
- **Protección y medios para el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.** Para que tanto el proceso de aprendizaje/enseñanza, como la gestión escolar y académica, y la comunicación interna y externa puedan llevarse a cabo en euskara, para poder ensanchar los posibles espacios de utilización del euskara, e insuflar prestigio a la renovación del euskara.

- **Protección y medios para mejorar la fluidez del idioma empleado en público por los profesores.** Mejorar el nivel de euskara, para poder solucionar inmediatamente las posibles dificultades que puedan surgir en la utilización del idioma.
- **Protección y medios para cultivar la identidad euskaldun de todos los profesionales.** Para potenciar la identidad euskaldun y mejorar el nivel de euskara de los profesores del centro, para euskaldunizar o alfabetizar las personas que trabajan en otros servicios (trabajadores de educación especial, monitores –de comedor, de patio, de actividades extraescolares–, vigilantes, cocineros, etc.).
- **Protección y medios para la euskaldunización y alfabetización de madres/padres.** Para ayudarles a comprender los contenidos y metodologías que se trabajan en la escuela, y cubrir las carencias que puedan tener a la hora de ayudar en la educación de los hijos, y, más expresamente, para aprender o mejorar su conocimiento del idioma.
- **Protección y medios para la utilización del euskara en Navarra e Iparralde.** Para potenciar el uso del euskara en los centros, para desarrollar su uso juntamente con los agentes administrativos y sociales, y para firmar convenios de colaboración.

Mantener lo hecho y seguir haciendo

Las ikastolas se han curtido trabajando en situaciones políticas plurales: dos estados, cuatro administraciones públicas, dictadura, república, monarquía, constitución, Iglesia española, Iglesia vasca, funcionariado, etc.

A lo largo de la Ponencia Base se menciona muchas veces la palabra democracia, cuando se habla de las características que de-

bería tener el desarrollo del euskara. Desgraciadamente, olvidamos que no sólo ha sido el estado franquista el que ha obstaculizado o intentado destruir el desarrollo del euskara. ¿Hay acaso alguien que ponga en duda el sello democrático del estado francés? ¿Y qué régimen, de los dos señalados, ha sido más duro con el euskara, o con las ikastolas?

En el congreso que la asociación *Euskaltzaleak* realizó en 1931, se pudo oír lo siguiente: “Fue ayer cuando nos dirigimos a la monarquía, fue también ayer cuando solicitamos a la Dictadura que educara a nuestros hijos en euskara. Hoy hacemos la misma petición a la República. Los mandatarios del Estado de ayer y de hoy, sean monárquicos o republicanos, cierran los ojos antes nuestros derechos. Para ellos el Estado lo es todo, el Estado es el interés supremo”.

En una ocasión leí que “la libertad se gana en la resistencia”. No sé si será cierto o no, pero el ejemplo de las ikastolas resulta significativo, y tal como rezaba el lema del Nafarroa Oinez en Estella: “ezina, ekinez egina” (que en traducción libre podría significar algo así: “perseverar hasta lograrlo, es la única manera de vencer lo imposible”). Debido a que sobrevive en condiciones muy precarias, el euskara ha de mantener lo hecho, para, teniendo como tiene un largo camino por delante, seguir haciendo.

SUGERENCIAS A LA PONENCIA “BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI”

Itziar Idiazabal

INTRODUCCIÓN

La lengua es acción, es uso, y la acción lingüística, individual y colectiva, que ha tenido que efectuarse para escribir esta ponencia, en la medida que ha sido realizada en euskera, supone ya de por sí y sin otras consideraciones un avance en el asunto que nos ocupa. Es decir, en el empeño por fortalecer el uso del euskera esta ponencia es un avance porque es profusa en contenidos y también porque es fácil de leer. Habrá sido, seguramente, una ponencia discutida, porque ha sido elaborada bajo diversas influencias y porque se percibe el influjo de más de una mano en su redacción; es por todo ello que se nos presenta tan rica y al mismo tiempo tan discutible.

Durante los últimos veinticinco años hemos aprendido mucho en la redacción de ponencias en euskera. Es un género peculiar, con sus propias características en cada materia, y la ponencia que nos ocupa también tiene sus peculiaridades. Es una ponencia para la reflexión; más que los resultados empíricos de lo realizado, parece más interesante reflexionar, publicar opiniones e impulsar debates sobre ello. Es una opción. En cualquier caso, no es una ponencia carente de prejuicios, tal y como se dice en el prólogo. Ya que eso resulta imposible. Pero es patente el esfuerzo por recoger prejuicios y opiniones diferentes y nos resulta muy necesario identi-

* Este texto es traducción del original en euskera.

ficar, publicar y propiciar opiniones favorables diversas. Claro está, es más difícil percatarse y darse cuenta de que son favorables, es decir, válidas para fortalecer el uso del euskera, pero también es necesario hacerlo.

La ponencia es formalmente cómoda, tanto por el tratamiento del lenguaje (al menos la versión en euskera, ya que no he leído la versión en castellano; y, en consecuencia, cuando cito el número de página se refiere a la versión en euskera y no a su traducción en castellano), como por los recursos de edición. Es evidente la destreza con la que se ha realizado, tal y como hemos mencionado arriba. En cuanto a su contenido, me parece más complejo. Hay un índice, pero la distribución de temas no es clara, es incluso repetitiva, y parece que muchas veces dice al mismo tiempo una cosa y su contraria. Y en política lingüística, como en todas las demás políticas, es imposible aceptar e impulsar al mismo tiempo una cosa y su contraria.

En la ponencia, junto a numerosas buenas ideas y propuestas interesantes, veo también algunas cuestiones espinosas. Sobre todo, tres: 1) Parece que quiere crear desconfianza, culpa y mala conciencia respecto al trabajo realizado por colectivos ligados al euskera. 2) En esa autocrítica nunca se explicita qué es lo que se ha hecho mal y qué es lo que habría que evitar. Por otra parte, apenas se citan propuestas para dar soluciones concretas a los problemas expuestos. 3) Palabras como realidad y voluntarismo tienen un sentido difuso; cada cual puede entenderlas y utilizarlas a su modo. Es por eso que no aclaran gran cosa. Para desarrollar una política lingüística más productiva es necesario una mayor exactitud. Hay que identificar los puntos débiles y los puntos fuertes para decidir qué es lo que hay que promover y qué es lo que hay que evitar. Las dudas, recelos y sospechas, en cambio, hay que analizarlas, investigarlas y demostrarlas. Si no, no se puede avanzar.

Al hilo de estas cuestiones del preámbulo, agruparé mis sugerencias en tres grupos. Seguiré el mismo orden que la ponencia y al-

gunas ideas, que aparecen repetidas en la ponencia original, también se repetirán más de una vez en la mía. Presentaré en primer lugar las que considero como aportaciones; en segundo lugar, las que me parecen problemáticas o discutibles; y, en tercer lugar, resumiré algunas cuestiones que me gustaría resaltar y que no he hallado en la ponencia o que no se comentan con la debida extensión.

1. APORTACIONES DE LA PONENCIA QUE CUENTAN CON MI APROBACIÓN

Agruparé de modo esquemático algunos aspectos positivos que he encontrado a lo largo de la ponencia. He aglutinado lo que considero más significativo. Eso no quiere decir, de ningún modo, que no estoy de acuerdo con todo lo demás.

- Hace bien la ponencia en recordar las tres condiciones necesarias para el proceso de recuperación de una lengua. A saber, un marco legal adecuado, recursos políticos adecuados y la adhesión de los ciudadanos (pág. 23).
- Es fundamental recordar los logros, los resultados positivos de la política lingüística; como por ejemplo, la política pública a favor del euskera, la promoción de numerosas iniciativas de fomento de la lengua, el hecho de que la mayoría de los padres hayan apostado por la enseñanza en euskera, el haber logrado miles de nuevos hablantes, que la mayoría de los jóvenes sepan euskera, y reconocer que la cultura vasca es totalmente homologable.
- Es saludable recordar también que en los procesos sociales es imposible alcanzar beneficios sin costes sociales (pág. 20).

- Es una verdad ineludible que en lo que concierne al euskera los derechos de los vascohablantes son los que más se atacan (pág. 20).
- El acuerdo es el apoyo necesario para toda política lingüística (pág. 20). Pero no estaría mal mencionar que, en caso de desacuerdo, siempre habrá que tener en cuenta a la mayoría democrática.
- La presentación de las características generales del marco legal es, en general, adecuada. Señala el reconocimiento de los derechos lingüísticos, progresivo y adaptado a cada situación, y de la no neutralidad, es decir que su objetivo es la normalización del euskera. No se resalta quizá suficientemente, aunque en la página 34 se menciona someramente, que esa ley fue aprobada con un amplio acuerdo político.
- Es imprescindible recordar también, tal y como lo hace la ponencia más de una vez, el principio fundamental de la libertad lingüística, es decir, que el euskera es oficial, al igual que el castellano. Se dice, y también eso es necesario, que es el hablante que quiere vivir en euskera es el que tiene dificultades en algunos sitios, es decir, que los derechos lingüísticos no están garantizados al mismo nivel en el caso del euskera y del castellano.
- Aún contando con un gran amparo y fomento legal, el euskera no ha logrado todavía el uso que necesita y que sería deseable, y es preciso identificar los riesgos que pueden surgir en la vía de consecución de ese logro. Ese punto también es fundamental.
- Para fortalecer el uso de una lengua la clave es el propio uso, "se fortalece utilizándola, es el uso el que produce el

gusto y la adhesión, no la obligatoriedad, la ley o el castigo.” (pág. 33). Totalmente cierto.

- Aunque en la reactivación del euskera se le debe mucho a la escuela, y aunque sin ella no hubiera sido posible, no se puede dejar el proceso de euskaldunización de la sociedad únicamente en manos de la escuela. (pág. 34). Es algo que por sabido conviene no olvidar.
- Que la recuperación de una lengua es una cuestión de muchos años y que hay que ver lo avanzado con optimismo, “ya que abrumarse con lo que queda por hacer no produce buenos resultados”. Es, sin embargo, muy necesario mirar atentamente si se está avanzando o no; por ejemplo, me parece una idea muy interesante y productiva el objetivo manifestado en la ponencia de que el número de hablantes bilingües deje de ser minoría.
- Es también un principio básico, y por ello digno de mención y de ser resaltado, que los hablantes necesitamos tanto la voluntad de utilizar el euskera como las oportunidades de hacerlo. No es preciso decir que la aptitud es la condición fundamental, y, así, los tres condicionantes aparecen reunidos en la página 43.
- La cuestión del euskera no es un problema de los vascohablantes, o no lo es al menos únicamente de ellos (pág. 39). Hace falta también la adhesión de los castellanohablantes, pues también es beneficioso para ellos fortalecer el euskera. Aunque no sea por otro motivo, porque supone reforzar el patrimonio cultural y porque la cultura es un tesoro de todos. En ese sentido, pueden citarse los beneficios que produce en la convivencia y en el desarrollo general, puesto que no debemos olvidar que el desarrollo y la libertad cultural son conceptos estrechamente unidos.

- Aunque se ha avanzado algo en la administración para garantizar los derechos lingüísticos de los vascohablantes, hay que decir que es mucho más lo que queda por hacer, y así lo constata la ponencia. Otro punto que se menciona, y es un punto muy importante, es que tan primordial como obtener el perfil es asegurar el uso del euskera en el trabajo, o saber por lo menos lo que se hace. Es decir, que la aptitud en euskera y el uso del euskera en el puesto de trabajo son forzosamente cuestiones relacionadas entre sí (págs. 40-41).
- Estoy totalmente de acuerdo con denunciar la desidia mostrada por la administración periférica (pág. 41), y creo que las mismas denuncias habría que efectuarlas también en otros ámbitos; la negligencia que se muestra en otras instancias a nivel estatal y comportamientos que a menudo pueden calificarse de ataques son denunciables y deberían ser denunciados. Por ejemplo, es totalmente denunciable y contraria a la normalización la falta de espacio del euskera y demás lenguas cooficiales en los medios de comunicación que todos financiamos.
- “Poco a poco, pero dando siempre pasos decididos hacia su normalización.” (pág. 47.) Me parece un principio muy adecuado.
- Lealtad y adhesión son dos actitudes totalmente necesarias para el euskera, y, por supuesto, como todas las actitudes, no pueden imponerse por coerción. Hay vías transversales para reforzar esas actitudes favorables al euskera, y esa labor corresponde justamente a la política. Porque, si no, ya sabemos que a lenguas minorizadas como la nuestra les resulta casi imposible crear nuevos vínculos y lealtades (pág. 47).

- También me parecen fundamentales: el objetivo de equilibrar las diferencias lingüísticas de la sociedad, la necesidad de superar el monolingüismo y el fomento del plurilingüismo para lograr una libertad lingüística real y para fortalecer la convivencia. Y, por supuesto, tal y como se dice en la página 48, reforzar las oportunidades de usar la lengua más débil, que es el euskera.
- Considerar que el euskera debe presentarse como una ventana agradable, enriquecedora y atractiva, abierta a nuevas oportunidades, para atraer así a los que están lejos del euskera, es, en mi opinión, un objetivo totalmente razonable. (53).
- En la página 53 se recuerda que la política lingüística tiene que ser evaluada, y es una afirmación correcta, del mismo modo que se evalúa cualquier otra política. Pero para realizar una evaluación se requieren propuestas concretas, y son pocas las que en esta ponencia se materializan.
- Comparto plenamente lo dicho en la página 56: la política lingüística debe ser generadora de cohesión social, pero nunca puede estar exenta de incomodidades. (Este punto también se ha mencionado anteriormente).
- En la página 57 se resumen algunos objetivos de la integración, que considero totalmente adecuados y muy a tener en cuenta: los vascohablantes no han de ser tratados como minoría lingüística en el País Vasco, no, al menos, por parte de los poderes públicos; el hecho de que el mundo erdaldun viva de espaldas al mundo vascohablante es un impedimento para la convivencia, y se ha de impulsar por tanto el conocimiento mutuo de ambos mundos; la integración no debe ser una asimilación para

los que vienen de otras tierras. Ellos también enriquecen nuestra diversidad, nos ayudan a combatir un monolingüismo y una uniformidad cultural a todas luces perjudiciales, siendo ésta una meta que debería tenerse muy en cuenta.

- Me parece un principio importante y positivo recordar (pág. 56) que todas las actividades que realizan en las administraciones públicas los trabajadores que saben euskera suponen un gran avance, aunque sean pocas, así como buscar y alimentar su adhesión y fomentar su labor.

2. ALGUNAS IDEAS DE LA PONENCIA QUE ME PARECEN DISCUTIBLES, O MIS DISCREPANCIAS Y SUS RAZONES

“Si el euskera es de todos, todos deberíamos decir algo al respecto, y todos deberíamos tener la oportunidad de proclamar nuestra opinión a los cuatro vientos y de contrastarla con los puntos de vista de los demás. Entre otras razones, porque para construir, fortalecer de manera continuada y extender el consenso social y político –he ahí el principal aliento y apoyo que el euskera necesita por encima de todas las cosas– es imprescindible exponer y debatir públicamente los diversos puntos de vista con sosiego y plena libertad” (página 18).

Tal y como he comentado en la introducción, el objetivo principal de esta ponencia es el *debate*. Pero si el requisito es que “el euskera sea de todos”, ¿cómo materializar el debate? ¿Cómo controlarlo? ¿Cómo canalizar la discusión con aquel que no siente el euskera como suyo y que muchas veces está totalmente en contra de él para que cambie su actitud y sea partidario del uso del euskera?

Debate, sí, pero creo que habría que elaborar las condiciones necesarias para lograr una mínima eficacia. Se necesita un método, refinado y evaluable; no sólo hay que impulsar el debate, también

deberíamos poder recoger sus frutos. No creo que cualquier debate sea válido.

Cuando se habla de *acuerdo*, parece que es algo que la política favorable al euskera no ha tenido. No estaría de más recordar que pocas leyes han contado con el amplio consenso que tuvo la Ley del Euskera cuando se aprobó en 1982. Y, en general, todo lo que se ha logrado en ese campo es gracias al consenso, especialmente en educación, puesto que la normativa, entre otras, del sistema educativo vasco bilingüe se ha basado en la *aquiescencia de los padres*.

Es cierto que el consenso es bueno y que en las leyes fundamentales supone una gran riqueza contar con él; es, pues, un punto de partida inmejorable. A la hora de materializar la ley, en las acciones e iniciativas diarias, es preciso nutrir, apoyar y desarrollar ese consenso, ¡pero no debemos olvidar la fortaleza del punto de partida!

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, es decir, que el marco legal con que contamos es bastante apropiado, deberíamos ser prudentes a la hora de proponer cambios. Luego volveremos a este punto, pero deberíamos tener muy en cuenta que en educación, por ejemplo, es evidente que la mera propuesta de cambio de la ley vigente hasta el momento no ha hecho más que provocar, aunque la nueva ley ni siquiera se haya aprobado, conflictos, excesos (¡se ha llegado a decir que el castellano estaba en peligro!) y el reforzamiento del movimiento en contra del euskera. En la ponencia se dice una y otra vez que la política lingüística ha de ser flexible, adaptada a la situación y progresiva. No hay duda de ello. De todas formas, conceptos difusos como *realidad* no creo que señalen un rumbo claro. “(...) puesto que es la realidad la que impone sus límites a la velocidad y al desarrollo de la política lingüística. Y nos conviene tener en cuenta esa realidad, si queremos conseguir una política lingüística exitosa y válida para fortalecer y aumentar realmente el uso del euskera.”. (Pág. 27). Eso es cierto, pero al mismo tiempo la política es el medio con el que contamos para cambiar la

realidad, por lo tanto, no sólo tenemos que tener en cuenta la realidad, también tendremos que saber a dónde queremos llegar.

Pasando a otras cuestiones, no estoy totalmente de acuerdo con la afirmación que se recoge de Koldo Mitxelena. “Un idioma (...) no es *sino* el vehículo de comunicación y expresión de la sociedad”. (El subrayado es mío) (Pág. 32). Un idioma también es eso, por supuesto, pero si no fuera más que eso, sería mejor que aprendiésemos inglés cuanto antes; porque, al menos en occidente, es el inglés el vehículo de comunicación y expresión más desarrollado. Y decir que también es un símbolo pero que ante todo es una lengua (pág. 33) no nos aclara nada. No hay argumentos lógicos, es decir científicos, para afirmar que los valores que la lengua tiene como medio de expresión (por tanto, vehículo del pensamiento) son más importantes que sus valores simbólicos o identitarios. Una lengua posee en sí misma todos esos valores. En la medida en que es el eje de la inserción social, una lengua siempre será un símbolo y una marca de identidad, tanto para el individuo como para el grupo (en la comunidad lingüística). El hecho mismo de ser una lengua implica eso. No hay lengua (viva) que no sea para sus hablantes una especie de símbolo y de recurso identitario. Por lo tanto, no sólo no es pecado reconocer que una lengua (y también el euskera) es una posibilidad simbólica e identitaria, sino que es bueno tenerlo en cuenta al ocuparnos de las medidas para reforzar el uso del euskera. Quizá sea esto lo que se quiera decir: considerar el euskera como un signo de identidad y un símbolo no es tan importante como utilizarlo. Puede que sea así, pero si no tiene valor simbólico e identitario no creo que consigamos nada en el reto que supone el uso de la lengua. De todos modos, la lengua (y, por tanto, la identidad) no tiene por qué ser única.

Al hablar del *reverso del avance* del euskera, se cita el objetivo de identificar los peligros. Sin embargo, en algunas aseveraciones, parece que más que citar los riesgos se quiere recalcar la culpa por lo mal hecho. “Cobraremos conciencia de que quizá

hubiera que haber hecho de otra manera algunas de las cosas que se han hecho durante todos estos años". (Pág. 32).

¿Qué es exactamente lo que se ha hecho mal? Más adelante, vuelve a haber una reflexión parecida: "De hecho, creemos que debemos acometer la reflexión acerca de la situación y el futuro del euskera no sólo desde la perspectiva de los derechos lingüísticos, sino también desde la perspectiva de esclarecer qué medidas nos conviene tomar, qué aspectos nos interesa evitar, cuáles nos conviene priorizar y cuáles dejar a un lado (...)".

Si no explicita lo que se ha hecho mal, lo único que se consigue es suscitar recelos. El optimismo ciego no es bueno, pero fomentar el pesimismo tampoco sirve para nada, no al menos para lo que aquí quiere impulsarse.

En los reversos que ha sufrido el avance del euskera, en la página 34, se plantean diversos interrogantes. Son interrogantes medio retóricos; pero algunos pueden ser respondidos de un modo bastante preciso, y se han realizado estudios e investigaciones buscando justamente esas respuestas. Nos referimos a las siguientes preguntas: ¿Cuánto más se habla en euskera? o ¿cuánto más se consumen los productos en euskera?. No son cuestiones superfluas y requieren un seguimiento detallado. La pregunta "Los vascos hablantes de hoy en día, ¿nos *expresamos* mejor o peor *en euskera*?", por el contrario, es imposible de contestar, o, mejor dicho, está destinada a ser contestada negativamente sin ninguna base concreta o científica. De hecho, ¿qué es la expresividad lingüística? ¿Cómo se mide eso? ¿Dónde están los testimonios fidedignos de la expresividad de la lengua de antaño para compararlos con los testimonios actuales? No estaría mal que se diera curso a investigaciones concretas en ese campo, ya que las instituciones que se ocupan de la lengua en nuestra comunidad no han hecho hasta la fecha casi nada en ese terreno. Si no, acabará prevaleciendo el débil argumento de "¡antes sí que se hablaba mejor en euskera!".

En las reflexiones sobre lenguas minorizadas siempre aparece el prescriptivismo, y deberíamos saber controlarnos.

En la página 35, se habla de *la influencia de la escuela* y se dice lo siguiente: “Por lo tanto, deberemos aceptar que los *objetivos lingüísticos generales mínimos* establecidos para todos sean asequibles y que los resultados lingüísticos de los diferentes centros docentes sean distintos, por encima de la mínima general, según su ubicación. De lo contrario, podrían resultar perjudicadas tanto la lengua como la educación”. Esa afirmación es, en mi opinión, muy perjudicial. No hay en el mundo ningún responsable educativo que diga que haya que rebajar los objetivos mínimos, en ningún área educativa. ¿Por qué habríamos de decirlo nosotros en el caso del euskera? ¿Para qué? ¿Qué soluciona eso?

La vigente ley del bilingüismo establece tres modelos y establece así mismo los objetivos de cada modelo. Ya sabemos que los objetivos no siempre se cumplen, y cuando menos se exige es, además, cuando menos se cumplen. Eso es así, pero eso no se soluciona estableciendo objetivos más bajos para todos, ni tampoco exigiendo los objetivos más altos y los mismos para todos. La ley del bilingüismo y su adecuación a la escuela ha desarrollado, en general, medidas muy satisfactorias para atender las diferencias que hay de un lugar a otro, y gracias a eso se han logrado en nuestras escuelas resultados que no se han obtenido en ningún otro lugar del mundo, en el proceso de recuperación de una lengua como el euskera. Siguiendo ese camino, parece más razonable profundizar en análisis más depurados, en medidas más adecuadas, en un seguimiento ponderado y que resultará de gran ayuda en lugar de iniciativas que pretenden cambiar radicalmente una trayectoria que tan buenos resultados ha originado estos 25 años.

Las evaluaciones realizadas estos últimos años (PISA 2003, 2006, EUSKARA B2, EUSKARA B1) y los anteriores (EIFE 1, 2, 3) no presentan malos resultados en las materias que no son el euskera. Es cierto que en lo que concierne al euskera no se han

logrado los objetivos soñados, pero de ello no puede deducirse que los resultados mejorarán rebajando el objetivo lingüístico mínimo. Por otra parte, cuando en la ponencia se citan los objetivos lingüísticos debe entenderse que se refiere a los objetivos en materia de euskera, o ¿se refiere, quizá, a cualquier otra lengua?

“De lo contrario, podrían resultar perjudicadas tanto la lengua como la educación”: ese argumento me resulta endeble, por no decir falso. Deberíamos tener en cuenta que la enseñanza bilingüe logra resultados educativos tanto mejores a medida que los resultados mejoran en cada una de las dos lenguas, y se ha comprobado en muchos sitios que eso se refleja tanto en el individuo como en el sistema. Y en nuestro caso ocurre lo mismo. Por una parte, es por eso que se obtienen resultados bastante buenos, mejores muchas veces que en los sistemas monolingües de nuestro entorno, en los exámenes de PISA y en otras evaluaciones externas.

La solución no proviene de rebajar el nivel ni mucho menos de establecer una igualdad. Tener en cuenta lo obtenido con los medios que se disponen, y mejorar un poco más en la medida de lo posible, es un principio que también debería utilizarse en educación. Basándose, claro está, en la voluntad de los padres, que es lo que le da una gran consistencia a nuestro sistema educativo.

Siguiendo con la escuela, y recordando la importancia del uso y sus condiciones, se dice esto: “La voluntad de utilizarlo y la posibilidad de utilizarlo. Estos dos factores van más allá de la escuela, es decir, son factores que no se *ahogan entre las cuatro paredes de la escuela*”. (Pág. 36) Da la impresión que al euskera le conviene salir de la escuela para que no se ahogue (¿). Ya sabemos y se repite constantemente, tanto en la ponencia como en otros muchos sitios, que la escuela no es la única que solucionará la cuestión del euskera. Y eso es cierto. Pero otra cosa muy distinta es pensar que las cosas estarían mejor si el euskera estuviera fuera de la escuela, tal y como estaba no hace mucho tiempo. No creo que esa frivolidad la piense nadie que esté a favor del uso del euskera, pero cabe la

posibilidad de entender así la afirmación anterior, y a mí, al menos, me resulta muy desacertada.

Si al salir de la escuela o entre amigos los alumnos no hablan en euskera, ello no se debe a que el euskera se ha introducido en la escuela. En la escuela también podría hacerse algo para combatir esa situación, y eso supone un gran reto para los que nos dedicamos a la enseñanza.

Diría algo parecido respecto a lo que se afirma al hablar de los alumnos cuya *“lengua natural es el castellano”*. Tenemos que tener la ocasión de decir las cosas con tranquilidad, pero estas cosas no son correctas y afirmar una y otra vez que el euskera no es natural, y por lo tanto que es artificial, perjudica notablemente al euskera. Comparto la afirmación de que algunos o muchos alumnos no han conseguido la competencia necesaria para hablar con fluidez, pero pongámonos a pensar qué es lo que hay que hacer. ¿Si hubiesen aprendido un inglés del mismo nivel, consideraríamos artificial la destreza lograda por esos alumnos?

En cuestiones lingüísticas, las actitudes tienen una gran influencia precisamente en el uso; por lo tanto, no se puede decir cualquier cosa, puesto que las actitudes contrarias se fortalecen con gran rapidez, y menos si pretendemos ampliar el uso del euskera.

Antes he mencionado que la culpa por los errores cometidos se manifiesta una y otra vez. En las páginas 37 y 38 se dice lo siguiente: Las medidas que no resultan útiles para conseguirlo (la adhesión) o las prácticas que apartan del euskera a algunos ciudadanos no son beneficiosas para el euskera, aun cuando hayan sido promovidas con la mejor voluntad. La política lingüística debe ser sobre todo pragmática (...). Si no se concretan esas medidas, si no sabemos de lo que hablamos, sólo queda el recelo de algo mal hecho.

La siguiente afirmación también resulta muy ambigua, incomprendible, en verdad:

“En el camino para garantizar el futuro del euskera, la mayor garantía consiste en desarrollar su crecimiento de la manera más natural posible”. (Pág. 38). ¿Qué es lo que se quiere decir? ¿Qué política lingüística es la natural? ¿Qué es artificial en la política que se ha desarrollado en torno al euskera y qué es lo que habría que evitar?

Creo que habría que analizar mejor la falta de adhesión al euskera de muchos de nuestros alumnos, o su tendencia a hablar en castellano, y habría que buscar recursos adecuados para cambiar esa inclinación. Eso no corresponde en sí a la escuela. Es importante saber qué es lo que hemos hecho y cómo hemos actuado en la escuela, pero sacar el euskera de la escuela no supondrá aumentar el uso del euskera, eso también está claro. Hoy en día, las grandes lenguas no precisan de la escuela para que las nuevas generaciones aprendan y desarrollen dichas lenguas. Entre nosotros está más que demostrado que, aunque apenas se haga nada para enseñar el castellano, se obtiene en esa lengua un nivel parecido al de los alumnos que sólo hablan en castellano. Basta con examinar los resultados de las evaluaciones de EIFE o PISA. Y lo mismo se ha demostrado con el inglés en Canadá y en otros lugares. La cosa cambia con idiomas minorizados como el euskera. En entornos humanos como el nuestro, al menos, esas lenguas no tienen futuro sin el amparo de la escuela. La labor desarrollada en la escuela es, por tanto, muy importante y me parece más eficaz realizar un profundo análisis y hacer más investigaciones sobre el trabajo que en la enseñanza de la lengua se hace en la escuela, en lugar de culpar con generalidades a la escuela.

Se habla en más de una ocasión del militantismo y del voluntarismo. El primero parece ser necesario, pero el segundo es perjudicial (pág. 43). ¿Está claro lo que se entiende por una cosa y por la otra? He mencionado antes en el mismo sentido, al hablar de la realidad, que me parece que se utiliza un concepto muy poco preciso. Y, además de la imprecisión conceptual, creo que lo más

perjudicial es que este discurso produce pesimismo, culpabilidad por lo realizado, duda estéril y desánimo, ya que no se proponen soluciones y no se mencionan tareas concretas. Probablemente, las cosas podrían haberse hecho mejor, pero hay que concretar qué es lo que se ha hecho mal, si es que quiere ponerse remedio. Si no, esa crítica difusa no origina, en mi opinión, más que pesimismo.

“Sea como fuere, no podemos obviar que la política lingüística, aquí y en cualquier parte, tiene, ante todo, un objetivo primero y fundamental: las instituciones han de adecuar necesariamente a la realidad lingüística las decisiones que conciernen a la política lingüística. Además de eso, la política lingüística puede –y en nuestra opinión incluso debe– *asumir el objetivo de fortalecer el idioma*”. (Pág. 45)

No sé lo que quiere decirse en ese párrafo, pero da la impresión de que el fortalecimiento del idioma es un objetivo de segundo nivel y que lo más importante, en cambio, es la adecuación a la realidad. Quiero pensar que es un desatino involuntario.

Más adelante, y citando la ley de 1982, da la impresión de que se afirma que las condiciones sociales están cambiando y que “acaso” habría que cambiarla (la citada ley). También se alude a la conveniencia de reflexionar acerca de esa ley y de aclarar algunos malentendidos surgidos en su aplicación: “se deberá anticipar a través del diálogo, qué criterios, bases y principios podrían ser válidos para un acuerdo de presente y de futuro”. (Pág. 46). Para empezar, habría que empezar por tener en cuenta el consenso que obtuvo esa ley, y deberíamos saber también cuáles son esos malentendidos para poder corregirlos. Si no, da la impresión de que quiere fortalecerse el pesimismo y la falta de legitimidad de la labor realizada, tal y como estoy señalando continuamente. En mi opinión, ese discurso, ese texto, debería tener justo el tono opuesto. Es decir, debería apostar claramente por el optimismo.

En la página 51 vuelve a hablarse de *realidad y voluntarismo*, y se afirma lo siguiente: “si nos proponemos fortalecer la comu-

nidad vascohablante, no podemos impulsar sin límites la voluntad (cuantitativa) de extender el euskera, entre otras razones porque una política de ese tipo acrecentaría las debilidades cualitativas de los hablantes (en lo que respecta al registro lingüístico, a la corrección y a la calidad), y haría aflorar los peligros del euskera ante el futuro. En ese contexto, debemos ponderar correctamente la política favorable a la expansión del euskera, si no queremos debilitar la propia comunidad de hablantes”. Detrás de lo que ahí se dice no sé si hay voluntarismo pero está claro que es una simple cuestión opinable sin base objetiva. ¿Quién, dónde y cómo ha demostrado que *el aumento cuantitativo deteriora la calidad*? ¿De qué calidad estamos hablando? Si se hace una apuesta decidida por el uso, lo que ahí se dice no tiene sentido. ¿Al emigrante que apenas puede aprender castellano o francés quién le dice que es mejor que no hable en castellano o en francés porque va a perjudicar la calidad de esas lenguas?

Da la impresión de que también entre nosotros las actitudes negativas respecto a las lenguas minorizadas tienen una autoridad exagerada.

Y el discurso contra el *voluntarismo*, que no abarca actividades concretas, me parece absolutamente estéril, tal y como he dicho antes. ¿En qué nos ayuda? ¿Dónde está la frontera entre voluntad, buena voluntad, militantismo y voluntarismo? ¿Quién es capaz de discernir entre la labor realizada con buena voluntad y la que es resultado del voluntarismo? Además de estéril, creo que es perjudicial. Y puede llevarnos fácilmente a la contradicción. Por ejemplo, esto es lo que se dice en la página 53: “Pretendemos que los ciudadanos que se sienten lejos del euskera se acerquen paulatinamente a la realidad de nuestra lengua, para lo cual el euskera debe presentarse como una ventana agradable, enriquecedora y atractiva, abierta a nuevas oportunidades”. ¿Eso no es voluntarismo? Llevando las cosas hasta el extremo, la política, en su acep-

ción más escrupulosa, es decir, entendiéndola como el empeño por una sociedad mejor, no es una cuestión de voluntarismo?

La cuestión de la *calidad*, antes mencionada, vuelve a aparecer en las páginas 59 y 60. “(...) como consecuencia del incremento de hablantes y de la expansión de la lengua a las nuevas generaciones, la lengua deberá pagar un peaje en este punto. Con todo, en la medida que aumente el uso y multiplique sus ámbitos, es de esperar que la calidad de la lengua mejore, de manera que afloren los más ricos modelos de lenguaje y expresión”. La actitud prescriptivista que se esconde tras esas frases es muy negativa. Como todas las actitudes es muy eficaz, pero, claro, carece de bases objetivas. ¿Cómo se mide el peaje ahí mencionado? No es fácil medir la calidad, y entre nosotros cada cual utiliza su propia medida de calidad, la que le ronda en la cabeza, pensando que es totalmente objetiva. De todos modos, es fácil darle la vuelta a lo que ahí se dice. Comparemos, por ejemplo, algún escrito de hace veinticinco años sobre el mismo tema y la ponencia que hoy tenemos entre manos. ¿Es más mediocre la ponencia actual?

El texto que nos ocupa es un texto de opinión, y las opiniones no siempre se fundamentan en resultados seguros y fiables. Cada cual tiene el derecho de decir lo que quiera, pero creo que en la situación en que se encuentra nuestra lengua la política lingüística debería ser más cuidadosa. No se pueden propagar suposiciones como si fuesen verdades absolutas, sobre todo si pueden ser perjudiciales de cara al objetivo principal.

En la página 60 y en las siguientes, la ponencia vuelve a hablar de la importancia y de la evolución de la *enseñanza*. Se recuerda que es un resultado que se debe al desarrollo de la Ley de 1982; un desarrollo positivo, en mi opinión. Sin embargo, al resumir las causas de esa evolución positiva, en la página 61, la mencionada eficacia se basa en tres puntos: “el derecho de los padres a escoger la lengua en la que educar a sus hijos”; estoy totalmente de acuerdo con eso, ya que ese sigue siendo uno de los mayores puntales de

la ley vigente. Se citan otras dos razones: “los objetivos lingüísticos recogidos en los proyectos educativos de cada comunidad escolar, y la aptitud comunicativa mínima que debe lograrse en las dos lenguas oficiales al finalizar la escolarización obligatoria”. Esos dos principios son muy importantes en la planificación de la enseñanza, de eso no hay ninguna duda. Pero, que yo sepa, esos principios no han sido evaluados. No sabemos bien a qué se debe la apuesta realizada por los padres en favor de modelos más bilingües. Tenemos hipótesis, y las dos últimas razones son de ese nivel; no llegan al nivel del principio que se refiere al consenso. Tenemos también esta hipótesis para explicar ese éxito: por ejemplo, cuanto más bilingüe quiera convertirse una escuela, y en algunos ambientes ese logro es más difícil que en otros, mayor será el esfuerzo que tengan que realizar los profesores y toda la comunidad escolar. Convertir la escuela en bilingüe o plurilingüe con un idioma como el euskera de por medio exige una labor muy firme: planificación, programaciones integradas, coordinación de profesores, impulso de la participación de los padres... Todo eso supone una mejora del conjunto de la escuela, siempre que los objetivos se intenten cumplir con responsabilidad. Dicho de otro modo, lograr buenos resultados en euskera y en otros idiomas supone una mejora en el resto de materias educativas. Yo diría que los padres han elegido los modelos más euskaldunes porque han vinculado, sobre todo, el euskera con la calidad. Por ese motivo es eficaz la ley actual y no debería cambiarse por las razones antes aducidas.

En el mismo ámbito, en el de la escuela, se vinculan la *adhesión a la lengua de destino* y la *expresividad*. Puede ser que en ambos haya que realizar un esfuerzo especial. Pero no deberían vincularse. Una cosa es la adhesión y otra la expresividad. Para medir la primera se han hecho muchos avances, pero no sabemos cómo medir la segunda, sobre todo porque no sabemos con claridad qué se dice con eso. O, si no, cuando hablamos de expresivi-

dad estamos hablando de conocimiento de la lengua, y ya hemos aprendido un poco a medir eso.

Presentar la expresividad como una competencia lingüística de nivel superior pero no explicar cómo medirla deja las cosas a merced del prestigio del que emite dicha opinión (¡en este caso una ponencia redactada por el Gobierno Vasco!). No parece que eso sea justo y tampoco eficaz.

Estaría de acuerdo con lo que se dice en los siguientes párrafos (en la página 62): “por encima de la expresividad e idoneidad del lenguaje, se ha priorizado la corrección en el empleo de las normas gramaticales”; también se habla de “*la servidumbre hacia la gramaticalidad*”, y hay que hacer constar que, una vez más, igual que antes, se trata de afirmaciones inmensurables, manifestadas con el propósito de ir cambiando poco a poco la opinión de quien las lee. Dicho de otro modo, ¿cómo lograr, si no, hablar con tranquilidad, “sin que el hablante sienta sobre sí el aliento de las autoridades lingüísticas”? Decirlo ya es algo, pero la solución, una vez más, depende del propio uso. Eso sí, arrinconar un poco la labor de los “comisarios lingüísticos” no nos vendría nada mal. Y creo que, afortunadamente, han surgido usos mucho más libres por influjo de la informática, y creo que impulsarlos debería ser una labor preferente en estos empeños por fomentar el uso del euskera.

En cuanto al uso del *euskera en la administración*, (páginas 64-65), se cuestiona la influencia de la traducción en la normalización, por una parte, y, por otra, se recuerda que es preciso tomar en consideración las tareas que desempeñan los trabajadores que saben euskera e identificar los campos de actividad vinculados a esa lengua; dando prioridad a la habilitación lingüística para que los trabajadores estén en disposición de utilizar el euskera en sus áreas de actividad; sugiriendo que, por poco que se haga, ese poco puede suponer mucho para el euskera. Respecto al segundo punto, no hay duda; ya lo he dicho antes, ese es el ámbito de actuación más adecuado, en mi opinión. En cuanto a la traducción, no creo

que sea una cuestión que pueda descartarse con tanta facilidad, porque, entre otras razones, el euskera escrito ha experimentado un gran avance gracias a la traducción. Por otra parte, parece que no se ha tenido en cuenta el esfuerzo realizado por el IVAP en la década de los noventa para recuperar precisamente el euskera en la administración y desviarse de las traducciones subordinadas al castellano. La influencia de aquella iniciativa no ha sido, por lo visto, demasiado grande, aunque se hizo, en mi opinión, con criterios totalmente adecuados. Es sorprendente, por ejemplo, constatar que en nuestra universidad utilizamos reiteradamente impresos confusos e ininteligibles, completamente dependientes del castellano, y que aún no han sido corregidos, a pesar de que en las propuestas antes citadas que el IVAP efectuó en su momento se pusieron a disposición de los usuarios principios y normas razonables, simples y claros. (Impresos de la administración, 1994; vías para escribir con claridad, 1996; Argiro, 1997, y los libros de estilo del IVAP, 2005).

3. OTRAS CUESTIONES QUE CONSIDERO INTERESANTES PARA LA POLÍTICA DE INTENSIFICACIÓN DEL USO DEL EUSKERA

Hay algunas cuestiones en el uso del euskera que tienen una gran influencia, aunque no sea directa. Me refiero a las actitudes. Y tengo presentes iniciativas que pretenden intensificar el esfuerzo en pro del euskera. Me parece necesario dar a conocer públicamente ciertos conocimientos que son válidos para fortalecer las actitudes a favor del euskera, sin perjudicar a nadie y sin estar en contra de nadie.

Uno. Lo que se hace para intensificar el uso del euskera, es decir, de la lengua que está en peligro, es un esfuerzo en pro de un *patrimonio cultural* que es de todos, no sólo en pro de los vascohablantes. Una lengua, cualquier lengua, y todas las lenguas son el exponente más admirable de la riqueza cultu-

ral. Por lo tanto, todo lo que se haga para que las lenguas no se pierdan debería reconocerse y fomentarse como aportación cultural. Hay que decir, también, que todo lo que se haga a favor de una lengua minorizada no puede perjudicar ni a la lengua mayoritaria ni a su uso, pero sí al revés. Y eso lo sabemos bien y es denunciabile. Las grandes lenguas tienen sus propias políticas, aunque se desarrollan sin necesidad de políticas especiales, ¡y son políticas muy poderosas! No obstante, actuar en pro del euskera no supone estar en contra ni del castellano ni del francés, ni en la escuela ni en ningún otro ámbito. Por otra parte, todo lo que se haga a favor de las lenguas minorizadas supone un crecimiento tanto para el individuo como para el grupo.

Dos. Me parece que en esta ponencia se habla demasiado poco de que mucho de lo logrado en el terreno del euskera se ha conseguido gracias a la *ley* en pro del euskera y del fomento que su desarrollo requiere. Los malentendidos de la ley, los supuestos problemas que ha originado, se citan más veces que los logros debidos a ella. A veces da la impresión de que el avance ha sucedido por sí solo. Creo que esos aspectos no pueden ni olvidarse ni soslayarse ni atenuarse, puesto que la fuerza interior que proporciona la labor bien hecha vale tanto o más que la rectificación de los errores cometidos a la hora de avanzar. Lo que en el plano individual se dice de la autoestima bien puede aplicarse a la iniciativa colectiva.

Tres. Cuando se dice que el euskera también es un símbolo no se menciona ninguna cuestión identitaria y no podemos olvidar, tal y como hemos señalado anteriormente, que el euskera, al igual que cualquier otra lengua, tiene un valor *identitario* para el individuo y para la comunidad de hablantes. Si no, no puede entenderse que el euskera y otras muchas lenguas hayan perdurado hasta hoy. Ya hemos dicho antes que la identidad no tiene por qué ser única. Diríamos más, en la medida que

vivimos en la diversidad tenemos la capacidad de abarcar identidades plurales, y eso debería ser bueno para nosotros y para cualquier otra persona.

Cuatro. Se reconocen una y otra vez las aportaciones de la escuela en el nivel de conocimiento del euskera, y ese reconocimiento es necesario. No se dice, en cambio, aunque hay algunas pruebas al respecto, que *la euskaldunización de la escuela has supuesto su mejora*, es decir que, además de enseñar euskera, y por haber tenido que enseñarlo, muchos aspectos de la escuela han mejorado. Esas mejoras no son, por supuesto, logros definitivos, y deben ser fomentadas y nutridas constantemente, si no se quiere perder lo obtenido. Por eso es tan importante el análisis minucioso tanto de la labor realizada en el campo de la escuela como de la que no se ha realizado aún, ya que es esa la institución que garantiza la condición principal para el uso de la lengua, es decir, la que puede posibilitar su conocimiento.

Cinco. Creo que se habla demasiado poco de *evaluación*. En mi opinión, debería recalcarse la necesidad de impulsar la medición, la recogida de datos, el seguimiento continuo y la evaluación. La política precisa de consenso, debate y autocrítica, pero, para tomar decisiones, necesita sobre todo datos concretos sobre esa realidad a la que se alude constantemente.

Seis. *La escasa presencia del euskera* en el Estado y en la propia comunidad es una cuestión numerosas veces denunciada. Ese problema no aparece mucho en esta ponencia. Por el contrario, uno de los exponentes de la política lingüística es constatar la presencia o no del euskera en los medios de comunicación, en el mundo del trabajo, en el comercio, la política y en las iniciativas culturales en general. Sabemos bien que el euskera es nuestro tesoro máspreciado, pero a la lengua le ocurre lo contrario que al resto de los tesoros, ¡si se guarda en un lugar cerrado, se pierde!

EUSKARA 21*

Anjel Lertxundi

EL TERRITORIO DEL EUSKERA

Teniendo en cuenta que la ponencia **Euskera 21** ha sido solicitada por la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco, la lógica política, y no sólo la sensatez, requiere que lo sustancial de la reflexión ha de centrar sus esfuerzos en la situación de la CAV, y que el documento debe intentar responder a los problemas que el euskera tiene en la CAV. Pero siendo eso así, creo que el documento debería recoger una consideración general sobre la propia lengua vasca.

Sin ánimo de entrometerse en lugar ajeno, hay que aprovechar la ocasión para subrayar los problemas comunes que aquí y allí tiene el euskera; para hacer una llamada a la colaboración; para señalar los riesgos que entraña la práctica de estrategias iguales ante situaciones diferentes; para advertir de la dudosa idoneidad de determinadas iniciativas tanto individuales como colectivas en torno al euskera; para subrayar la conveniencia de aunar esfuerzos.

ALGUNAS DEFICIENCIAS

El documento hace hincapié en el mundo escolar. No podría ser de otro modo. Pero sin restar nada a lo dicho sobre la escuela, aunque no fuese de un modo tan extenso y profundo, habría que prestar

* Este texto es traducción del original en euskera.

una atención especial a la presencia del euskera y a sus problemas en la industria, la hostelería, el comercio...

Sería también conveniente reflexionar sobre las ventajas y los riesgos que Internet y las nuevas tecnologías pueden aportar al euskera.

Sería también conveniente hablar también del papel de la administración, tanto en lo que concierne a su actitud hacia el euskera como del modelo que la propia administración ofrece en torno al euskera.

Sería conveniente reflexionar, asimismo, sobre las dificultades que la dialéctica derecho-cortesía produce en la comunicación social cotidiana, ya que la trampa de una cortesía mal entendida obliga demasiadas veces al hablante a renunciar a sus derechos, por el complejo de hurraño que la alargada sombra de la lengua hegemónica ha proyectado desde siempre en los hablantes de la lengua minoritaria.

EL TONO

Somos propensos a interiorizar el euskera como un asunto con acompañamiento musical plañidero; a vivir todo lo relacionado con el euskera como algo espinoso, fatigoso y dificultoso; a plantear y debatir públicamente los problemas del euskera de un modo agónico.

La realidad siempre es compleja, efectivamente, pero no siempre es confusa y agreste. La realidad del euskera es poco más o menos así: está formada por muchos factores pero, como no podemos verlos todos juntos, tendemos a priorizar los elementos negativos. Pero aunque sólo sea por un momento: dejemos de observar la situación del euskera, y analicemos qué alegría de vivir transmitimos los vascohablantes cuando hablamos del euskera. Si damos la impresión de un grupo humano siempre lamentoso y quejumbroso, si somos mensajeros de la desesperación, si transmi-

timos una imagen neurotizada, a duras penas atraeremos a nadie al ámbito del euskera. Difícilmente atraeremos a alguien desde una postura que se complace en el victimismo y atribuyendo al vecino la culpa del problema.

Por otra parte, si los vascos que no saben euskera nos ven como un grupo humano monolítico, si todos somos iguales en su percepción, si transmitimos la imagen de un grupo de hablantes de un sólo color, además de ofrecer una imagen errónea y que no se corresponde para nada con la realidad, somos nosotros los que nos convertimos, en gran medida, en difusores y responsables de muchos prejuicios en torno al euskera.

Reconocerlo, sin embargo, no basta: ya que está muy arraigado, empezando por la propia administración, ligar el euskera a determinadas posiciones políticas, habrá que pensar y dar algunos pasos para combatir esos prejuicios.

Por todo ello, la política del euskera precisa también de una formulación y una didáctica de actitudes, para que la imagen que reflejamos no resulte desagradable e inadecuada y tampoco monocolor.

Por otra parte, necesitamos una pedagogía de la naturalidad tanto en el ámbito doméstico como en la relación entre lenguas; tenemos que aplicar terapias psicológicas para vivir la lengua con normalidad: nos urge buscar prácticas psicológicamente equilibradas y no neuróticas, masoquistas, morbosas, agónicas, llenas de complejos.

Y todo ello también es política lingüística.

MODELOS

Hablamos de pluralidad y, tal y como se cita en la ponencia, las maneras de vivir en euskera son plurales. En el ámbito del euskera hay actitudes más activas y más pasivas; optimistas, pesimistas; agresivas, pacienzudas; apocalípticas, integradas; de gran valentía

y pusilánimes. Todos tienen su sitio, por supuesto. Una vez reconocido eso, tendremos que reconocer que la motivación tiene asimismo muchas caras. Afectivas, principalmente, pero también económicas, de prestigio, de conveniencia, ligadas al placer, prácticas, también utilitaristas...

Pero a esa motivación multicolor le vendría muy bien un modelo social transparente; un límpido espejo diverso. Y no lo tenemos. Muchos vascos no hablan en euskera, aunque saben hablarlo a la perfección, y aunque le conceden al euskera una especie de **plus** simbólico. Pero no es únicamente algo que ocurre en la calle. Es algo que vemos a diario en las labores del Parlamento; y asimismo en las altas instancias de la administración; y en la universidad; en las actividades más formales de la televisión...

El euskera necesita prestigio social en todos los ámbitos de la vida. Necesita socializar modelos adecuados.

LA PESTE

Dice Italo Calvino:

“Una especie de peste está afectando en general a todas las lenguas y en particular a la nuestra: cada vez son más abstractas, más artificiales, más ambiguas; las cosas más sencillas no pueden decirse directamente. Se utilizan menos nombres concretos. Al principio, esa peste contagió a políticos, burócratas e intelectuales; luego, se extendió entre la gente, cada vez más rápido, cada vez más fuerte”.

Calvino se refiere al italiano. Podría referirse también al euskera. Siendo el euskera una lengua igualmente occidental, y como la revolución de las nuevas tecnologías no le es ajena, está viviendo ese proceso en toda su crudeza. Pero si a toda esa situación le añadimos, además de nuestra sempiterna debilidad, el proceso cribador que la unificación del euskera puso en marcha –en muy poco tiempo, hemos tenido que apartar la abundancia en nombre

de la unidad–, la enfermedad que Italo Calvino consideró **peste** nos afecta más que a las lenguas hegemónicas.

EL ESTÁNDAR

El futuro próximo del euskera necesita imperativamente la lengua estándar, pero, al mismo tiempo, necesita imperativamente analizar la excesiva homogeneidad que ha adquirido el modelo estándar del euskera –el de la administración–, en lo que concierne tanto a las propias características del euskera como a las influencias que ha tenido y está teniendo dicho modelo en la comunidad de hablantes. El modelo se ha consolidado mucho en un breve plazo –de un modo que ninguno de nosotros hubiera sospechado hace veinte años–, pero no siempre por el mejor camino. La extensión del léxico ha ocupado casi todos los espacios; no tanto, en cambio, la de la estructura morfosintáctica. A eso hay que añadirle que el espejo de ese lenguaje es el castellano y su base la traducción. Es un lenguaje vicario, y obliga a ser arrendatarios del castellano/de la traducción a todos los documentos y actividades de la administración, a una gran parte de la producción de libros de texto para la escuela, a la mayoría de noticias de los medios de comunicación, a una parte importante de la presencia del euskera en la calle...

En cualquier caso: el modelo más estándar no sacia las necesidades del euskera vivo de cada día. Ni tiene por qué hacerlo, pues no es ese el cometido del lenguaje estándar. Pero impulsado por la situación del euskera –y a diferencia de lo que ocurre en el ámbito de la lengua hegemónica–, ese lenguaje estándar se ha extendido a todo los rincones, y lo ha hecho de un modo totalmente uniforme, sin excesivas preocupaciones por los diversos registros. O ahogándolos. Un modelo pesado y monótono –sin mucho sabor– impera en la administración, en la redacción de textos, en el periodismo, en el mundo de las previsiones públicas. Ese modelo se ha convertido en jerga de una clase. Es un código casi secreto, nada

familiar para la gente de la calle. Una gran parte de los ciudadanos que hablan euskera con naturalidad considera eso, y sólo eso, el euskera de referencia.

Ese lenguaje estándar, aunque fuera el más perfecto del mundo, es eso: un lenguaje estándar. No sirve para muchos aspectos de la vida. Pero si su sombra se extiende a otros ámbitos de la sociedad –al periodismo, a la universidad, a los carteles callejeros, a las convocatorias, a la jerga de partidos y sindicatos tanto de derecha como de izquierda–, la red lingüística se debilita.

Un lenguaje como ese tiene como características propias la monotonía, la univocidad del léxico, una cadena morfosintáctica a menudo similar, un sólo color y un escaso valor para las actividades no formales.

Por otra parte, los medios de comunicación, en lugar de elaborar su propio código, imitan los aspectos más estériles del lenguaje burocrático, y, lo que es peor, consolidan el lenguaje burocrático, haciendo de altavoz de esa clase de lenguaje.

Ese lenguaje rígido y unívoco es la referencia principal de la gente. El modelo. Ese código, ese registro se convierte en euskera estándar, bueno, imitable. Es el registro de las élites. Del poder. Pero es un registro que el hombre de la calle no entiende. Un registro que apenas comunica fuera de su ámbito.

Como el euskera estándar lo practica la élite política, social y cultural, la gente compara su lenguaje con el de la élite, tal y como comparaba en una época su euskera y el de los púlpitos. Y en esa comparación, la gente de la calle creía y cree que su euskera no es bueno, elegante, digno. Esa percepción provoca daños enormes.

EL MODELO EN LA LITERATURA

Se supone que la literatura es el ámbito más libre, el que señala caminos y veredas en el recorrido de la lengua, pero por influjo de la lengua estándar propagada a todos los rincones, cada vez menos

escritores arriesgan en la reflexión del lenguaje, en la tentativa de nuevos pasos, en la búsqueda de un aprovechamiento expresivo. Por consiguiente, también en la literatura actual cada vez es más frecuente el tono casi monocorde. Es preocupante, no sólo porque eso ocurre en la teóricamente élite de las élites de la lengua, sino también porque suscita una reflexión acerca del estado de la situación en otros entornos.

LA ÉLITE

Traductores, profesores, periodistas...

Un euskera cada vez más estructurado, más estándar, más abstracto, el utilizado por las nuevas **clases**...

La casa, la calle, el joven...

Falta un modelo allá donde el euskera unificado no llega; no hay estrategias sobre los dialectos del euskera; el lenguaje de los jóvenes se encamina en dirección a un supuesto modelo genuino...

Lo que pasa es que se ha abierto un hueco inmenso, en cuanto al uso de la lengua se refiere, entre la élite que se ha configurado en torno al euskera y los hablantes de la calle. Hay una especie de tierra de nadie entre el lenguaje culto y el habla de la calle. Hay pocos puentes y los que se ponen en práctica –en la televisión, por ejemplo– no están sujetos a una estrategia.

LA NORMA

Esto hay que decirlo así, eso está mal. El establecimiento de la norma por encima de la fluidez es propio del lenguaje estándar. Así, lo que se percibe en esa clase de habla es la preponderancia de normas y obligaciones –de la rigidez, del control– propagadas en nombre de la exactitud, pero no de la comunicación. Actúa como si la propia lengua fuera unívoca; se diría que la lengua posee un

único registro. Impulsa en la práctica la identificación entre la lengua y un sólo registro.

EL AFECTO POR LA LENGUA

La cuestión de la lengua no es una mera cuestión social, y debe contabilizarse entre los déficits del documento, en mi opinión, el necesario pero excesivo peso que la cuestión social adquiere. El hablante tiene una relación personal con la propia lengua –no siempre correcta, agradable, o cómoda–, y esa relación que el individuo tiene con su lengua influye en la relación entre hablantes –en la socialización–.

¿Qué es la lengua para el hablante? ¿Es un signo de su identidad, un emblema, una bandera, una marca, un símbolo, o una actividad que le sale tan natural como la respiración? ¿Una llamada de la conciencia o una herramienta de comunicación? ¿Puede que sea las dos cosas a la vez? ¿Es una casa o un templo? ¿Es un discurso o un mandato de una especie de compromiso categórico? ¿Un mero producto o algo más? ¿Una invitación para reunirse en el rincón reservado a los hablantes como él o una invocación al cierre de las puertas de la casa?

LA LENGUA Y YO

Si se quieren conocer los avatares de una lengua, el punto de vista sociológico es imprescindible. También de las vicisitudes psicológicas del ámbito de la comunicación.

Pero no se le concede la debida importancia a la relación que el hablante mantiene con la lengua. Cuánto le sirve el euskera al hablante, si el hablante disfruta de la lengua, si le saca chispas. Es decir, si la relación que tiene con la lengua es natural.

Los hablantes procuramos aprovechar las oportunidades que la lengua nos ofrece. Constantemente, sin descanso, inevita-

blemente. Pero la lengua, si es que es algo, es una herramienta que da infinitas respuestas a contextos casi infinitos.

Para sacar el mayor provecho de la lengua es posible, al menos en teoría, vivir esa lucha de un modo natural y sin tensiones. Lo que sucede, en cambio, es que estudiantes y adultos a menudo tienen problemas para hablar euskera con naturalidad. Se percibe la constante presencia del castellano. Es habitual el habla de hablantes que no completan las frases. O el de los que intercalan fórmulas, clichés, modismos y frases completas en castellano. De aquellos que recurren a la otra lengua para el uso de las cuestiones más expresivas.

Eso, por una parte, enciende la alarma de un sistema mal arraigado. O muestra que al sistema bien arraigado le están saliendo grietas. Es el comienzo de un proceso, y el final del proceso está en la meta del recurso más expresivo: es decir, al amparo del castellano.

Es un problema muy extendido. Que nos afecta a todos de un modo u otro. Pero no le prestamos atención, a pesar de que es por esa senda por donde transita el tortuoso trayecto de muchos vascohablantes, a pesar de que es por esa senda por donde estamos perdiendo un nutrido grupo de hablantes que saben euskera pero que no lo hablan.

¿Cómo afrontar eso?

Necesitamos reflexiones que analicen los problemas expresivos de los hablantes; descripciones de las idas y venidas entre ambas lenguas; dónde y cómo tienen lugar los desfallecimientos. El objetivo de toda esa tarea: impulsar posteriormente una pedagogía en torno a las flaquezas. Estamos demasiado inmersos en una enseñanza descriptivo-normativa de la lengua, pero los problemas son otros. Poner todo el acento en el conocimiento de los mecanismos de la lengua no nos asegurará ni su uso ni su naturalidad.

Es preciso analizar, pues, por qué y en qué pierde el euskera en la relación entre las dos lenguas. Dónde y cómo vence el cas-

tellano al euskera. Cuáles son los mecanismos lingüísticos que tenemos sin engrasar, cuáles los ámbitos lingüísticos aún sin abonar, cuáles los asfixiados por exceso de abono.

EL FUTURO CERCANO

Nuestros padres era monolingües. No tenían nuestra preocupación. Su preocupación, en todo caso, provenía de otro lugar: ¿no sería el euskera un estorbo para ganarse la vida?

Nosotros somos bilingües. Hemos vivido el euskera en compañía del castellano, a veces con predominio del castellano, otras con el euskera reivindicando su lugar. Tuvimos que definir cómo iba a ser la relación entre ambas lenguas en nuestro diván interno. En ese empeño seguimos todavía. La atalaya y la obsesión del monolingüe no nos sirven.

Nuestros hijos, en cambio, son plurilingües. Tenemos que empezar a reflexionar el lugar que el euskera y las demás lenguas van a ocupar en esa pluralidad. Hablamos de bilingüismo y el bilingüismo es aún el eje y el campo de juego de nuestra actividad, pero una política lingüística que quiere mirar adelante tiene que concretar el lugar que el euskera va a ocupar en un futuro plurilingüe cada vez más cercano.

NI DOPING, NI EUTANASIA

Jose Luis Lizundia

Presento mis aportaciones como decálogo, más concretamente como endecálogo, ya que son once, en dos sentidos: 1. Críticas o sugerencias al texto redactado por la comisión permanente; 2. Añadidos-aportaciones que la ponencia, en mi opinión, requiere. El orden establecido para el decálogo no tiene un sentido jerárquico, tendría, en todo caso, un orden lógico.

La debilidad principal de la ponencia base radica en mi opinión en que no da un repaso a la historia contemporánea de la Vasconia Meridional, es decir, especialmente al siglo XIX y XX, desde el punto de vista de la historia social de la lengua. El Reino de España fracasó más de una vez en su intento de constituirse en estado liberal por la ofensiva del golpismo militar, del clericalismo y del absolutismo, pero todo ello no puede ocultar las tentativas que con la ideología del centralismo jacobinista hizo ese estado para marginar las otras lenguas ajenas al castellano: como muestran la primera ley de la enseñanza pública, la llamada Ley Moyano, la “Ley General de Ayuntamientos del Reino”, la “Ley General de Registros”, etc.

El “estado moderno” español puso en marcha una política lingüística asimilacionista en leyes, decretos, órdenes y resoluciones, a menudo sin ningún recato. Sobre eso se ha escrito mucho, tanto aquí como en Galicia, pero con más asiduidad y profundidad en Cataluña. Las paradojas de la actual política lingüística no pueden entenderse, y menos diagnosticarse como es debido, sin tener

* Este texto es traducción del original en euskera.

en cuenta la política lingüística “castellanista” emprendida hasta la II. República, porque la marginación del euskera, del catalán y del gallego no es una mera consecuencia de la opresión de la dictadura franquista, la cual se debe analizar por separado.

Hubiese agradecido a los autores de los textos, que hubiesen echado un vistazo al menos al LIBRO BLANCO DEL EUSKERA, publicado en 1977, porque en él escribieron estudios esclarecedores: : L. Mitxelena, J. Intxausti, L. Villasante, J. M. Barandiaran, J. M. Sartrategi, G. Monreal, J. Urrutia y J.A. Obieta, reputado profesor de la Universidad de Deusto, J. M. Castells, y Txillardegui, entre otros. Como el libro corresponde a la categoría de “libros blancos”, desgraciadamente muy pocos políticos nuestros, incluidos los abertzales, ni lo leyeron ni lo leen, ni en la transición ni posteriormente.

II

No comparto la traducción habitual al castellano del término “abertzaleatasuna” como sinónimo de “nacionalismo”, puesto que no son la misma cosa, a pesar de que se haya extendido así por simplificación o por simpleza de los medios de comunicación. A mi juicio, los nacionalismos, en general, han perjudicado mucho a las políticas lingüísticas y, en este caso, a la del euskera. Soy crítico con el nacionalismo vasco, y lo soy, además, por muchos conceptos, pero en el mismo sentido no puede obviarse el juicio y la crítica del nacionalismo español, lo que yo en mis artículos denomino más concretamente nacionalismo castellano, como si éste no existiera.

Parece ser que últimamente los vascófilos, por complejo de los “pecados” de los de Aquende el Ebro, no nos atrevemos a hacer la menor crítica al nacionalismo de los de Allende el Ebro. Las “Juntas Castellanas de Acción Hispánica”, de Onésimo Redondo, o el “Partido Nacionalista Español”, del doctor Albiñana, que se integraron en la década de 1930 en la Falange Española, existieron y su ideología penetró y se impuso por la fuerza en los gobiernos

fascistas de Franco; no debemos olvidar, tampoco, que esa misma ideología ha comenzado a manifestarse cada vez con menos pudor en medios de comunicación españoles ultras, y no tan ultras, precisamente en contra de las lenguas de las otras tres nacionalidades.

He escrito más de una vez sobre ese tema y no voy a reiterarme aquí; únicamente citaré uno, el artículo titulado “*Del euskera y los “otros abertzales”*”, publicado el 9 de agosto de 2007 en el diario “El País” (lo adjunto como anexo). Pero todo eso no es óbice para que no esté de acuerdo con el capítulo “La política lingüística debe basarse en los principios de la democracia”, al contrario, ya que lo comparto plenamente.

III

“El euskera es la lengua propia del País Vasco - Esta afirmación, como es sabido, aparece, por primera vez entre nosotros, en el artículo 6 del Estatuto de Autonomía. – Por tanto, ¿qué es una lengua propia? No es, evidentemente, la única lengua del País Vasco, o no, por lo menos, la principal...”. Comparto, por lo tanto, esa última palabra de la ponencia base; pero no acepto el concepto de primacía=principalidad que maneja el Departamento de Educación, que me parece, además, un error estratégico, probablemente en perjuicio del euskera. Una vez dicho eso, los textos preliminares de la ponencia merecerían más de una matización y concreción.

Para empezar, la Academia de la Lengua Vasca, en su norma lingüística nº 139 –aprobada, por otra parte, por unanimidad por todos los académicos de número en sesión plenaria celebrada el 23 de julio de 2004 en la Casa Consistorial de Abadiño– afirma lo siguiente al principio de dicho texto: ***La denominación de Euskal Herria***. *La denominación de Euskal Herria está extendida desde hace muchos siglos para denominar un territorio que posee unas características culturales bastante determinadas y que ha sido utilizada por encima de límites administrativos y de diferencias histó-*

ricas.- Esa denominación está formada por las palabras euskara + herri (euskera + pueblo), es decir, “euskararen herria” (el pueblo del euskera)...”. Es cosa sabida en la ciencia geográfica que los nombres de pueblos y naciones son de procedencia diversa: originados por gentilicios o nombres de tribus: Francia el país de los francos, Dinamarca, el país de los dánicos o daneses; formados por hidrónimos: Uruguay, Paraguay, Jordania; por orónimos: Sierra Leona, Líbano; por puntos cardinales: Austria, Noruega, Australia, etc.; también los que tienen su origen en la lengua: Deutschland, por ejemplo, aunque el exónimo que nosotros utilizamos sea el de una tribu occidental, la de los alamanes. Para no alargarnos con ejemplos, la norma de la Academia aclara que el nombre de nuestro pueblo también proviene de la lengua propia.

Esta otra frase también merecería una mayor matización y concreción: *“En algunas zonas del País Vasco, el castellano es y/o ha sido más propio del lugar que el euskera...”*. El retroceso histórico del euskera, tanto en el Sur, en el Este como en el Oeste, ha sido investigado por muchos especialistas que, aunque sus investigaciones no lo aclaran totalmente, coinciden en afirmar que el euskera ha sido hablado en la casi en la totalidad de la extensión geográfica del País Vasco, incluidas Álava y Vizcaya. Eso no quita para que en determinadas comarcas no se hayan hablado las diversas lenguas romances desde el mismo momento en que se originaron: el castellano, el astur-leonés, el navarro-aragonés y el gascón. Y también, en las zonas vascófonas, el castellano como “lingua franca”.

Recientemente, una persona conocida ha afirmado lo siguiente en una conferencia, en Bilbao: *“el concepto de lengua propia tiene una connotación exclusivamente nacionalista...”*. Si lanzó esa frase rimbombante para contentar a su auditorio, deja patente su ignorancia sobre lo ocurrido hace treinta años, además de la tristeza que me produce su evolución. Como soy el autor de la primera redacción del artículo 6 del estatuto, tengo que decir que así lo aprobaron todos los partidos políticos: EAJ-PNV, EE, EPK-PCE,

ESEI, PSE-PSOE y UCD, y que, posteriormente, así lo ratificaron los parlamentarios vascos en la Casa de Juntas de Gernika. Por lo tanto, tanto los nacionalistas vascos como los que no lo eran. Y lo mismo afirman, también, los artículos 3, 5 y 3 de los estatutos de autonomía de Cataluña, Galicia y de las Islas Baleares. No es, pues, de ningún modo lo de la *lengua propia* algo inventado por los abertzales vascos propiamente para ellos. Además, en Galicia y en las Baleares tampoco los nacionalistas tenían mayoría política.

Respecto a lo que sigue después, estoy de acuerdo con la ponencia. Atento, por lo tanto, pues, sin conocer previamente los antecedentes del tema y sin examinar la legislación comparada, a manifestaciones frívolas e ignorancias supinas que se escuchan por ahí.

IV

La ponencia que se nos ha presentado dice lo siguiente en la página 55: *“Aunque el término democracia admite más de un significado, aquí nos estamos refiriendo a los sistemas democráticos, no a otra cosa. Es decir, a lo que se entiende por democracia en los países con sistemas democráticos: a la división de poderes y a la democracia que emana de la autoridad del PARLAMENTO”*. Un párrafo excelente, que comparto plenamente. Precisamente los que creemos en el parlamentarismo hemos echado en falta que la política lingüística haya sido tan poco debatida y decidida en los foros parlamentarios, en nuestro caso en el Parlamento Vasco y, también, en las tres Juntas Generales. Deberíamos estar atentos, por otra parte, a lo que se cuece en el Parlamento Foral, puesto que también allí hay vascohablantes como nosotros, y, por supuesto, a lo que ocurre en las Cortes Generales con el resto de las lenguas que no son el castellano.

Desde los partidos abertzales se ha magnificado a menudo la tradición parlamentarista que tuvieron los vascos en las Juntas Generales, pero eso mismo no se ha aplicado en las actuales y,

especialmente, en el Parlamento, que es quien tiene actualmente la potestad legislativa. Deberíamos creer más en los debates y resoluciones de los electos populares elegidos por nosotros mismos –eso sí, con conocimientos y asesorías más convincentes–, y no introducir la política lingüística en reuniones, discusiones y espacios de conflicto a lo “Agitprop”. Peor todavía, cuando la política lingüística se mezcla con el terrorismo, el unitarismo de la nación, el separatismo o con conflictos similares, muchas veces intencionadamente.

Si en 1981-82, fuimos capaces de preparar, debatir y aprobar la Ley Básica del Euskera 10/1982, y con un alto grado de acuerdo, además, es una lástima no haber desarrollado posteriormente dicha ley en diversos sectores. A ese respecto, transcribo aquí unas palabras que dije el 24 de noviembre de 2006, el día que la Ley del Euskera cumplió 24 años, en la sede de Euskaltzaindia, en las X. Jornadas de Tutela, organizadas por la Comisión de Fomento de la Academia, con el título de “La diversidad lingüística de la Unión Europea y las políticas lingüísticas del euskera”: *“...24 años más tarde, me gustaría que se acometiese el desarrollo de esa Ley Básica, no con una nueva ley, pues no es ese el tema de hoy. Las oportunidades se han aprovechado, a mi juicio, de modo muy diferente. He aquí, y sin ánimo de agotar el debate, algunas reflexiones o sugerencias. Es la educación la que más profusamente se ha desarrollado, sin duda... Hemos “descuidado” otros muchos ámbitos... En la administración de Justicia, aunque no haya muchas posibilidades debido a la lamentable “Ley Ledesma”... En la administración local... El proyecto similar a la “Comission de toponymie” de Quebec (aunque se preparó, no se llegó a un acuerdo interinstitucional, ni tampoco entró en vigor)... En los sectores del comercio, la agricultura y la industria se han tomado muchas decisiones, pero no conozco leyes propias referentes al euskera o, al menos, capítulos específicos... El párrafo 6.4 del estatuto tiene una triste historia... De todos modos, véase: EUSKERA, LI, 2006, 2. págs. 1009-1013.*

Y justo en el momento actual, cuando se plantea el cambio de modelos educativos desde el Gobierno Vasco, en lugar de encaminar el debate en sede parlamentaria, es decir, a la calle Becerro de Bengoa, se envía el mensaje desde Lakua a los receptores equivocados, en mi humilde opinión.

Se equivocan, asimismo, nuestros medios de difusión públicos olvidando que fueron oficialmente legalizados aquel mismo año de 1982 por el poder parlamentario, gracias a la Ley 5/1982 del 20 de marzo “para la creación de la entidad pública Radio Televisión Vasca”. No ha habido recientemente debates, con motivo del 25 aniversario de Radio Euskadi, sobre esta legislación que tanto ha beneficiado a la política lingüística y, especialmente, a la normalización del euskera. Tampoco en las mesas redondas y tertulias de esos medios de difusión. He realizado esta crítica-autocrítica en un par de reuniones del Consejo de Administración de EITB, en mi calidad de consejero.

V

Otra de las carencias que he observado en la ponencia es la de no haber atendido a la compleja institucionalización de la Comunidad Autónoma Vasca, ya que la influencia estratégica que la política lingüística puede tener en ella es muy importante. Lo dividiré en dos capítulos; en el primero me referiré a las instituciones forales, y en el segundo, a las administraciones locales.

De paso, he mencionado antes las Juntas Generales al recordar como se cita con orgullo la tradición parlamentaria de las Juntas Generales hasta que fue derogada el año 1876 por el gobierno conservador de Cánovas del Castillo desde Madrid. En las actuales instituciones forales se ensalza “ejecutivo”, a saber, que a las diputaciones, pero no el de las instituciones parlamentarias. Apenas se conoce lo que escribió el liberal fuerista vizcaíno Lemoauria, es decir que en Vizcaya la Diputación era una institución de

segundo orden, que la primera y más importante, en cambio, eran las Juntas Generales. En aquel siglo XIX, los liberales fueristas se empeñaron en dotar de un parlamentarismo moderno a las Juntas Generales creando comisiones al uso parlamentario; una de ellas, ligada al tema de hoy, se denominaba “COMISION DE LENGUA BASCONGADA”, donde se presentaron iniciativas interesantes para la época. En 1979, cuando tras ciento tres años de abolición volvieron a crearse las Juntas Generales, el primer año acordamos algunas declaraciones y tomamos determinadas decisiones en las Juntas Generales, relativas sobre todo al bilingüismo de las diputaciones. Pero, desde que se creó el Parlamento Vasco, y puesto que sólo a dicha institución le corresponde normativa de rango de ley, creo que en las instituciones forales no se ha trabajado mucho sobre la normalización de la lengua. Siempre se hubiera podido efectuar más en el marco del desarrollo de las leyes parlamentarias, debatiendo y aprobando normas forales relativas a la lengua en las importantes atribuciones de las administraciones forales.

¿Qué política fiscal, deducciones y demás, se han investigado y qué normas forales han propuesto a favor de la política lingüística las haciendas forales en las Juntas Generales, tal y como han hecho en otros servicios y sectores? ¿De los proyectos de norma foral que las Diputaciones Forales han presentado a las Juntas Generales en estos últimos veinticinco años en el ámbito de los servicios sociales o en otros muchos sectores, propios u gestionados conjuntamente con los ayuntamientos, cuántos de ellos tienen en su articulado el mínimo rastro de política lingüística? De los que tenemos conocimiento, muy pocos.

Como se ha considerado que la política lingüística era, preferentemente o casi totalmente, una tarea del ámbito educativo, y como, según la LTH, la competencia educativa corresponde al Gobierno Vasco, las instituciones forales han abandonado, lamentablemente, ese “terreno de juego”. Eso sí, cuando las Diputaciones Forales han presentado sus presupuestos en las Juntas Generales,

con la excusa de la competencia de “fomento” o con el propósito de ayudar a los ayuntamientos, yo diría que en contadas ocasiones han sido núcleos de debate o de elaboración de normas forales en el área de una política lingüística propia, a pesar de las enormes cantidades administradas por la Diputación. Tengo pruebas.

VI

Comparto la afirmación de que el “indirizzo político” para la elaboración de las Bases de la Política Lingüística corresponde al Gobierno Vasco y que los debates y acuerdos parlamentarios deber ser materializados en el Parlamento Vasco. Siempre he dicho eso. Otra cosa es, tal y como he señalado en el capítulo anterior, que no se descienda a otras esferas administrativas. Porque la política se ha iniciado secularmente en las ciudades, en los pueblos, como la propia palabra “polis” señala.

Además, en nuestro caso, hace veintiséis años tuvo lugar otro fenómeno en torno a la Ley Básica del Euskera, es decir, los grupos parlamentarios de los partidos políticos PNV y EE negociaron y acordaron el 100% de dicha ley, el PSE por amplia mayoría y también UCD en muchos artículos. El partido AP interpuso una enmienda general contraria al proyecto de ley presentado por el Gobierno Vasco y HB boicoteaba el Parlamento Vasco, obedeciendo la consigna de quien todos sabemos. Dos fuerzas políticas fueron, pues, las que se opusieron.

Pero deberíamos recordar que el problema no se detuvo ahí, porque, a título de alternativa estratégica carente de la mínima fuerza legal, la citada fuerza política llevó la política lingüística a los ayuntamientos y, todavía hoy, en menor medida, sigue actuando de la misma manera, ya que, ¿qué es lo que son la mayoría de “ordenanzas municipales sobre el euskera”? Algo que impugnaría un alumno del primer curso de la Facultad de Derecho, no sólo un abogado del estado.

El euskera, para cualquier vascófilo sensato, no está en condiciones de ser utilizado con comodidad y con vigor en ataques políticos "Agitprop". Si en un ayuntamiento se lleva a cabo una política lingüística dopada porque la correlación de fuerzas es favorable a los abertzales vascos y porque el resto de los partidos hace un seguidismo acomplejado al sector más radical, y si en el ayuntamiento vecino, con una correlación de fuerzas favorable a los estatistas, no se cumple la Ley 1982/10 porque alguno de esos partidos desea aplicar la eutanasia a la política lingüística, el "indirizzo político" de Lakua no llega al ayuntamiento.

En algunos municipios de Guipúzcoa y Vizcaya se ha aplicado, conscientemente, valiéndose o no de ordenanzas contrarias a la ley, una política lingüística demasiado dura, a mi juicio, y, por el contrario, en algunas comarcas=cuadrillas de Álava y en algunos municipios del oeste de Vizcaya la política lingüística aplicada ha sido demasiado endeble, para el retroceso histórico sufrido por el euskera. Le he hecho una solicitud concreta a la Viceconsejería de Política Lingüística para que realice un estudio concreto para saber qué política lingüística se ha aplicado ayuntamiento por ayuntamiento, no tanto una encuesta sociológica al uso, pues eso es otro asunto.

A finales de la década de los 80, efectuamos algunas investigaciones y preparamos varios informes bajo la dirección de la Secretaría General de Política Lingüística de la época y la colaboración de EUDEL. El objetivo era la materialización de la Ley Municipal de Euskadi; el gobierno estaba formado por PNV y PSE. La meta era dedicar dentro de la Ley Municipal todo un capítulo a la política lingüística por medio del desarrollo de la Ley 10/1982. Trabajamos un montón de horas, analizamos la legislación comparada de otras nacionalidades con lengua propia, tanteamos proyectos de planificación por zonas de la Comunidad Autónoma Vasca, siempre dentro de un proyecto de desarrollo de esa segunda ley, recalcamos la necesidad de diversos tipos de ordenanza municipal, pero, finalmente,

todo quedó en nada. Ahora que la Ley Municipal de Euskadi está a punto de aprobarse y se presentará, por lo visto, próximamente en el Parlamento, ¿tendrá ese proyecto de ley algún capítulo que regule la política lingüística en las administraciones locales para ser posteriormente desarrollada por cada ayuntamiento por medio de ordenanzas y teniendo en cuenta la situación sociolingüística de la zona y el carácter del ayuntamiento? Me alegraría si eso fuese así.

VII

La Administración del Estado también debería cumplir la Ley 10/1982. Puede reconocerse que algunos representantes del Gobierno de España han procurado en cierta medida cumplir una política lingüística, pero otros nada, y se han esforzado más en impugnar decisiones de las administraciones forales y municipales por medio de los abogados del estado que en cumplir sus deberes. ¿La administración periférica del Estado no está obligada también a cumplir la ley en un estado de derecho? ¿La política lingüística referente al castellano sí? ¿La política lingüística referente al euskera no?

Hay, sin embargo, una administración del estado que no quiere cumplir lo dispuesto en los artículos 3.2 y 3.3 de la Constitución Española, y que aplica únicamente el artículo 3.1, y que lleva inmenso en su tradición jacobina y en el espíritu hegemónico del castellano desde mediados del siglo XIX hasta el final de la dictadura del general Franco y que, todavía hoy, no quiere reconocer la pluralidad de nacionalidades y de lenguas del Reino de España. Me refiero a la administración de justicia, pues es ahí donde persisten los espíritus retrogradados de la última larga dictadura, que a menudo ponen de manifiesto la política lingüística del nacionalismo castellano monolingüe. Ni euskera, ni catalán, ni gallego. Sobre eso, Antonio Tovar, miembro de la Real Academia Española y miembro de honor de Euskaltzaindia dijo una vez: “*un funcionario público* (creo que fue cuando se recurrió al Tribunal Constitucional la resolución

del la Ley de Normalización de la Lengua Gallega, que exigía a los jueces el conocimiento de la lengua local) *que no aprende gallego, es porque no quiere, no porque no puede y catalán, lo mismo; el euskera es más costoso, lo sé por experiencia propia, aunque también se puede*". Una cuestión de prolongación de plazos, pues, en nuestro caso. Y Tovar no era nacionalista, ni vasco. Pero es del todo vergonzoso lo ocurrido este año en un juicio en Galicia, es decir que en un tribunal de allí los jueces no han querido admitir las declaraciones de un periodista expresadas en gallego, en contra del artículo 7 de la Ley 3/1983, ¡que tiene ya una vigencia de veinticuatro años!

El hecho de ser tan pesimista respecto a la política lingüística de la administración de justicia del estado no significa que el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco haya cumplido correctamente con sus obligaciones en las escasas competencias que posee. Las debilidades de cada cual no se ocultan culpando siempre al centralismo. Cuando estuve en el Consejo Consultivo del Euskera, solicité dos veces la realización de un estudio sociolingüístico pormenorizado por partidos judiciales, es decir, no por municipios ni por comarcas del INE-EUSTAT, ya que no eran criterios válidos para saber cómo podía aplicarse una política lingüística respecto a la administración de justicia, por ejemplo en los partidos judiciales de Gernika o Azpeitia, teniendo en cuenta que son las zonas más euskaldunes. Para mí, y que me perdonen los habitantes de Aiara o de las Encartaciones, no tenían prioridad Amurrio o Balmaseda. Ese estudio, que yo sepa, continúa sin ser realizado.

Mientras tanto, por poner un ejemplo, en una convocatoria de peritos judiciales realizada por el Departamento de Justicia de aquí hace unos cinco o seis años, todas las pruebas estaban redactadas en un sólo idioma, en castellano, por supuesto. Cuando pregunté si en el Palacio de Justicia de Durango necesitase yo el dictamen de un perito sobre un accidente o algún otro percance lograría hacer las diligencias en euskera, me pusieron en contacto con un cargo

del Departamento, que me contestó que esos peritos se destinaban únicamente a las capitales. Por lo tanto, un ciudadano del Duranguesado-Arratia o de la zona de Tolosa-Goierri no podría valerse ni en Durango ni en Tolosa del dictamen de un perito vascohablante. A causa de un centralismo con más de un siglo de antigüedad, la designación de los jueces corresponde, desgraciadamente, a Madrid, pero la de los peritos y otros funcionarios, no. Ahí el artículo 9 de la Ley 10/1982 debería haber sido desarrollado pormenorizadamente. En este caso y en otros no hemos acertado en desarrollar una política lingüística posibilista en las competencias que tenemos en recursos humanos y materiales y nos limitamos a culpar a Madrid, y en esta administración sus culpas son muchas, y pasamos el tiempo lanzando desafíos.

¿Se han planteado entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Justicia, a modo de cooperación y a favor de los derechos de los ciudadanos, la creación de servicios de traducción e interpretación para que en este ámbito la política lingüística se aleje de los constantes conflictos? Ya que, además de las tres capitales, no hay muchos partidos judiciales: Amurrio, Azpeitia, Balmaseda, Barakaldo, Bergara, Durango, Eibar, Gernika, Getxo, Irun y Tolosa. Catorce áreas de servicio, pues, que resultarían beneficiosas desde el punto de vista de la política lingüística, algunas más dotadas que otras, en función del número de litigios o de la situación sociolingüística del ámbito de Juzgado de 1ª Instancia.

VIII

¿Qué reflexión se ha hecho sobre la política lingüística en empresas y servicios públicos? ¿Cómo se ha planificado? Sabemos que en algunas empresas públicas estratégicas se ha hecho más de una reflexión, por ejemplo en EITB, sobre la cual hablaremos más tarde.

Sería conveniente contar todas las empresas públicas y saber, una a una, qué política lingüística han diseñado, planificado y

aplicado los últimos veinticinco años. Si sumáramos todas las empresas, nos daríamos cuenta de que tienen una importancia y un peso tremendo, y su labor en este campo resultaría beneficiosa para la sociedad a diario y en cualquier lugar. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que hemos tenido ambientes y años mejores; hoy en día tenemos el terrorismo de ETA, por una parte, y con ese pretexto o sin él, el nacionalismo castellano, por otra, preconstitucional muchas veces cuando no ultra, que ha comenzado a fortalecerse, cada vez con menos vergüenza. Por si eso fuera poco, estamos sobrado de actitudes ultras de otra índole entre gente de aquí. Unos y otros, en nombre del bilingüismo y a favor del euskera, dificultan enormemente una política lingüística democrática en el País Vasco, incluso para los que defendemos la pluralidad lingüística del Estado.

Hay, no obstante, una institución pública muy importante del Gobierno Vasco, OSAKIDETZA precisamente, sobre la cual los medios de difusión centralistas o neocentralistas, por no decir nacionalistas castellanos, realizan campañas desmesuradas. Se oculta demagógicamente el derecho de los pacientes vascohablantes a ser atendidos por médicos o enfermeras en su propia lengua, que es también oficial. Otra cuestión es la necesidad de planificación zona por zona, en función de su situación sociolingüística y de la capacitación lingüística en ambos idiomas oficiales de los profesionales que trabajan en el ámbito de la sanidad para el servicio público de los ciudadanos, también por especialidades. Que no ocurra lo que le ocurrió en el hospital de Cruces a finales de la década de los 80 a un niño de casi tres años; no había en toda la planta ni médicos ni enfermeras que supieran euskera y el niño, aislado, pedía llorando "lo! lo!", hasta que una enfermera que sabía francés, ¡le llevó agua! (de l'eau) ¿Dónde estaban los derechos de pobre niño?, ¿y dónde las obligaciones de los servidores públicos? Merecería la pena hacer frente a las citadas campañas nacionalistas, con educación pero con firmeza.

Creo que las empresas públicas deberían tener una política lingüística más amplia, especialmente aquellas que dependen del Gobierno Vasco y de las administraciones forales, sin olvidar las del estado, porque también somos estado. Más reducidas de tamaño son, en general, las empresas públicas municipales.

La política lingüística del ámbito de las empresas privadas es otra cuestión, puesto que la administración tiene más dificultades para introducirse ahí. Otra cosa es la realización de una política de fomento, lo que en algunos casos se ha hecho bien y en otros ha fallado. Diría, por otra parte, que algunas empresas privadas, no muchas, han sido y son modélicas a la hora de diseñar y de llevar a cabo una política lingüística normalizada.

IX

Hace tiempo que escuché al sociolingüista valenciano Lluís Ninyo-les en Sitges –en un congreso de la época de la “transición”– que para que una lengua estuviera en una situación normalizada había que enseñarla en todos los niveles educativos, que en las diferentes administraciones había que ofrecer un servicio en dicha lengua a los ciudadanos-administrados y que todos los medios de difusión sociales, públicos y privados, tenían también la obligación social de utilizar la lengua, en una medida o en otra, para ir normalizando una lengua minorizada. El catalán, el gallego y el euskera no eran oficiales todavía, no teníamos autogobierno, pero su mensaje me pareció revelador.

La política lingüística de los medios de difusión públicos ha sido dotada de objetivos estratégicos favorables. Por ejemplo, la Ley 1982/5 del 20 de marzo para la creación de la entidad pública “Radiotelevisión Vasca”, en cuyo artículo 3. h) se dice lo siguiente: *“El fomento de la cultura y del euskera, estableciendo normas de creación de programas básicos con el objetivo del uso del euskera, teniendo en cuenta en su oferta general la necesidad de un equili-*

brio de las emisiones de radiotelevisión en euskera en la Comunidad Autónoma". Por esa vía se han oficializado y desarrollado tanto Euskal Telebista como Euskadi Irratia, que han aportado una gran mejora a la política lingüística y al bilingüismo. En el histórico Estado centralista monolingüe, ni siquiera nos atrevimos a soñar con una oportunidad como esa, sobre todo los que conocimos la larga dictadura franquista. Gracias al autogobierno, hemos pasado de los medios de difusión monolingües a los medios de difusión bilingües, con la seguridad jurídica de las leyes 5 y 10 del año 1982; no es poco. Sólo unos pocos maximalistas pueden negarlo.

Recientemente, EITB, dentro de su Consejo de Administración, propiamente por medio de una comisión especial y con un acuerdo casi unánime, ha aprobado un tratamiento del euskera y de la cultura vasca en los soportes del grupo EITB. ¿Ha llegado ese acuerdo a la Viceconsejería de Política Lingüística? ¿Ha notificado la propia dirección de EITB ese acuerdo a la sociedad vasca? Pues, si no se ha hecho, es un error, porque la política lingüística sólo se difunde en los medios de comunicación cuando hay un conflicto, sobre todo en los diversos ámbitos de la enseñanza y del servicio público, es decir, en las trincheras centralistas monolingües del funcionariado o en los partidarios de la euskaldunización con doping. Y, no me cansaré de decirlo, la política lingüística va más allá de esos ámbitos, y debería ser mayor objeto de reflexión en las empresas públicas, sobre todo en las dependientes del Gobierno Vasco y de las administraciones forales, sin olvidar las del estado, puesto que también somos estado. Las empresas públicas dependientes de los ayuntamientos son, en general, de tamaño más reducido.

Otra cosa es la política lingüística que la Administración Pública Vasca ha desarrollado durante algunos años sobre los medios de difusión privados, o la que se ha desarrollado desde las empresas de medios de difusión privados. Creo que a menudo se han desarrollado estrategias demasiado escoradas, por un lado y/o, por el otro, a veces incluso sectarias, y eso ha provocado más de un

desencuentro, lo que perjudica al euskera. Vendría bien una auto-crítica honrada, que redundaría en beneficio de una política lingüística vascófila. He echado en falta más de una vez el desarrollo del Capítulo III de la Ley 1982/10, sobre todo de su artículo 25, que al final establece lo siguiente: *“Para ello, se ocupará de esos sectores (de diarios y revistas, entre otros) y desarrollará varios capítulos en la ley para que los regulen”*. Ese desarrollo podía haber encauzado una política lingüística autónoma de iniciativa social, dotarse así de una seguridad jurídica y económica consensuada.

X

También me parece lícito mencionar la cuestión de las “zonas” en las aportaciones que quiero hacer a la ponencia base. No, por supuesto, para que la propia ley no oficialice la lengua, como en Navarra, sino en el sentido de su planificación. Porque la he percibido demasiado poco en la política lingüística utilizada, no sólo en la administración autonómica, sino también en las administraciones forales y municipales. Tal y como menciona implícitamente la Ley Básica en su 2º disposición adicional, se le atribuye al Gobierno Vasco la obligación de realizar la planificación sociolingüística, *“revisándola, periódicamente, tras habérsela notificado al Parlamento Vasco”*. En las discusiones y negociaciones los tres grupos parlamentarios –PNV, PSE y EE– mencionamos el ámbito por zonas, no así “el territorio histórico”, ni “el municipio”, ya que pensábamos que lo más conveniente era una planificación por zonas.

Se hace mención expresa de la 2º disposición provisional al exigir al Gobierno Vasco que supervise expresamente la situación sociolingüística de una zona. Hace unos quince años, cuando un miembro del Consejo Consultivo del Euskera dijo que “el modelo A” debía desaparecer, yo me manifesté en contra –creo que fui el único–, expresando como miembro del consejo y político vascófilo que no tenía un interés especial en euskaldunizar rápidamente Añana y

Las Encartaciones, cuanto menos sin “ganar” antes a la ciudadanía de esas zonas. Cité concretamente dos municipios de esas zonas, los valles de Valdegovía y Arcentales. Mi interés y preocupación era consolidar la lengua por medio del modelo D en las zonas vascofonas, es decir en todas las comarcas guipuzcoanas, en las de Bizkaia, salvo en las Encartaciones históricas, por lo tanto, inclusive la Margen Izquierda, y la zona septentrional de Álava. Sin olvidarse de ofertar los tres modelos en las capitales y en las principales ciudades, colegio por colegio, o distrito por distrito; con una buena planificación, desde luego. En las Encartaciones y en cada cuadrilla de Álava, habría que tenerse en cuenta la situación sociolingüística, el ambiente y el deseo ciudadano, la trayectoria del retroceso del euskera y demás circunstancias.

En consonancia de dicho anteriormente sobre la enseñanza, insistía que en la materialización de la Ley Municipal de Euskadi y en concreto en el capítulo referido a la normalización lingüística era conveniente establecer en este campo una clasificación, desarrollo y planificación por comarcas. Al igual que en Cataluña, donde se establecieron desde un principio los “Centres Comarcals de Normalització”, también aquí la vía más apropiada habría sido establecer servicios técnicos lingüísticos mediante las mancomunidades. Aunque la tarea no corresponda a una ponencia base, también hoy en día la política lingüística sólo puede llevarse a cabo mancomunando estos recursos, exceptuando en las principales ciudades –pues sólo ellas pueden tener la capacidad para dotarse de recursos por sí mismas–, a no ser que se quiera caer en una desviación ideologizada de las administraciones municipales. Esa gestión común de los recursos lingüísticos debe hacerse siempre por zonas y teniendo en cuenta la tipología sociolingüística de la comarca. ¿No se gestionan así los servicios de bienestar social? Puesto que los pueblos pequeños no son capaces de financiarlo con su propio presupuesto, de no ser por las abundantes subvenciones de las administraciones forales. ¿Los servicios de normalización lingüística

no son acaso servicios sociales de otro tipo? Sólo servicios técnicos dotados de una capacitación profesional, con licenciados en filología, por ejemplo, y con unos determinados perfiles reglamentados pueden garantizar que se saque la política lingüística de los conflictos ideológicos de los ayuntamientos.

Por último, tal y como acabamos de señalar, la política lingüística local se hace demasiadas veces en los ayuntamientos y también aquí, para soslayar comportamientos por exceso y por defecto, sería beneficiosa una tipología y una distribución por zonas. Si Lea-Artibai y Urola-Kosta son las comarcas más vascófonas, no se pueden confundir, ni con los ayuntamientos ni las mancomunidades de la Rioja Alavesa y de las Encartaciones, que son zonas históricamente castellanohablantes, aunque también en ellas el bilingüismo sea deseable, aunque con objetivos y ritmos totalmente distintos. El Duranguesado y Debagoiena son muy parecidas, también desde el punto de vista del número de vascófonos, de la afinidad dialectal y de la socio-economía. La capital y algunas ciudades principales requerirían un tratamiento propio para establecer una política lingüística similar.

XI

Me gustaría decir muchísimas cosas más, pero acabaré este decimoprimer capítulo con una recapitulación.

La política lingüística del País Vasco se ha desarrollado, como todas las demás políticas, desgraciadamente, bajo la estrategia de la resistencia y del “rupturismo”. Y desde la época de la transición no hemos podido salir de ahí, ni siquiera los que optamos por la vía de la reforma política. Deberíamos hacer una profunda autocrítica. ¿Y qué decir de los que todavía no se han librado ni de la estrategia ni de la ideología de la lucha armada de ETA? Empezaron rechazando el autogobierno que tenemos, siguieron boicoteando la legislación de la lengua con un antiparlamentarismo estéril, pero,

posteriormente, fueron aprovechándose poco a poco de todos sus beneficios. No me parece mal sacar provecho de la oficialidad, otros también lo hemos hecho pero mojándonos en el terreno de juego con todo el posibilismo político y, podría esperarse de ellos, al menos, un reconocimiento autocrítico. No dudo un ápice de su vasquismo, pero esa es otra cuestión.

Hay un tercer sector, el de aquellos que no “transitaron” en la transición, es decir el de los que ocultaron la ideología franquista por algún tiempo y que ahora, quitada la máscara, claman en contra de la política lingüística bilingüe en tertulias y columnas de prensa. Pertenecen por el momento a grupos diferentes, pero tienen muchas oportunidades en los medios de difusión y en círculos importantes, a veces críticamente, otras de modo más patente, pero críticos siempre a las otras tres lenguas que no son el castellano. Al igual que en la década de 1930, a algunos sólo les falta resucitar una coalición unificada tipo Falange Española. Ese tipo de gente sería partidaria de guardar el euskera en una vitrina como valiosa reliquia arqueológica de la Antigüedad, pero para eso tiene que aplicarle la eutanasia. Algunos de ellos han mencionado el cambio de los artículos 3.2 y 3.3. de la Constitución para que, por medio de una reglamentación escalonada y desarrollada, se consiga aplicar la muerte dulce.

Pero sabemos perfectamente que la muerte no sólo ocurre por eutanasia, también puede deberse a “doping”. Dopar el cuerpo es una práctica conocida sobre todo en el ámbito deportivo puesto que se utiliza para acelerar resultados, lograr records y ganar competiciones. Así han muerto muchos deportistas, y no pocos en nuestro País. Se han llevado a cabo demasiadas políticas de euskaldunización peligrosas y demasiado audaces, como si la situación sociolingüística de todo el País Vasco fuera la de los municipios de Aulesti o de Ataun, y se han aplicado muchas acciones dopantes en los servicios públicos, no sólo en la enseñanza. El euskera todavía está débil en muchas comarcas, enfermo en otras muchas, fuerte

en pocas, como para utilizar el más mínimo dopaje en la política lingüística. La política lingüística, si algo debería ser, debería ser un solución a medio y largo plazo y tendría que acordarse en las instituciones concertando una política posibilista y democrática, planificándola zona por zona y dotándola de iniciativas equilibradas por la ayuda de agentes sociales. Jamás puede dopársela, ya que ello supondría una condena a muerte de la lengua.

Resumiendo y para terminar, la política lingüística del País Vasco no necesita ni eutanasia ni doping.

BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI*

Koldo Martínez Urionabarrenetxea

REFLEXIONES DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA

Son éstas reflexiones hechas por un miembro del Consejo Asesor del Euskera que no es lingüista, ni político *sensu stricto*, aunque muchos de los “euskaldun fededun” de una época nos hayamos convertido últimamente en “euskaldun politikadun”, nacido en Gipuzkoa y que vive en Navarra, y que se siente totalmente navarro. No tienen, pues, otro nivel ni profundidad que éste. Solo deseo que se tomen como tales, en su medida y pequeñez.

INTRODUCCIÓN

He leído con esperanza e ilusión la ponencia presentada bajo el lema “El euskera, una lengua viva, cotidiana y polivalente del siglo XXI”. Y, a decir verdad, su lectura me ha llenado de ilusión y esperanza.

Y no solamente por lo que concierne al euskera, sino también por lo que concierne a la democracia. La ponencia parte de la afirmación clara y rotunda de la importancia que tiene el que *una de las características de cualquier sociedad democrática avanzada es que todas sus políticas públicas sean objeto de debate*. Y toda la ponencia prosigue en el mismo sentido, afirmando después *el consenso social y político –he ahí el principal aliento y apoyo que el euskera necesita por encima de todas las cosas–*.

* Este texto es traducción del original en euskera.

Una profunda declaración que desde el inicio acepta y propugna los valores democráticos. Una apuesta no sólo a favor del euskera, sino también a favor de la libertad y el consenso. Es de agradecer, ya que, en nuestra breve historia, todos –de un lado como del otro– hemos manipulado y utilizado el euskera para nuestros intereses a corto plazo, y no siempre democráticamente o siguiendo las reglas del juego democrático. Cosa que, al fin, ha ido en contra del euskera. O, mejor dicho, en contra de los intereses de los vascohablantes, pues no creo que el euskera propiamente tenga intereses.

Pero no acaba ahí. Se afirma expresamente –para que nadie pueda pensar otra cosa– que todos *sabemos, y no debemos olvidarlo, que en nuestra sociedad es el vascohablante quien todavía hoy encuentra impedimentos para expresarse en el idioma que ha elegido, y nuestro objetivo es superar dicho obstáculo mediante una política lingüística adecuada y equilibrada que impulse el uso del euskera y fortalezca la convivencia.*

Y, más adelante, declara abiertamente *que el necesario acuerdo para fortalecer el uso del euskera debe darse, además de en el ámbito político, en el ámbito político-social y a lo largo y ancho de la sociedad.* Y porque se piensa y se desea que *cuanto mayor sea ese acuerdo político y social, mejor será el estado de salud del euskera y la convivencia entre las lenguas.*

La introducción de la ponencia, es decir, sus redactores, unen desde el inicio el euskera, la democracia y el consenso. Como subsidiarios. Y lo son.

PARADOJAS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA REVITALIZAR EL EUSKERA. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Sobre el desarrollo social del euskera

Estoy de acuerdo en que es imprescindible que se den tres factores para garantizar el éxito del proceso de recuperación de una

lengua: un marco legal adecuado, suficiente para posibilitar la normalización lingüística; una política lingüística eficaz y recursos para desarrollarla; y la adhesión y el compromiso con el idioma por parte de la ciudadanía. Y también cuando se afirma *que los procesos de normalización lingüística son largos y complejos*, y se dice que *dependen de la voluntad, libertad, capacidad y hábitos de cada ciudadano*.

Punto de Partida legal

La ponencia afirma que toda política lingüística presenta dos vertientes: *la dimensión institucional y la dimensión social*. En nuestro caso, sin embargo, lo habitual es que cuando hablamos de política lingüística únicamente consideremos la dimensión institucional, como si los ritmos e idoneidad de la política lingüística sólo dependieran de las normas legales y de la actuación de las administraciones públicas.

Para afirmar con mayor contundencia dicha afirmación, los ponentes se preguntan: *¿hay algún paso que la mayoría de ciudadanos de la sociedad vasca quisieran dar en favor del euskera y que sea impedido por la Ley del Euskera o el resto de normativas?* Salta a la vista que la ponencia habla sobre la Comunidad Autónoma del País Vasco. Pues en Navarra no sucede lo mismo. En Navarra existen la llamada “Ley del Vasqueño” y otras normas legales, que debieran servir para la normalización del euskera pero que, de momento, sobre todo estos últimos años, no han hecho posible el cumplimiento de ese deber. Diría más, han impedido en buena medida alcanzar dicho objetivo.

No quiero con ello decir que la denominada “Ley del Vasqueño” deba ser cambiada totalmente, pues estoy convencido, y así se ha demostrado en Navarra cuando la responsabilidad del euskera ha estado en otras manos, que facilita el camino para realizar avances en tal sentido, sino que en muchos lugares de Navarra la legislación ha sido utilizada, y lo es también hoy, para obstacu-

lizar los pasos que muchos ciudadanos quisieran dar en favor del euskera. O, al menos, no se ha utilizado para ayudar y promocionar el euskera. No hay, pues, diferencias en las legislaciones y la utilización de las mismas entre nuestras dos comunidades políticas!

Tras dicha declaración, y para subrayar la idea citada, quisiera aclarar que estoy totalmente de acuerdo con la siguiente afirmación de la ponencia: *es la realidad la que impone sus límites a la velocidad y al desarrollo de la política lingüística. Y nos conviene tener en cuenta esa realidad, si queremos conseguir una política lingüística exitosa y válida para fortalecer y aumentar realmente el uso del euskera*. Puesto que hay mucha gente, entre quienes creen que favorecen al euskera, que no toman en cuenta la realidad, gente que imagina Navarra como una especie de Goyerri, y que, basándose en tal fantasía, quieren imponer inmediatamente la oficialidad del euskera en toda Navarra. De golpe, sin tomar en cuenta la realidad de la población de Navarra.

Por otro lado, está claro que la legislación de Navarra no contempla leyes iguales para todos los navarros, ya que divide Navarra en zonas diversas y, así, los navarros que viven en el zona vascohablante detentan más derechos que los ciudadanos que vivimos en las zonas mixta o castellano hablante en cuanto al uso del euskera, su estudio y su utilización en la vida cotidiana. No se puede negar!

Puede decirse, por lo tanto, que nuestra legislación reconoce derechos lingüísticos a sus ciudadanos, pero dichos derechos varían de una zona a otra. De donde se deriva que las instituciones públicas deben velar para que los derechos lingüísticos reconocidos a los ciudadanos sean realmente respetados y ejercidos, pero, como se ha dicho antes, la mayor parte de los derechos son insuficientes y limitados casi exclusivamente a la zona euskaldun.

Tampoco la ley navarra es neutral, no sigue al principio del *laissez-faire*. Y, aunque declara que su objetivo es la normalización y la protección del uso del euskera, a la vista de su desarrollo legislativo, puede afirmarse, sin temor a equivocación, que ha sido

promulgada fundamentalmente para garantizar los derechos de quienes no saben euskera. Y de ningún modo a la inversa. Y tampoco para alcanzar un equilibrio democrático entre los derechos de los unos y de los otros. Basta observar que cada vez que Consejero de Educación actual habla del bilingüismo, cada vez que habla de la defensa del bilingüismo, en realidad está hablando del castellano y del inglés! Y no sobre el conocimiento y el uso de las dos lenguas de Navarra.

No debe olvidarse, tampoco, que en el Parlamento Foral se han dado pasos por parte de los partidos políticos para cambiar la denominada “Ley del Vascuence”. Nunca han tenido éxito, en perjuicio de la mayoría o casi mayoría de navarros que está a favor del euskera y para vergüenza de los partidos políticos! Es ésta la razón por la que me parece importante la afirmación de la ponencia: *que la efectividad de los derechos lingüísticos debe ser progresiva. No obstante, progresiva no significa indefinidamente aplazada.* Una idea que todos debiéramos tener en cuenta, en este siglo que acaba de comenzar.

El reverso del avance del euskera

Es verdad: *El euskera, evidentemente, no es un mero idioma, no es únicamente un instrumento de comunicación neutro. También las demás lenguas son algo más que eso. Sabemos que el euskera es un símbolo, la principal característica del carácter plural de nuestra sociedad, un patrimonio cultural que debe conservarse vivo.* Pero el euskera no es, de ninguna manera, señal de que seamos mejores que los demás. O, más aún, de que sea lengua más propia que el castellano. Ambas lenguas son nuestras y debemos utilizarlas ambas. Sin ningún desprecio de la una o de la otra. Sin desprecio de los monolingües, creyendo que, porque dominamos otra lengua, somos mejores que ellos. El bilingüe es más rico, sin duda, sobre todo cuando el mensaje del bilingüe o del plurilingüe es válido. Hasta ahí llegamos.

Sí, aceptar que *en esta sociedad que posee dos lenguas oficiales* –en Navarra no se trata de dos lenguas oficiales, sino propias–, *cuanto más igualitaria sea la situación de ambas lenguas, más sólida será su convivencia y, en consecuencia, la de los ciudadanos* me parece una postura lógica y democrática. Y, aún estando de acuerdo con la afirmación de que *en el camino para garantizar el futuro del euskera, la mayor garantía consiste en desarrollar su crecimiento de la manera más natural posible*, no creo que pueda considerarse natural el esfuerzo que estamos haciendo, tanto en Navarra como en la CAV. El hecho de que no sea natural no le quita valor. Al contrario, le da más, puesto que se trata de un esfuerzo social libre y consciente. No debe olvidarse, sin embargo, que también los que están en contra del euskera actúan libre y conscientemente...

FUNDAMENTOS Y RETOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Para revitalizar una lengua, cualquiera, son necesarias leyes, decretos, ayudas y un largo etcétera. *Por ello, es imprescindible, además de conocer las actitudes de la ciudadanía, actualizar y renovar en todo momento el acuerdo político y social en materia lingüística.* Y, probablemente, es precisamente esto lo que todavía falta por lograr en Navarra, un acuerdo político y social básico. Y, sin ese acuerdo, no es posible definir bien los objetivos y los límites. Y creo que los navarros nos hallamos en esa situación, sin saber claramente y concretamente qué queremos.

Por ello, cuando se habla de los objetivos a conseguir en lo que se refiere al euskera, me parece que lo primero que ha de hacerse en Navarra es aceptar que el euskera nos pertenece a todos los navarros. A los que lo sabemos, a los que lo hablamos, y también a quienes no lo conocen. Aceptar este principio supondría un gran paso adelante. Parece mentira, pero ésa es la situación real.

No se trata de un problema que se dé solamente en lo que concierne al euskera. Puede suceder con todo aquello que comience por vasco-. Por señalar un ejemplo (modélico en cierta medida): Jorge Oteiza donó su obra al pueblo navarro. Una vez estaba comiendo con un dirigente de la Caja de Ahorros de Navarra, después de que el museo estaba terminado y podían verse sus obras; me comentó que no había ido a verlo ni pensaba hacerlo, “porque estos vascos sólo nos traen problemas a los navarros”. No es necesariamente lo que piensan la mayoría de los navarros, pero sí muchos de ellos.

Estoy de acuerdo, por ello, con los objetivos que propone la ponencia: *equilibrar las diferencias sociales, fortalecer la cohesión social y acelerar los pasos para mejorar la convivencia*. Y hago mía la reflexión que hace: *todos deberíamos plantearnos los siguientes objetivos: eliminar paulatinamente las diferencias sociales entre las lenguas, avanzar hacia la igualdad de oportunidades en el uso de las lenguas y lograr la libertad lingüística real. Así, la futura política lingüística, sea ésta cual fuere, debería sustentarse al menos en los siguientes dos pilares: por una parte, el máximo respeto a la opción lingüística individual; y por otra, la garantía de poder ejercitar plenamente dicha opción lingüística –sea cual fuere el idioma–; y en consonancia con este segundo pilar, debemos tener claro, con el objetivo principal de impulsar el uso del euskera –la lengua más débil, en situación de desventaja y con menores posibilidades de uso–, que es preciso reforzar las oportunidades de usarla de que disponemos y crear nuevas oportunidades (aunque no se explica claramente en que consiste la susodicha “libertad lingüística”)*.

Aunque pueda parecer un sueño, *quizá es preciso actuar como si el bilingüismo equilibrado y basado en la igualdad de oportunidades fuera realmente posible y hacerlo de una manera positiva y activa, con sensatez y flexibilidad, pero sin pausa*, es la vía más adecuada para lograr un equilibrio entre ambas lenguas y entre todos los habitantes, por encima de voluntarismos. Mitxelena tenía razón cuando escribió que *no debemos caer en el infierno del gueto*

*por huir del purgatorio de la diglosia. La integración nos es tan necesaria en el aspecto lingüístico como en cualquier otro. Si se me permite hacer mío ese texto, añadiría que **más todavía en Navarra.***

Afirman los ponentes que *no nos conviene que el discurso de la política lingüística se centre únicamente en torno a los derechos, y yo extendería esa afirmación a todos los ámbitos de la política, a todos los ámbitos de la vida. Cualquier cosa que se construya basándose exclusivamente en derechos, se hace en favor de los derechos de unos y en contra de los de otros. El lenguaje de los derechos es un lenguaje basado en dilemas y, sin hacer dejación de ningún derecho, me parece mucho más válido, más enriquecedor, más adecuado para el consenso, el lenguaje de los valores. Pues permite armonizar los valores y ayuda a proteger y alcanzar el mayor número posible de ellos.*

Si no existe voluntad de integración, no es posible marcarse unos objetivos. Es esto precisamente lo que se echa en falta en Navarra. O, al menos, lo que yo echo en falta. Es el origen del recorte de los derechos de quienes somos también vascohablantes; el origen de la desconfianza de quienes son castellanos monolingües hacia el mundo euskaldun (es necesario decir que quienes somos vascohablantes y, especialmente, aquellos que utilizan la violencia con la excusa de la defensa del euskera, tienen una gran responsabilidad y culpa en todo ello); de ahí se origina el hecho de que existan pocos puentes de comunicación para la convivencia entre estos dos mundos; de ahí la pobre situación del euskera en Navarra. En este sentido, en nada favorecen al euskera las confrontaciones a las que hemos asistido en torno a ella, las dimisiones de consejeros de las instituciones, etc. La institución equiparable al Consejo Asesor que existe en la actualidad en Navarra es Euskerabidea: que celebró hace muy poco su primera sesión, con un carácter nuevo, dejando de lado las enemistades, líos y confrontaciones que han existido hasta ahora, en un ambiente de consenso... aunque siga bajo la vigilante mirada de UPN. (Por desgracia, lo conocimos ayer

mismo: el director de Euskerabidea obligó a dimitir de su cargo a un colaborador, director de servicio, por discrepancias... El euskera vuelve a crear problemas en esta institución recién creada... Será la imagen que venderá más de uno).

*La política lingüística ha de basarse en la flexibilidad y la progresividad. Debe ser flexible, ponderada, de forma que no se perciba como una agresión, y siempre integradora, afirman los ponentes. Siento estas palabras como mías. Pero hay quienes sienten la pretendida política lingüística del Gobierno Navarro como una agresión, sobre todo porque la ligan con la política general y porque la consideran como identificativa de los nacionalistas vascos –o, mejor dicho, como identificativa de Euskadi– y no como patrimonio de todos los navarros. Solamente consideran al euskera integrador en ese sentido, como instrumento de integración en Euskadi. En el impulso de esta manera de pensar han tenido una enorme responsabilidad determinados jefes de UPN (es de destacar en este ámbito la violenta actitud en contra del euskera de que ha hecho gala el hasta hace poco Secretario de Política Lingüística, señor Pejenaute). Y estoy totalmente de acuerdo con la ponencia, cuando dice: *En cualquier caso, la política lingüística debería condicionar la libertad de los ciudadanos en la menor medida posible. Lo contrario ocurriría si, en lugar de basarse en la voluntad, la política lingüística se basara en la fuerza o en la coerción.* En Navarra somos los euskaldunes los únicos que sufrimos coerción en este tema.*

Es de destacar la importancia que la educación ha tenido en Navarra en el proceso de normalización del euskera; especialmente, si se tiene en cuenta que en muchos casos y lugares se ha llevado a cabo sin el amparo legal y sin ninguna ayuda del Gobierno y casi siempre lejos y en contra de la política oficial propugnada por el Gobierno. A lo largo de los años, el número de alumnos inscritos en el modelo D ha ido creciendo. En vista de ello, en contra de la opinión y de las demandas de las asociaciones de padres de alumnos, el Gobierno ha impulsado el modelo llamado “British”, en el que

los alumnos estudiarán castellano e inglés. Ha sido la apuesta del consejero Pérez Nievas. Contra dicho proyecto, comparto lo que afirma la ponencia: *en nuestra opinión, los cambios en la educación deben ser paulatinos, ensayando previamente y valorando lo que se quiere hacer antes de extenderlo, generalizando los recursos tan rápidamente como se asiguen, armonizando permanentemente las voluntades de la comunidad educativa y de la sociedad y trabajando la cohesión. Esto no significa que los modelos lingüísticos diseñados en su momento deban permanecer inalterados, sino que es conveniente que todo cambio se realice en consonancia con el desarrollo anterior. De lo contrario, podría producirse una ruptura, y los perjuicios recaerían sobre el más débil, tal vez de manera irreversible. Digámoslo claramente: la voluntad de los ciudadanos y la de las administraciones públicas deben ir de la mano en las cuestiones lingüísticas.*

CONCLUSIÓN

No quisiera, sin embargo, acabar en tono negativo. Estor esperanzado y lleno de ilusión. Buena parte de la sociedad navarra ama el euskera y escolariza a sus hijos e hijas en dicha lengua; algunos menos lo utilizan cada vez más en sus relaciones cotidianas (aunque su número es todavía pequeño, es sin embargo mayor que nunca); son muchos los que en todos los campos, no solamente en la literatura, sino en muchos otros campos, escriben en euskera; son muchos más los que participan en los encuentros en favor del euskera... Puede decirse, sin lugar a dudas, que en la sociedad navarra hay una actitud muy favorable al euskera.

Creo que la fuerza que hoy tiene esta tendencia se debe en buena parte a la despolitización del euskera. Aún cuando no se ha logrado su total despolitización. Que, a lo mejor, no conviene despolitizarla del todo, ya que si de algo tiene necesidad el euskera, es de una buena política. De una buena política democrática. Que ponga

de manifiesto que el euskera es patrimonio de todos. Y que nunca más utilice el euskera como arma arrojada contra unos o contra otros. Esta ponencia abre la vía para lograrlo. Por ello, debo felicitar a los ponentes, y mi agradecimiento a la Consejera de Cultura del Gobierno Vasco y al Viceconsejero de Política Lingüística que nos han invitado a participar en esta Comisión.

Avancemos **todos** por el camino que magistralmente nos marca la ponencia!

POR LA TRANSPARENCIA

Lucía Martínez Odriozola

Hubo un tiempo en que creímos en la fantasía de que era posible extender el conocimiento del euskera a cuantos vivían en el País Vasco. Se creó una corriente de opinión en el sentido de que todos éramos responsables de él. El aprendizaje y el uso estaban fundamentados ante todo en la militancia y en el afecto a la lengua.

Fueron muchas las personas que se lanzaron a aprender el idioma: no había medios ni profesores preparados pero sí una corriente muy favorable. El euskera era cosa de todos y entre todos teníamos que cuidarlo. Algunos establecimientos colocaron carteles en sus paredes con frases para que la clientela se dirigiera a los empleados en euskera. Superado ese primer contacto, la conversación continuaba en castellano.

Hoy es casi obligatorio que toda la cartelería en todas partes sea bilingüe, quizá el empleado ha pasado 18 años en una ikastola y el propio cliente alguno más, pero la conversación se desarrolla en castellano.

Fue tal el aluvión de personas deseosas de aprender euskera que los euskaltegis y gaueskolas carecía de locales y personal suficientes para responder a aquella demanda. En unos años, muchas personas adquirieron ciertos rudimentos para expresarse en euskera. Y entre los vascohablantes surgieron dos categorías, casi dos clases: los euskaldun zaharras y los euskaldun berris. No era lo mismo. Aquellos tenían pedigrí; los segundos eran motivo de mofa por su afán por usar el idioma y por cómo lo hacían. Aquellos,

amantes del euskera, fueron en principio muy *queridos* (porque sobre ellos pesaba la transmisión de la lengua a otras generaciones), pero finalmente fueron tratados como *arrimados*, como conversos. Hubo un tiempo, incluso, en que se les llegó a responsabilizar de que el euskera estuviera sufriendo lesiones en su sintaxis, léxico y fonética.

Aquella militancia con el idioma pervive en la actualidad en algunas manifestaciones sociales. Resulta impensable que en otros países de nuestro entorno se organicen fiestas de exaltación del idioma, además tantas como se celebran aquí: Ibialdia, Araba euskaraz, Nafarroa oinez, Herri urrats, Kilometroak... Es extemporáneo.

Resulta muy útil aplicar la regla de la inversión para apreciar en su medida determinadas circunstancias. Está bien, apliquémosla: ¿Cómo sería acogido que una organización celebrara en San Sebastián, por ejemplo, una fiesta a favor del castellano?

Esta intensa actividad social no se compadece con la situación que vive actualmente la lengua, que ya no necesita de militantes, sino de hablantes.

El victimismo de ciertos euskaldunes es nefasto y no está justificado, además. Muchos de ellos tienden sobre la cultura vasca una mirada oscura incapaz de apreciar los muchísimos logros de los últimos 25 años. Y el mensaje que lanzan cunde entre quienes carecen de la experiencia suficiente como para saber que en esta sociedad ha dado pasos de gigante. Hace unos años, asistimos asombrados al espectáculo de ver a unos jóvenes profundamente preocupados por el euskera en la UPV irrumpir en un pleno y acusar al rector de ser enemigo del idioma. El rector entonces era Pello Salaburu, euskaldun, académico de número en Euskaltzaindia, solvente investigador del euskera y persona nada sospechosa de ser enemigo de la lengua. Es evidente que aquellos jóvenes no sabían a quién zarandeaban.

Ese victimismo convive con la presunción, cada vez menos extendida, de que compartir el idioma supone, también, compartir un código de principios. Dan por sentada la complicidad del interlocutor, de modo que se dicen cosas y expresan ideas que no se dirían en castellano. Esto, por fortuna se está extinguiendo.

Hace unos años con motivo de un conflicto en ETB entrevisté en euskera, para un diario en castellano, a un presentador de un programa de la cadena. En la entrevista, negó lo que uno de los directivos de la casa había manifestado en una comisión parlamentaria, le acusó de haber mentado. Consideramos que esa información debía llegar al lector en castellano y así se publicó. Días después, tuve un encuentro con él presentador y me recriminó que hubiera publicado sus palabras en castellano: “Si yo hubiera querido decir eso en castellano, no se lo habría dicho a ese periódico”. Quedaba claro que se pueden traducir al todos los idiomas las palabras de Bush o Sarkozy pero no se debe decir en castellano aquello que se ha expresado en euskera.

Lo que de verdad ayuda a la lengua es que sea tratada con igualdad, que reciba idéntico tratamiento, que en ella se expresen todo tipo de ideas, desde las más bellas a las mayores bajezas.

No solamente hay quienes dicen cosas en euskera que no desean escuchar en castellano. La producción cultural en euskera ha dado oportunidades a gentes que no las hubieran tenido en caso de haber estado obligados a competir en mercados lingüísticos mucho mayores. Esta circunstancia ha propiciado el surgimiento de unas clases euskaldunes cautivas de los discursos oficialistas, incapaces de mostrarse críticas con ellos. No se ha articulado un discurso crítico, por no decir disidente en euskera. Esa insuficiencia empobrece y se ha podido transformar en refugio de la mediocridad, porque quienes son brillantes lo son independientemente del idioma en que se expresen.

También resulta chocante que en ocasiones cuando nos visitan personas de fuera de la comunidad, en ciertos auditorios, sus

primeras palabras sean para pedir perdón por no hablar en euskera, como si fuera un pecado. En ocasiones incluso lo expresan de otra forma: "Perdónenme por no dirigirme a ustedes en su lengua". Como si el castellano no fuera también nuestra lengua. Manifestaciones así dan a entender que esta tierra es monolingüe, monolingüe en euskera, y ese cliché está muy lejos de la realidad.

Durante años se ha difundido interesadamente la especie de que el euskera es obligatorio para acceder a un puesto de trabajo. Esta idea es radicalmente negativa y en muchas ocasiones falsa: se puede obtener empleo sin ser euskaldun. Pero la creencia ha abocado a su aprendizaje a quienes de otra forma no habrían aprendido el idioma. Lo han hecho forzados, con mala gana y no muy buenos resultados.

En la enseñanza se ha producido un fenómeno que debería haber causado una mayor preocupación: cuadros de profesores y maestros con gran experiencia y conocimientos se han visto exiliados a otros destinos porque se sentían incapaces de enseñar con la misma calidad en un idioma que habían aprendido tarde y mal.

DE LOS MEDIOS

Los medios de comunicación han sido la poderosísima herramienta que ha posibilitado la difusión no solamente del euskera unificado sino de sus otros dialectos. De hecho, una de las razones de la creación de la televisión vasca fue de carácter lingüístico y se fundamentó en la Ley de Normalización del Euskera.

Durante los primeros años, ETB contó con un solo canal, en euskera, subtulado en castellano con la intención de permitir el acercamiento de las audiencias no solamente al idioma, a familiarizarse con él, sino también a las informaciones que se suministraban a través de ETB, que, no hay que olvidarse, es sobre todo un medio de comunicación, público, sometido a la estrecha vigilancia

del Parlamento vasco y del partido dominante, pero medio de comunicación.

Esa vocación de servir sobre todo de instrumento de difusión del euskera se sostuvo hasta 1986, momento en que decidió competir consigo misma creando el segundo canal en castellano, ETB2. Desde entonces, desde el 31 de marzo de 1986, la sociedad vasca cuenta con 4 canales públicos de televisión: ETB1, ETB2, TVE y La dos; para un total de 2 millones de ciudadanos.

Lo que constituye un misterio es la razón por la cual habiendo 4 canales públicos y una considerable cantidad de horas de emisión para el País Vasco, solamente se emite en euskera en ETB1. ¿Cuál es la razón de que TVE no haya dedicado sino esporádicamente espacio al euskera mientras que en otras comunidades autónomas usa con profusión la lengua propia? ¿Las autoridades vascas no han sabido convencer a los dirigentes de la española para que también cumpla con su obligación, si no legal, sí moral, de emitir en la lengua de la comunidad?, ¿han considerado que era bastante con la cuota de ETB1?, ¿o lo han patrimonializado, en régimen de monopolio, además? ¿O acaso aquí las audiencias no mandan?, ¿no mandan porque no necesitan el idioma?, ¿porque la lengua es un atributo, un adorno y en ocasiones un obstáculo para la comprensión de ciertas informaciones?

Durante etapas exageradamente prolongadas, ETB ha servido como instrumento para construir una fantasía de país, de bello y, sobre todo, arcaico País Vasco. Los contenidos en euskera de ETB1 han sido, durante demasiadas temporadas, trasnochadas ilusiones de un País Vasco antiguo, rural, de aldeanos, muchas veces de ancianos, donde la manifestación deportiva más moderna consistía en segar yerba, con jóvenes vestidas con largos faldones y delantales, moño y pañuelo, que viven en casas lóbregas y oscuras, tiran piedras, hachas y troncos, ven burros desde sus ventanas y hablan a gritos.

El euskera ha servido durante años para hablar únicamente de las manifestaciones culturales o populares que se desarrollaban en euskera. Es evidente y comprensible que un festival de bertsolaris debe retransmitirse en euskera, pero no hay razón alguna para usurpar esa información a los castellanohablantes, de la misma forma que se debe informar en euskera de acontecimientos que suceden muy lejos de nuestras fronteras.

Los medios de comunicación vascos, sobre todos los impresos, han aplicado criterios similares. En esas pocas ocasiones en que alguna información se publica en euskera es para gente que domina el idioma y que probablemente está enterada de ello.

Sería tanto más enriquecedor que se publicara en euskera de cómic alemán y en castellano de la clasificación de bertsolaris o de las últimas decisiones de Euskaltzaindia.

Según aclaran los sondeos de algunos medios de comunicación editados en castellano, el lectorado no se opone a que se suministre información en euskera en las páginas, siempre y cuando eso no signifique que a él se le usurpan informaciones vitales. De modo que, según el lector castellano, el euskera debe destinarse a lo accesorio, a aquello que no importa desconocer o ignorar. Y acaso resida aquí una de las claves.

Pero no solamente tienen opiniones los lectores, también las tienen los profesionales. Es habitual que quienes trabajan en euskera, y publiquen en ese idioma, se quejen de la poca trascendencia o eco que tienen sus exclusivas en la sociedad en general. Un periodista puede publicar una información en euskera con semanas de antelación y después, esa misma información convertirse en tema de actualidad porque ha sido publicada tarde, pero en castellano.

También los periodistas de los diarios de provincias se quejan de que sus informaciones carecen de eco hasta que un medio de la capital de España recoge como propia la información.

No obstante, y después de vistas esas dificultades, me parece importante decir que los medios han contribuido de forma nota-

ble a la difusión del euskera, lo han enriquecido y, sobre todo, han conseguido normalizarlo.

DE LA UNIVERSIDAD

Independientemente de cuál sea la normativa y los procedimientos de acceso de los docentes a la universidad, y sin entrar a discutirlos, las autoridades académicas no han establecido controles para asegurarse de que aquellos profesores que accedían a la institución para cubrir plazas bilingües cumplieran después con su obligación de impartir la docencia en euskera.

La Universidad del País Vasco está organizada en departamentos de una determinada área de conocimiento; a ellos están adscritos un número de profesores muy variable. De entre los docentes y por cooptación, se elige la dirección.

La asignación de la docencia a uno y otro profesor la decide la dirección del Departamento de acuerdo con algunos criterios; uno de ellos es el idioma. Pues bien, hay profesores que accedieron a sus puestos de trabajo o a sus plazas en propiedad con el compromiso de ejercer la docencia en euskera y, después, de acuerdo con la dirección del departamento, imparten las clases solamente en castellano.

Las instancias universitarias superiores tienen constancia de este hecho, porque los departamentos están obligados a comunicar la plantilla con que cuentan, especificando su dedicación y las tareas asignadas.

A pesar de ello, no han establecido normativa alguna que obligue a que al menos una parte de la docencia se imparta en euskera y es razonable que así sea, porque el criterio de selección establecido a la hora de otorgar la plaza, el conocimiento del euskera, debe responder a una necesidad real, contrastada, argumentada, de contar con profesorado capaz de impartir la docencia en ese idioma.

Cuando las plazas salen a oposición o concurso, se debe optar por el perfil lingüístico. Se trata de designar si el profesorado debe saber euskera, porque esa plaza está destinada a impartir docencia en los grupos en euskera. En ocasiones, no es así: se trata simplemente de sacar la plaza en euskera aún a sabiendas de que probablemente el profesor que entre por esa vía nunca esté obligado a impartir sus clases en ese idioma: usará solamente el castellano.

¿Por qué entonces una plaza bilingüe? Pueden deberse hasta a tres razones, que pueden aparecer bien apiladas, bien en solitario.

- Quienes solicitan la plaza son grandes defensores del idioma e, independiente de las necesidades, por principio asignan el perfil bilingüe a cada una de sus solicitudes. Acaso, finalmente, sean más defensores de quienes lo hablan e, incluso, de algunos de quienes lo hablan, que del propio idioma.
- En épocas, se difunde la especie de que se priorizan las solicitudes de plazas bilingües, mientras que puede ser dudoso que otorguen la misma con carácter monolingüe (que siempre es castellano). En caso de establecer ese perfil, se cuentan con más posibilidades de conseguir la dotación. Puro pragmatismo en un mercado en el que la concesión de plazas escasea.
- Los euskaldunes son minoría en la sociedad y, como reflejo de ello, en la Universidad. Además, aunque en los últimos años se han dado pasos de gigante, y con grandes diferencias según las áreas de conocimiento, la preparación académica, la experiencia profesional, en definitiva, el currículum de quienes han desarrollado su carrera en euskera suele ser, por término medio, más endeble, porque es más corta. Y sobre todo, son muchos menos,

además de ser conocidos y de que todo su entorno conoce su producción.

A una plaza en castellano pueden acudir profesores de muchísimas universidades, candidatos con abultados currículos, que darían al traste con la ambición del aspirante local de obtener una plaza. Hay riesgos que no se pueden correr. Es mejor atar en corto. En las áreas universitarias de más larga tradición, puede juntarse más de una decena de candidatos, procedentes de todos los lugares de España y de otros países, siempre que dominen el castellano. Si esa misma plaza se oferta en euskera, se produce un achique de campos y la competencia queda neutralizada. Aunque el candidato de quien convoca carezca de publicaciones en ese idioma, aunque se sepa a ciencia cierta que nunca impartirá la docencia en euskera... Incluso, aunque su nivel lingüístico sea muy precario. ¿Cómo es posible? Los tribunales se constituyen sobre la base de profesores de la categoría a que se aspira o superior procedentes de universidades españolas. Si en un tribunal nadie es euskaldun, o acaso solamente uno, la prueba se desarrolla en castellano.

¿Cuáles son pues las razones de que algunos profesores hayan entrado por la vía del bilingüismo y finalmente no impartan docencia en ese idioma?

En principio, las que se derivan de todo lo anterior, y acaso alguna otra. Ha sido habitual la queja del profesorado euskaldun de que los materiales son mucho más escasos en ese idioma; de modo que la preparación de las clases y el material lleva más tiempo. Su búsqueda es larga y no siempre da resultados positivos. Es pues más costoso impartir incluso una misma materia en euskera que en castellano.

En la UPV es preceptivo que quienes aspiren a acceder a las plazas bilingües acrediten que poseen conocimiento y fluidez en euskera. En ocasiones, el tribunal es generoso con los visados, quizá porque se conoce la necesidad imperiosa de cubrir una pla-

za. Son profesionales que al acceder al aula se sienten inseguros y tienen dificultades para expresar conceptos complicados en su segunda lengua. En la actualidad, no es tan habitual, pero hubo momentos en los que los profesores debían expresar por primera vez conceptos en euskera, y los conceptos se expresan con palabras. Se requiere un profundo conocimiento para ello, tanto de la materia, como del idioma.

En ocasiones y en alguna época, el abandono se ha debido a las características de los grupos de euskera en algunas facultades, que por la idiosincrasia de nuestro país, concentran a un mayor número de estudiantes radicales. Y no resulta cómodo impartir determinadas materias por sus contenidos. El idioma no es propicio para desarrollar la libertad de cátedra en según qué temas.

Finalmente, la tendencia de los últimos años de que absolutamente todas las plazas de nueva creación fueran bilingües ha rebajado hasta tal punto la calidad de los candidatos universitarios que se llega a contratar a personas recién licenciadas, personas que apenas tienen nada que aportar en su currículum, que se licencian en junio, o peor aún, en septiembre, y ya en enero están impartiendo clases como sustitutos, porque la comisión que debe dotar la plaza no desea que quede vacante. O porque en caso de quedar vacante, la sobrecarga al resto del profesorado sería inaceptable. Esto es gravísimo y evidentemente la responsabilidad no es sino de aquellos que para curarse en salud permiten la contratación de gente muy poco preparada.

La otra situación, la de utilizar el idioma como un embudo para estrechar el flujo de candidatos, acaso no sea tan lesiva para la formación de los futuros profesionales, pero sí lo es para aquellos que saben que el euskera se está instrumentalizando, que es un método factible para eliminar candidatos.

La exigencia de conocimiento del idioma no se aplica con el mismo rigor a la parte de la plantilla que no pertenece al cuerpo docente sino a personal de administración y servicios.

Tampoco parecen funcionar con rigor los exámenes de acceso de los estudiantes a la universidad y se les permite acceder y elegir la línea que gusten sin calibrar si su conocimiento del idioma les permitirá un aprovechamiento razonable de los estudios universitarios. Pero sucede exactamente igual en castellano. Una parte del alumnado de los grupos en euskera, sobre todo quienes proceden de zonas geográficas mayoritariamente castellanohablantes, tienen dificultades que son mucho más llamativas en aquellos estudios en que el idioma es algo más que una herramienta de trabajo. Renquean, luchan, se esfuerzan, como todos nosotros, pero con peores resultados de los que hubieran obtenido en caso de plantearse si era conveniente o no cursar la formación universitaria en su lengua materna. Hace años aconsejé a una estudiante de Baracaldo que se esforzara por utilizar el euskera más allá de las paredes de la universidad. Días después, me dio cuenta del resultado: aquel día, firmemente decidida a hablar euskera con todo el mundo, se dirigió a la biblioteca municipal de su pueblo, en la creencia de que al ser funcionarios, serían euskaldunes. Se encontró al empleado y un cliente hablando en gallego.

La tendencia que se apunta en la ponencia base de que es habitual oír a los estudiantes hablar en castellano entre ellos incluso en el interior del aula, es relativamente reciente (3 ó 4 años), al menos en la licenciatura de Periodismo. Revela, en mi opinión, una grave inmadurez e irreflexión a la hora de decidir el idioma en que se cursan los estudios. Como si la formación universitaria fuera la continuación natural y obligatoria de aquella que se emprendió al cumplir tres años y por decisión de los padres. No obstante, no son conductas individuales y, por repetidas, deberían hacer saltar las alarmas.

La educación básica y secundaria se han usado, en primer lugar, para la adquisición de un idioma, el vasco; y solo en segunda instancia para proporcionar la educación necesaria. Cuando esa

actitud se ha extendido hasta alcanzar a la universidad... hay algo que no funciona o, lo que es peor, funciona mal.

El cometido de la universidad es otro. Aunque se emplee el idioma (cualquiera y generalmente más de uno) para la docencia y la investigación, no es una escuela de idiomas ni una academia para el aprendizaje de otras lenguas. La formación de los futuros profesionales se depaupera cuando el idioma constituye un obstáculo.

DE LOS CONTRARIOS

Un aspecto importante de política lingüística pasa porque se ejecute con transparencia. Transparencia en los objetivos y en los costes. La sociedad vasca sabe que el bilingüismo es una carga económica muy importante, pero nunca se ha hablado con claridad del tema. Acaso porque las administraciones con una actividad primordialmente en castellano no acostumbran a desglosar en sus presupuestos el coste de los diversos apartados del euskera.

Pero tampoco otras administraciones, pequeños ayuntamientos de zonas con alto nivel de euskaldunización, han querido someterse a las leyes y han impuesto el euskera como única lengua. Si partiéramos de la base de que en esas pequeñas poblaciones también se deben asignar partidas a la traducción de textos administrativos al castellano, quizá se restaran muchos argumentos a quienes consideran que el euskera le está costando grandes cantidades de dinero a esta sociedad y que, además, nunca sabemos de qué cantidades estamos hablando. No se trata de ocultar sino de mostrar y defender que eso es lo que hay que hacer.

Por otra parte, creo que las instancias implicadas deben hacer un esfuerzo importante por contrastar y convencer a los contrarios □no hablo de los indiferentes□ de que el idioma es una riqueza lingüística cuyo cuidado nos concierne a todos. Siempre hay que conversar con los contrarios. Sería un gran paso adelante lograr que no se levantaran voces contrarias al cuidado del euskera. Lo-

grado este prodigio, resultaría mucho más fácil inocular esas mismas opiniones en quienes se muestran absolutamente indiferentes. Supondría un gran paso adelante lograr que no se elevaran voces contrarias a las políticas lingüísticas activas y dinámicas. Algunos colectivos sociales han logrado a lo largo del siglo XX que sea políticamente muy incorrecto expresar según qué opiniones.

Sabemos que las sociedades bilingües son más caras que las monolingües, de la misma forma que sabemos que requieren más tiempo y espacio, que la información debe estar duplicada, sabemos que eso tiene un coste. Lo que nos sabemos es qué coste tiene.

Las administraciones muestran con orgullo las partidas presupuestarias que se dedican a Educación y Sanidad, por ejemplo. La de los gastos en idiomas también debería ser una partida conocida y que se mostrara con la satisfacción de quien sabe que esa inversión es la forma de preservar un tesoro, el euskera.

HUYENDO DE LA RESERVA INDIA*

El euskera, hacia el siglo XXI

Ludger Mees

“Pero a su peculiaridad nacional preparan las influencias lentas tanto más seguramente el ocaso, al forzar en nuestros días al más pequeño grupo, en el contacto recíproco de casi todos los puntos de Europa unos con otros, a renunciar a su carácter exclusivo. Arrinconan poco a poco su lengua y con ésta se pierde necesariamente a la vez también aquél. Ya en el día tiene que retroceder a la montaña, de decenio en decenio cada vez más, acosada por todos los lados, tratada como por mala madre precisamente por la parte más ilustrada de la nación, y es de prever que su decadencia tomará de aquí en adelante una marcha aún más acelerada (...) En menos de un siglo habrá desaparecido quizás el vascuence de la serie de lenguas vivas (...)”

Wilhelm von Humboldt, 1821

“Cuando me pongo a pensar, así sobre esto como sobre la raza, comprendo claramente que esto se va: se va antes que termine el siglo que acaba de empezar. El único remedio está en el dinero: y éste no se encuentra. El remedio está, pues, en fundar industrias, adquirir caseríos, sostener compañías navieras, organizar sociedades de artes y oficios, hermandades benéficas y de mutualidad de pesca, de agricultura, de ganadería, apoderarse o abrir vías de comu-

* Este texto es traducción del original en euskera.

nicación ... nacionalizando todas esas esferas de la vida, de suerte que el euzkera sirva de algo, porque sea obligatorio para tener parte en ellas. ¡Sólo Dios, único Grande y Poderoso puede remediarlo! Es preciso que el euzkera baste, y es el caso que no sirve más que para hablar de las operaciones agrícolas”.

Sabino Arana Goiri, 1901.

LA PONENCIA BASE

Tras leer con atención el informe llamado “Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI”, he de confesar que, en general, y sin entrar en detalles, estoy de acuerdo tanto con la filosofía que subyace al informe, como con las principales ideas que en él se recogen. Me parece un texto arriesgado; los argumentos son transparentes, y las propuestas en algunos casos innovadoras y contrarias a la ortodoxia imperante. Eso es precisamente lo que necesitamos, y por ello he quedado satisfecho tras recorrer estas 66 páginas, pues en ellas he encontrado, entre otras, algunas ideas y reflexiones que yo mismo había hecho hace tiempo. Así pues, no pretendo que los comentarios que voy a hacer a continuación sean muy originales. Porque comentar un texto partiendo desde un acuerdo general es más difícil que partiendo de una posición contraria. El objetivo de estas páginas es profundizar algunas ideas expuestas en el informe, y, al mismo tiempo –llevando algunas reflexiones desde la generalidad que tienen en el informe al plano de

lo concreto—, poner sobre la mesa algunas preguntas y problemas que se me han ocurrido conforme lo leía.

CAMBIO DE MENTALIDAD: METER GOLES, EN LUGAR DE SIMULAR PENALTIS

Hoy en día sabemos bien que no se han cumplido las previsiones necrofillicas acerca del futuro del euskera que se recogen en las citas arriba mencionadas. Porque el euskera no ha desaparecido. Ambas afirmaciones estaban hechas en contextos históricos muy concretos, en contextos marcados por profundos cambios sociales. Humboldt escribió sus ideas acerca del euskera bajo el influjo de la revolución política (Francia) y socioeconómica (Inglaterra), tras haber viajado dos veces al País Vasco. Y cuando Sabino Arana envió la carta arriba citada a su amigo y compañero de partido Engrazio Aranzadi, la revolución industrial llevaba dos largas décadas poniendo patas arriba la estructura social y económica de Bizkaia y Gipuzkoa, y fomentando el castellano como lengua de la modernidad. Las negras previsiones de Humboldt y Arana no han sido las únicas que han vaticinado la muerte rápida del euskera. Al final, la realidad ha desmentido esas previsiones, y ello principalmente por dos razones: por un lado, porque en el País Vasco nació un gran movimiento social con una firme voluntad de preservar y cuidar la lengua, y, por otro, porque esa voluntad consiguió una amplia protección por parte de los poderes políticos, y ello ha sido realmente definitivo: porque no existe en ningún lugar del mundo una lengua que desee tener futuro y pueda alcanzarlo sin poder político.

Y a pesar de todo, aunque esa feliz evolución ha alejado por el momento la muerte del euskera, muchos euskalzales no nos hemos dado cuenta de ello, o no queremos darnos cuenta. En efecto, es mucho más fácil inclinarse ante el apocalipsis que ya llega y convertirse en siervo de aquél, no porque pensemos que no hay medicinas que impidan el desastre, sino porque despreciamos todas las

medicinas que existen actualmente: es posible que esas medicinas ayuden a combatir el dolor de muelas —es lo que pensamos—, pero no a que desaparezca el cáncer que se ha extendido por todo el cuerpo. Como es difícil convivir con esa mentalidad *No-Future*, de puertas afuera adoptamos otra postura, y nos presentamos como aguerridos defensores de una lengua que está a punto de desaparecer y que a duras penas continúa viva. Hemos encerrado el euskera bajo llave en una reserva india, y nosotros cuidamos las fronteras de esa reserva, a fin de neutralizar los daños que puedan venir del exterior. Dentro de la reserva, para que la lengua viva y se desarrolle, hemos construido una amplia red de ayudas. Antes de empezar a hacer algo por la lengua, vemos miles de obstáculos, y pedimos protección para poder salvarlos. Tomando el fútbol como ejemplo, nuestra táctica es totalmente defensiva, cuyo objetivo primero es que no nos metan goles. Cuando por un descuido nos acercamos a la meta del otro equipo, ni se nos pasa por la cabeza hacer un intento por rematar el gol, pues nos parece que no tenemos calidad suficiente para ello. Nuestros intentos se unen en una comedia tan elegante como eficaz, que representamos una y otra vez en el área del otro equipo: arrojándonos al suelo y simulando de esa manera un penalti, estamos siempre esperando la protección del árbitro, porque sin ayuda del árbitro no podemos meter goles. Eso es al menos lo que pensamos.

Volviendo a nuestro tema, he aquí el fenómeno que quería exponer: existe a mi parecer una enorme contradicción entre la situación que vive el euskera en este principio del siglo XXI y muchos discursos construidos a ese respecto. Toda política lingüística que tenga que ser diseñada de cara al futuro, en mi humilde parecer, debería tomar como punto de partida estas tres afirmaciones básicas:

- a. El euskera, en lugar de desaparecer, se ha extendido y se ha desarrollado en estas tres últimas décadas. Desde

un punto de vista histórico, el euskera no ha tenido nunca en la historia contemporánea la fuerza y la presencia que hoy tiene en muchos ámbitos: educación, cultura, política, medios de comunicación, administración, mundo laboral...

- b. A esa situación no le puede corresponder un discurso apocalíptico, ni una mentalidad simuladora de penaltis que está buscando protección continuamente. Necesitamos una mentalidad ofensiva, que confíe en las oportunidades que la situación actual ofrece para el desarrollo del euskera.
- c. Sabino Arana acertó de lleno cuando centró el tema en la utilidad del euskera (“es preciso que el euskera baste”). Para poder desarrollar el euskera es preciso que sirva para algo, y para que valga para algo necesita en primer lugar tener calidad, tiene que ser algo atractivo. Utilidad, calidad, atractivo: he ahí las principales columnas del trío, estrechamente ligadas entre sí las tres, y que toda política lingüística debería tomar como objetivos a alcanzar.

El cambio de mentalidad que aquí se propone no se puede llevar a cabo de un día para otro, y además está claro que aunque ese cambio de diera los problemas no se arreglarían sin más ni más. A pesar de todo, difícilmente encontraremos la llave para arreglar los problemas actuales si no tomamos como punto de partida un punto de vista que se base en un análisis realista y en la utilidad del euskera. De ahí en adelante, estoy totalmente de acuerdo con lo que plantea la ponencia base, es decir, que el euskera es sin ninguna duda la lengua más débil, y que “los poderes públicos y la sociedad en general

deben desarrollar una actuación a favor del más débil” (pág. 30). Si la ciudadanía decide que el euskera es uno de nuestros patrimonios más importantes y como tal queremos conservarlo y desarrollarlo, la discriminación positiva debería ser un elemento imprescindible de la política lingüística, pero no la única ni la principal.

MULTILINGÜISMO

He contado muchas veces una anécdota ocurrida hace algunos años. En aquel tiempo, muchas mañanas, cuando estaba en casa, solía ser el único padre del barrio que llevaba a su hijo a la parada del autobús. Conmigo, esperando al autobús, varias madres, la mayoría de Zarautz, algunas de sus alrededores, todas euskaldunes de cabo a rabo. En aquel tiempo, la elección lingüística de aquellas mujeres me parecía tan extraña como escandalosa: con los niños en euskera, entre ellas en castellano. Me parecía escandaloso porque por un lado estaban expresando que el euskera es una lengua para niños, y, por otro, porque, a mi parecer, estaban traicionando a su mismo ser. Porque tenía por pecado imperdonable que nosotros los euskaldunes –siendo pocos y teniendo oportunidades limitadas para hablar en euskera– a la menor ocasión renunciáramos a hablarlo.

Hoy, sin embargo, ya no tengo exactamente la misma opinión. En primer lugar, pienso que todas las personas han de tener la libertad de elegir la lengua que quieren utilizar, y que no ocurre nada si esas mujeres, como otras muchas personas, eligen el castellano en algunos casos, pues por algo lo harán. Si además el castellano es la segunda lengua de los vascos y es un elemento importante de la cultura del país, ¿por qué no puede un vascohablante utilizar también el castellano siempre que así lo desee? Lo único que hoy en día me parece mal –junto a la dicotomía que podemos resumir como lengua de niños versus lengua de adultos– es el afán de apa-

rentar de muchos vascos: todos somos muy patriotas, todos somos fervientes amantes del euskera, todos estamos dispuestos a pasear nuestro amor por el euskera en el *Kilometroak* y demás actos públicos, pero cuando nadie nos ve ni nos oye recurrimos al castellano, sin que nadie nos obligue a ello.

En último término, con todo ello me refiero a lo siguiente: mirando al futuro, tenemos que admitir que cada vez más tenemos que alejar el monolingüismo de nuestras vidas; y aquí también me estoy refiriendo al monolingüismo del euskera que proponen algunos. En este siglo XXI, la posición más adecuada no consiste en rechazar que un vascohablante hable en castellano, sino en ofrecer oportunidades para que cada vez más ciudadanos vascos manejen y utilicen al menos las dos lenguas oficiales, si es posible junto con una tercera o cuarta lengua. Históricamente, una de las principales características de la implantación de la sociedad liberal y capitalista han sido los procesos de comunicación y movilización. Como consecuencia de esos procesos, se ampliaron significativamente los ámbitos de comunicación. Muchos ciudadanos del tiempo de la Revolución Francesa tenían dos oportunidades para comunicarse: después de la misa dominical y el día de la feria de su pueblo. Desde entonces, los ámbitos de comunicación se han multiplicado mucho y seguirán multiplicándose. Y muy a menudo, cada uno de esos ámbitos tiene sus propias normas, y también un lenguaje específico. Proclamar el derecho de podernos manejar en todos esos ámbitos en euskera (y en castellano) es una idea tan nostálgica como peligrosa. Conviene admitir de una vez por todas que deberíamos hacer nuestra elección lingüística dependiendo de las características de cada uno esos ámbitos. Aquí podríamos poner muchos ejemplos, pero solo nombraré alguno cercano que puede ilustrar la idea general: la investigación en la Universidad. En todas las universidades del mundo, uno de los criterios que se utilizan para medir la calidad de la investigación es la habilidad del investigador para introducir y contrastar los resultados de su trabajo

en las redes de investigación estatales e internacionales. Para ello, cada vez más, resulta obligatorio utilizar el inglés. Se puede pensar, por lo tanto, que un investigador euskaldun publicará los resultados de su investigación en una revista internacional en inglés con el fin de que lleguen a los expertos de la materia, aunque oralmente, con sus compañeros de trabajo, haya trabajado el artículo en euskera y divulgue tal vez los resultados de su investigación en algún medio de comunicación en euskera o en castellano. También ocurre lo contrario en la Universidad del País Vasco: todos los años se escriben varias tesis doctorales en euskera. Para una lengua aún sin normalizar, todas esas tesis tienen un gran valor, pues hacen grandes aportaciones en lo que se refiere a la codificación de términos y conceptos. Esos investigadores, además, tienen que hacer un esfuerzo especial para poder introducir los resultados de sus investigaciones en las redes de investigación de fuera del país, y para ello se sirven de una lengua que no sea el euskera. Desde un punto de vista institucional, ambos caminos le parecen importantes a la Universidad del País Vasco, y, por ello, ofrece ayudas tanto a los investigadores que se dedican a la divulgación en euskera, como a los que realizan la investigación básica en euskera y a continuación quieren dar a conocer los resultados en inglés en revistas especializadas. Sea cual fuere el camino para realizar y divulgar la investigación, una cosa queda clara: en este comienzo del siglo XXI, con una sola lengua no vamos a ninguna parte, y mucho menos en el ámbito universitario. Utilizaremos lenguas diferentes en ámbitos diferentes. En este caso concreto, no hay ninguna duda de que el investigador que ha decidido escribir su tesis doctoral en euskera, así como el que ha realizado el trabajo en otra lengua y tiene intención de hacer una aportación en euskera a nivel de divulgación, tiene que hacer un esfuerzo especial para llevar a cabo su idea. Como esos esfuerzos son fundamentales para el proceso de normalización del euskera, me parece absolutamente necesario

que las administraciones públicas –en este caso, la administración de la Universidad– fomente y ayude esa labor.

VOLUNTAD VERSUS IMPOSICIÓN: TIERNAS PALABRAS, CRUEL REALIDAD

“La voluntad no se lleva bien con la imposición. Si como resultado de una determinada política se está empujando a alguien a estudiar y a usar una lengua forzosa y obligatoriamente, algo está fallando”. (pág. 58)

“La política lingüística tiene que basarse en la flexibilidad y la progresividad. Ha de ser flexible y ponderada, de forma que no se perciba como una agresión, y siempre integradora” (pág. 58).

Quien haya leído estas páginas hasta aquí sabe ya de sobra que yo estoy de acuerdo con esas dos citas de la ponencia base. Sin embargo, la cosa no es tan simple. Mi tesis es que, aun teniendo como objetivo la voluntad individual y la “integración” de todos, la política lingüística nunca podrá evitar del todo la imposición y la coerción. Más aún: la política lingüística siempre será en cierta medida impositiva y coercitiva, pero el que impone tiene que basarse en la voluntad colectiva de la mayoría democrática, y los responsables de la política lingüística tienen que esforzarse especialmente en que esa mayoría democrática sea lo más amplia posible.

Aquí también quedarán las cosas más claras si descendemos de la teoría a la realidad cotidiana, y para ello tomaremos de nuevo como ejemplo a la Universidad del País Vasco. La UPV/EHU es, según sus propios Estatutos, una universidad bilingüe que garantiza el uso normal de las dos lenguas oficiales. Así pues, la mayoría de los estudios que ofrece actualmente se pueden realizar tanto en euskera como en castellano. En estos últimos años, ha aumentado significativamente el número de alumnos que optan por el euskera, y pronto serán más de la mitad los que al matricularse por primera vez elijan el euskera para cursar la carrera. El número de profesores bilingüe,

sin embargo, ha aumentado muy paulatinamente, y es hoy en día alrededor de un 35 % del total. La Universidad del País Vasco es una universidad pública, y debe por ello estar al servicio de la sociedad, a fin de dar respuesta a las necesidades articuladas por la misma. Siendo la universidad misma bilingüe y en este momento en el que una parte cada vez mayor de la sociedad pide enseñanza en euskera, no cabe duda de que la UPV/EHU tiene que dar pasos y avanzar en ese campo de la enseñanza en euskera, y que uno de los pasos más importantes en esa dirección es crear puestos para profesores bilingües. Es por ello que se puede entender que la mayoría de los puestos de profesores que se han creado durante estos últimos años –por propuesta de la Vicerrectorado de Euskara y con aprobación del Consejo de Gobierno– se hayan creado con perfil bilingüe.

Si en la Universidad hay cada vez más alumnos que demandan que la enseñanza sea en euskera, el resto de los servicios también tendrá que adaptarse a la nueva situación. Así pues, conviene y es necesario pedir un nivel de euskera en los puestos de trabajo de cara al público, aunque sólo sea un nivel básico que pueda servir para llevar a cabo una simple conversación. En efecto, en pleno 2008 no se puede admitir la respuesta que se da a menudo cuando un alumno vascohablante dice algo en euskera en la biblioteca o la conserjería: “Vuelve mañana porque el del euskera está por las mañanas”. Para poder ofrecer esos servicios también en euskera, a través de un plan estratégico que define la política lingüística para los próximos años, se les ha asignado a todos los puestos de conserjería el primer o segundo perfil bilingüe, y a los trabajadores que ocupan esos puestos –a no ser que estén exentos por razón de edad– se les ha dado un plazo de cinco años, a fin de que puedan acreditar el nivel básico.

A mi parecer, y esto lo he defendido siempre, todas ellas son medidas que tiene que tomar forzosamente una universidad pública, porque son medidas que deberían estar por encima de todas las ideas e ideologías políticas. Y ello es así porque no admito que un or-

ganismo público que debe su existencia a la sociedad no cumpla con lo que esa misma sociedad le pide. Y para ello son necesarios, entre otros, profesores bilingües. ¿Acaso una academia de lenguas donde se enseñe inglés contrata profesores que no saben inglés? Habrá entre ellos, no cabe duda, excelentes profesores, pero esa academia no los necesita. ¿Si los socorristas que se contratan en verano para cuidar la playa de Zarautz saben nadar, hay que tildar de inadmisibile la discriminación del resto de los ciudadanos que no saben? ¿Acaso no pierde ese servicio su calidad cuando, en lugar de contratar al candidato que ha sido en tres ocasiones campeón del mundo de los 100 metros pero no sabe nadar, se contrata a cualquier persona anónima sin ningún curriculum pero que no se ahoga en el agua?

Esas preguntas son, por supuesto, puramente retóricas y tienen una respuesta muy sencilla. En la universidad, sin embargo, de vez en cuenta se hacen preguntas y denuncias similares a éstas. Las últimas aparecieron en el manifiesto que se publicó en la prensa pidiendo el voto en contra del único candidato en las elecciones a rector. He aquí lo que se denunciaba, entre otras cosas, en dicho manifiesto, en castellano por supuesto.

“La contribución decisiva del equipo rectoral para acentuar una presión lingüística injustificable ha conducido a un declive de nuestra universidad. La forzada euskaldunización del PAS (Personal de Administración y Servicios, L.M.), sin atender a las situaciones y dificultades de una plantilla no consolidada, además de exigir grandes sacrificios personales, no se justifica ni por sus resultados ni por sus costes. Respecto al profesorado, el problema es igualmente grave. Las plazas sin euskera preceptivo han sido prácticamente inexistentes. La confrontación de esta política lingüística con las necesidades expresadas por los centros y departamentos crea disfunciones graves que no tienen justificación. La falta de competencia en la selección de candidatos compromete la calidad de la actividad docente e investigadora de nuestra Universidad. También en la UPV/EHU se debe hablar de sobredosis lingüística. La función

de la UPV/EHU no es ser un ámbito privilegiado de construcción de la nación vasca, sino la creación y difusión de conocimiento y la formación de profesionales. Las críticas sobre la política de euskaldunización forzosa de nuestra sociedad también pueden trasladarse a nuestra Universidad".¹

Este manifiesto resulta ejemplar porque resume en pocas líneas tópicos y prejuicios que se repiten en escritos similares. No hace falta decir que se puede discutir y criticar la política lingüística de la Universidad –como todas las políticas de otros campos– porque lo que se ha hecho y se está haciendo no es lo único posible. Sin embargo, basar esa crítica en la simplificación y los tópicos no ayuda en nada si realmente se quiere llevar a cabo un debate y se quieren contrastar los criterios. La acusación más grave que se hace aquí, en el fondo, consiste en afirmar que la política lingüística no es fruto de un análisis racional llevado a cabo para analizar los problemas existentes y resolverlos, sino que es consecuencia de una imposición ideológica. Desde ese punto de vista, no se contratan profesores bilingües porque sean necesarios, sino porque son un instrumento para construir la nación de los nacionalistas. No se hace el análisis de la evolución de la matrícula que hemos comentado antes. No se dice que para dar clase, con muy pocas excepciones, no hay ninguna necesidad de contratar profesores castellanohablantes. No se dice que la alternativa a crear puestos de profesores bilingües no es crear puestos no bilingües, sino no crear ningún puesto. No se dice que la elección del profesor para un puesto concreto no está en manos de los responsables de la política lingüística. Existen para ello tribunales constituido por los diversos departamentos de la Universidad, y si un candidato no acredita el nivel exigido, el puesto queda vacante (o así debería quedar, porque de otro modo el tribunal haría mal su trabajo). No se dice que la política lingüística se aplica con gran flexibilidad, y que la exigencia lingüística nunca ha sido un obstáculo que cierre las

1 "Manifiesto por el 'no". *El Correo*, 17.5.2008

puertas al profesor no bilingüe que tenga una buena cualificación y una buena preparación académica: ahí está el permiso concedido por la Vicerrectorado de Euskara para que varios profesores no bilingües ocupen puestos bilingües interinos, siempre que firmen un compromiso de que aprenderán euskera en un determinado plazo. Y para terminar, no se dice que el plan estratégico que da cobertura a esa política lingüística (Plan Director del Euskera) fue aprobado por una gran mayoría del máximo órgano decisorio de la UPV/EHU. Yo puedo entender, a un nivel personal, que el trabajador obligado a aprender euskera para conseguir un puesto de trabajo piense que esa política no es nada “integradora”, y que se trata, al contrario, de un “ataque” contra él. Ese sentimiento, probablemente, no es siempre fácil de evitar. Pero, por otro lado, en mi función de responsable de la Universidad y gestor de dinero público, debería pedir a ese trabajador que trate de comprender las razones de esa “imposición”, y que trate de ver la posibilidad de aprender euskera como una oportunidad, no como una amenaza. Aquellos que presentan públicamente el discurso de la “imposición” y de la “amenaza”, como los doce catedráticos antes nombrados, antes de entrar en ningún debate, deberían a mi parecer aclarar si en realidad están dispuestos o no a dar pasos a favor del bilingüismo. Porque tengo la impresión, más que la mera sospecha, de que tras la denuncia de “sobredosis lingüística” se mezclan a menudo objetivos contradictorios con la preocupación real de mejorar la política lingüística: objetivos que consisten en detener toda política lingüística. En esos casos, se utiliza el disfraz de la “sobredosis” o del “fundamentalismo lingüístico” para revestir una posición firme contra el bilingüismo. No seamos tan ingenuos: tal como esos mega-nacionalistas que a gusto arrinconarían y prohibirían todo lo que no es euskera, existen también los del otro extremo: aquellos que desprecian el euskera como una rareza anacrónica que no vale para la modernidad, que quisieran guardarlo en manuales de historia antigua o dentro de los museos, en elegantes vitrinas que atraigan a los turistas, aquellos que no creen en el bilingüismo y que califican to-

das las medidas que se toman a favor del euskera como concesiones hechas a los nacionalistas –medidas forzadas por la situación política de un momento concreto–, concesiones que limitan la libertad individual. Y además –este es uno de los argumentos que últimamente cada vez se oye más a menudo –si todos hablamos castellano, y si todos tenemos por lo tanto un instrumento para entendernos unos a otros, ¿entonces por qué y para qué inflar artificialmente una lengua que muchos ciudadanos no entienden? Si hablar castellano nos iguala a todos, fomentar medidas a favor del euskera sería una política discriminatoria contraria a esa igualdad.² Y ello nos lleva al último comentario.

EL EUSKERA Y LA POLÍTICA

“El euskera de todos y para todos”: así reza el título de un capítulo de la ponencia base (pág. 54). En él, el texto hace las siguientes afirmaciones y explicita las siguientes intenciones: “El futuro del euskera no es únicamente asunto de los euskaltzales, y mucho menos de los nacionalistas. Puesto que es patrimonio de todos los vascos, todos, incluso quienes no se sientan euskaltzales, deberíamos considerar tarea propia la de dar aliento al euskera en el seno de la sociedad y en el terreno individual, incrementando su uso y superando el monolingüismo”.

No puedo estar más de acuerdo con esas afirmaciones. La realidad, sin embargo, no es tan sencilla, y, por lo tanto, me parece

2 Se puede leer, a modo de ejemplo, el artículo de Aurelio Arteta (“Unas ‘Bases’ sin fundamento”, *El Diario Vasco*, 2008/5/24). En él se dicen, entre otras cosas, las siguientes: “Menos aún es cierto que el monolingüe en lengua española restrinja la libertad del bilingüe, porque ambos disponen del español como lengua compartida”. “Ni es defendible, en fin, la cansina salmodia de que haya que favorecer a la lengua más débil, la minorizada (¡!), pues tal discriminación positiva no se justifica por una agresión que hubiera que reparar o desde una voluntad general que consienta ese privilegio. Justificarlo será aún más difícil si todos disponemos ya de una lengua común, como es el español”.

necesario concretar algunos puntos y añadir algunas puntualizaciones a fin de que esas bonitas afirmaciones sean más realistas y más eficaces:

- a. No deberíamos tener la ilusión ni perder demasiado tiempo en tratar de llevar a un consenso sobre la política lingüística a los dos sectores extremos antes nombrados (meganacionalistas que quieren imponer el monolingüismo euskaldun; los “agitpropistas” que consideran el euskera como obstáculo y no creen en el bilingüismo). Porque es imposible. Siendo grupos que representan a minorías sociales y políticas, deberíamos obviarlos y trabajar el acuerdo entre todos los demás, aunque siempre dejemos las puertas abiertas para aquellos que estén dispuestos a desplazarse desde los extremos fundamentalistas hacia el consenso. Ese consenso no debería tener más que dos firmes bases a modo de punto de partida: una, la voluntad de poner a la par el estatus y la utilización de las dos lenguas oficiales en la medida de lo posible y tomando en cuenta las realidades concretas de cada lugar; y, segunda, la voluntad de dejar a un lado los planteamientos maximalistas, a fin de llegar al acuerdo más amplio posible.
- b. Aunque sea cierto que el euskera no es de nadie, sino de todos, también es cierto que la lucha a favor del euskera, históricamente, ha estado más unida al nacionalismo que a cualquier otra ideología. Ello no ha ocurrido sólo en el País Vasco; en todos los movimientos nacionalistas occidentales, una de las características más importantes ha sido la reivindicación de la lengua propia. En la historia contemporánea del País Vasco, esta unión de nacionalismo y lengua ha tenido sus lados buenos y sus lados malos: el lado bueno ha sido que ha despertado y desarrollado el interés y prestigio de la lengua, y el malo, que

el nacionalismo, a menudo en aras de la propaganda política –identificando los conceptos de euskaltzale y nacionalista–, ha patrimonializado la reivindicación de aquella. Aquí queda mucho trabajo por hacer. Los nacionalistas deberían admitir de una vez y para siempre lo que reivindica la ponencia base (“El euskera de todos y para todos”), pero los no nacionalistas (y también los ciudadanos vascos que sienten otras adhesiones nacionales), deberían esforzarse más para demostrar que su política lingüística –al menos si se da por necesaria una política lingüística– no es sólo esa fórmula de “lo que plantean los nacionalistas menos el 50 %”, es decir, que deberían esforzarse más por llevar a cabo una política lingüística propia que también ellos han entendido a menudo como una “rareza de los nacionalistas”. En su día Fernando Buesa, desde el Departamento de Educación, demostró bien cómo se puede hacer ese camino.

- c. Una vez realizados esos dos movimientos –los nacionalistas admitirían la pluralidad tanto de la sociedad como de la lengua, y los demás darían más importancia a la política lingüística–, deberíamos trabajar para llegar a un consenso básico acerca de la política lingüística. De esa manera podríamos garantizar, cuando cambie el color político de los poderes públicos, que la política lingüística no sufra cambios profundos y traumáticos. Ello no quiere decir, por supuesto, que los partidos políticos hayan de renunciar a sus ideas y programas acerca de la política lingüística. Los ciudadanos continuarán valorando en las elecciones esas ideas y programas diferentes. Pero si, por encima de las diferencias, todos los partidos tuvieran claro que la protección de los poderes públicos –como muy bien nos ha enseñado la historia–, aunque no sea suficiente, sí es

necesaria para garantizar con vistas al futuro la vida y el uso de ese patrimonio cultural que es una lengua, habríamos dado un paso de gigante. No hace falta ni decir que todo ello se basa en una hipótesis muy concreta, la de que todos los ciudadanos vascos –tanto los que saben euskera como los que no– tenemos la voluntad de vivir y usar nuestra lengua propia. Sin esta correspondencia con la voluntad ciudadana, toda lengua se convierte en una rareza arqueológica, que necesitaría, más que de una política lingüística, de unos buenos funerales para enterrar al muerto con dignidad, recordando aquellas famosas y provocativas afirmaciones de Unamuno.

A MODO DE COLOFÓN

He empezado a escribir estas líneas pidiendo un cambio de mentalidad, un cambio que consiste en una actitud más optimista y más ofensiva hacia el euskera. Al final, sin embargo, he subrayado la necesidad de la política lingüística, así como la necesidad de un acuerdo acerca de esa política. Yo, al menos, veo el camino del futuro en el equilibrio entre esas dos variantes. Por un lado, tenemos que superar la tentación de guardar el euskera bajo llave en la reserva india (euskaldun) para allí protegerla, y para ello deberíamos olvidar algunas ideas y reivindicaciones que seguramente nos son muy queridas, tal como el mimetismo lingüístico (“Todo lo que tenga el castellano lo quiero yo también para el euskera”), o confundir David con Goliat (el euskera nunca tendrá la importancia y la influencia del castellano, así como el castellano, el francés o el alemán nunca tendrán la importancia y la influencia que tiene el inglés). Como no llegaremos a todo, tenemos que definir las fortalezas y los puntos de uso del euskera, siempre tomando como objetivo principal la calidad del euskera y su atractivo. Tenemos que poner el acento en la

calidad, no en la cantidad. Es mejor llevar a cabo una única iniciativa de calidad, atractiva para la gente, que quedarnos en la rutina de mil iniciativas aburridas. Para ello, por otro lado, es necesario el amparo de los poderes públicos, porque es el agente democrático que define la dirección de la política lingüística y proporciona los recursos necesarios para llevarla a cabo. La distribución de los recursos también debería estar unida a la calidad y el atractivo, y la continuidad de las ayudas económicas se decidirá según los resultados de una evaluación medible. Argumentar, sin más, que se hace algo en euskera o a favor del euskera no debería ser en principio suficiente para obtener el apoyo de los poderes públicos.

Como se ha dicho antes, soy muy consciente de que el equilibrio que aquí se reivindica –cambio de mentalidad por un lado, y política lingüística renovada por otro–, no se hará de un día para otro. Por ello, iniciativas amplias y diversas como el proceso de reflexión “Euskara XXI”, son absolutamente necesarias en mi opinión para llegar a ese consenso que una y otra vez se reivindica. Deberíamos tratar de llevar el debate a todos los sectores; también, y sobre todo, a un sector que no aparece en ningún lugar en esta iniciativa que ha puesto en marcha la Viceconsejería de Política Lingüística: al mundo de los jóvenes vascos. Este proceso de reflexión no será fácil, porque toda lengua es mucho más que un simple instrumento de comunicación. En este mundo globalizado, la lengua es una de las características principales que conforman nuestra identidad y por ello tenemos que llevar el debate con sumo cuidado y gran respeto, y, eso sí, sin olvidar las implicaciones y raíces políticas, muchas veces ocultas. La ponencia base ha sido en este sentido un primer paso muy importante, y, a través de estas líneas, he intentado poner sobre la mesa mis reflexiones sobre temas que aparecen (o no aparecen) en ella. De aquí en adelante, serán los lectores quienes digan si se trata de ocurrencias estériles o si tal vez pueden ser ideas válidas para huir de la reserva india y, a modo de orientación, marcar el camino para el siglo XXI.

APORTACIÓN REALIZADA AL DOCUMENTO ORIGINAL

Xabier Mendiguren Bereziartu

1. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Me ha parecido conveniente iniciar mi aportación con una serie de reflexiones en torno a algunos conceptos utilizados con frecuencia en la primera parte de la ponencia presentada con fecha 9 de abril de 2008, y titulada *Bases para la Política Lingüística de principios del siglo XXI*. En efecto, en gran medida se trata de ideas que conforman tanto el balance como la visión cara al futuro, y por ello es de suma importancia debatir públicamente las diversas reflexiones que dichos conceptos puedan suscitar. Procedo, pues, como inicio de mi aportación, a emitir mi opinión sobre algunas cuestiones controvertidas.

1.1. Del supuesto éxito

En todo el documento se recalca, reiteradamente, el éxito obtenido con los resultados del ciclo objeto de análisis. *“A la vista del exitoso camino recorrido por la sociedad vasca en estos últimos veinticinco años, tenemos múltiples razones para mirar hacia el futuro con esperanza e ilusión”, “La realidad no da motivos para abandonarse al lúgubre sonido del toque de difuntos, ni para mirar al futuro con pesimismo”*. Es algo sabido y evidente que no hemos estado ociosos y que gran parte de lo realizado en pro del euskera ha sido

* Este texto es traducción del original en euskera.

interesante, a menudo eficaz, y siempre ha recibido el impulso de un importante movimiento social. En todo caso, el concepto de éxito debe ser matizado, ya que no lo define únicamente lo realizado, sino también lo que debería haberse realizado y no se ha llevado a cabo: todo ello define el concepto de 'éxito'. Por lo tanto, las citadas afirmaciones resultan excesivamente triunfalistas, por no ser cierto que el camino recorrido haya sido un éxito, puesto que no se han conseguido todos los objetivos que podrían haberse logrado y porque tenemos, sin ninguna duda, muchas razones objetivas para abordar el futuro con preocupación.

En nuestra humilde opinión, es preferible dejar de lado los entusiasmos y hablar de los elementos, actividades, proyectos, ideas y tareas, positivas y negativas, de este cuarto de siglo, en lugar de hablar de éxito, como se hace en la ponencia.

Por otra parte, es de suma importancia subrayar que a día de hoy, todavía, a principios del siglo XXI, la política lingüística aplicada hasta la fecha no haya garantizado el futuro del euskera como lengua viva. El enfermo está grave, no está asegurada su supervivencia, algunas de sus constantes han mejorado, pero, en cualquier caso, su vida corre peligro. El discurso de los responsables institucionales nos tiene acostumbrados a la idea de que la normalización del euskera va bien. Es un discurso utilizado desde el principio y que actualmente ha calado en muchos ciudadanos; un discurso que, en cierta medida, la ponencia también destaca. *"Hemos hecho lo que había que hacer"* dice un representante institucional haciendo referencia a la normalización del euskera. Una vez más, el éxito definido únicamente a la luz de lo que se ha hecho, olvidando lo que no se ha hecho. A la hora de juzgar si hemos tenido éxito o no, debemos tener en cuenta también todo lo que esta por iniciarse. He aquí algunos ejemplos.

1. No se han hecho esfuerzos eficaces para traducir al euskera las etiquetas y la publicidad de los productos comer-

cialiados. Basta con ver cómo se etiquetan los productos vendidos en la CAV.

2. En relación al ocio, las salas de cine son el ejemplo más significativo. Tras 25 años, la oferta en euskera es ridícula. Apenas se ha hecho nada para resolver esa situación, y lo que se ha hecho, desde luego, no ha tenido éxito.
3. Osakidetza ha tenido 25 años para impulsar un plan. Lo ha puesto en marcha hace 4 años; es decir, ha perdido 20 años.
4. Los planes para euskaldunizar la administración general no cumplen sus objetivos. Muchas veces, los trabajadores euskaldunizados pierden su aptitud para desenvolverse en euskera por no trabajar en euskera. Muchos trabajadores están exentos, lo que difícilmente cabe definirse como algo exitoso.
5. Asimismo, en el sector educativo, los resultados inaceptables de los modelos A y B son una hipoteca para el futuro y, a pesar de todo, después de 25 años, los modelos que no euskaldunizan siguen aún en vigor. En 25 años tampoco las universidades han podido euskaldunizar totalmente su oferta, y resulta inadmisibile la lamentable situación de la formación profesional.
6. En la ponencia se menciona la situación de la justicia, por ser especialmente deficiente. Resulta curioso que se cite especialmente la justicia, que en gran medida es competencia del Estado español, sin que se mencione ningún otro Departamento.
7. No tenemos noticias de la euskaldunización de la Ertzaintza. No sabemos si se cumplen los objetivos. Pero conocemos bien el trato al que han sido sometidos por

parte de ertzainas algunos ciudadanos que han querido dirigirse a ellos en euskera.

8. El número de empresas que está en proceso de euskal-dunización en el sector socio-económico es muy reducido, por lo que cabe preguntarse si el resultado en este sector constituye un éxito.
9. En el sector de los medios de comunicación, el resultado se ve algo mejorado gracias al empeño de la iniciativa social, por encima a menudo del afán de control absoluto de los responsables institucionales de cada etapa. En efecto, la oferta que tenemos los vascohablantes en todos los ámbitos es verdaderamente reducida: en la prensa escrita, en la televisión, en las revistas especializadas, en las radios... No podemos dejar de mencionar la exigua oferta de ETB1, del todo insuficiente para el ciudadano ola ciudadana del siglo XXI.

Por tanto, reconociendo que durante todos estos años no hemos estado ociosos y que la aportación de un movimiento social dinámico, imaginativo y fuerte ha sido realmente constante, vemos con claridad que el último cuarto de siglo no puede definirse como exitoso, ya que muchas de las cosas que podían haber hecho, no se han llevado a cabo, y porque la política lingüística que se ha aplicado no ha garantizado los derechos lingüísticos.

1.2. Del consenso

Al o largo del documento se cita y se ensalza constantemente ‘el consenso’. *“El consenso social y político –he ahí el principal aliento y apoyo que el euskera necesita por encima de todas las cosas–”, “El acuerdo es el principal sustento de toda política lingüística...” “porque el acuerdo es el principal sustento de toda política lingüística que se pretenda democrática y eficaz al mismo tiempo”*. El concepto resulta positivo, no hay duda de que es el camino a seguir,

suponiendo que un proceso largo y complejo como es el de la normalización del euskera pueda ser llevado a cabo con el acuerdo de todos los implicados. Sin embargo, la búsqueda de consenso y la necesidad de lograr un acuerdo suponen implícitamente que es preciso negociar entre quienes piensan de modo diferente, pero sin mencionar nunca qué es lo que hay que negociar. Por lo tanto, la simple mención de la necesidad de consenso no aporta gran cosa, ya que resulta imprescindible definir qué es negociable y qué no; algo que no se especifica en el documento y mucho nos tememos que los derechos también sean negociables: *“De qué manera podemos garantizar realmente ese derecho, cómo armonizarlo con los derechos de los ciudadanos castellanohablantes y cómo poner en práctica la progresividad son las cuestiones que se deben decidir democráticamente”*. Es evidente que la garantía de los derechos lingüísticos no es algo negociable; los derechos hay que garantizarlos en todos los casos, en el periodo más breve posible y, siempre, dentro un plazo determinado.

1.3. Del esfuerzo realizado por los poderes públicos

En diferentes apartados de la ponencia se hace referencia a la labor de los poderes públicos: *“A lo largo de estos años se ha realizado un gran esfuerzo en favor del euskera. De la mano y bajo la dirección de las instituciones públicas, con el impulso de numerosos agentes sociales, la sociedad vasca ha realizado un esfuerzo sin precedentes en el terreno de la recuperación del euskera.”* *“Tal avance tampoco hubiera sido posible sin el liderazgo y compromiso de las instituciones públicas.”* *“El apoyo e impulso que ha experimentado el euskera a lo largo de estos años por parte de las instituciones públicas no tiene parangón”*. No hay atisbo de autocrítica en el texto. Las instituciones han liderado el proceso, han hecho lo que tenían que hacer, han realizado un esfuerzo sin precedentes y hemos vivido el momento más dulce de nuestra historia. Pero, desgraciadamente, la realidad es menos dulce. La política lingüística,

aplicada estos últimos 25 años, ha sido en muchos momentos más un reflejo de la desorientación de las instituciones que de su liderazgo. Veámoslo con algunos ejemplos:

1. Las disputas entre el ámbito institucional y los movimientos sociales han sido constantes y en todo este periodo, es decir, durante un cuarto de siglo, no hemos conocido la complicidad que el proceso de normalización requiere entre el ámbito institucional y los movimientos sociales. Tendemos a olvidar la historia, por lo que ya no nos acordamos del conflicto AEK versus HABE, ni del conflicto surgido en la creación de Euskaldunon Egunkaria, por no citar más que los más conocidos; pero incluso hoy en día existe toda una serie de duplicidades debidas al afán de control, dispersando las fuerzas en lugar de aunarlas. La obsesión por controlar el movimiento social ha originado en muchos momentos relaciones inadecuadas durante este último cuarto de siglo. Lo que, sin duda alguna, no puede considerarse como el ejemplo más adecuado del liderazgo de las instituciones.
2. La Administración General y Local han estado totalmente descoordinadas en muchos momentos de esta etapa y, actualmente, a pesar de que el Plan General de Revitalización del Uso del Euskera esté vigente, son muchas las carencias que la política lingüística tiene en la Administración Local:
 - a. Kontseilua analizó los 66 municipios más populosos del País Vasco. La mayoría de ellos, lógicamente, están en la CAV, y digamos como botón de muestra que en la mitad de ellos no existe ordenanza del euskera.

- b. Un tercio de los municipios carece de plan general y la mitad de los que lo tienen lo incumplen.
 - c. Sólo 16 municipios han puesto en marcha un plan que comprende a todos los trabajadores del ayuntamiento.
 - d. Todas las instituciones contratan trabajadores que desconocen el euskera.
 - e. El municipio de Barañain, situado en una zona donde el euskera no es oficial, tiene una política más eficaz que Bilbao, donde el euskera es oficial. ¿Dirección? ¿Liderazgo? La política lingüística aplicada por los municipios de la Margen izquierda es inadecuada y un sólo municipio de la zona aplica los parámetros que definen una política lingüística adecuada y eficaz que prioriza el euskera. La política lingüística aplicada en la mayor parte de la administración local es claramente deficiente.
3. La ayuda y la norma son los pilares fundamentales para llevar a cabo cualquier política. En el caso de la política lingüística el desequilibrio entre ambos aspectos es patente. En el ámbito de la normalización del euskera se ayuda recurre constantemente a la subvención y se reglamenta poco, perdiendo así eficacia.
4. Los derechos lingüísticos se conculcan sistemáticamente en todas las administraciones, tal y como ha podido confirmar en estos 5 años el Observatorio de Derechos Lingüísticos.
5. De todos modos, es cierto que nunca en nuestra historia hemos tenido un apoyo y un impulso similar por parte de las instituciones públicas. La historia del euskera ha sido

muy dura y por eso resulta 'dulce' el momento actual, y no tanto por haberse activado políticas eficaces en pro de la normalización. Por otra parte, señalemos que el Gobierno de Navarra podría alegrar exactamente lo mismo, que el euskera jamás ha vivido un momento tan dulce como el actual en Navarra, lo que es cierto, pero ello no aseguraría, evidentemente, el futuro del euskera ni ocultaría la penosa situación que sufre en Navarra. Un balance serio debería descartar este tipo de expresiones.

1.4. De la progresividad

Resulta una obviedad que la normalización del euskera debe ser desarrollada progresivamente, siendo como es un proceso social complejo. No avanzamos mucho diciendo que no todo puede conseguirse de la noche a la mañana. Lo que nos preocupa es cómo se ha utilizado el concepto de progresividad para soslayar la crítica y dar la impresión de que *"todo va bien"*. El mero hecho de hacer algo en favor del euskera requiere una valoración positiva, hay que valorarlo positivamente, y si alguien se queja porque no se hace lo suficiente, entonces aparece la *"progresividad"* como tabla de salvación del responsable político. La política lingüística es una política planificada, esa es una de sus características, y la progresividad es únicamente un concepto que se engloba dentro de una planificación. La progresividad no pasa de ser una mera expresión, si no tiene explícitamente fijadas las fechas de su inicio y de su finalización. Cabe discutir si el intervalo de tiempo entre ambos puntos es largo o corto, lo que constituye un debate legítimo. Lo que no es legítimo es argumentar la progresividad dentro de una planificación sin fecha de finalización cada vez que surgen críticas a la labor realizada. Se trata de una de las características más contraproducentes de la política lingüística que hemos conocido todos estos años. De hecho, se han evitado sistemáticamente los plazos, y en los casos en que se han establecido, no se han relacionado con la necesaria

garantía de derechos sino con el índice de conocimiento, como es el caso de los índices de obligatoriedad. La normalización del euskera, en cuanto fenómeno social, requiere que tenga incidencia en todos los ámbitos de la sociedad, lo que exige una política planificada con plazos y objetivos concretos, algo que no ha existido, y al criticarse esta carencia se ha respondido a quien formula la crítica y soslayando el tema.

Asimismo el Gobierno de Navarra, al igual que el Gobierno Vasco, actúa también con progresividad; el euskera de Navarra está en una situación mejor que hace 25 años, pero es de todos conocido que no se está normalizando en ese territorio. El Gobierno de Navarra también puede argumentar que actúa con progresividad, como el Gobierno Vasco, por trabajar sin plazos. El responsable político que quiera normalizar el euskera debería hacerse las siguientes preguntas:

1. ¿Para cuándo prevemos la universalización del conocimiento con nuestra política lingüística?
2. ¿Cuándo trabajará en euskera la administración?
3. ¿Para cuándo habrá etiquetas y publicidad en euskera?
4. ¿Cuándo se prevé que un cuarto de las empresas de la CAV vaya a tener un plan de euskaldunización?
5. ¿Para cuándo un servicio de pediatría en euskera dentro de Osakidetza?
6. ¿Cuándo ofrecerá la Formación Profesional toda su oferta en euskera?
7. ¿Cuándo se prevé que la Ertzaintza pueda trabajar completamente en euskera con los vascohablantes?

Habría que trabajar en todos los ámbitos, sectores y departamentos con los plazos bien definidos y sólo entonces podríamos hablar adecuadamente de progresividad; mientras tanto, no.

Por otra parte, progresividad y transparencia son dos conceptos incompatibles. Deberíamos poder leer en la mesa de cada trabajador de la administración, de forma visible para el ciudadano y sin que nadie pueda retirarlo, cuándo nos atenderá ese trabajador en euskera. Cada vez que entramos en un despacho oficial deberíamos ver cuándo va a trabajar la administración en euskera, y necesitaríamos una información análoga también en el sector privado. Sólo así resulta aceptable el concepto de progresividad, mientras que su utilización como hasta el presente implica efectos negativos. Existe falta de transparencia ya que desconocemos las fechas de terminación de los procesos, y la utilización del término resulta engañosa, por ocultar los impedimentos que impiden el proceso de normalización.

1.5. Del uso

La tesis principal del documento es que el euskera se utiliza menos de lo que sería de desear. *“La clave está en el uso”. “El “hacha” sólo puede afilarse con el uso, y si el hacha es roma, la “culpa” es de quienes la usan (“la culpa es de los propios vascos”, sentenció Axular)”. “El uso es la clave del futuro pero la ley no puede garantizarlo, sólo pueden hacerlo los ciudadanos”. “¿Hablamos más en euskera que antes?”*. La respuesta a esa última pregunta es muy sencilla. Sí. Se habla más que nunca, y se habla en sitios donde antes no se hablaba, y con una acotación importante: teniendo en cuenta el índice de conocimiento, el de la utilización que cabría esperar es muy alta. Así, en contra de lo que nos dice en el discurso oficial, la adhesión que tiene el vascohablante a su idioma es muy alto y, cuando tiene ocasión, habla en euskera, salvo excepciones. Por lo tanto, la excepción se ha convertido en norma general, y no como fruto de la casualidad. De hecho, se dice que se utiliza poco el euskera para ocultar el fracaso de la tesis principal que ha guiado la política lingüística estos 25 años. Según ella, bastaba con euskaldunizar las nuevas generaciones para normalizar el euske-

ra, y es ahí, por tanto, donde se ha concentrado todo el empeño, descuidando en gran medida la euskaldunización de los espacios sociales, pensando, quizá, que las nuevas generaciones vascohablantes iban euskaldunizar automáticamente, con su mera presencia, tales espacios. La misma ponencia se hace eco del error de la tesis: *“Euskaldunizando la escuela, y, aunque en menor medida, mediante una radio-televisión pública vasca, las próximas generaciones salvarán el euskera de una vez por todas”: así pensaba la generación de los ochenta, y sobre esa creencia se ha cimentado durante estos años el acuerdo necesario para impulsar la política lingüística. Pero creer y saber no son lo mismo*”. En cualquier caso, aunque se menciona lo erróneo de la tesis, la redacción de la frase denota la dejación de responsabilidades, ya que cuando dice que esa era una opinión de la generación de los 80, debería decir más bien que se trataba de una hipótesis de los responsables de la política lingüística, y lo que se ha construido sobre ella no es un acuerdo, sino la propia política lingüística. En el documento hay una tendencia muy acusada a soslayar las responsabilidades de los responsables políticos y a endosar a otros directa o indirectamente la responsabilidad de la situación. Si liderar la política lingüística ha sido una labor institucional, la responsabilidad principal derivada de ella corresponde también a las instituciones y, sin embargo, no hay en este sentido una autocrítica clara en el documento.

1. *“Si las actuaciones en pro de la normalización del euskera no han ido más allá, es porque la sociedad en general establece límites*”. Esos límites están en la mente de los responsables políticos.
2. *“El uso de la lengua queda en manos de los ciudadanos, y la libertad lingüística es el criterio principal*”. El uso no está en manos de los ciudadanos porque no tienen elección, ya que la política no ha creado las condiciones para ello.

3. *“La clave está en el uso, y los ciudadanos son, somos, los protagonistas”*. Para usar la lengua no basta con la voluntad, hay que hacer política.
4. *“Deberíamos preguntarnos si las personas vascohablantes hablan en euskera entre ellas verdaderamente más que antes”*. Deberíamos preguntarnos por qué no lo hacen, si es que no lo hacen más.
5. *“Se olvida que el euskera, para salvarse, necesita hablantes, no salvadores”*. También requiere una política adecuada.
6. *“Muchos de los alumnos que cursan sus estudios en euskera, cuando pasan del aula al patio de recreo dejan de lado el euskera totalmente o en parte y juegan en castellano”*. Es lícito reconocer que la política lingüística no lo ha evitado.
7. *“No existe una proporción adecuada entre los titulados en aptitud en euskera y el uso del idioma”*. No se ha creado un circuito en euskera para acoger a esos titulados.
8. *“La dejadez que ha mostrado la Administración periférica del Estado durante estos años”*. La dejadez va más allá de la administración periférica.

Por otra parte, hay que señalar que cuando hablamos del uso de la lengua lo primero que nos viene a la mente es la comunicación verbal, cuando leer y escuchar también es comunicación. Leer etiquetas, consumir medios de comunicación, leer en euskera las instrucciones de los productos que compramos y un largo etcétera, también es uso de la lengua y no sólo corresponde a la voluntad del hablante. Por tanto, no es totalmente cierto que las leyes no pueden asegurar el uso. La ley debe garantizar que los intentos de uso no se vean frustrados y que los derechos no sean conculcados y eso sólo puede hacerse por imperativo legal. Argumentar lo contrario es

una forma de eludir la responsabilidad política; la política lingüística debe establecer normas en todos los ámbitos, normas concretas que protejan a los ciudadanos, debe sancionar a quienes conculcan los derechos; hay que garantizar por ley que haya una oferta adecuada para recibir todos los servicios en euskera, y una vez hecho eso, si no utiliza el euskera, sólo entonces podrá reprochársele desidia al vascohablante.

Por otra parte, los numerosos intentos frustrados de comunicación influyen emocionalmente de forma negativa en el vascohablante, que tiene que soportar constantemente su carga. Esa situación marca y, cuando tenga que realizar otros intentos de comunicación con desconocidos, esa carga siempre estará presente. Por tanto, resulta injusto imputar la culpa de la situación a los vascohablantes.

1.6. La labor de la escuela en el proceso de normalización

Llevamos muchos años diciendo que la tesis principal de la política lingüística es errónea. Los dirigentes políticos que se han hecho cargo durante muchos años de la responsabilidad política han supuesto que euskaldunizando a las nuevas generaciones llegaríamos a la normalización. La marginación a la que ha sido sometida durante muchos años la alfabetización de adultos es fruto de esa tesis principal. Se le ha hablado más de una vez a la población adulta haciendo referencia a la generación perdida y se han encaminado todas las energías a la formación de las nuevas generaciones. Por eso, desde el punto de vista de la euskaldunización, se trata del colectivo más avanzado. Sin embargo, es ahí donde podemos encontrar el segundo desequilibrio estructural y estratégico de la política lingüística. Durante muchos años no se ha abordado con fuerza la euskaldunización de espacios sociales, confiando en que la incorporación de las nuevas generaciones los euskaldunizaría espontáneamente. Ahora se les achaca a esas generaciones que

no utilizan el euskera y, por consiguiente, la culpa es suya, pero la responsabilidad principal recae sobre quienes diseñaron esa política, ya que no han previeron la imposibilidad de euskaldunizar los espacios sociales a la vez que los individuos. Ahora, la escuela euskalduniza (parcialmente y no con la suficiente y necesaria intensidad) y la sociedad erdalduniza, y lo que se gana por un lado, se pierde por el otro. Es la penosa consecuencia de una política lingüística desequilibrada.

La escuela puede euskaldunizar las nuevas generaciones, no hay razones técnicas para que no lo consiga. Sin embargo, se está lejos de lograr ese objetivo y haría falta una profunda reforma para conseguir esa meta.

1.7. De las medidas a favor del euskera

En el documento se menciona bastantes veces como una idea difusa. Se trata de una idea que oculta algo pero que no se no se explicita. Sería de agradecer que se diera algún ejemplo ilustrativo o, si no, habría que prescindir de mnciones tan confusas: *“no toda medida en apariencia “impulsora” del euskera es de por sí y necesariamente favorable al euskera”, “hacer cualquier cosa a favor del euskera no es un camino seguro”, “las prácticas que apartan del euskera a algunos ciudadanos no son beneficiosas para el euskera”, “son necesarias medidas eficaces para fortalecer el euskera, pero no todo es admisible, ni tampoco conveniente”*. Ese concepto se menciona constantemente de modo difuso; debería explicarse con claridad qué es lo que pretende decir, y, de lo contrario, hay que suprimir esas alusiones, pues no se entiende con claridad cuál es su sentido.

1.8. Del voluntarismo

El fragmento dedicado al voluntarismo es confuso. Por una parte, porque no se define lo que es el voluntarismo. *“Es especialmente*

importante dejar de lado el voluntarismo a la hora de diseñar la política lingüística del futuro. La militancia es necesaria, pero la política lingüística no puede basarse en el voluntarismo". "No se puede afirmar que siempre hayamos estado completamente a salvo del voluntarismo, pero, de cara al futuro, debemos cerrarle las puertas, puesto que olvida los límites de la realidad y las normas sociales no escritas que la realidad contiene". Salta a la vista que es un texto muy confuso. No sabemos qué son las normas sociales no escritas; ¿cómo saberlo si no están escritas?; no sabemos cómo se define el voluntarismo; podemos vislumbrar que la militancia y el voluntarismo son diferentes, pero no hay manera de saber cuál es la diferencia. El documento tiene una redacción confusa en algunos pasajes, y éste es uno de los ejemplos más elocuentes. Esa confusión se agudiza más adelante cuando se vuelve a hablar del voluntarismo: *"Por lo tanto, el voluntarismo no debería constituir la base de ninguna política lingüística; el euskera no ganaría nada con ello".*

2. UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA NUEVA Y EFICAZ

Por definición, la política lingüística la define el conjunto de decisiones que se toman y de los recursos que se asignan en pro de la normalización del euskera. El equilibrio entre ambos elementos es indispensable si queremos una política eficaz. En cualquier caso, el concepto de derechos lingüísticos es el eje principal que debe configurar el diseño de la política lingüística, ya que la primera tarea de esa política es garantizar los derechos. Para ello, se precisa una arquitectura jurídico-legal que proteja los derechos en todo su ámbito y en toda su extensión. La norma debe ser precisa, sin dar lugar a interpretaciones; por lo tanto, éstas son las características principales de dicha arquitectura jurídica:

1. Con los derechos lingüísticos como eje, se precisan textos jurídicos concretos para protegerlos.

2. Se desarrollará en todos los ámbitos necesarios para la normalización.
3. Se le ofrecerá un estatus adecuado al euskera, al menos el mismo que tiene el castellano.
4. Debe prever sanciones para los que conculcan los derechos lingüísticos.
5. Se deben establecer plazos concretos para que los implicados puedan desenvolverse.

Hay que destacar que la política lingüística es una política que está presente en todos los casos, cuando se hace algo en pro del euskera y también cuando se prescinde de hacerlo. Con eso queremos decir que no tomar medidas a favor del euskera también es política lingüística y no establecer criterios en el resto de las políticas también es política lingüística. En la política de vivienda se hace política lingüística, en la política sanitaria también se hace política lingüística, y del mismo modo en turismo, comercio, seguridad ciudadana... En todos los departamentos se hace política lingüística, que puede ser favorable o contraria al euskera. Por tanto, no existen posiciones neutrales; en todos los casos existe política lingüística, pues son contadas las acciones entre personas que no utilizan la lengua.

Por ello, tenemos que tener muy claro qué características definen la política lingüística y tenemos que trabajar en función de eso. He aquí, por tanto, las características que requiere una política lingüística eficaz:

De la Administración Local a la Administración General: Ese será en cualquier caso, el camino recorrido por la política lingüística, si se quiere ser eficaz. No se puede continuar con la situación actual, donde cada administración aplica la política que considera conveniente. Se requiere una política lingüística planificada y coordinada para acumular fuerzas y ser más eficaz. Que cada

administración recorra su propio camino resulta algo precario y, por consiguiente, hay que coordinar estrechamente las políticas que se pongan en marcha, si se quiere evitar esa penosa realidad.

Un proceso de normalización tiene que dar un vuelco a la situación lingüística y, si se quiere que sea eficaz, tiene que influir en el conjunto de la sociedad. Por tanto, todas las administraciones están implicadas. Hay una distribución de competencias entre administraciones para una mayor eficacia de la gestión; a raíz de eso, cada una de las competencias que cada administración gestiona debe ponerla al servicio del proceso de normalización del euskera. Es fundamental trabajar de forma coordinada y en todos los casos las necesidades del proceso de normalización tienen que prevalecer por encima de la autonomía de la administración y de conceptos análogos. Hay que hacer lo que haga falta en cada momento y en cada lugar, de modo planificado y en estrecha coordinación; no hacerlo así condiciona el propio proceso de normalización. El proceso de normalización requiere una Dirección política, situada en el vértice del organigrama general, de manera que incida directa y manifiestamente en el resto de Departamentos. Esa Dirección tendrá un carácter ejecutivo y constará de dos apartados: por una parte, el apartado técnico, que evaluará constantemente la evolución del proceso, analizará las experiencias internacionales para adaptarlas, y en su caso, ponerlas en vigor, valorará la eficacia de las estrategias aplicadas, etcétera; y, por otra parte, el apartado social, que escuchará la voz de los grupos, empresas e individuos que de modos y formas diversas trabajan por la normalización del euskera, para aprovechar su experiencia y reforzar y utilizar la indispensable iniciativa social. Una Dirección política, social y técnica guiará, pues, el proceso de normalización y esa misma Dirección guiará la política que deben desarrollar las diferentes Administraciones.

La vinculación entre Sectores y Departamentos es otra característica de una política lingüística correcta. La normalización del euskera no es cultura o educación, es mucho más que eso,

hacienda, salud, orden público, justicia, medio ambiente, comercio, ocio, industria, transporte... también son normalización del euskera. La política lingüística se compone de todas las políticas y sólo trabajando así normalizaremos el euskera. Cualquier proyecto o actividad subvencionada por las administraciones será política lingüística si se establecen criterios lingüísticos. La política lingüística puede realizarse a través de todas las políticas. Por otra parte, la política lingüística tiene que ser equilibrada, es decir, si sólo incide en un único sector social (jóvenes, mujeres, trabajadores...), el proceso se desequilibra y pierde eficacia. Por ejemplo, una política que contemple sólo las nuevas generaciones difícilmente logrará la normalización, tampoco la logrará aquella que olvide el sector socio-económico y la que olvide e infravalore el papel fundamental de los adultos, tampoco conseguirá su objetivo. Hay que incidir en todos los sectores y departamentos, forzosamente, para que lo que ganamos en un sector no se pierda en otro. La sociedad es toda una unidad compleja y hay que diseñar la política de acuerdo con ella..

La política lingüística adecuada es la que cuenta con objetivos y plazos concretos. Toda la política lingüística que se precie, es una política planificada; no puede gestionarse de otro modo, ya que el mero activismo no nos acerca al objetivo, la mera acción no planificada a favor del euskera incide negativamente en el factor tiempo, que va en contra de la normalización. En primer lugar, hay que definir el objetivo final; necesitamos una definición clara, nítida, inteligible por todos, sin inviabilidades sociales. Los pasos necesarios para llegar a ese objetivo, los plazos que esos pasos requieren, los recursos y demás, forman una unidad indivisible. Ya se ha dicho antes que la mera acción no nos acerca al objetivo. El proceso de normalización debe tener un diseño teórico, que recorrerá el camino que va desde el momento actual hasta el objetivo. Habrá que revisar los objetivos y los plazos en función de la evolución social, pero, en cualquier caso, habrá que conocerlos minuciosamente.

Esa es uno de las carencias más evidentes de la política lingüística actual. No se trabaja con plazos concretos, cada sector a euskaldunizar está inmerso en una actividad interminable. Siempre estamos en activo, siempre estamos mejor que ayer, pero no sabemos cuándo llegaremos a la meta, ni a nivel estratégico, ni a nivel táctico. Muchos sectores importantes se encuentran sin plazos y sin actividad, perdidos en manos de la mera voluntad de los ciudadanos. Muchos sectores no tienen detrás una política eficaz y eso crea incertidumbre en la propia política. Hay que superar cueste lo que cueste el hábito de trabajar de ese modo.

La política lingüística debe estar bien provista de recursos. Sin embargo, no hay que gastar inutilmente; retribuir por aquello que debe hacerse de por principio es una mera ayuda de favor. Es, por lo tanto, muy importante buscar el equilibrio entre los dos elementos que definen la política, es decir, entre la norma y la subvención. Contratar una persona que no sabe euskera cuando se puede contratar a quien lo sabe, para posteriormente invertir dinero en euskaldunizar a dicha persona constituye un enorme despilfarro. Los recursos debe ser utilizados para acelerar y de crear proyectos esenciales para la normalización, es decir, para lograr aquello que no puede obtenerse por medio de la normativa. Recursos económicos con criterios lingüísticos claros y nítidos pueden ser establecidos en cualquier política; se multiplicará, así, la efectividad de las inversiones.

Hay que hacer una amplia reflexión sobre el modo de gastar y tenemos que perder el miedo a la garantía jurídica legal de los derechos, entre otras cosas, porque los derechos lingüísticos también son derechos humanos.

La política lingüística más adecuada es aquella dirigida a la euskaldunización de individuos y espacios. Es un grave error pensar que con la mera euskaldunización de individuos se euskaldunizarán también los espacios sociales. Ya hemos hablado de ello y hemos visto que ésta ha sido la idea principal que ha guiado hasta ahora la

política lingüística; una idea totalmente errónea, por otra parte, tal y como reconoce la propia ponencia. Debemos lograr cuanto antes el conocimiento universal y al mismo tiempo que se desarrolla ese proceso hay que ganar espacios para el euskera, si queremos que los actuales vascohablantes lo sean en un futuro.

Hay que analizar en todo momento qué motivación tienen los individuos y qué obstáculos encuentran y, al mismo tiempo, a la hora de euskaldunizar espacios, hay que analizar asimismo con qué motivaciones sociales nos encontramos y qué obstáculos encontramos. A medida que recorremos el camino de la universalización del conocimiento del euskera debemos ganar espacios en la sociedad para acrecentar el uso, lo que siempre se ha de tener presente en el diseño de una política lingüística adecuada. Hay dos vías que se autoalimentan: el conocimiento abre la posibilidad del uso y el uso estimula el deseo de conocer, pero, al mismo tiempo, si el círculo no gira en esa dirección, la tendencia se invierte y perjudica al proceso de normalización. Los individuos llegan al conocimiento por motivación y las motivaciones pueden ser de origen vario; los espacios, en cambio, se euskaldunizan por política lingüística, puesto que es más difícil aplicar el concepto de motivación a un grupo.

El objetivo de la política lingüística es en todos los casos **un uso social normalizado**. Nunca será únicamente el conocimiento universal, porque el conocimiento universal por sí sólo no garantiza el uso social. Tenemos que crear un gran circuito en la sociedad, un circuito cada vez más concurrido, cada vez más atractivo y capaz de transformar, por su propio poder de atracción, la actividad política, económica, cultural y social. La fórmula 'un vascohablante = alguien que utiliza el euskera' se cumplirá en el momento en que seamos capaces de crear un circuito atractivo y eso sólo puede lograrlo una política lingüística eficaz.

La política lingüística debe coordinarse adecuadamente **con las instituciones y los agentes sociales**. 'Complicidad' es el término que mejor define esa relación. El proceso de normalización

tiene una dimensión política y social, como ya hemos dicho antes, y complementar adecuadamente ambas es imprescindible para alcanzar el objetivo. Las dos dimensiones están íntimamente relacionadas: las realidades sociales condicionan la actividad política y la actividad política transforma la sociedad; por consiguiente, la iniciativa popular y la iniciativa política tienen que ir juntas, dejando de lado el afán de protagonismo y los intereses propios. De todos modos, tenemos que dejar claro que las administraciones por sí solas no podrían garantizar la normalización del euskera y las iniciativa popular, por otra parte, no puede únicamente por su propia actividad alcanzar la meta. La normalización del euskera vendrá siempre de la íntima colaboración de estas dos fuerzas.

Hay que desterrar las relaciones negativas que hemos conocido estos últimos 25 años. Afirmar que la política lingüística es responsabilidad de las instituciones no supone la afirmación implícita de que esa responsabilidad sea exclusiva de ellas. El proceso de normalización es un fenómeno social, complejo, que implica a toda la sociedad y, por consiguiente, hay que construirlo desde la comunicación constante, la colaboración leal y la complicidad, si es que se quiere implantar una política lingüística eficaz. El afán de control, las duplicidades y demás no son el tipo de relación que la normalización del euskera requiere entre la Administración y el movimiento social.

La política lingüística adecuada es **la que tiene una visión global**. La decisión que se toma en un sector, en un ámbito, influye en otro sector o en otro ámbito; tenemos que señalar que las decisiones no tomadas también influyen, tal y como hemos recalado anteriormente. Hay que utilizar esa realidad a favor del proceso de normalización, concretando con detalle las decisiones estratégicas más importantes que desempeñarán un efecto tractor. Gestionar debidamente todo ello multiplica las posibilidades de acelerar el proceso.

La política lingüística que hemos conocido hasta ahora no ha tenido esa visión. No se había previsto, por ejemplo, que cuando las nuevas generaciones euskaldunizadas se integraban en el mundo laboral no tenían ocasión de desarrollar su conocimiento del euskera y que muchos de ellos, por tanto, iban a perder lo aprendido por no tener la oportunidad de hablar euskera en su familia. No se había previsto que el sistema educativo necesitara profesores vascobablantes e incluso hoy día Las Escuelas de Magisterio preparan profesores y profesoras que sólo están capacitados para enseñar en castellano; lo mismo ocurre en el campo de la sanidad, ya que las universidades no han sido capaces de formar los profesionales vascobablantes que necesitamos, por lo que en la actualidad tenemos problemas para cubrir algunas plazas; no se previó la importancia estratégica que tiene la euskaldunización de adultos y hemos perdido miles de oportunidades, ya que una parte importante del movimiento se ha visto marginada durante largos años. Cada medida que se toma en política lingüística influye en todo el conjunto de la sociedad, y hay que prever tales medidas si se quiere ser eficaces.

Necesitamos una política lingüística **que pueda aplicarse en todo el País Vasco**. La comunidad lingüística está, en este momento, dividida por las diferentes administraciones y por las distintas políticas lingüísticas. Por lo tanto, es necesaria una política que incida en toda la comunidad. Los objetivos generales que ha de tener la política lingüística deben ser adaptadas a cada realidad sociolingüística para que los ritmos y estrategias se adapten a la realidad de cada lugar. Por otra parte, el proceso de normalización requiere una política lingüística independiente, elaborada aquí, sin ingerencia externa alguna.

Digamos, por último, que uno de las líneas más importantes de toda política lingüística adecuada es la de **garantizar los derechos lingüísticos**. Los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas minorizadas se conculcan constantemente como consecuencia de la propia situación. La política lingüística tiene que

tener como objetivo y prioridad cumplir esos derechos en el periodo previo a la normalización.

Hasta aquí hemos señalado los rasgos principales que, en nuestra opinión, tiene que tener toda política lingüística adecuada y eficaz. Sin embargo, en la medida en que la normalización de una lengua implica mover la voluntad individual y colectiva para cambiar los hábitos lingüísticos, conviene tener muy en cuenta las razones que nos mueven a perseverar en una lengua o a aprenderla. Debemos analizar también cómo puede influir la política lingüística en esas voluntades, facilitar los caminos y neutralizar las fuerzas contrarias.

3. DÓNDE ESTABLECER LAS PRIORIDADES

Hay que empezar por algún lado en el empeño de acelerar el proceso de normalización. Así pues, la normalización del euskera precisa con urgencia medidas de choque que la saquen de su letargo y la coloquen en el camino adecuado. He aquí, pues, algunas medidas prioritarias y eficaces para iniciar el cambio de orientación que precisa la política lingüística.

Superación los modelos lingüísticos

- El sistema educativo puede euskaldunizar totalmente las nuevas generaciones y debe euskaldunizarlas, incluidos los emigrantes. Ello exige una amplia y profunda reforma y una gran inversión. Está claro que la experiencia acumulada hasta ahora nos muestra con claridad cuál es el camino y puede decir con toda tranquilidad que no tenemos ningún impedimento científico para que el sistema educativo euskaldunice las nuevas generaciones. Está claro que es una situación originada por voluntad política, no social; por tanto, es responsabilidad de la política lingüística garantizar el derecho de conocer el euskera. Te-

nemos que decir en voz alta que no se puede aumentar la tasa de utilización si no damos pasos efectivos hacia la universalización del conocimiento, y debemos proclamar en voz alta que eso es posible.

Creación de una vicepresidencia para la política lingüística

- La política lingüística es interdepartamental e intersectorial. Delimitarla a un departamento, cualquiera que sea, Educación o Cultura, es desacertado. La política lingüística la practican todos los departamentos, de hecho ya la están practicando, porque no practicarla de forma explícita ya es practicar una determinada política lingüística, como ya hemos señalado. Por lo tanto, hay que guiar el proceso desde el vértice del organigrama institucional, con poder ejecutivo, tal y como se hace con otras políticas.

Euskaldunizar la administración

- Euskaldunizar la administración es importante, no sólo porque los ciudadanos recibimos numerosos servicios, sino porque es un modelo, especialmente en el terreno socio-económico. Si cumplimos el objetivo de euskaldunizar la administración en un plazo razonable, mostramos el camino a seguir, lo que contribuye a atraer voluntades en todos los casos.
- Fijar la fecha de euskaldunización de la administración. Es preciso conocer cuándo ha de funcionar en euskera la administración. No vemos motivos para demorar más de 15 años dicho proceso.
- Que los vascohablantes y los euskaldunizados trabajen en euskera, lo que implica la creación de un circuito en

euskera. Los vascohablantes deben trabajar en euskera al mismo tiempo que atienden a los vascohablantes en euskera dentro de ese circuito. Ese es el modo de asegurar los derechos lingüísticos. El proceso consiste, pues, en ampliar constantemente el círculo hasta que la Administración logre trabajar en euskera.

- Que en todas las nuevas contrataciones el conocimiento del euskera que corresponda al puesto de trabajo sea indispensable. Es decir, ya que para trabajar en la administración es preciso conocer las dos lenguas oficiales, no se contratará a quien desconozca el euskera.
- Establecer un plazo de 2-3 años para la euskaldunización de los responsables políticos. Los responsables políticos y los cargos electos tienen que garantizar en ese plazo su aptitud para trabajar en euskera. De hecho, sería estéril tratar únicamente de la euskaldunización de los trabajadores, ya que surgen grandes necesidades de comunicación entre los responsables políticos y los cargos electos y el hecho de que no sepan euskera impide trabajar en euskera.
- Que la evaluación de la planificación sea transparente y pública. Todos los procesos que se pongan en marcha en todos los departamentos deben ser transparentes y deben contar con plazos bien determinados.
- Exigir criterios lingüísticos a los proveedores de la administración. Tenemos que aprovechar los intereses de toda clase que la Administración origina en su entorno para acelerar la euskaldunización, y, para ello, establecer criterios lingüísticos a los proveedores es una vía fácil y eficaz.
- Exigir criterios lingüísticos a las empresas y agentes sociales que reciben subvenciones es también es una forma fácil y eficaz para acelerar la euskaldunización.

- Asegurar un servicio en euskera en la subcontratación.
- Crear un circuito que funcione en euskera mientras se euskalduniza la administración.
- En todas las nuevas estructuras que se vayan creando (secciones de la administración, instituciones públicas, por ejemplo, oficinas de empleo...) que el euskera sea desde el inicio lengua de trabajo.

Euskaldunizar el mundo laboral

Es donde juega el futuro del euskera. Sólo si somos capaces de dar pasos firmes y eficaces en el ámbito socio-económico, ganaremos el futuro. Por eso hay que analizar con especial atención las políticas que se aplican en ese campo. He aquí algunas medidas interesantes para emprender el camino:

- La creación de una ley de publicidad y de etiquetaje para asegurar que ambos se realicen en euskera.
- Crear una fundación para euskaldunizar el mundo del trabajo, con amplios recursos y contando con la implicación de los 4 sectores: representantes de las empresas, el sindicalismo, sectores de actividad vinculada al euskera y la Administración.
- Que en la obtención de los certificados de calidad Q y ISO la oferta de servicios en euskera sea decisiva. Hoy en día es difícil que una empresa ofrezca un servicio de calidad, si no lo ofrece también en euskera.
- Dar facilidades para poner en marcha planes de normalización en las empresas.
- Euskaldunizar los servicios que ofrece el Departamento de Trabajo.

- Para poder euskaldunizar verdaderamente el mundo del trabajo, establecer o valorar criterios lingüísticos en todos los ámbitos: al conceder subvenciones (nuevas empresas, zonas industriales, informática, páginas web...), en las ayudas a nuevas empresas, en las ayudas concedidas a la renovación de procesos, etc.
- Incidir en las instituciones que ayudan a la creación de nuevas empresas, asegurando que desde el principio sean empresas vascohablantes: cooperativas, cámaras de comercio, etc.
- Ofrecer ayudas para aumentar el uso del euskera en la Economía Social.
- Establecer criterios lingüísticos en las empresas homologadas por el Departamento de Trabajo que ofrecen un servicio público (ascensores, inspección técnica de vehículos, prevención...).

Declarar el euskera propio, prioritario y de obligado conocimiento

El estatus que el euskera posee hoy en día está en desequilibrio respecto al que ostenta el castellano. El equilibrio entre lenguas es muy importante cuando nos referimos al estatus. De hecho, que el castellano sea hoy día una lengua de obligado conocimiento y que el euskera carezca de dicho estatus, además de originar múltiples problemas, condiciona la política lingüística que hay que aplicar. Una vez detallado ese estatus, habrá que analizar la arquitectura jurídica en su conjunto, para lo que se requerirá una reforma urgente de los siguientes puntos:

- A Se trata de adaptar o crear estas las siguientes leyes:
 - Un estatuto que recoja un nuevo y adecuado estatus de la lengua.

- Una ley del euskera para adaptarlo a ese nuevo estatus.
- Una ley del consumidor que ayude a hacer cumplir la ley por medio de sanciones a las empresas que no garanticen los derechos lingüísticos de los consumidores.
- La creación de una ley de publicidad y etiquetaje que garantice que toda la información sea en euskera.
- Una ley municipal para amparar la actividad de los municipios vascohablantes.
- La creación de una ley de educación para garantizar el objetivo de la euskaldunización.
- Una ley electoral para establecer a los candidatos una cuota de conocimiento del euskera.
- Una ley para establecer una cuota de euskera a los medios de comunicación.

Aumentar las ayudas a la euskaldunización de adultos en el camino a la gratuidad

Los adultos no son una generación perdida. El futuro del euskera se juega hoy en día y, por consiguiente, la labor de los adultos es importante, porque pueden ser un modelo para los que vienen detrás. El euskera tiene que ser gratuito para los que no han tenido la oportunidad de aprenderlo por medio del sistema educativo y, además, hay que ofrecer toda clase de ayudas para que eso sea posible, sobre todo, en lo que se refiere a la flexibilidad de horarios:

Por otra parte, siendo las motivaciones pragmáticas la vía más eficaz para atraer a los adultos masivamente al euskera, y teniendo en cuenta que esas vías las crea la política lingüística, hay que tomar decisiones estratégicas (que el conocimiento del euskera

sea imprescindible para ser funcionario, que las empresas que tienen relaciones con la Administración tengan que asegurar un servicio en euskera, garantizar un servicio en euskera en todas las subcontratas...), y, para asegurar su éxito, analizar detenidamente las decisiones para prever la incidencia que tendrán en el sector.

Cuotas en los medios de comunicación

Es un derecho recibir la información en euskera en toda clase de medios de comunicación. En función de eso, se establecerán cuotas a todos los medios de comunicación que trabajan en la CAV para que aseguren dicho derecho.

Duplicar cuando menos el presupuesto destinado al euskera

- Establecer reducciones fiscales para paliar las cargas y los esfuerzos económicos que el proceso de normalización ocasiona tanto en los individuos y como en los agentes sociales.
- Crear para los sectores vinculados al euskera créditos financieros, ayudas para la concesión de créditos blandos, ayudas para la creación de empleo, créditos a fondo perdido, ayudas para la creación de infraestructuras, ayudas para la implementación de nuevas tecnologías...
- Compromiso para que las subvenciones se distribuyan dentro de plazos razonables de tiempo .
- Crear para todos los departamentos una partida especial destinada a la euskaldunización, con el objetivo de garantizar su transparencia.

Euskaldunización total de la universidad y de la oferta de Formación Profesional

- Concesión de beneficios fiscales a las empresas que posibilitan las prácticas de Formación Profesional en euskera.

4. BASES Y DESAFÍOS

La segunda parte del documento exige ciertas reflexiones en torno a algunas ideas expresadas. A nosotros, al menos, algunos fragmentos nos han sugerido ciertas consideraciones y quisieramos compartirlas con el fin de clarificar el debate. Son las siguientes:

“Es preciso adecuar a la voluntad y a los deseos de la mayoría de los ciudadanos la política lingüística a medida que ésta va tomando cuerpo”

Garantizar los derechos lingüísticos no es algo que se sitúe en el “juego democrático”. Tenemos que tener muy claro que hoy en día existe una conculcación sistemática de dichos derechos y que para poner fin a esa situación se necesitan políticas eficaces. Sin duda, para que las medidas a tomar sean aceptadas por amplios sectores de la población es preciso explicar bien el motivo, pero, en cualquier caso, el eje que configura la política lingüística es la garantía de derechos.

Por otra parte, resulta curioso que este principio se aplique a la política lingüística y no a otras políticas. Nadie dice, por ejemplo, que la política de vivienda debe realizarse en función de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, o la política de sanidad o la política de transportes. En esos casos, se habla de interés general. ¿Qué es, por otra parte, de interés más general que la normalización lingüística?

“Es de todo punto necesario que el euskera sea, cada vez más, una lengua atractiva, agradable y natural para un mayor número de personas”

Todas las lenguas son atractivas y naturales en sí mismas. Nadie da un paso a favor de un idioma porque tal o cual idioma sea agradable y natural. Esas decisiones las tomamos desde un punto de vista pragmático, es decir, porque consideramos que aprender un determinado idioma es necesario para nuestra vida normal. No hay más que ver, por otra parte, el fenómeno del inglés, que ilustra con claridad lo que estamos diciendo. La parte pragmática del inglés es la que lo hace atractivo: internet, el turismo, la bibliografía... todo tiene un punto de vista práctico.

El ciudadano se acercará al euskera cuando lo considere algo necesario, y cuando nos referimos a una lengua minorizada sólo una política lingüística eficaz puede lograr eso. La necesidad del inglés es, sin duda, inducida. Es el resultado de muchas decisiones estratégicas el que ha erigido la visión que hoy tenemos de esa lengua. Así, con el euskera debemos seguir la misma vía, es decir, hay que tomar algunas decisiones estratégicas que lo conviertan en necesario, lo que cambiará las motivaciones.

“Hoy día, en nuestra sociedad la persona bilingüe se ve abocada a menudo a renunciar a ejercer su opción lingüística”

Es una frase mal formulada. De hecho, la persona bilingüe nunca renuncia a ejercer su opción lingüística, entre otros motivos, porque se expresa en dos idiomas. El vascohablante sí que tiene que renunciar a su vasquismo, por influjo de la dictadura del monolingüe. Tenemos mucho miedo a describir la realidad, de hecho es la dictadura del monolingüe el origen del problema, puesto que es su ignorancia que la nos obliga a no utilizar el euskera y su ignorancia es la vía de imposición más dura. Debemos recordar, todavía a comienzos del siglo XXI, que muchos de los modos y maneras de los monolingües con respecto a los vascohablantes son inadmisibles y que su actitud rígida nos perjudica emocionalmente, condicionando totalmente una libre opción a favor del euskera.

“Hay quien sostiene que en el mundo no existe ninguna sociedad realmente bilingüe, se argumenta que el bilingüismo simétrico no se da en ningún lugar y que aquí tampoco es posible.”. “Respecto al bilingüismo simétrico, no sabemos si seremos capaces de instituirlo, pero es preciso actuar como si fuera realmente posible”

Se argumenta y es algo que todos los expertos reconocen. El bilingüismo simétrico se proclama únicamente en el ámbito político y en boca de muchos ignorantes. El bilingüismo es un fenómeno transitorio, que ocurre en un momento histórico determinado, cuando una lengua está sufriendo un proceso de sustitución. Por tanto, no es adecuado definir algo que nunca se cumplirá como objetivo final. No es adecuado proclamar el bilingüismo asimétrico, sabiendo que será imposible. De modo que, también aquí, es conveniente formular el objetivo adecuado. La normalización del euskera tiene que proporcionar una situación donde todos los ciudadanos tengan como lengua de comunicación prioritaria, el euskera y dominen las lenguas que deseen, en función de que las consideren adecuadas para su desarrollo personal. Por tanto, aquí también conviene formular correctamente el objetivo. Esa es una correcta formulación de la normalización.

“No es posible una sociedad vasca monolingüe”

No es imposible. Hay sociedades monolingües, por lo tanto no vemos razones para que sea imposible. Otra cuestión es que sea deseable o no. Está claro que no; nosotros, al menos, queremos una sociedad formada por ciudadanos y ciudadanas plurilingües, donde el euskera sea la lengua de comunicación habitual y preferente.

“En ese contexto, debemos ponderar correctamente la política favorable a la expansión del euskera, si no queremos debilitar la propia comunidad de hablantes”

Esa idea es todo un despropósito. En la medida en que la exigua tasa de conocimiento es actualmente el mayor problema para el uso del euskera, ¿cómo va a ser una vía de debilitamiento de la comunidad de hablantes dar pasos en favor del conocimiento universal? Además, esta idea refuta el bilingüismo simétrico, definido como objetivo por los autores de la ponencia. Hay que euskaldunizar totalmente las nuevas generaciones para que no sean impedimento y obstáculo para los que quieran utilizar el euskera. Nadie debería argumentar que no sabe euskera, ya que sólo así podríamos desarrollar con eficacia la comunicación oral en euskera. Por tanto, esa idea nos parece totalmente descertada.

“Debemos reconocer que nuestra sociedad no será bilingüe en otros 25 años”

El factor tiempo tiene mucha importancia. Aunque el proceso de normalización del euskera sea largo, hay que definir los plazos y, consecuentemente, en un documento que quiere reflexionar sobre la política lingüística no debería hablarse de lo que no vamos a conseguir; por el contrario, debería definirse qué podemos conseguir en los próximos 25 años, y no hay ninguna aportación en ese sentido. Nosotros creemos, sin embargo, que trabajando debidamente y poniendo en marcha una política lingüística eficaz podemos estar muy cerca del conocimiento universal. Hablemos, pues, de eso, definamos el objetivo y trabajemos para cumplirlo.

“Debemos reconocer sin temor que, mirado desde el interés del euskera, no nos conviene que el discurso de la política lingüística se centre únicamente en torno a los derechos, y nos empeñemos en poner en euskera todo lo que está en castellano “porque tenemos derecho y sólo por eso””. “Deberíamos reconocer sin temor que en la sociedad del mañana será habitual que cada lengua tenga sus ámbitos de uso”

Miedo y constatación del miedo. No nos da miedo reconocer nada, pero no compartimos la idea porque sugiere que la política lingüística la deben configurar otros elementos, y, en nuestra opinión, la garantía de los derechos lingüísticos es la que debe configurar la política lingüística. Los derechos se conculcan sistemáticamente y la política lingüística la necesitamos para acabar con esa situación, no para otra cosa.

“Deben cerrarse las puertas a la alineación del euskera con determinadas líneas políticas e ideológicas”

Se trata de una afirmación que se ha utilizado constantemente en 25 años. Es un concepto discutible, de hecho, es más perjudicial para el euskera la línea política e ideológica que dice estar a favor del euskera pero que en la práctica está en contra, que la línea político-ideológica que está formalmente en contra de la normalización del euskera. El que desde tesis políticas diferentes trabaja en pro del euskera, actúa correctamente, cualquiera que sea su motivación política e ideológica. Es una insensatez pensar que las motivaciones ideológico-políticas de los partidarios del euskera son un impedimento para atraer a otros. Hoy en día se puede trabajar a favor de la normalización del euskera desde cualquier línea, sólo se necesita voluntad, dejando de lado todos las excusas.

Por otra parte, hablamos de política lingüística, la política la hacen los políticos y todos ellos tienen su propia línea; de manera que no está nada claro qué significa ‘alinearse’ el euskera.

“Nosotros siempre hemos tenido, en una medida o en otra, dos lenguas”

Habría que añadir que hasta hace poco hemos tenido una sola política lingüística, la contraria al euskera. No debemos olvidar que durante muchos años, en épocas republicanas y dictatoriales, y también en otros periodos históricos anteriores, se nos ha aplicado

en todos los casos una política lingüística que buscaba la desaparición del euskera.

“La política lingüística está basada en valores democráticos y no en la coacción y en la imposición”, “sería totalmente inaceptable, en nuestra opinión, hacer las cosas por la fuerza en materia lingüística, sobre la base de la imposición, puesto que el derecho de los hablantes sólo puede ser asegurado por medio de la voluntad”

Hoy en día, la coacción y la imposición está en un sólo lado. Tenemos que dejar bien claro esta idea. Son los vascohablantes los que ven sistemáticamente conculcados sus derechos lingüísticos, con coacción e imposición. Se nos impone legalmente el conocimiento del castellano y eso no se considera una imposición; en muchos momentos de la vida se nos obliga constantemente a utilizar el castellano y es nula la presencia que el euskera tiene por imposición en muchos campos. La política lingüística tiene que garantizar los derechos de los vascohablantes y para ello necesitamos medidas eficaces, algunas de las cuales deberán tomarse forzosamente por imposición.

“La política lingüística ha de basarse en la flexibilidad y la progresividad. Debe ser flexible, ponderada, de forma que no se perciba como una agresión, y siempre integradora”

Ya hemos dicho que los conceptos de flexibilidad y progresividad tienen que ser vinculados inexcusablemente con el factor tiempo; si no, son palabras vacías.

“Todos debemos tener presente, y aceptar, que los derechos, con excepción de unos pocos (como el derecho a la vida, por ejemplo), no son absolutos”

No vemos claro por qué tenemos que aceptar eso. Si pierdes la vida, lo pierdes todo, y, del mismo modo, si nos quitan nuestro vas-

quismo, no somos nosotros; por tanto, hemos perdido todo, ya que hemos perdido nuestro ser.

“El logro más importante de la política lingüística de estos veinticinco años ha sido, sin duda, la enseñanza bilingüe”

Es, sin duda, el logro más importante; por tanto, eso mismo define cómo se ha trabajado en otros campos. Sin embargo, el sistema educativo de la CAV no logra euskaldunizar las nuevas generaciones: el modelo D euskalduniza dos tercios de los alumnos (con 16 años se obtiene el nivel B2), el modelo B euskalduniza un tercio y el A no euskalduniza a nadie. Las universidades todavía no han euskaldunizado su oferta y la situación de la Formación Profesional es lamentable. Aunque hemos pasado muchos años conociendo y criticando esta situación, aún no se ha logrado renovar ese sistema.

“Ello requiere, entre otras cosas, implantar criterios lingüísticos en los diversos servicios que ofrecen las administraciones, dejando de lado, por supuesto, todo voluntarismo, y vinculando, necesariamente, el perfil de euskera de los trabajadores de la Administración con el uso del euskera”

Los derechos de los trabajadores han sido, durante los últimos años, un límite a la hora de garantizar los derechos lingüísticos, y en la propuesta se sugiere que sea así. Habría que definir ya cuándo va a trabajar la Administración en euskera, todos los puestos de trabajo deberían tener fecha de obligatoriedad y no debería contratarse a nadie que no sepa euskera, que es lengua oficial.

EUSKARA 21*

Jasone Mendizabal

0. INTRODUCCIÓN

La ponencia está escrita en primera persona, ya que el encargo se me ha hecho a nivel particular. De todos modos, aunque he sido yo quien he argumentado la ponencia, algunos socios, compañeros de trabajo y miembros de la dirección de “Topagunea” son los que le han dado cuerpo. La reflexión que se presenta a continuación es, pues, el fruto de un trabajo de grupo realizado con las aportaciones de todos esos miembros.

1. DOS PALABRAS EN TORNO A LA PONENCIA BASE

Lo que me ha gustado de la ponencia base:

1. Se agradece que los ponentes hayan presentado un texto consensuado. Se trata de un ejercicio modélico.
2. He encontrado propuestas renovadoras y claves interesantes en la ponencia base. El eje ha sido en todo momento el fomento del uso del euskera y comparto plenamente ese planteamiento.
3. Comparto totalmente la idea de que el futuro del euskera está ligado a la voluntad y a la adhesión de los vascos hablantes, sin olvidar en ningún caso la responsabilidad

* Este texto es traducción del original en euskera.

que las instituciones públicas tienen en la intensificación, ayuda y promoción de esa voluntad y de esa adhesión. Cuando digo adhesión al euskera me refiero a la ratificación activa que tanto el vivir su vida cotidiana en euskera como el influjo creado en el hablante por el imaginario de la comunidad lingüística que habla en euskera produce en el ciudadano vasco a la hora de crecer y perfeccionarse como vascohablante y, especialmente, al esfuerzo realizado por la comunidad lingüística que habla en euskera para organizarse e institucionalizarse.

4. La ponencia proclama la necesidad del trabajo en común entre las instituciones públicas y la iniciativa popular, y es, a mi juicio, algo que forzosamente hay que impulsar. Es más, si la adhesión de los ciudadanos al euskera ha de ser uno de los ejes de la política lingüística, y creo que tiene que ser así, las instituciones públicas deberían asumir también la labor de potenciar las entidades del movimiento social.

Algunas cuestiones que he echado en falta:

1. La falta de datos concretos que pudieran ilustrar algunas de las afirmaciones de la ponencia en torno a la evolución del euskera y de la situación actual.
2. Al hacer algunas valoraciones, y especialmente haciendo referencia al voluntarismo, he encontrado valoraciones demasiado generales y rotundas, de las cuales me resulta difícil hacer una interpretación. Si se hubieran acompañado con ejemplos concretos, dichas valoraciones habrían sido más claras y habrían evitado malentendidos.
3. A veces, la ponencia base presenta los objetivos que deben alcanzarse dentro de “los intereses del euskera”, como si el euskera estuviese fuera de las personas. Pien-

so que el interés del euskera deber ser defendido siempre en el seno de los intereses de las personas, de los intereses de los ciudadanos, y en el seno, especialmente, de la comunidad de los vascohablantes.

4. En la ponencia base he echado en falta, cuando se refiere a la voluntad y al apego de los vascohablantes, una mención especial a la organización e institucionalización que la comunidad lingüística vascohablante ha establecido para su desarrollo, y también he echado en falta el reconocimiento del esfuerzo realizado gracias a esa organización e institucionalización y al empeño de tanta gente para poder vivir en euskera por encima de tantas dificultades. Si el euskera está vivo es gracias al esfuerzo realizado por la comunidad lingüística vascohablante, por cada vasco
5. Las entidades de iniciativa popular surgieron para que los individuos pudieran cumplir su voluntad y organizarse y su fomento e impulso subsidiario es tarea de las instituciones públicas. En democracia, las instituciones públicas tienen la obligación de responder a las necesidades de los ciudadanos y la responsabilidad de conceder ayuda subsidiaria a la iniciativa privada. También en política lingüística es eso mismo lo que hay que exigir a las instituciones públicas.
6. Los autores de la ponencia hablan en más de una ocasión de coacción y de exceso, haciendo siempre referencia a la comunidad lingüística vascohablante. Creo que esas referencias no son adecuadas. Con esas afirmaciones puede pensarse que la comunidad lingüística vascohablante ha utilizado la coacción y el exceso, y no estoy de acuerdo con esa idea, porque, si ha habido un sector social que ha actuado con flexibilidad, ese es el de los

vascohablantes. En cambio, los vascohablantes hemos sufrido coacción una y otra vez cuando optamos por utilizar el euskera y el de enfrente no nos entiende.

7. Los cuasi vascohablantes ni siquiera son mencionados en la ponencia. Por ejemplo, cuando se dice que los vascohablantes somos una minoría, se olvida por completo de los cuasi vascohablantes.
8. También he echado de menos una reflexión sobre las lenguas que se hablan en nuestro entorno, que cada vez serán más, y sobre los hablantes de esas lenguas.
9. Tampoco se menciona a los vascos que no son de la CAV. Desde la CAV no puede legislarse para el exterior, pero los vascohablantes de la CAV no pueden entenderse sin los de fuera de la CAV, ya que formamos parte de la misma comunidad lingüística.
10. En la ponencia base se proponen algunos principios y reflexiones generales que serán la base de la política lingüística, pero no se ofrecen demasiados detalles para su concreción y aplicación. Supongo que eso formará parte de una labor posterior.

2. LA PONENCIA PUNTO POR PUNTO

2.1. CARACTERÍSTIAS GENERALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

2.1.1. SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL DEL EUSKERA

- Estoy de acuerdo con las condiciones para asegurar el futuro del euskera: un marco legal adecuado, una política lingüística eficaz, recursos y adhesión de los ciudadanos, por medio siempre de la organización e institucionalización de éstos.

2.1.2. SOBRE EL PUNTO DE PARTIDA LEGAL

“¿Hay algún paso que la mayoría de ciudadanos de la sociedad vasca quisieran dar en favor del euskera y que sea impedido por la Ley del Euskera o el resto de normativas?”

- Tengo mis dudas de que esta pregunta realizada por el autor de la ponencia sea la más adecuada. La siguiente pregunta sería, quizá, más adecuada: ¿hay hoy día en la sociedad vasca **algún ciudadano** que quisiera dar un paso **para poder vivir en euskera** y que desiste porque la Ley del Euskera o el resto de leyes y normas se lo impiden? Los autores de la ponencia hablan de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, pero me da la impresión de que, siendo la comunidad vascohablante una comunidad minorizada, esa pregunta no puede ser formulada en el seno de la mayoría, y que debería serle formulada únicamente a la comunidad lingüística vascohablante. Eso sí, las exigencias de la comunidad lingüística vascohablante deberían estar basadas en las normas de convivencia.
- Aunque los vascohablantes seamos minoría, no puede aceptarse que nuestros derechos sean negados.
- La ley, a mi juicio, aunque nos reconoce el derecho de utilizar el euskera, no ampara ni reconoce lo suficiente para que tenga lugar la condición imprescindible (que el de enfrente, al menos, entienda el euskera) para que ese derecho se materialice. Soy consciente de que este punto es complicado y, a pesar de lo dicho, no es mi intención, de ningún modo, obligar de repente a los ciudadanos a aprender euskera. Pero sí creo que debe reconocerse a los vascohablantes que el grupo ciudadano que adolece de un déficit de convivencia y de cohesión social es el de los monolingües castellanohablantes. No puede olvidarse, además, que es a los bilingües vascohablantes a los que nos ha correspondido y nos corresponde una y otra vez actuar con

flexibilidad y que actuar con flexibilidad es tarea de todos los ciudadanos. Es este, sin duda, un tema que debe tratarse con mucha sensibilidad. Hay muchas razones para que los monolingües castellanohablantes no sepan euskera, y ese déficit no puede achacárseles a su falta de voluntad, no al menos en la mayoría de los casos. De cara a lograr el bilingüismo que se proclama más adelante en la ponencia base, habría que llegar a reflejar la obligación de asegurar el conocimiento de ambas lenguas, si se quiere propiciar la igualdad de oportunidades, siempre y cuando se aplique esa norma con la progresividad y flexibilidad que la ponencia contempla, pero teniendo el objetivo claro.

- La realidad actual es que los que no saben euskera, apoyándose en la ley que tenemos, obstaculizan la cohesión social.
- Aunque en el apartado anterior he señalado que el cambio de la ley sería deseable, creo que, cuando se contemple la obligatoriedad de saber euskera (probablemente, mejor antes) será imprescindible abrir un proceso para constatar los beneficios que saber euskera supondrá tanto a los vascohablantes como a los castellanohablantes

“El asunto es que, si el euskera no es más fuerte, si las actuaciones en pro de la normalización del euskera no han ido más allá, es porque la sociedad en general establece límites, puesto que es la realidad la que impone sus límites a la velocidad y al desarrollo de la política lingüística.”

- No estoy de acuerdo con esa información. Creo que si las cosas no han avanzado más en la labor a favor de la normalización del euskera ha sido porque han influido otros muchos factores más allá de los límites impuestos por la sociedad. Me parece excesivo atribuir a los límites impuestos por la propia sociedad que el euskera no sea más fuerte de lo que es.

- No tengo ninguna duda de que la ley por sí sola no garantiza la normalización del euskera, pero me parece, sin embargo, que en su aplicación no puede olvidarse en todo este asunto la responsabilidad de las instituciones públicas y que también las instituciones públicas y los partidos políticos que en ellas rigen deben hacer autocrítica sobre las políticas lingüísticas por ellas acordadas. Tal y como se señala más adelante en la ponencia base, la política lingüística debe ser evaluada continuamente, y en lugar de atribuir la responsabilidad a la falta de voluntad de los ciudadanos y de quitar importancia a su propio cometido, creo que a las instituciones públicas les corresponde actuar con responsabilidad. Al hilo de este asunto, quisiera resaltar que para los ciudadanos el medio más eficaz de expresar su voluntad es estar institucionalizado en entidades situadas en el movimiento popular. La herramienta democrática principal es la que se vale del sufragio, y no podemos olvidar los principios democráticos, pero al hilo de eso quisiera hacer una reflexión. Durante los 25 últimos años, y queriendo vincularlo a la época a la que se refiere la ponencia base, ¿han sido eficientes los partidos políticos a la hora de recoger y canalizar las exigencias ciudadanas en materia de euskera? Yo diría que no. Yo diría que los ciudadanos y los movimientos sociales han estado mucho más adelantados en ese sentido, y que, incluso de cara al futuro, tanto los partidos como las instituciones deberían mostrar un mayor respeto a las reivindicaciones y propuestas que parten de los movimientos sociales.
- Me parecen frases redactadas para la autojustificación y para constatar que, además de la labor realizada, no se podía hacer nada más. En primer lugar, porque no se ha preguntado a los ciudadanos a ese respecto. Por otra parte, porque las supuestas voluntades de la sociedad pueden adaptarse, reforzarse, aventarse o diluirse según los intereses de cada momento.

Además, porque los sectores sociales estructurados en torno a la lengua han solicitado una y otra vez avances que no han sido respondidos. Y, por último, porque la realidad está llena de aristas, porque no es sólo una, y porque, según que ámbito de la sociedad tomemos, la conclusión no será la misma. La respuesta será diferente según se escuche a la línea editorial de los medios de comunicación más poderosos o al miembro de una Asociación Local Pro Euskera.

- No es justo invocar la justificación de la realidad como origen de la falta de avances en política lingüística. Por supuesto que la realidad limita la velocidad y la dirección, no hay duda de ello. La cuestión es si ese argumento es válido como motivo de no “haber avanzado en la práctica favorable a la normalización del euskera”. La propia experiencia y realidad nos muestran que eso no es así, y que muchas veces la dejadez de las instituciones públicas, la falta de voluntad, el miedo a las posibles reacciones o los intereses políticos han influido en la dirección y velocidad de la política lingüística.
- Sobre las principales características del marco legal la ponencia cita los siguientes puntos:
 1. El euskera es la lengua propia del País Vasco
 2. El euskera es oficial en la CAV, al igual que el castellano
 3. Todos los ciudadanos tienen derecho a conocer y utilizar el euskera y el castellano, y corresponde a las instituciones públicas garantizar ese derecho
 4. El objetivo de la ley (y de la Política Lingüística) es normalizar el euskera y alcanzar el bilingüismo
 5. Las principales características de la ley son la diversidad sociolingüística y la progresividad

- No quisiera hacer hincapié en cuestiones legales, ya que comparto la tesis principal del autor de la ponencia, es decir que la ley por sí sola no garantizará la normalización del euskera. De todos modos, considero interesante traer aquí determinadas constataciones que la ponencia no recoge:
- El euskera es oficial en la CAV, pero no en el resto de los territorios del euskera.
- La ponencia base señala que la oficialidad del euskera se extiende a todo el territorio de la Comunidad Autónoma y que es del mismo rango que la oficialidad del castellano. Se añade, además, lo siguiente:

“...en nuestra Comunidad el conjunto de la política lingüística se basa en los derechos de los ciudadanos, no en los derechos de la lengua o en los territoriales. Los ciudadanos, todos los ciudadanos tienen derechos lingüísticos, y los tienen todos por igual.”

- Por mucho que sea verdad lo recogido en la ponencia, es decir que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, en cambio las obligaciones que los ciudadanos tienen con cada lengua son, por ley, diferentes. Hay que recordar el enunciado del artículo 3 de la Constitución Española:

“1. El castellano es la lengua oficial del Estado Español. Todos los españoles deben conocerla y tienen derecho a utilizarla. 2. El resto de las lenguas de España también serán oficiales en sus respectivas Comunidades Autónomas en la forma que determinen sus estatutos. 3. La riqueza de las diversas lenguas de España es un patrimonio cultural y como tal será amparado y respetado.”

- Tenemos, por supuesto, la obligación de conocer el castellano pero la obligación de conocer el resto de lenguas oficiales corresponde a lo que cada Comunidad Autónoma decida.

- El estatuto de Cataluña, por ejemplo, dice lo siguiente en su 6. artículo:

1. El catalán es la lengua propia de Cataluña. Así, pues, tanto en la administración pública como en los medios de comunicación de Cataluña es el catalán la lengua de uso más frecuente y preferente, y también en la enseñanza se utiliza normalmente el catalán tanto para la comunicación como para la enseñanza.

*2. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, puesto que es la lengua oficial del estado español. Toda persona tiene el derecho de utilizar ambas lenguas oficiales, y los **ciudadanos de Cataluña el derecho y la obligación de saber ambas**. Es competencia de los poderes públicos de Cataluña tomar las medidas necesarias para poder utilizar dichos derechos y para hacer cumplir esa obligación. De todos modos, según lo establecido en el artículo 32, no puede haber discriminación en función de la lengua que se utilice.*

Es decir, el estatuto hace referencia no sólo a los derechos de los catalanes sino también a la obligación de conocer el catalán.

- En la Comunidad Autónoma del País Vasco, en cambio, la ley se basa en los derechos y su garantía compete a los poderes públicos. Además de eso, regula también la necesidad de garantizar el conocimiento del euskera en la educación, “dominándolo a un nivel que permita utilizarlo”, tal y como puede verse en el siguiente artículo de la ley del euskera.

Artículo 17. El gobierno tomará las medidas necesarias para que cuando acabe el periodo de enseñanza obligatoria los alumnos puedan dominar las dos lenguas oficiales a un nivel que les permita utilizarlas, en igualdad de oportunidades; asimismo, asegurará un ambiente vasco, convirtiendo el euskera en una herramienta habitual en las actividades tanto internas como externas (de los centros escolares) y en los documentos.

- No me cabe la menor duda de que los derechos que el actual marco legal reconoce a los ciudadanos vascos son importantes y que de cara a las generaciones futuras las exigencias legales respecto a la educación ofrecen posibilidades, a pesar de la eficacia que la política de modelos hoy vigente supone para su materialización. Sin embargo, me gustaría resaltar que en las relación con los poderes públicos, aunque estén claras las obligaciones que estos últimos tienen con los ciudadanos (su ejecución no tanto), el monolingüismo no ayuda a garantizar la convivencia y la cohesión en la relación entre ciudadanos y que, si en un futuro buscamos el bilingüismo efectivo, tendrá que llegar el día en que la ley contemple también la obligación de saber euskera, especialmente la de que las mandatarios de las instituciones sepan euskera. Otra cuestión es si hoy se dan las condiciones para ello.
- Por otra parte, en este punto estoy de acuerdo con las siguientes ideas señaladas por los autores de la ponencia:

“...la normalización del uso del euskera, es decir, la posibilidad de utilizar el euskera con normalidad en toda función social.”

“...las autoridades públicas y la sociedad en general deben desarrollar una actitud favorable al más débil.”

- Pero me preocupa saber, cuando se dice que algunos puntos que se recogen abajo deben ser decididos democráticamente, cómo se materializa esa decisión democrática. Si estamos hablando de la capacidad de acuerdo de los partidos políticos o si está en sus manos o de qué hablamos. Creo que no puede olvidarse que los derechos de las minorías también son derechos democráticos.

“En la Ley queda claro que la efectividad de los derechos lingüísticos debe ser progresiva. No obstante, progresiva no significa indefinidamente aplazada. Es evidente que quien quiere vivir

en euskera encuentra todavía hoy muchas dificultades para hacer uso de su opción lingüística en muchos lugares. De qué manera podemos garantizar realmente ese derecho, cómo armonizarlo con los derechos de los ciudadanos castellanohablantes y cómo poner en práctica la progresividad son las cuestiones que se deben decidir democráticamente.”

- Al hilo de lo afirmado en ese último pasaje debería decirse a favor de los bilingües vascohablantes que, si el derecho de un castellano hablante ha sido conculcado alguna vez, eso ha sido una excepción, ya que la tendencia natural de los vascohablantes, a menudo no muy sana, suele ser la de someter nuestra opción lingüística a la de los castellano hablantes monolingües.
- He defendido hasta ahora que la ley recoja la obligación de saber euskera, pero puede haber otras alternativas para garantizar la igualdad de oportunidades: Exijamos que se suprima la obligación jurídica de conocer el castellano. Sé que la viabilidad de esa propuesta es difícil, pero más atinado que recoger la obligación de conocer el euskera puede ser suprimir del ordenamiento jurídico el deber de conocer el castellano.
- Para terminar, reitero que no quiero hacer hincapié en el desarrollo legal. Yo creo que el futuro de los que queremos vivir en euskera está en gran medida (no sólo) en nuestras manos, utilizando precisamente el euskera y creando entidades que concentren la comunidad lingüística vascohablante, creando y alimentando redes relacionales y organizándonos para encauzar las iniciativas que necesitamos. Ayudar y amparar adecuadamente esas iniciativas es responsabilidad de las instituciones públicas, que deben ofrecer con anticipación posibilidades para llegar a acuerdos con la iniciativa social y garantizar espacios para la comunicación.

2.1.3. EL REVERSO DEL AVANCE DEL EUSKERA

- Quisiera resaltar en este apartado las siguientes afirmaciones que considero destacables:

“...el amparo legal... no es suficiente para garantizar totalmente el futuro del euskera.”

*“**La clave está en el uso, y los ciudadanos son, somos, los protagonistas.** ... El euskera es necesario para esa convivencia...”*

*“El euskera..., **no es únicamente un instrumento de comunicación neutro.** ...Sabemos que el euskera es un símbolo, la principal característica del carácter plural de nuestra sociedad...”*

*“...digamos que la primera condición que exige el uso de un idioma es su conocimiento, y para ello la escuela es un camino seguro. ...**Pero el uso, además del conocimiento y al mismo tiempo, exige que se cumplan al menos otras dos condiciones: la voluntad de utilizarlo** y la posibilidad de utilizarlo. Estos dos factores van más allá de la escuela, es decir, son factores que no se ahogan entre las cuatro paredes de la escuela..”*

*“..., esa realidad no puede cambiarse por decreto, y, puesto que esa realidad también existe, es necesario continuar con la política de desarrollo del euskera, **adecuando los ritmos**, siendo conscientes de que es una labor para muchos años e **impulsando circuitos de relación social vascohablantes** más allá de la escuela, de manera que el euskera crezca de la manera más natural posible.”*

*“Son dos las premisas básicas que deberían tomarse en consideración al reflexionar acerca de la política lingüística: por un lado, **impulsar el euskera como vehículo de comunicación** y fortalecer e intensificar su uso; y, por otro, **respetar** y hacer respetar **los derechos lingüísticos.** De hecho, creemos que debemos acometer **la reflexión acerca de la situación y el futuro del euskera** no sólo*

desde la perspectiva de los derechos lingüísticos, **sino también desde la perspectiva de esclarecer qué medidas nos conviene tomar, qué aspectos nos interesa evitar, cuáles nos conviene priorizar y cuáles dejar a un lado, aunque sea temporalmente, en el camino para lograr el objetivo de impulsar y fortalecer el uso del euskera, situando como único objetivo el interés del propio euskera. El establecimiento de esta perspectiva junto a la de los derechos lingüísticos impulsaría las líneas de trabajo y los ritmos de la política lingüística.**”

“...los ciudadanos que todavía hoy están lejos del euskera... deben saber **que garantizar el futuro del euskera no es algo que corresponda sólo a los vascohablantes**, y mucho menos únicamente a los de una ideología o tendencia política determinada. Deben saber que el futuro de ese patrimonio común sólo podrá ser garantizado en la medida que todos hagamos un esfuerzo cada vez mayor.”

“...Por lo tanto, **es mucho lo que queda por hacer para normalizar e incrementar el uso del euskera en las administraciones públicas.**”

“... la **solicitud de aptitud** en euskera (sobre todo cuando constituye un requisito) debería asociarse a su uso en el puesto de trabajo.”

“... la **dejadez que ha mostrado la Administración periférica del Estado**, cuando también viene obligada por la Ley del Euskera, ... **En este apartado todo está por hacer.**”

Pero creo que los siguientes pasajes requieren algunas matizaciones:

“Añadamos que no hay idiomas romos en sí; si muestran algún defecto de ese tipo, la culpa corresponde únicamente a quienes no lo afilaron tanto como podían hacerlo, tal como antaño dijera Axular.”

- La frase puede contener una parte de verdad, dependiendo de la interpretación, pero no me parece adecuado culpar a los vascohablantes de la falta de avance del euskera; si nos metemos en esa dinámica, podríamos repartir muchas culpas sobre esa hacha que se ha quedado roma.

*“En el camino para garantizar el futuro del euskera, la mayor garantía consiste en **desarrollar su crecimiento de la manera más natural posible. ... la manera de interiorizar y enriquecer el idioma es utilizarlo no sólo en los ámbitos formales, sino también en las funciones informales. Porque en el uso reside la expresividad, la capacidad de vehicular los sentimientos, las emociones y la propia naturalidad... Es el uso el que naturaliza la lengua, no el amor, no el querer, no el casticismo, no la lengua propia.**”*

- “Que el euskera crezca de la manera más natural posible “ es una frase que comparto, ya que no puede entenderse que eso ocurra por inercia. Tenemos que ganar espacios para hablar con naturalidad en euskera pero tomando medidas concretas para que eso ocurra, no actuando por inercia.

“... cada vez son más los jóvenes bilingües cuyo idioma de origen o natural es el castellano. “

- La lengua natural no es un concepto correcto. Todo es artificial, tanto la lengua materna como la aprendida, ya que todas son aprendidas, algunas antes y otras después. Y todo es natural, ya que una lengua aprendida también es propia, pues uno mismo la utiliza con sus propias palabras. Otra cuestión es la facilidad, el amor, la expresividad... Pero el término natural no es correcto.

“Los límites que nos circunscriben dicha tarea son los que nos impone la propia realidad del euskera, el peso del euskera en la sociedad y las voluntades y capacidades de la propia sociedad. Por eso es especialmente importante dejar de lado el

*voluntarismo a la hora de diseñar la política lingüística del futuro. **La militancia es necesaria, pero la política lingüística no puede basarse en el voluntarismo, porque en materia de política lingüística tampoco puede hacerse todo lo que queremos** –o lo que algunos querríamos o quisieran–. No se puede afirmar que siempre hayamos estado completamente a salvo del voluntarismo, pero, de cara al futuro, debemos cerrarle las puertas, puesto que olvida los límites de la realidad y las normas sociales no escritas que la realidad contiene.”*

*“Si tuviéramos que resumir todo este capítulo en un solo párrafo, reafirmaríamos la importancia de los derechos lingüísticos y la necesidad de adoptar las medidas necesarias para que éstos sean realmente respetados en la vida cotidiana y en todos los ámbitos. **Pero cualquier medida que se adopte en nombre de tales derechos no es intrínsecamente aceptable, sino que será aceptable en la medida en que sea válida para la tarea de extender el uso del euskera.** La base fundamental de la política lingüística debe ser el fortalecimiento y el incremento continuo del uso del euskera, tomando como apoyo la adhesión y el acuerdo de la mayoría de los ciudadanos. Ello requiere que los ciudadanos sean capaces de usar el euskera, así como las oportunidades y la voluntad de hacerlo; es decir, que los ciudadanos, cada vez más, utilicen el euskera voluntariamente.”*

- También los dos últimos párrafos requieren matices, a mi juicio, aunque estoy de acuerdo con algunas de las cosas que se dicen. Creo que no es justo atribuir a la falta de voluntad y de capacidad de la sociedad vasca los límites que han impedido avanzar en el uso del euskera, aunque creo que la clave principal del futuro se encuentra en la voluntad de la sociedad vasca. Creo que para que los vascohablantes utilicen el euskera tienen que tener en primer lugar opciones para ello, ya que sin ellas es difícil conservar el idioma. No podemos olvidar además que las

leyes nos han aportado a lo largo de la historia de la comunidad lingüística vascohablante muchas y graves influencias contrarias y que las leyes que hemos conocido hasta hace 25 años han actuado como si la comunidad lingüística vascohablante no existiera, sobre todo en las instituciones y en la educación. Si la comunidad lingüística vascohablante acaba conservando el euskera, habrá que reparar en los diversos factores que inciden en la energía vital etnolingüística de la comunidad vascohablante, no sólo en la voluntad de la sociedad. Para superar la sumisión y los complejos que el hablante que haya vivido una situación de conflicto lingüístico puede tener, es necesario, además de voluntad, reconocer sus derechos y su legitimidad, que será también imprescindible en el futuro para la construcción de una sociedad bilingüe. Sin eso, será difícil establecer relaciones basadas en el respeto. La Ley del Euskera y su correcta aplicación pueden contribuir en esa tarea por medio de planificaciones eficaces, por un lado, y por medio del reconocimiento de derechos, por otro, aunque no me cabe la menor duda de que sólo con la ley no vamos a ningún lado. La falta del suficiente apoyo legal puede, además, empujar a un sector de la sociedad a “los excesos del voluntarismo” (utilizando los términos del autor de la ponencia). ¿Qué es anterior la falta de amparo legal o el exceso del voluntarismo, la gallina o el huevo? No me parece adecuado que en una ponencia base se hagan afirmaciones de ese tipo sin concretar a qué se refiere, sin dar ejemplos concretos... haciendo paralelismos entre militancia y exceso de voluntariedad, ya que puede dar lugar a interpretar como algo inadecuado o perjudicial todo lo vinculado a la proclamación de los derechos lingüísticos.

- La voluntad de las instituciones públicas también es una variable, y la voluntad de los representantes públicos en cada momento, sus deseos, sus ganas de escuchar, condicionan también “esta

tarea". ¿Cuántas iniciativas, avances o planificaciones no se han quedado sin realizar debido al freno y a la falta de apoyo de las instituciones públicas? Me da la impresión de que se quiere descargar en los ciudadanos muchas de las decisiones que corresponden tomar a los representantes públicos (por ejemplo: utilizar el euskera como lengua de trabajo en el mundo político, en los ayuntamientos, en las diputaciones).

- Creo que necesitamos a todas las entidades e iniciativas sociales que trabajan por la recuperación del euskera y que lo más conveniente es reflexionar sobre los retos comunes y sobre lo que hay que mejorar, sin insistir en determinados sectores, puesto que todos son susceptibles de mejora.
- Para terminar, creo que el hecho de que los ciudadanos sean dueños de su propia lengua es interesante y considero que es de gran interés que los ciudadanos conozcan esos derechos y que se organicen actividades (es cierto también que en la ponencia base no se dice lo contrario). Para dar a conocer esos derechos el modo más eficaz es proponer campañas informativas positivas y constructivas dirigidas a los ciudadanos y propuestas concretas para la materialización de los derechos de los ciudadanos, y recursos, soportes y ayudas positivas ligadas a esas propuestas.
- He aquí por mi parte una posible interpretación de lo redactado por los autores de la ponencia. Podría compartir la idea de "ceerrarle las puertas al voluntarismo", si nos referimos a dar cauce en la sociedad a discursos no ponderados para reivindicar la oficialidad y los derechos lingüísticos y para denunciar la falta de amparo legal, ya que esa clase de discursos no están exentos de riesgo, sobre todo si son maximalistas y en la medida que no seamos capaces de presentar a la sociedad, además de esos, argumentos atractivos para vivir en euskera. Teniendo en

cuenta la influencia que todo eso puede tener, he aquí algunos riesgos que podemos correr:

- Los ciudadanos pueden percibir que la recuperación del euskera corresponde únicamente a las instituciones y no a ellos, y eso puede tener consecuencias negativas. Puede ser que los ciudadanos canalicen sus energías principalmente a través de las reivindicaciones exigibles a las instituciones y que la tarea que corresponde a los ciudadanos en cuanto a la recuperación de espacios de uso para vivir en euskera quede en segundo nivel.
 - Puede ocurrir que el mensaje principal que nuestra comunidad lingüística emite a la sociedad sea pesimista y conflictivo. Una comunidad nada atractiva, precisamente.
 - Puede que los que no saben euskera perciban un ambiente de hostilidad.
- Pero situémonos en un pueblo actual casi totalmente castellano hablante e imaginemos la labor activa que deben realizar los vascohablantes del lugar para llevar adelante su voluntad y apego al euskera; no les queda más que la reivindicación ante unas instituciones que actúan como si el euskera no existiera. La reivindicación es necesaria y su base principal se encuentra en los derechos lingüísticos, ¿dónde si no?
 - De modo que considero no sólo interesante sino necesaria la reivindicación y la elaboración de los derechos lingüísticos y en las iniciativas para dar a conocer dichos derechos en la sociedad es preciso fijarse en la realidad, elegir el interlocutor apropiado, elaborar una comunicación adecuada y constructiva y asegurarnos de que los resultados incrementen el uso y los modos de ganar voluntades sean eficaces.

- De todos modos, más que criticar el voluntarismo (aunque vuelvo a repetir que no veo claro a que se refieren exactamente los autores de la ponencia), yo subrayaría la aportación fundamental que el movimiento social organizado y las iniciativas sociales surgidas del voluntariado han hecho al desarrollo del euskera. Si la situación del euskera hoy día es mejor que hace 25-30 años (tanto en su conocimiento como en su uso), hay que decir que es gracias a ese movimiento social. Entidades formadas por voluntarios locales han hecho la aportación más importante a esa tarea (a la normalización del euskera) y son ellas las que en todo el País Vasco han realizado una mayor tarea de sensibilización.

2.2. FUNDAMENTOS Y RETOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

2.2.1. EL USO DE LA LENGUA, INDICATIVO DE SU ESTADO DE SALUD

- No me cabe la menos duda de que el uso del euskera es el exponente principal de su estado de salud. Según eso, **hay que cuidar con prioridad** los espacios de los ciudadanos que han decidido vivir en euskera, estén estos en zonas vascohablantes, en zonas no tan vascohablantes o en zonas muy castellanohablantes.
- Los vascohablantes de las zonas euskaldunes que son lugares de resguardo para el euskera son un fuelle para la energía vital etnolingüística de la comunidad lingüística vascohablante y como tal son espacios que deberían ser especialmente cuidados. Los pueblos vascohablantes no pueden ser considerados espacios ganados y darlos por olvidados, ya que si no se alimenta su energía vital etnolingüística corren el riesgo de iniciar un proceso de pérdida. En esos pueblos tiene una importancia

capital, además del amparo institucional, económico y político, que la vida cultural del pueblo y sus medios de comunicación sean en euskera, con el fin de reforzar la percepción positiva sobre la identidad de la comunidad lingüística vascohablante. La influencia que la venida de emigrantes tiene en el uso del euskera en esa clase de pueblos requeriría una reflexión especial. Tendremos que recibir correctamente a los venidos de fuera, basándonos en la riqueza intercultural, y prestar una especial atención al proceso de euskaldunización de niños y jóvenes, poniendo en marcha programas eficaces que ayuden a ello.

- En los ámbitos donde el número de vascohablantes es más reducido, se tendrá que hacer hincapié en cuidar los espacios que los ciudadanos han ganado para hablar en euskera y en intensificar las posibilidades de uso que tendrán que construir para que en un futuro puedan vivir en euskera, paso a paso, haciendo un esfuerzo para extenderlo a todos los ámbitos de la sociedad. Una lengua que no se use en todos los niveles y en todos los campos indica una comunidad lingüística que está enferma. De ese modo, al ganar espacios, habrá que ofrecer alternativas para que en los espacios próximos (geográfica y afectivamente) a las personas pueda hablarse de un modo natural en euskera, ofrecer alternativas para que la creación y la cultura puedan vivirse en euskera, y al mismo tiempo hacer patente la comunidad lingüística vascohablante valiéndose de los medios de difusión masivos en euskera, organizar alternativas de ocio infantil y juvenil en euskera, impulsar constantemente programas para el uso del euskera en la hostelería, el comercio y el asociacionismo, poner a disposición de los que tienen dificultades para hablar en euskera programas para su práctica, impulsar por un lado programas para que padres y adultos que son el referente principal de niños y jóvenes hablen en euskera y por otro lado poner a su disposición creadores, artistas, deportistas y otras personas de

referencia (en esa labor tienen una importancia especial las personas referenciales que aparecen constantemente en los medios de comunicación, por la función que cumplen como modelos; al hilo de eso, los partidos políticos también deberían hacer una profunda reflexión y analizar cuál es el modelo que ofrecen, ya que deberían dar ejemplo en el uso del euskera).

- Por último, los vascohablantes que vivan diseminados en zonas castellanohablantes necesitarán prioritariamente lugares de reunión y redes relacionales en euskera para hablar en euskera y compactar la comunidad lingüística vascohablante. No podemos olvidar en esos pueblos a tantos niños y jóvenes euskaldunizados que la mayoría de las veces no han bebido en euskera en casa o que tienen el castellano como idioma familiar. Es fundamental ofrecer alternativas atractivas en euskera y productos de consumo para el ocio en euskera para el tiempo libre de esos jóvenes.
- He hecho arriba una distribución simple de la situación socio-lingüística y he enumerado algunas iniciativas posibles en cada zona, a título de ejemplo, puesto que no quiero decir que en las zonas donde se habla en euskera los programas para practicar el euskera no tengan cabida, por supuesto que la tienen, o que no hay que desarrollar la riqueza intercultural en otras zonas que no cuentan con muchos vascohablantes. Lo que quiero manifestar es que el quehacer abarca a todas las zonas, que no hay ámbitos de influencia de primera o segunda categoría y que tendremos que planificar bien las medidas a tomar partiendo de la realidad local. Tendremos que tener en cuenta a toda la comunidad lingüística que vive en euskera y que quiere vivir en euskera y prestar también mucha atención a la realidad que esta comunidad vive en las capitales.

- Quiero hacer hincapié en las entidades que desde la comunidad lingüística vascohablante se organizan pueblo por pueblo para incidir en el uso del euskera, ya que, por una parte, la función que desempeñan supone una garantía para el desarrollo del euskera, y, por otra, son un acicate del poder público. A pesar de las planificaciones, las políticas propuestas por el gobierno tienen diferentes niveles de aceptación en cada territorio y en cada pueblo. Contar con acogidas e implementaciones diferentes sería bueno en la medida que supone una adaptación a la realidad local. Pero en este país suele ocurrir mucho más a menudo de lo que quisiéramos que por la falta de sensibilidad, interés o preparación del político local las políticas generales propuestas no suelen tener un reflejo real en los planes y programas lingüísticos de las instituciones locales y en los recursos que se destinan para su materialización. Al hilo de eso, el hecho de que la comunidad lingüística vascohablante se organice en entidades supone una labor de acicate y una garantía de organización y de seguimiento de programas concretos. Creo que no se debe olvidar que a lo largo de la historia la iniciativa popular ha ido por delante de las instituciones públicas en cuestiones sociales, y la cuestión del euskera no es diferente. Es innegable la diversidad y riqueza de las iniciativas creadas por las Asociaciones Locales Pro Euskera a favor del uso de esta lengua (el movimiento surgió hace 25 años, y su objetivo siempre ha sido el uso del euskera), luego ha llegado la aceptación de esos proyectos en los planes oficiales, en los casos en que esto se ha producido.
- En las zonas donde la presencia (conocimiento y uso) del euskera es menor, en muchos pueblos de Álava, en algunas comarcas de Vizcaya y también de Navarra y del Norte del País Vasco, ¿cuáles son las medidas de política lingüística que ofrecen las instituciones públicas? El Plan General de Promoción del

Uso del Euskera no llega a muchos sitios, y en algunos de los sitios donde sí llega no ofrece mucho más que los servicios de traducción del ayuntamiento. En todos esos sitios, lo poco que se habla en euskera está basado en la voluntad de los ciudadanos y en el trabajo de la iniciativa social local. La administración debería aprobar y fomentar la labor de organización de la iniciativa social y debería dedicar sus esfuerzos a apoyar subsidiariamente su labor y su riqueza en lugar de sustituir su función. ¿En cuántos pueblos se han diseñado Planes Generales de Promoción del Uso del Euskera sin buscar acuerdos con la iniciativa social? ¿Cómo exigir luego la adhesión a esos planes?

- Al hilo de lo anterior, quiero traer aquí una reflexión importante. Los autores de la ponencia afirman que diseñar la política lingüística es tarea de las instituciones públicas, ¿pero a quién corresponde su cumplimiento? ¿No corresponde a la iniciativa social sacar adelante las medidas y planes necesarios y no corresponde a los poderes públicos apoyar subsidiariamente a los primeros? ¿Qué función se le reconoce a cada tipo de institución? ¿Reconocen las instituciones públicas actuales la labor de la iniciativa social? De cara a la industria, por ejemplo, o cara a la educación, es la administración la que diseña su política industrial y educativa, pero concretar esas políticas está en manos de la iniciativa privada y la tarea de la administración es apoyar la labor de la iniciativa privada. ¿Por qué no funciona ese esquema para el euskera? ¿Dónde está el problema?
- Partiendo de las necesidades de la comunidad lingüística vascohablante, más allá de las iniciativas, productos y programas de las Asociaciones Locales Pro Euskera, las relaciones que surgen entre los vascohablantes, la riqueza social que supone el trabajo en común, la aportación de acciones y reflexiones en los procesos participativos, las posibilidades que se les ofrecen

a los vascohablantes para la creación y la renovación, el valor añadido de la motivación que esta comunidad vive en la vía de creación de proyectos, las redes relacionales y los acuerdos de trabajo en común que se erigen con otras asociaciones y con otros ciudadanos del mismo pueblo, el esfuerzo para cuidar y fomentar la diversidad de la comunidad lingüística vascohablante, la labor de acicate y de colaboración que realizan con los responsables municipales y con los políticos para avanzar paso a paso en el uso del euskera... toda esa labor es insustituible y me atrevo a decir que tiene una influencia multiplicadora en el uso del euskera. Las instituciones públicas y los políticos tienden en principio a controlar la iniciativa social y a marginar y sustituir lo que no tienen bajo control. Creo que eso es un defecto terrible y no tengo ninguna duda de que la administración no puede asumir o sustituir por medio de la contratación con una empresa de servicios la labor que en general realiza la iniciativa social y en particular, y vinculado al uso, la labor que desarrollan las Asociaciones Locales Pro Euskera. La pérdida sería abrumadora. Las Asociaciones Locales Pro Euskera tienen un carácter mixto, agrupan a profesionales y voluntarios, encauzan una labor de fomento y una oferta de servicios, pero no puede olvidarse que detrás de ellos y en su base se encuentra el sector más comprometido de la comunidad lingüística vascohablante que quiere vivir en euskera y que eso le confiere un impulso especial a la normalización del euskera.

- ¿Qué tiene mayor influencia en el uso del euskera, el concierto de un cantante vasco organizado por el ayuntamiento o el mismo concierto pero organizado por un grupo de jóvenes vascohablantes que se agrupan en una asociación por su propia iniciativa y apoyado por el ayuntamiento? ¿Qué tendrá a largo plazo mayor influencia un servicio de ludoteca gestionado sólo en euskera por una empresa privada especializada en la ges-

tión de servicios o la gestionada por una Asociación Local Pro Euskera teniendo siempre en cuenta que por su función no sólo se ocupará de las relaciones con los niños sino que se esforzará en hacer un seguimiento a los jóvenes y en influir en sus padres que son sus referentes principales? En el seno de sus funciones y sólo por su carácter la Asociación Local Pro Euskera tiene también un valor añadido.

2.2.2. OBJETIVOS: EQUILIBRAR LAS DIFERENCIAS SOCIALES, FORTALECER LA COHESIÓN SOCIAL Y ACELERAR LOS PASOS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA

*“Difícilmente encontrará la sociedad vasca un objetivo más apropiado para sí misma que el de llegar a ser una sociedad con menores diferencias y con una convivencia más equilibrada y sólida, puesto que ése es el camino para ser cada vez un poco más libres. También situamos entre dichos objetivos la cuestión del euskera. En nuestra opinión, **la cuestión del euskera no es un problema del euskera, sino el problema de la convivencia entre nuestras lenguas.** No es, por tanto, un asunto que concierna únicamente a quienes nos preocupamos por el euskera y sentimos apego por él, sino a la totalidad de la ciudadanía, por encima de colores políticos, y que afecta, además, a la convivencia de todos, vascófilos o no.”*

“De hecho, todos deberíamos plantearnos los siguientes objetivos: eliminar paulatinamente las diferencias sociales entre las lenguas, avanzar hacia la igualdad de oportunidades en el uso de las lenguas y lograr la libertad lingüística real. Así, la futura política lingüística, sea ésta cual fuere, debería sustentarse al menos en los siguientes dos pilares: por una parte, el máximo respeto a la opción lingüística individual; y por otra, la garantía de poder ejercitar plenamente dicha opción lingüística –sea cual fuere el idioma–;”

- Estoy totalmente de acuerdo con la necesidad de dar pasos para mejorar la convivencia, tal y como señalan los autores de la po-

nencia, pues es cierto que el euskera es de todos los ciudadanos, sean vascohablantes o no. Si se quiere reforzar la energía vital etnolingüística de la comunidad lingüística vascohablante habrá que apoyarse en la convivencia y en esa vía no podrá haber perdedores. Todos los ciudadanos tendrán que ser ganadores. De todos modos, pienso que la cuestión del euskera es un problema de convivencia entre ciudadanos más que un problema de convivencia entre nuestras lenguas, un problema que se plantea en las relaciones entre ciudadanos que toman opciones lingüísticas diferentes. Creo que esa precisión es importante ya que no podemos hablar del euskera como si fuera algo que ajeno a las personas, hay que subrayar que la cuestión se origina en la convivencia entre personas. La opción por una lengua se concreta en la comunicación y en la relación entre personas y en una sociedad futura equilibrada y libre deberíamos lograr que esa opción se materializara con toda libertad, cualquiera que sea la situación, cualquiera la lengua y cualquiera el ciudadano que haga la opción, siempre y cuando tenga la seguridad y la tranquilidad de que será comprendido por el otro. Desgraciadamente, todavía hoy en día, la cuestión del euskera concierne sólo a los vascohablantes y a los que nos preocupa el euskera. Muchos castellano-hablantes viven como si el euskera no existiera, por lo tanto uno de los quehaceres de la política lingüística será hacer ver a los ciudadanos vascos que son totalmente ajenos a la normalización del euskera que en esa cuestión también a ellos les corresponde opinar y participar, las dos cosas. Es un punto de partida erróneo afirmar que es una cuestión de todos. Debería ser una cuestión de todos, pero todavía no lo es.

- Por otra parte, esta libertad no puede lograrse únicamente en el marco de una voluntad general indeterminada; la iniciativa social y las instituciones públicas tienen ante sí una tarea para crear las condiciones para esa convivencia y para que la liber-

tad de opción sea real. No puede olvidarse que muchas instituciones funcionan todavía únicamente en castellano, como si la comunidad lingüística vascohablante no existiera.

- No me quepa la menor duda de que el euskera es patrimonio de todos los ciudadanos, sean vascohablantes o no. Sin embargo, creo que si se quiere avanzar hacia una sociedad plurilingüe debemos fijarnos especialmente en las personas y en las relaciones entre personas y también en las relaciones entre comunidades lingüísticas. Creo que en un futuro habrá que estrechar los lazos entre comunidades diferentes, ya que no podemos olvidar que entre nosotros hay gente que, además de hablar en castellano, tiene como lengua materna otra lengua: el gallego, el catalán y, cada vez más, otras lenguas del mundo. Y habría que plantearse cómo orientar desde las instituciones públicas la aprobación y el reconocimiento de todas esas lenguas (la entidad Ikuspegi ha contado hasta 100). Debemos trabajar para llegar a un reconocimiento y a un acuerdo que posibilite el conocimiento entre comunidades lingüísticas y pactos de supervivencia para todos, en aras de una sana convivencia. En esa tarea, la iniciativa social podría desarrollar una interesante labor.
- Por otra parte, en torno a la cohesión social creo que es especialmente destacable el esfuerzo de convivencia que realizan las Asociaciones Locales Pro Euskera: por la amplitud de las iniciativas que organizan; porque tienen en cuenta la realidad y la diversidad local; porque tienen la vocación de llegar a todas las familias donde haya un vascohablante, especialmente por medio de los medios de comunicación locales; porque hacen un ejercicio real para lograr la visibilidad de la comunidad lingüística vascohablante; porque practican la vocación de trabajar en común con otras entidades y grupos locales; porque la aportación que hacen en el campo social con la excusa del euskera es

insustituible, por medio del trabajo comunal, profundizando en los valores del asociacionismo, extendiendo la pedagogía de la autoorganización y poniendo en práctica su vocación natural de responder en euskera a las necesidades ciudadanas.

2.2.3. PUNTO DE PARTIDA: SUPERACIÓN DEL MONOLINGÜISMO, FOMENTO E IMPULSO DEL PLURILINGÜISMO

*“Pero si nos proponemos trabajar en pos de la libertad lingüística y de la igualdad de oportunidades lingüísticas, en pro de la igualdad entre euskera y castellano, y hacerlo de una manera positiva y activa, con sensatez y flexibilidad, pero sin pausa, **es preciso actuar como si el bilingüismo equilibrado y basado en la igualdad de oportunidades fuera realmente posible**, y, en consecuencia, llevar a cabo una política lingüística flexible y realista que persiga ese objetivo. De lo contrario, frenaríamos un proceso que necesita del impulso de todos.”*

- Estoy totalmente de acuerdo con lo que dicen los autores de la ponencia en el párrafo anterior. De todos modos, teniendo en cuenta que la situación de las lenguas no es equilibrada (no hay igualdad de opción, hay impedimentos para extender el uso a todos los ámbitos...), es muy importante proteger los núcleos y funciones donde el euskera es hegemónico con el objetivo de buscar el equilibrio. Son entornos y funciones que tienen una especial importancia desde el punto de vista de la sociolingüística y deberían ser tomados en cuenta y valorados como reservas por parte de las instituciones públicas. Son especialmente dignos de mención los municipios y comarcas vascohablantes (los que cuentan con más de un 80% de vascohablantes) y la oferta de ocio para niños y jóvenes (actualmente esto no se considera una reserva, pero viendo que el conocimiento del euskera entre niños y jóvenes es bastante regular, creo que es un ámbito que habría que empezar a proteger) o la oferta cultural.

2.2.4. ES NECESARIO TENER EN CUENTA LA REALIDAD Y CERRAR LA PUERTA AL VOLUNTARISMO EXCESIVO

*“...Aunque el deseo de extender el euskera pueda ser beneficioso de cara al fortalecimiento del idioma, debemos tener muy presente que no es posible hacer frente a todas las exigencias de la comunidad vascohablante. Ahondando en esta perspectiva, si nos proponemos fortalecer la comunidad vascohablante, **no podemos impulsar sin límites la voluntad (cuantitativa) de extender el euskera, entre otras razones porque una política de ese tipo acrecentaría las debilidades cualitativas de los hablantes (en lo que respecta al registro lingüístico, a la corrección y a la calidad), y haría aflorar los peligros del euskera ante el futuro. En ese contexto, debemos ponderar correctamente la política favorable a la expansión del euskera, si no queremos debilitar la propia comunidad de hablantes.**”*

- *Extender el euskera sin límites, ¿qué significa eso?* Los autores de la ponencia argumentan el debilitamiento cualitativo de los hablantes como consecuencia de extender el euskera sin límites. En principio, nada que no tenga límites es bueno, todo necesita su medida, pero lo que me cuesta entender a mí es lo que los autores de la ponencia quieren decir. ¿Por ejemplo, extender más de la cuenta el número de personas euskaldunizadas en zonas castellanohablantes? No sé por dónde coger esa afirmación, pero en principio no estoy de acuerdo, aunque todo lo que sea desmedido me parezca inadecuado.
- Vincular la disminución de la calidad de la lengua a su amplia extensión cuantitativa me resulta una afirmación discutible. ¿En nombre de qué, cómo y quién mide esa calidad? Nuestra premisa es que la lengua de calidad es la que se utiliza y, por tanto, pienso que extender lo más posible el conocimiento y el uso del euskera sólo puede tener una influencia positiva en el euskera.

- No veo relación entre la extensión y el debilitamiento de la comunidad de hablantes. Otra cuestión es que el marco de la comunidad de hablantes recién extendido no esté completado desde el punto de vista de la norma, la corrección y la calidad y que estará en proceso de completarse y al que hay que ayudar a completarse, ¿pero debilitarlo? De ningún modo. Se reforzará, por el contrario. La comunidad de hablantes ya formada de antemano tendrá que alimentar a los recién llegados (y viceversa), pero desde cuándo un nuevo aliento debilita un organismo?

“En materia de recuperación lingüística, el principio “querer es poder” no nos sirve, tampoco son suficientes ñaunque sí necesarios y de gran ayuda ñ los decretos y las normas.”

- Querer y poder no es la misma cosa. Pero querer es necesario si pretendemos avanzar. Necesitamos que los ciudadanos quieran y tengan la voluntad de vivir en euskera y que como consecuencia de esos deseos los ciudadanos se organicen y se institucionalicen. Los estamentos sociales tiene que estar por encima de las instituciones públicas y los estamentos sociales tienen asimismo que asumir su responsabilidad. Pero la tarea de la administración debería consistir en conceder ayuda subsidiaria a la iniciativa social y poder responder así al deseo de esa comunidad de vivir en euskera.
- Aunque en las cuestiones de revitalización de la lengua las reglas y las normas sirven de ayuda, no son suficientes, de eso no me cabe la menor duda. El eje es la voluntad tantas veces y de tantos modos manifestada por los ciudadanos.

“... En efecto, existen diferentes factores que nos obligan a fortalecer la práctica del euskera por parte de los vascohablantes; he aquí, entre otros, algunos de ellos: los vascohablantes todavía son minoría,...”

- Según el III. mapa sociolingüístico de 2001, editado por el Gobierno Vasco, los vascohablantes son el 32,3%, los cuasi vascohablantes o bilingües pasivos, el 18,2% y el resto el 49,6%. Si tomamos en cuenta esos datos, y considerando hablantes vascos a los que hablan en euskera, es cierto que son una minoría, pero si tenemos en cuenta a los bilingües pasivos y a mí no me cabe la menor duda de que esos también son vascohablantes, entonces los ciudadanos que forman la comunidad lingüística vascohablante son más de la mitad.

“Debemos reconocer sin temor que, mirado desde el interés del euskera, no nos conviene que el discurso de la política lingüística se centre únicamente en torno a los derechos, y nos empeñemos en poner en euskera todo lo que está en castellano “porque tenemos derecho y sólo por eso”.

- No creo en los influjos maravillosos de los decretos y no pienso que nuestra política lingüística debe estructurarse **únicamente** en torno a los derechos lingüísticos. ¿Quién pide eso? Creo que poseemos naturalmente los derechos lingüísticos y que hay que trabajar para que sean respetados. ¿Qué camino seguir para eso? Creo que en el País Vasco tenemos trabajo de sobra para denunciar esas situaciones que no respetan los derechos lingüísticos, ahí están por ejemplo Behatokia y Elebide (¿necesitamos dos?) y no tengo dudas de que realizan una labor interesante. Por otra parte, me parece interesante informar a los ciudadanos respecto a sus derechos lingüísticos y, especialmente desde el punto de vista del consumidor, es importante ofrecer herramientas, apoyos y propuestas concretas para la materialización de esos derechos. Otra cosa es si sólo debemos hacer eso o si los mensajes y discursos que proyectamos en la sociedad desde la comunidad lingüística vascohablante deben basarse sólo en los derechos lingüísticos. Yo no aprobaría eso.

- Comparto, por otra parte, la idea de que hay que tener en cuenta la realidad y de que necesitamos una planificación para llegar de lo que somos a lo que queremos ser. Debemos limitar recursos y energías, ambos, y debemos medir muy bien los pasos que debemos dar en la normalización del euskera.
- Tenemos una realidad muy a tener en cuenta, que la percepción de la identidad de la comunidad lingüística vascohablante no es lo suficientemente optimista y fuerte como para sostener la actitud de usar el euskera, ya que vivir en euskera no es lo suficientemente prestigioso. Que muchos prejuicios funcionan todavía, tanto en la opinión que los propios vascohablantes tenemos de nosotros mismos como en el punto de vista de aquellos que ven el euskera por fuera. Sobre todo en estos últimos. Hay mucha pedagogía por hacer. Creo que debemos trabajar para prestigiar y mejorar esa percepción desde las iniciativas organizadas en el seno de una política lingüística que esté definida por el fomento del uso del euskera y eso es, precisamente, lo que la iniciativa social viene haciendo durante muchos años. Para ello, tendremos que elaborar el atractivo y el disfrute de las actividades en euskera, valernos de la proximidad para influir en los espacios afectivos de los ciudadanos, organizar ofertas de ocio para vivir con naturalidad en euskera, hacer esfuerzos para vincular el euskera con la modernidad, extender el euskera en las nuevas tecnologías y en internet, impulsar creaciones innovadoras en euskera, euskaldunizar la publicidad, extender y multiplicar los medios de comunicación en euskera y ampliar asimismo el euskera a los centros de poder, instituciones, políticos y empresas.
- Además de lo que comunicamos por medio de acciones, debemos cuidar especialmente lo que expresamos explícitamente: observar cómo aparecen en los medios de comunicación las comunicaciones vinculadas al euskera y a la comunidad

lingüística vascohablante, tener en cuenta si los mensajes y modelos que utilizamos en las campañas de fomento del euskera son adecuados, si los recursos y argumentos que los individuos usamos en situaciones de conflicto lingüístico son eficaces, si los soportes y estéticas de los que nos valemos son de calidad y esmerados... ¿Entre todos esos qué mensajes y discursos deberíamos priorizar? Necesitamos, en mi opinión, mensajes positivos, basados en la asertividad, constructivos, que colaboren en la cohesión social, próximos, pensados para ganar voluntades, que reflejen la facilidad de uso del euskera y la riqueza y atractivo de la comunidad lingüística vascohablante, mensajes que tengan en cuenta a los receptores de los objetivos y que consideren beneficiosas para todos los ciudadanos las iniciativas en pro del euskera. ¿Insertamos en la sociedad un número adecuado de mensajes como esos? Yo diría que no.

- He mencionado antes lo que habría que comunicar prioritariamente y quisiera señalar ahora lo que no deberíamos comunicar. No nos conviene estructurar nuestro discursos en mensajes negativos y maximalistas, ya que eso puede conducir a que se tenga esa misma percepción de la comunidad lingüística vascohablante, es decir, negativa, no deseable ni atractiva. El comportamiento lingüístico suele vincularse a la identidad etno-lingüística (teoría de Henry Tajfel), según eso a veces se expresará la pertenencia a su propio grupo (a la comunidad lingüística vascohablante), y, otras, la pertenencia contraria, es decir, el deseo de integrarse en otro grupo (en la comunidad lingüística castellanohablante). Las convicciones y creencias de las personas tienen su importancia en la energía vital subjetiva de una comunidad lingüística y esas convicciones se materializan en intenciones de comportamiento (utilizar el euskera o no). Si la percepción externa o interna de la comunidad lingüística vasco-

hablante es pesimista, la energía vital de esa comunidad sale perdiendo, y con ello también el uso del euskera.

- Por otra parte, corresponde a la iniciativa social exigir las medidas que llenen los vacíos identificados en la sociedad, y esa tarea es legítima y necesaria también en su vinculación al euskera.

2.2.5. El euskera de todos y para todos

- El euskera es de todos y para todos. De acuerdo. Las lenguas son patrimonio de todo el mundo, una riqueza para todos, y cada vez que una lengua se pierde, toda la humanidad pierde algo, la diversidad se empobrece. De todos modos, aunque todos podemos estar de acuerdo con afirmaciones generales como esa, no deberían olvidarse los hechos que hay debajo de ella: las lenguas son el habitáculo de una comunidad de hablantes, cada cual de la suya. En el caso del euskera, puede decirse algo parecido: el euskera es de todos, pero el euskera es el hábitat de la comunidad lingüística vascohablante. El conjunto de vascohablantes es el que ha mantenido vivo durante muchos siglos el euskera, no una humanidad universal indeterminada; si el euskera se ha desarrollado, actualizado y renovado, ha sido gracias a los vascohablantes y a partir de ahora también será así. Con eso no queremos decir que no deba tenerse en cuenta la aportación que han realizado al euskera los vascófilos que no son vascohablantes (hay que tenerla en cuenta y aplaudirla), pero el euskera es hoy lo que es sobre todo gracias a los que aprenden euskera, utilizan el euskera y viven el euskera. Por lo tanto, de todos y para todos, sí, pero de los vascohablantes un poco más que de los demás.

2.2.6. El idioma propio debe ser reconocido como tal

“Así, es tarea de la sociedad tratar de construir una sociedad lo más pacífica posible. Impulsar dicha riqueza significa, entre otras cosas,

que se deben crear las condiciones para que el euskera también se desarrolle, a ser posible, en pie de igualdad con el castellano, y, que al igual que el castellano, goce de oportunidades reales de uso.”

“Con arreglo a lo expuesto, necesitamos una política lingüística que fomente, proteja y genere espacios para utilizar el idioma, y que habilite medios para su desarrollo.”

- De acuerdo.

2.2.7. La Política Lingüística debe basarse en los principios de la democracia

“No obstante, una política lingüística no sería democrática si no ofreciera la oportunidad de conocer la lengua a quien no la conoce. Además, y para equilibrar la situación de desigualdad entre las lenguas, la política lingüística debe ser, asimismo, precisa y capaz de incidir en la realidad lingüística. Dicho brevemente: la política lingüística debe carecer de excesos y ser generadora de cohesión social, pero nunca podría estar exenta de incomodidades.”

- Tomemos como punto de partida un punto citado en este apartado, el que habla del acuerdo. La política lingüística de ser para amparar al que está en la situación más difícil, para proteger al más débil.
- Las coacciones y los excesos no son buenos, no me cabe la menor duda acerca de eso, pero, como bien dicen los autores de la ponencia, cualquier proceso de cambio acarrea incomodidades.
- Las políticas que defienden los políticos deberían ser un reflejo de lo que la sociedad demanda, pero, sinceramente, tengo muchas dudas de que eso ocurra así a menudo. No podemos presentar un sistema mejor que el democrático y ese es el mejor que tenemos, por ello, habrá que trabajar democráticamente,

pero llegando a acuerdos con la iniciativa social; la realidad de esta comunidad lingüística minorizada resulta muchas veces invisible y ahora debemos fundamentarnos en la voluntad de toda la sociedad, si no queremos que la comunidad lingüística vascohablante tenga todas las posibilidades de quedarse siempre atrás. Si no hay soluciones para eso, sólo nos queda aceptar las normas de la democracia y sospecho que nos corresponderá precisamente a los ciudadanos de la comunidad lingüística vascohablante tirar del carro, ya que no tenemos otra posibilidad y así ha sido y así seguirá siendo también en el futuro. El futuro de nuestra comunidad lingüística está en manos de nosotros los hablantes, está en gran medida en nuestras manos y también el hacerlo visible a la sociedad. Apostando por el euskera en nuestra opción lingüística, organizándonos entre nosotros para transmitir nuestras necesidades, explicar nuestros deseos, construir espacios y exigir lo que nos corresponde cuando es necesario. Todo ello, siempre para el enriquecimiento de toda la sociedad, para que todos ganemos y avancemos algunos pasos en la cohesión y en la convivencia. También en esa tarea correspondería a las instituciones públicas responder y apoyar las demandas de la comunidad lingüística vascohablante.

- c) *“Extendiendo el bilingüismo (por lo menos) pasivo, por medio de los medios de comunicación y de una labor de propagación debemos conseguir que los ciudadanos castellanohablantes compartan también el mundo del euskera, tal y como los ciudadanos vascohablantes compartimos el mundo castellanohablante del País Vasco. Debemos tender puentes también en esta materia, y todos debemos contribuir al conocimiento y entendimiento mutuo, pero nadie debería molestarse si dijésemos que son quienes viven de espaldas al euskera y a la comunidad vascohablante quienes deberían dar algún paso más, puesto que a ellos corresponde la decisión de acercarse al euskera.”*

- “...quienes viven de espaldas al euskera y a la comunidad vascohablante son quienes deberían dar algún paso más, puesto que a ellos corresponde la decisión de acercarse al euskera.” No me cabe la menor duda de que si el que no sabe euskera decide aprenderlo, si el que no lo usa decide empezar a utilizarlo, el que decir aún sin saber euskera que sus hijos sean vascohablantes y si para ello toma otras medidas además de escolarizarlos en modelos vascohablantes, las personas que viven esas situaciones hacen esfuerzos ímprobos. Creo que todos esos esfuerzos son elogiados, dignos de agradecimiento e imprescindibles.
 - Lo mismo ocurre con la gente vascohablante en entornos muy vascohablantes. Sin quitar méritos a los que han aprendido euskera, habría que reconocer también el esfuerzo que realizan para aprender castellano los que viven en gran medida en euskera. En entornos muy euskaldunes no es fácil aprender castellano y ellos también hacen un esfuerzo ímprobo. Además de reconocérselo, habría que agradecerles ese esfuerzo.
 - En cualquier caso, hablando de tender puentes, el puente más firme lo sostienen tanto los vascohablantes que apuestan por el uso como la ayuda a los que quieren atravesar el puente, y en esa tarea las instituciones públicas y la iniciativa social deberían ofrecer un amparo especial a la comunidad lingüística vascohablante.
- d) *En estos últimos tiempos se ha incrementado la llegada de personas provenientes de otros países, lo cual debe llevarnos a acrecentar el esfuerzo en pro de cohesión social, de la igualdad de oportunidades, de la integración (que no asimilación), etcétera; se trata, entre otras cosas, de **asegurar las oportunidades de acceso a la enseñanza bilingüe** y de dotarla de una metodología eficaz, de realizar planificaciones sistemáticas, de desarrollar y generalizar proyectos de acogida, etcétera.”*

- Cuando se dice que hay que asegurar las posibilidades de una enseñanza bilingüe para los emigrantes entiendo que, tras el proceso de enseñanza obligatoria, los alumnos serán bilingües (en castellano y en euskera) o plurilingües, ya que dominarán su lengua materna además de las dos lenguas oficiales del país. Creo que eso debería ser así, si es que se quiere una igualdad de oportunidades real para los emigrantes. Negar el conocimiento del euskera a los niños y jóvenes emigrantes en nombre de otros derechos sería un error terrible y creo que habría que reflexionar sobre el modelo social que esa negación supondría. Se deberían garantizar programas especiales de refuerzo para euskaldunizar a los jóvenes emigrantes y de un modo u otro hay que hacer un reconocimiento a sus lenguas de origen (y más si es una lengua minorizada) especialmente en el sistema educativo y también fuera del sistema educativo.

2.2.8. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEBE BASARSE EN LA VOLUNTAD INDIVIDUAL

“La voluntad no se lleva bien con la imposición. Si como resultado de una determinada política se está empujando a alguien a estudiar y a usar una lengua forzosa y obligatoriamente, algo está fallando. Es preciso impulsar el euskera, facilitando que los vascohablantes puedan utilizar su lengua, de eso no cabe duda, y hay que contrarrestar de alguna manera, mediante otras vías, la influencia del castellano en la vida cotidiana. Esto vale tanto para la labor de la Administración como para la de la empresa privada, la cual debería también asumir el apoyo a dicha política.”

- Los autores de la ponencia se refieren al estudio y uso de una lengua forzosa y obligatoriamente. ¿Esos casos ocurren? A decir verdad, no me parece adecuado mencionar la obligatoriedad de ese modo, sin dar ejemplos concretos. ¿No es por el

contrario cierto que el que ha decidido usar el euskera vive una coacción por parte de quien no sabe euskera?

- La voluntad individual será el único medio para impulsar la supervivencia de nuestra comunidad lingüística. De todos modos, hablar de imposición en la administración o en la empresa me parece excesivo. Yo diría que, hablando de los derechos de los trabajadores, jamás se han producido imposiciones ni en la administración ni en la empresa privada. Creo que la cuestión del euskera habría que situarla en los procesos de reciclaje que se producen en muchos puestos de trabajo debido a las transformaciones y al desarrollo de la sociedad, tal y como ocurre con la informática, las lenguas extranjeras o con otros contenidos formativos. Si el trabajador no tiene otra motivación, debería situar ahí la exigencia de aprender o utilizar el euskera. Otra cuestión es el uso interesado que se hace de ese tipo de situaciones.

2.2.9. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEBE SER PROGRESIVA, FLEXIBLE Y PONDERADA

“La Política Lingüística debe ser progresiva, flexible y ponderada. Debe ser flexible, ponderada, de forma que no se perciba como una agresión, y siempre integradora.”

“...en lo que a este punto se refiere, sólo gozan de verdadera libertad los ciudadanos bilingües, porque el caso en el que se encuentra la mayoría es otro: sólo pueden utilizar la única lengua que dominan.”

“...la política lingüística debe basarse en la libertad, efectivamente, pero favoreciendo a la lengua que tiene menor libertad de elección. Cuando existen diferentes lenguas de comunicación, cuando la lengua predominante y la minorizada se encuentran en situación de contacto, utilizar la lengua predominante no sería un acto libre, sino de imposición hacia la minorizada.”

- La política ha de ser progresiva, flexible, ponderada e integradora, pero también audaz; precisa, necesariamente, de un punto de incomodidad.
- La verdadera libertad, en todo caso, es la de los hablantes bilingües, y a medida que se adquieren ambos idiomas se gana en libertad. De todos modos, la libertad no sólo es personal; para sentirte libre, el de enfrente tiene que darte la ocasión de ejercer esa libertad, por tanto nadie es totalmente libre, si el de enfrente no garantiza esa libertad.

“...la política lingüística debería condicionar la libertad de los ciudadanos en la menor medida posible. Lo contrario ocurriría si, en lugar de basarse en la voluntad, la política lingüística se basara en la fuerza o en la coerción.”

- No creo que en este contexto de elaboración de las bases de la política lingüística la mención de la violencia sea beneficiosa para nadie. Esa referencia nos lleva a interpretar que desde la comunidad lingüística vascohablante se produce violencia y creo que eso no es admisible, porque si en alguna comunidad lingüística ha habido flexibilidad y adaptación a la situación en esta sociedad bilingüe, ha sido en la comunidad lingüística vascohablante, sin lugar a dudas. Hablamos de libertad, cualquiera que sea la opción lingüística individual. Dejemos ahí el tema.

2.2.10. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEBE MOVERSE ENTRE LO QUE SE PUEDE Y LO QUE NO SE PUEDE HACER, PRESERVANDO LA CALIDAD EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE

- La política lingüística no puede influir del mismo modo en los ciudadanos que viven en realidades diferentes, estoy de acuerdo con eso. Hay que tener en cuenta la situación sociolingüística de cada lugar, la posible influencia que cada individuo puede tener en su puesto de trabajo y otros muchos factores. Para ello

tendremos que utilizar las herramientas que nos da la planificación lingüística y a la hora de tomar medidas de cara al futuro deberemos basarnos en la realidad de cada ámbito de influencia y en la situación y energía vital de la comunidad lingüística vascohablante. Pero en todas esas cuestiones debemos actuar con visión de futuro, para que las políticas que ahora se decidan no sean limitadoras en un futuro. En ese sentido, deberíamos actuar con audacia.

- La adecuación a realidades diferentes no debería entenderse como la existencia de ámbitos de influencia, grupos de ciudadanos y entornos sociolingüísticos de primera y de segunda categoría. Creo que hay que darle a cada uno lo suyo y trabajar desde ese punto de vista.

”Por otro lado, es labor de todos impulsar un uso rico del euskera y preservar su calidad, pero, probablemente como consecuencia del incremento de hablantes y de la expansión de la lengua a las nuevas generaciones, la lengua deberá pagar un peaje en este punto.”

- Hay que impulsar un uso del euskera rico y de calidad y es cierto que la amplia extensión del conocimiento del euskera por vía escolar ha tenido también una influencia negativa en la calidad del euskera. Creo, de todos modos, que más que poner límites a la extensión del euskera, deberíamos aunar esfuerzos para tomar medidas para mejorar la calidad del euskera. Para ello se hacen propuestas concretas en la ponencia “La calidad del euskera, de qué y para qué hablamos”. He aquí unas cuantas:
- Hay que crear un entorno para fomentar la idoneidad del euskera en las planificaciones vinculadas a la mejora del aprendizaje y uso de la lengua.

- Garantizar las posibilidades de uso del euskera: ofrecer servicios en euskera y fomentar el consumo de productos en euskera.
- Extender y sistematizar los planes de normalización lingüística de los centros escolares que elaborarán los contenidos en función de la edad de niños y jóvenes, teniendo en cuenta a todos los agentes participantes, cuidando la idoneidad del euskera de los materiales utilizados y velando por su uso en horario escolar y fuera de él.
- Decidir el tipo de lenguaje en función de las secciones de los medios de comunicación, sobre todo en la producción cultural y de comunicación dirigida a niños y jóvenes.
- Elaborar, sistematizar y propagar un lenguaje y un repertorio infantil y juvenil en los medios de comunicación
- Elaborar una adecuada presencia del euskera en la publicidad de los anunciantes vascohablantes y sobre todo de las instituciones.
- Procurar que los productos infantiles y juveniles en euskera sean accesibles y atractivos.
- Garantizar la introducción del euskera en las nuevas tecnologías.
- Recopilar y posibilitar la utilización del patrimonio lingüístico local y comarcal, como recurso interesante para elaborar repertorios.
- Multiplicar las relaciones entre jóvenes de las zonas vascohablantes y castellanohablantes del País Vasco.
- Impulsar **programas de euskaldunización de las actividades extraescolares** y elaborar repertorios adaptados a ellos, **ya que ese es uno de los espacios más interesantes y eficaces para elaborar lenguajes no formales** y afectivos; teniendo en cuenta, además, que es muy difícil llegar a los ambientes naturales de relación entre amigos, salvo en los pueblos pequeños.

- Quisiera resaltar que en la ponencia “La calidad del euskera, de qué y para qué hablamos” se señala expresamente la eficacia que los programas de euskaldunización del ocio tienen a la hora de elaborar un lenguaje juvenil no formal y afectivo. Yo situaría ahí, por ejemplo, las actividades de ocio organizadas por las Asociaciones Locales Pro Euskera y también la oferta cultural relacionada directamente con ella. Quisiera resaltar también los proyectos de práctica oral de la lengua ubicados también en el tiempo de ocio y donde participan jóvenes y adultos, donde las relaciones afectivas cobran una gran importancia y donde se les ofrecen modelos locales a los que participan en ellas con el objetivo de practicar el euskera. En cuanto a la calidad, tendría un especial interés ofrecer recursos y programas a los educadores y a los hablantes completos que participan en los proyectos de práctica oral del euskera para que utilicen un euskera adecuado y rico y para que divulguen especialmente modelos ligados al lenguaje juvenil. Un ejemplo de eso puede ser el programa “Lagun arteko hizkerarekin jolasean”/”Jugando con el lenguaje que hablamos entre amigos”, creado por Ttakun y Urtxintxa.

2.2.11. UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA QUE IMPULSE EL BILINGÜISMO DE LOS CIUDADANOS. LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA EN EL CAMINO HACIA ESE OBJETIVO

- Aun reconociendo que lo que se ha logrado para extender el bilingüismo personal por medio del bilingüismo en la enseñanza ha sido muy importante, debemos asumir los resultados de los distintos modelos hoy vigentes y tener muy en cuenta los resultados ligados a la capacitación lingüística de los jóvenes según cada modelo.
- Para garantizar lo mejor posible la capacidad de comunicación de los alumnos, creo que necesitamos un modelo educativo que

se adapte a las realidades locales pero, especialmente para que los esfuerzos realizados en la escuela no se desaprovechen, es fundamental organizar programas y servicios complementarios extraescolares y ofertas atractivas de ocio en euskera que complementen la labor realizada en las aulas.

“En este mismo sentido, el hecho de que el registro lingüístico cultivado en la escuela se haya impuesto para cualquier tipo de uso ha influido también en la destreza comunicativa de los nuevos hablantes. Asimismo, por encima de la expresividad e idoneidad del lenguaje, se ha priorizado la corrección en el empleo de las normas gramaticales, lo cual ha condicionado el éxito de los actos comunicativos del hablante. La servidumbre hacia la gramaticalidad, fenómeno que se ha extendido entre los vascohablantes, ha restringido las oportunidades de su uso. El temor a no utilizar correctamente el idioma está muy extendido entre los hablantes, y ese temor acarrea la duda, y la duda paraliza. Para romper con ello, se debe abrir espacio a la trasgresión, se debe hablar con tranquilidad, sin que el hablante sienta sobre sí el aliento de las autoridades lingüísticas.”

- Estoy de acuerdo con el párrafo anterior, pero para influir en la expresividad tenemos una magnífica oportunidad en las actividades de ocio, en la medida que son espacios de libertad, ya que facilitan la ruptura de la norma y porque en los actuales modelos escolares se le ofrece todavía muy poco tiempo y espacio a la capacidad de comunicación.
- Hay que darle una especial importancia a la práctica del lenguaje hablado, que es lo que da capacidad de fluidez. El ocio es la ocasión adecuada para eso, pero necesita también su espacio en la enseñanza. Hay que tender puentes entre el ocio y la enseñanza.
- Habría que cuidar específicamente y con prioridad los ámbitos vascohablantes (tanto los espacios físicos como los ámbitos

funcionales), para preservar y extender los registros lingüísticos locales.

“En el camino del fomento del bilingüismo entre los ciudadanos, además de la enseñanza reglada y obligatoria, también cobrará gran relevancia la euskaldunización de adultos. Será conveniente que esa actividad se adecue a las cambiantes necesidades de los ciudadanos, así como que responda con calidad y flexibilidad a las necesidades puntuales de éstos. Junto a todo ello, cualquier política lingüística que se pretenda llevar a cabo deberá asumir como objetivo el fomento del uso del euskera tanto en el mundo laboral como en el de las tecnologías de la información y de la comunicación, al igual que en el de los medios de comunicación.”

- Es preciso aclarar que para fomentar el uso del euskera en los medios de comunicación necesitamos medios de comunicación únicamente en euskera y no medios de difusión bilingües. Para hacer esa afirmación me referiré a la tesis doctoral escrita en 2003 por Aitor Zuberogoitia (“Euskararen presentzia gaur egungo prentsa elebidun abertzalean/Presencia del euskera en la actual prensa bilingüe abertzale”) y recordaré algunos pasajes extraídos del apartado de conclusiones de su trabajo:
 - o “Digámoslo otra vez: si quiere pervivir saludablemente en este mundo globalizado, es cuestión de vida o muerte para la comunidad lingüística vascohablante la formación de un ámbito de comunicación en euskera; y ese ámbito tiene que ser únicamente en euskera, y tiene que estar basado en todo un circuito que asuma todas las funciones lingüísticas. (...) Y es ahí donde está el quid de esta cuestión: tal y como sugirió Sánchez Carrión, si no se tiende a completar ese recorrido, la lengua invasora empezaría a introducirse por las funciones externas de la lengua minorizada hasta acabar sustituyendo las funciones internas, ya que el bilin-

güismo, como ya hemos dicho antes, no es una situación fija, sino una determinada fase del proceso de sustitución entre dos lenguas (y, en el mejor de los casos, incluso logrando frenar un poco con un esquema diglósico el proceso de sustitución, en ese esquema una de las lenguas siempre será una lengua imprescindible, mientras que la otra lengua estará condenada a ser marginada).”

- o “(...) la propia lógica muestra a las claras que el ámbito de la comunicación en euskera se fortalece reforzando los medios de difusión en euskera y no creando/fomentando medios de difusión bilingües diglósicos. (...)”
- o “(...) Es decir, la opción de unos medios de difusión bilingües diglósicos tiene una lógica: de hecho, lo primordial para ellos es vender lo máximo posible, siendo la cuestión del euskera una cuestión de segundo nivel. Pero esa lógica no le sirve a la comunidad lingüística vascohablante: para esa comunidad el euskera tiene que ser un asunto de primer nivel para que tanto el euskera como la comunidad perduren. Por tanto, hay que recordar, no quizá a los medios de difusión diglósicos (ya que ellos tienen sus propios intereses) pero sí a la comunidad lingüística vascohablante que, si tanto el euskera como la comunidad quieren vivir saludablemente, necesitan inevitablemente un ámbito de comunicación sólo en euskera, y para eso son imprescindibles tanto unos medios de difusión en euskera como una masa crítica que consuma esos medios. Y es evidente que eso no se garantiza potenciando la diglosia a favor del castellano y el francés en los medios de difusión (conscientemente o inconscientemente).”
- o “Todo esfuerzo encaminado a reforzar la prensa bilingüe diglósica, en lugar de orientar a la construcción de un espacio de comunicación en euskera que tuviese esas

características, está obstaculizando la construcción de un ámbito de comunicación en lengua vasca, aunque lo haga indirectamente. Y la cuestión no es ir contra nadie, sino actuar a favor de un ámbito de comunicación de calidad que hay que compactar; (...) Por tanto, y con esto hemos llegado a la principal conclusión de este trabajo, si nuestra lengua ha de vivir saludablemente, durante los próximos años tendremos que encauzar toda nuestra energía en la construcción de un ámbito de comunicación autocentrado y de calidad únicamente en euskera, puesto que ese es en estos momentos el principal desafío que tiene el euskera.”

- En torno a los medios de difusión en euskera hay asimismo un factor importante que debe ser tomado en cuenta, que es precisamente la difusión de los medios. Es algo sabido que tenemos menos consumidores de los que quisiéramos en los medios de difusión en euskera y que los medios de comunicación, además de responder a la necesidad de los vascohablantes de informarnos y de entretenernos, són también una herramienta importante para hacer visible en la sociedad la comunidad lingüística vascohablante y cumplen una importante función en la cohesión social. El mayor número de consumidores se encuentra en el “núcleo” más implicado de dicha comunidad pero alcanzar la “periferia” es uno de los retos actuales más importantes y un objetivo reconocido entre los expertos. En ese sentido, son esclarecedores los últimos datos que tenemos entre manos acerca del número de consumidores: ETB1 tiene 163.000 teleespectadores, Euskadi Irratia 84.000 oyentes, Hitza 78.000 lectores, Berria 62.000 y Euskadi Gaztea 59.000 oyentes. Según mis datos, las publicaciones locales federadas en Topagunea tienen más de 263.000 lectores y para muchos de ellos la prensa local es la única que leen en euskera. Creo que se debe fomentar la

estrategia de difundir las publicaciones cercanas que informan de temas de interés general a todas las familias donde haya por lo menos un vascohablante

- Para avanzar en el uso del euskera habrá que enfrentarse a los retos educativos que plantea una sociedad plurilingüe, habrá que hacer una oferta de euskaldunización y alfabetización de adultos adecuada a las necesidades de los ciudadanos, habrá que extender y profundizar los programas de uso en el mundo del trabajo y habrá que multiplicar y difundir los medios de comunicación en euskera. Además de eso, creo que hay que hacer hincapié en incidir en los núcleos de uso libre, en el ocio, en la cultura, en los espacios de creación, en internet, en las redes relacionales...

2.2.12. UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA QUE ARMONICE EL PROTAGONISMO DE LA CIUDADANÍA CON EL LIDERAZGO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

“No todo puede dejarse en manos de la voluntad de la ciudadanía, también es necesario el liderazgo de las administraciones públicas, si se pretende reequilibrar las desigualdades; si se pretende fortalecer, ocupar y extender los ámbitos de uso del euskera, sin marginar a nadie; si se pretende que el más débil ñen nuestro caso, el euskerañ disponga de oportunidades reales de recuperación. Por tanto, no podemos quedarnos de brazos cruzados a la espera de lo que nos depara el destino; en efecto, para lograr los objetivos que hemos señalado, la voluntad de los ciudadanos y la de las administraciones públicas deben ir de la mano en las cuestiones lingüísticas.”

- No todo puede dejarse en manos de la voluntad de los ciudadanos, también es imprescindible el liderazgo de las instituciones públicas, pero tampoco todo puede dejarse en manos de las instituciones públicas, también el impulso de la voluntad organi-

zada de los ciudadanos y de la iniciativa social es imprescindible y que la iniciativa social esté viva también es responsabilidad de las instituciones públicas.

“Los ciudadanos tienen derecho a ser atendidos en las lenguas oficiales ñtanto en una como en la otrañ, y es obligación de las administraciones públicas responder con eficiencia a dicha demanda. Sin embargo, las administraciones públicas no pueden limitarse únicamente a responder a las solicitudes de la ciudadanía; las administraciones públicas, al igual que los diversos ciudadanos y organismos, deben ser, al mismo tiempo, sujetos y promotores del acercamiento hacia la normalización lingüística. Ello requiere, entre otras cosas, implantar criterios lingüísticos en los diversos servicios que ofrecen las administraciones, dejando de lado, por supuesto, todo voluntarismo, y vinculando, necesariamente, el perfil de euskera de los trabajadores de la Administración con el uso del euskera.”

- Comparto plenamente con los autores de la ponencia la necesidad de dar el salto al uso del euskera en las administraciones públicas.
- Ese párrafo da lugar a interpretar que las exigencias ciudadanas se limitan a las exigencias ligadas a los derechos lingüísticos. No tengo ninguna duda de que las administraciones públicas también tienen que ser sujeto y agente en el acercamiento a la normalización lingüística. Pero los ciudadanos también tienen otra clase de mecanismos para avanzar en el uso del euskera, para proponer servicios, programas u otros usos que las instituciones públicas no ofrecen o para que ellos mismos las creen expresamente. En eso las Asociaciones Locales Pro Euskera son modelos constructivos, que tienen en cuenta la voluntad de los ciudadanos y que impulsan iniciativas lejos de lo que puede considerarse voluntarismo. Los autores de la ponencia señalan una y otra vez que uno de los valores principales es la

adhesión de los ciudadanos, y creo que uno de los indicadores más expresivos de la adhesión al uso del euskera es institucionalizar pueblo por pueblo las comunidades lingüísticas vascohablantes, organizando vías constructivas para responder a sus necesidades. La labor de las Asociaciones Locales Pro Euskera es complementaria a la de las instituciones públicas y a ellas corresponde reconocer el trabajo provechoso y activo de dichos grupos así como apoyarlos y fomentarlos. Del mismo modo que la labor de las Asociaciones Locales Pro Euskera es constructiva, tal y como he mencionado antes, estos grupos pueden causar incomodidades a las instituciones públicas. Corresponde a dichos grupos solicitar y exigir otras medidas a las instituciones públicas cuando lo consideren necesario y en esos casos el mutuo respeto y la voluntad de llegar a acuerdos serán necesarios por ambas partes. Al hilo de eso, será imprescindible basarse en relaciones mutuas de confianza entre ambas instituciones.

2.2.13. LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEBE TOMAR COMO EJE LA COMPLEMENTARIEDAD DE LA ACTUACIÓN ENTRE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

“Actuar en favor del euskera no corresponde únicamente a los organismos públicos, sino que es tarea de todos. En ese sentido, no puede olvidarse que dicha labor también atañe a los organismos privados. En cualquier caso, conviene dejar constancia, de forma que nadie eluda su responsabilidad, que en una sociedad democrática corresponde a los organismos públicos, mandatarios y representantes de los ciudadanos, definir y desarrollar la política lingüística.”

A partir de ahí, y a fin, entre otras cosas, de fortalecer la adhesión de los ciudadanos al idioma, resulta de especial relevancia reforzar la actividad privada y la iniciativa social, así como viabilizar sus aportaciones, siempre como complemento de la política lingüística diseñada por los poderes públicos.

1. Corresponde a las instituciones públicas definir la política lingüística y desarrollarla y también atender a la voluntad ciudadana, analizando las propuestas de la iniciativa popular y colaborando en la medida de lo posible para llevarlas a cabo. Corresponde a los organismos públicos definir la política lingüística, pero no les corresponde sustituir a la iniciativa social, por el contrario, les corresponde contribuir subsidiariamente a la iniciativa social.
2. Corresponde a la iniciativa popular organizarse para dar una respuesta a las carencias de la sociedad y tomar las medidas y organizar las iniciativas para cubrir esas carencias allá donde haga falta y encauzar las exigencias pertinentes para llevar a cabo esas iniciativas. La adhesión que los ciudadanos tienen hacia la lengua se da no sólo a nivel particular sino también a nivel colectivo; institucionalizarse en entidades para llevar a cabo iniciativas para el uso del euskera y para manifestar públicamente sus reivindicaciones es un exponente de la viveza y riqueza de una sociedad democrática.
3. Las instituciones públicas deberían considerar una riqueza a las entidades del movimiento social, deberían considerarlas como un valor añadido del dinamismo ciudadano. Yo diría que han sido y que serán una avanzadilla en el camino de creación de nuevas iniciativas, además de ser complementarios de las instituciones públicas en la tarea de reforzar el uso del euskera.

3. CONCLUSIONES

1. Si el euskera está vivo, lo está por el esfuerzo realizado por la comunidad lingüística vascohablante, por los vascohablantes. Ese reconocimiento es una base imprescindible.

2. Únicamente la ley no reforzará la comunidad lingüística vascohablante, pero necesitamos leyes que garanticen la igualdad de oportunidades.
3. A la hora de resumir las vías más eficaces para fortalecer la energía vital etnolingüística de la comunidad lingüística vascohablante, yo resaltaría cuatro ejes de trabajo:
 - La euskaldunización por medio de la escuela (cuando me refiero a la escuela tomo en consideración también los euskaltegis).
 - La creación de posibilidades para utilizar el euskera en todos los ámbitos, haciendo hincapié en los núcleos de libre utilización (el tiempo libre). Ubico también aquí los productos de consumo, las producciones y su difusión.
 - Garantizar el uso del euskera en las instituciones y centros de poder no referenciales (medios de comunicación, políticos, instituciones, empresas...).
 - Integrar en la sociedad mensajes y discursos que creen una percepción positiva de la comunidad lingüística vascohablante.
4. Quiero resaltar la importancia y la necesidad del movimiento popular y creo que es necesario prestar atención a las diversas entidades ubicadas en la iniciativa social y que trabajan en pro del euskera y ocuparse de la función y de la labor que cada una de ellas desempeña en ese conjunto de entidades que se conoce como “euskalgintza”. La ponencia base habla de deseo y de la adhesión de los vascohablantes y sin quitarle importancia a la importancia del individuo quisiera resaltar que los individuos tienen mecanismos para encauzar su deseo y que el mecanismo más poderoso de todos ellos se materializa en la autoorganización. Cada entidad de la iniciativa popular se organiza para dar respuesta a una necesidad concreta (ligada al fomento del euskera, claro está) y encauza

sus iniciativas por esa vía. Esos son precisamente los interlocutores que la administración debe tener en cuenta y a la administración corresponde diseñar una política lingüística que sea su garante. En ese sentido, es preciso hacer un constante ejercicio para llegar a acuerdos entre la administración y cada agente. No me cansaré de repetirlo: la administración tiene que centrar su labor en la comunidad lingüística vascohablante y debe diseñar su política lingüística con el objetivo de contribuir subsidiariamente a la iniciativa social.

5. Yo conozco de cerca Topagunea y el movimiento de las Asociaciones Locales Pro Euskera y, por lo que al uso del euskera se refiere, tienen dos ejes de actuación principales en marcha para responder a las carencias de la sociedad: organizar espacios y servicios para crear nuevas posibilidades de hablar en euskera y organizar a favor del euskera el voluntariado local de la comunidad lingüística vascohablante. Estas líneas de actuación son a largo plazo y es clara la voluntad de esas entidades para trabajar conjuntamente con la administración y su desarrollo pueblo a pueblo. Las Asociaciones Locales Pro Euskera y sus iniciativas necesitan ayudas a largo plazo por parte de la administración, ayudas que hay que concretar por la vía del acuerdo. ¿No es posible acordar entre la administración y las Asociaciones Locales Pro Euskera un protocolo que reconozca mutuamente las funciones de cada parte? Creo que es posible y que es necesario.
6. Ligado con lo anterior, ¿no es posible abrir procesos de debate y acordar entre la administración y cada entidad de la iniciativa social que tiene como objetivo fomentar el euskera un protocolo que reconozca mutuamente las funciones de cada parte? Creo que es posible y necesario.

APORTACIONES AL INFORME TITULADO “BASES PARA LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL XXI”*

Mertxe Mugika

1. INTRODUCCIÓN

Lo que el lector encontrará en estas líneas es una reflexión escrita con esperanza e ilusión, pero también con cierta preocupación. Con esperanza e ilusión, porque todo el trabajo hecho desde que hace 25 años se aprobara la ley del euskara no ha sido en vano, y porque gracias al esfuerzo realizado la situación del euskara ha mejorado sustancialmente; pero al mismo tiempo con cierta preocupación, porque el camino que queda por recorrer es largo aún, y porque hay una opinión muy generalizada de que la normalización del euskara es ya un hecho consumado.

Estas líneas no son más que una aportación que una persona que trabaja en favor del proceso de normalización de la lengua quiere hacer al informe titulado “Bases para la política lingüística de principios del XXI”, publicado recientemente por El Consejo Asesor del Euskara.

Considero que resulta un hecho innegable que a lo largo de estos últimos años se ha llevado a cabo una ingente labor en favor del euskara. El informe mencionado dice así, textualmente: “De la mano y bajo la dirección de las instituciones públicas, con el impulso de numerosos agentes sociales, la sociedad vasca ha realizado un esfuerzo sin precedentes en el terreno de la recuperación del euskara: las ciudadanas y los ciudadanos vascos, unos activamente y otros

* Este texto es traducción del original en euskera.

pasivamente, pero todos con una actitud positiva, han hecho posible el desarrollo de numerosas estructuras, provisiones de fondos, planificaciones e iniciativas de promoción tendentes a garantizar el futuro del euskera, y de manera muy notable en el ámbito educativo”.

Yo, pero, tengo mis dudas sobre si eso ha sido realmente así. Creo sinceramente que las instituciones públicas han ido por detrás de las iniciativas populares, y que han sido los promotores de la iniciativa social quienes han dado mayor impulso a la reanimación de la lengua. Pondré como ejemplo el área que mejor conozco: la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos. Antes que nada, habría que recordar que la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos comenzó hace ya más de 25 años. Es decir, en una época en que las instituciones públicas obstaculizaban más que impulsaban el desarrollo euskara, y decir lo contrario, además de mostrar una visión incompleta de la evolución histórica de nuestra labor, sería una injusticia para todos aquellos que pusieron en juego algo más que la mera voluntad en defensa del idioma. Creo también que es hora de que hagamos autocrítica en ese sentido. A pesar de que la situación actual es mucho mejor, son muchos los años transcurridos trabajando en condiciones laborales muy deficientes. Se cuentan a millares los ciudadanos vascos que han aprendido el euskara en los euskaltegis; son muchos los que han desarrollado su vida profesional en el ámbito de la enseñanza del euskara a adultos a cambio de sueldos ridículos, y, en mi opinión, la sociedad tiene una gran deuda para con ese sector. Así mismo, los euskaltegis han jugado un papel muy importante en la euskaldunización de la administración. De hecho, los trabajadores de la administración que se han euskaldunizado, lo han hecho en los euskaltegis. Creo, por lo tanto, que es el momento oportuno de ofrecer a toda esa labor el reconocimiento social que se merece.

Por otra parte, me parece una afirmación demasiado rotunda decir que todos los ciudadanos vascos han hecho posible, con su actitud positiva, garantizar el futuro del euskara. Creo que hay mu-

chos ciudadanos que viven de espaldas al euskara, y que viven con total comodidad en esa situación. En mi opinión, los principales problemas que tenemos que abordar son: intentar acercar ese mundo al euskara y ofrecer a los que vivimos en euskara verdaderas oportunidades para ello. Es evidente que las medidas para garantizar el cumplimiento de esos objetivos habrá que conciliarlas entre todos, pero antes que nada habrá que dejar claro que es éste y no otro el objetivo a alcanzar, así como reconocer que el cumplimiento del mismo es imprescindible para asegurar la convivencia.

Para acabar con esta introducción, quiero señalar que las referencias que aparecen a lo largo del texto se refieren todas al ámbito de la CAV, y quisiera también subrayar lo siguiente: la evolución del euskara en el País Vasco Norte y Navarra ha sido muy diferente a la nuestra. El euskara ni siquiera es oficial en esos territorios. Cuando la oficialidad del euskara sea un hecho en todo el territorio, no hay duda de que escribiremos páginas muy diferentes a éstas.

2. RASGOS PRINCIPALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Tal y como señalan los expertos en sociolingüística, en el proceso de normalización de cualquier idioma es necesario tener en cuenta tres variantes:

1. Un marco legal apropiado.
2. Una política lingüística eficaz que cuente con los medios suficientes.
3. La complicitad de la población y el afecto por la lengua.

Afortunadamente, dentro de la CAV esos tres factores ya se dan en cierta medida, y gracias a ello podemos decir que la situación actual es bastante mejor que la de hace 25 años. De todas maneras es necesario que hagamos una reflexión serena al respecto, antes de pensar en los pasos necesarios que habremos de dar en

el futuro. Así que, a continuación, analizaremos esas tres variantes individualmente.

2.1. MARCO LEGAL ADECUADO

Según dice ley, todos los ciudadanos vascos tenemos el derecho de saber y utilizar el euskara y el castellano. Pero a pesar de que la ley trata de igual manera ambos idiomas, a la hora de la verdad esa ley no siempre se cumple, en perjuicio de los derechos de los vasco parlantes. Con un par de ejemplos podremos ilustrarlo mejor:

- En marzo del 2007, el Tribunal Superior de la CAV invalidó las ordenanzas del euskara en el Ayuntamiento de Azpeitia, alegando que imponía el uso del euskara sobre el del castellano. El 90% de los habitantes de Azpeitia son vasco parlantes, y según las ordenanzas el idioma propio del lugar es el euskara. A tenor de eso, el juez defendió al resto de los habitantes, a aquellos que quieren hablar en castellano. Eso sería perfectamente comprensible en el caso en que el castellano estuviera relegado en su uso, pero todos sabemos que eso no es así. De hecho, los vasco parlantes, también hablamos castellano, y por lo tanto, los castellanos monolingües tienen garantizado en el Ayuntamiento de Azpeitia el derecho a ser tratados en su lengua. Pero cuando las cosas son al revés, ¿ocurre también así? No lo creo.
- Problemas y prohibiciones a la hora de registrar en euskara recién nacidos. El Registro Civil de Aretxabaleta inscribió el nombre de un recién nacido en euskara por primera vez en diciembre del 2007. Para ello hubo que estrenar un libro especial, ya que hasta entonces los libros oficiales de registro de la CAV estaban únicamente en castellano. Desde entonces, ha habido más inscripciones en

euskara, pero los padres en ocasiones encuentran trabas a la hora de efectuar los trámites necesarios.

Por lo tanto, el derecho es aceptado por la ley, pero luego caemos en la dicotomía de siempre. Existe el derecho, pero también los problemas a la hora de hacerlo cumplir. Mientras los dos idiomas no reciban el mismo tratamiento, continuaremos viviendo experiencias similares en cualquier parte y en cualquier momento.

Intentado arrojar un poco de luz sobre el problema, hemos topado con un resquicio legal que puede ayudar a encauzar esta injusta situación, y que está recogido en el segundo punto del artículo 6 del Estatuto de Cataluña:

Artículo 6. La lengua propia y las lenguas oficiales

1. La lengua propia de Cataluña es el catalán. Como tal, el catalán es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza.
2. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, que es la lengua oficial del Estado español. Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas. Los poderes públicos de Cataluña deben establecer las medidas necesarias para facilitar el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de este deber. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, no puede haber discriminación por el uso de una u otra lengua.
3. La Generalitat y el Estado deben emprender las acciones necesarias para el reconocimiento de la oficialidad del catalán en la Unión Europea y la presencia y la utilización del catalán en los organismos internacionales y en los tratados internacionales de contenido cultural o lingüístico

2.2. UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA EFICAZ QUE CUENTE CON LOS MEDIOS SUFICIENTES

Toda Política Lingüística ha de estar dirigida a impulsar la lengua más desfavorecida. Analizando las medidas adoptadas desde la aprobación de la Ley del Euskara, quiero hacer las siguientes consideraciones:

A. La utilización del euskara en el ámbito público

Según la ley, la administración ha de garantizar la utilización de las dos lenguas. Con ese fin, se impusieron perfiles lingüísticos diferentes, según el trabajo a realizar. Esto obligó a muchos trabajadores ha tener que demostrar un determinado nivel de conocimiento del euskara, y por lo tanto a tener que estudiar la lengua. Creo que para muchos de ellos el hecho de tener que aprender euskara ha constituido todo un trauma. Puede que los que nos dedicamos a la enseñanza de euskara a adultos tengamos que hacer una reflexión en torno al trabajo que hemos desarrollado en nuestros centros en la euskaldunización del funcionariado, pero lo cierto es que nunca se ha conseguido aunar el nivel exigido con el trabajo a realizar. En ese sentido, creo que el euskara apenas ha sido considerado como una herramienta de trabajo. Y si añadimos a ello el hecho de tener que alcanzar un determinado nivel de conocimiento de la lengua en un plazo concreto de tiempo, podemos comprender fácilmente la desesperación que ello puede provocar en algunas personas. Con esto no quiero de ninguna manera justificar lo que algunos están proclamando, como, por ejemplo, que se valora más el conocimiento del euskara que el de la propia especialidad, o que el conocimiento de la lengua es una imposición. A mi entender, todos los que trabajan en la administración pública tienen la obligación de conocer y utilizar el euskara. Para ello, habrá que tomar en cuenta plazos y situaciones sociolingüísticas, pero el objetivo ha de ser el de alcanzar el dominio de ambas lenguas. Es más, muchos de esos

funcionarios, por ser trabajadores de una administración en la que el euskara es lengua oficial, han contado con la oportunidad de poder estudiar euskara dentro del horario laboral, mientras otros miles de adultos se costeaban los estudios de su propio bolsillo. En ese aspecto, veo grandes deficiencias a nivel de motivación y la hora de potenciar circuitos de utilización. Lo aprendido hay que utilizarlo, y creo no se ha cultivado lo suficiente la posibilidad que nos ofrece el euskara de mejorar el servicio al ciudadano. Entre otras medidas a adoptar, cabrían la de ampliar las posibilidades de utilizar el idioma, fomentar planes locales de utilización del idioma, ofrecer tutorías, identificar circuitos euskaldunes, etcétera.

Existe también otro ámbito que suele permanecer semioculto: el de las instituciones “medio públicas”. En éstas la utilización del euskara se limita a menudo al paisaje lingüístico: aparte de eso, poca cosa más. Lo más normal cuando vas al Palacio Euskalduna y te diriges en euskara a un trabajador del centro, es que te conteste en castellano. Creo que en esos centros habría que imponer mecanismos para garantizar los derechos lingüísticos de todos, y marcar objetivos de cara a la utilización del euskara, para así poder garantizar que todos los ciudadanos serán atendidos correctamente y en la lengua por ellos elegida. Todo ello, claro está, requiere de planes dirigidos a suplir las carencias que impiden la normal utilización del euskara.

Por otra parte, me parece vergonzoso que, todavía hoy, para una persona que aspire a representar alguna institución pública de la CAV, el conocimiento de una de las dos lenguas oficiales, el euskara, no sea requisito indispensable. Esto hace un flaquísimo favor a la Ley del Euskara, y no digamos a la normalización del euskara. Estas situaciones no son ni mucho menos excepcionales, y lo que es peor, son aceptadas por la mayoría de la población con total normalidad. ¿No es éste un claro indicador de que ése afecto al euskara del que tanto se habla, teóricamente sí, pero en la práctica no existe?

B. La utilización del euskara en el ámbito privado

Dentro del ámbito privado la utilización del euskara depende de la voluntad individual de cada persona. Estos últimos años la utilización del euskara ha ido en aumento en ciertas áreas, como en la socioeconómica y en la del ocio; pero los pasos dados son muy pequeños aún. En mi opinión, habría que tomar otro tipo de medidas, que no dependan únicamente de la voluntad de cada cual. Así, por ejemplo, cuando la administración pública adjudica un determinado servicio, el conocimiento del euskara y su utilización deberían de tener un valor añadido. Contaré una experiencia personal que me ha tocado vivir en numerosas ocasiones, para ilustrar mejor la situación en la que nos encontramos. Yo utilizo diariamente el servicio de *Bizkaibus* para ir y volver del trabajo. *Bizkaibus* es un servicio de la Diputación Foral de Bizkaia, que se adjudica mediante contratos exteriores. El único criterio lingüístico que existe en el autobús es el referente a la rotulación; todo lo demás depende del chofer, quien en la mayoría de los casos ofrece su servicio únicamente en castellano. Sinceramente creo que no supondría ningún esfuerzo asegurar unos mínimos: el saludo, unos números, y la utilización de la radio (¡si al menos se percataran de que existen cadenas de radio en euskara!). Si queremos llegar a un uso normalizado de la lengua, hay que incidir también en estas cosas, y no dejar todo en la voluntad de cada cual, ya que una cosa es la elección del cliente, y otra cosa lo que tiene que garantizar el prestador del servicio. Todas las personas que trabajan en el área de los servicios son multiplicadores de la lengua. Cultivar y garantizar unos mínimos dentro de este ámbito es, por lo tanto, un objetivo estratégico. Para ello es imprescindible que la administración actúe y de pasos en esa dirección.

Las grandes superficies constituyen una pieza clave hoy en día. La mayoría de ellas se encuentran en zonas castellanoparlantes, y la presencia del euskara se limita en muchas ocasiones a los rótulos bilingües. Son centros en los que se concentran una gran

cantidad de personas, y muchas pasan en ellos una gran parte de su tiempo libre. No resulta difícil imaginar qué presencia puede llegar a tener el euskara en la cotidianidad de esas personas. Espero que cuando se ponga en marcha el decreto sobre los derechos de los consumidores y usuarios, algunos de ellos se percaten al menos de la existencia del euskara.

También tenemos que hacer una mención al mundo laboral. A pesar de que poco a poco comenzamos a considerar el euskara como una herramienta de trabajo, su utilización continúa siendo marginal dentro de éste ámbito. Además, en este mundo globalizado, desde donde miramos ya más hacia afuera que hacia adentro, existen lenguas mucho más poderosas que la nuestra (castellano, francés, inglés, chino, etcétera.). Tenemos que considerar el euskara como un valor añadido, y los gestores del mundo laboral tienen que darse cuenta que el euskara goza de cotización en el mercado. Resumo aquí el contenido de una carta publicada en un diario, a modo de ejemplo: en la misma se exponía que una persona que tenía por costumbre comprar productos del país, había decidido dejar de adquirir los de una marca en concreto, por no figurar el euskara entre los diez idiomas en que ofrecía información acerca del producto. Si hubiera más gente decidida a actuar así, y hacerlo en más ocasiones, el euskara tendría mayor presencia y prestigio del que tiene ahora, y estaríamos más cerca de poder satisfacer los derechos de todos. El cliente tiene mucho que decir al respecto, pero es la administración la que ha de marcar unos mínimos, también en este sector. ¿Acaso alguien comprendería que el castellano no apareciera en el etiquetaje de los productos? No lo creo.

C. La utilización del euskara en la enseñanza

Nadie duda que la educación ha tenido una gran influencia en la normalización del euskara. Eso no obsta para recordar que la decisión estratégica adoptada ahora hace 25 años, según la cual la euskaldunización del país debía de basarse en los más pequeños, ha dejado

cojo el proceso de recuperación del euskara. Los niños pasan una media de 6 horas al día en la escuela. Durante ese tiempo, pueden aprender, oír y utilizar el euskara más o menos, dependiendo del modelo elegido. La clave pero reside en el idioma que utilizan fuera del horario escolar. En muchas casas el idioma familiar es el euskara, en cuyo caso no suele haber ningún problema. Todos los estudios indican que la transmisión familiar es la vía más segura en la normalización de las lenguas. De manera que muchos expertos han llegado a la conclusión de que cuando ambas condiciones se cumplen la efectividad se multiplica. Desgraciadamente, no es esa la situación general. Está claro, por lo tanto, que la apuesta realizada en la escuela en favor del euskara es necesaria y beneficiosa, pero que no es suficiente, ni ha de ser la única. La alfabetización y euskaldunización de adultos no recibieron en su tiempo el reconocimiento que merecían, y ha sido mucho más tarde cuando nos hemos dado cuenta de que se trata de un sector estratégico. De todas maneras, se percibe un intento por invertir este proceso, y corresponde a la administración la labor de considerarlo en verdad como un sector estratégico, para que los ciudadanos también lo perciban así.

A pesar de que el conocimiento de la lengua se ha incrementado considerablemente en los centros de enseñanza, no puede decirse lo mismo de su utilización. Recorro nuevamente a mi experiencia personal. Mi lengua materna es el euskara, pero realicé todos mis estudios en castellano (con el euskara como asignatura). No obstante, tanto en el patio de la escuela como fuera del recinto escolar hablaba en euskara con los amigos. En la actualidad, la situación ha cambiado entre los niños de mi entorno, a pesar de residir en un pueblo en el que el uso del euskara es mayoritario. Los niños más pequeños sí que utilizan el euskara entre ellos, pero entre los adolescentes se impone claramente el castellano. ¿Cuál es el problema? Creo que no hemos acertado en la manera de impulsar la utilización de la lengua. Me ratifico en lo dicho anteriormente: la realidad extraescolar tiene una gran influencia en

este tema, y los niños reproducen aquello que ven: los mayores, a pesar de haber estudiado el idioma, no lo practican. ¿Qué podemos hacer para invertir esta realidad? Hoy día ya contamos con planes dirigidos a la concienciación de los padres, y es evidente que resta mucho por hacer en este terreno, pero no nos queda más remedio que emprender el camino de la acción, la colaboración y la motivación. Tenemos que lograr conciliar la necesidad de emprender ese camino, con la factibilidad de recorrerlo.

El debate surgido en torno a los modelos educativos también es motivo de preocupación para mí. Cuando escucho y leo las proclamas en defensa del castellano, una tiene la impresión de que estamos retrocediendo en el tiempo. Todos sabemos que la supervivencia del castellano no está en cuestión, y que son contadas las personas que puedan tener alguna dificultad a la hora de expresarse en dicho idioma; la situación no tiene ni punto de comparación con el euskara. Hablan de derechos lingüísticos, cuando es la política lingüística misma la que está en juego. Y más que la lengua, la política. Han decidido azuzar el miedo, porque el miedo es un freno a la hora avanzar. Por eso, nosotros tenemos que actuar sin miedo; tenemos que evitar que el miedo y los complejos nos atenacen. Estoy de acuerdo con el planteamiento que hace el Departamento de Educación: el euskara ha de ser una lengua de uso habitual. Parece ser que también se ha generado un debate productivo en torno a los modelos lingüísticos, y ha de quedar muy claro que el conocimiento del euskara y la posibilidad de utilizarlo es un derecho que atañe a las generaciones venideras. Tenemos que extender la idea de que ser vascoparlante es un valor añadido: un valor al que todos hemos de poder optar, y un factor que garantizará la igualdad de oportunidades para todo el mundo.

D. La utilización del euskara en los medios de comunicación

Hace 25 años nadie se imaginaba que pudiera existir una radio y televisión en euskara. En la actualidad podemos al menos elegir

entre una u otra. Pero, cuando queremos elegir, ¿cuál es la oferta que nos hacen? Tengo la impresión de que, al igual que pasa con la educación, la cadena en euskara de la Euskal Telebista impulsa un modelo dirigido únicamente al público infantil, con la esperanza de que si ese público se acostumbra desde niño a ver la televisión en euskara, cuando alcance la edad adulta continuará haciéndolo también. Hoy en día ya sabemos que eso no es generalmente así. Siendo tan enorme la oferta televisiva actual, el principal criterio de elección de los telespectadores no es la lengua. Esto nos obliga a tener que hacer una profunda reflexión de cara al futuro, sobre todo si tenemos en cuenta que la televisión por cable cambiará por completo el mapa actual de los medios de comunicación, y nos ofrecerá nuevas opciones. En lo que respecta a la radio, el liderazgo y el trabajo ejercido por las cadenas vascas en favor de la utilización y difusión del euskara, sobre todo el de las radios municipales y libres del país, y muy especialmente las del País Vasco norte y Navarra, merece el reconocimiento unánime de todos. Además de esforzarse en que la radio pública nacional tenga la difusión necesaria y garantizar para ella un nivel de calidad equiparable al de las demás, es deseable también que las radios locales y comarcales obtengan el reconocimiento y apoyo necesarios, ya que siendo como son las más cercanas a los ciudadanos ofrecen un servicio muy especial.

En cuanto a la prensa escrita, es necesario subrayar que contamos con un único diario escrito íntegramente euskara. Su presencia en los quioscos es claramente minoritaria, y teniendo en cuenta la proliferación de otros diarios de difusión gratuita en las capitales, me atrevería a decir que es éste un sector ya perdido para la prensa en euskara. En cambio, al igual que sucede con las “radios pequeñas”, los medios de comunicación locales, que vienen trabajando desde hace tiempo, están adquiriendo una cada vez mayor importancia, y constituyen un instrumento muy cercano en pos de la recuperación de la lengua. Es digna de tener en cuenta, en ese sentido, la valiosísima aportación que supone la prensa comarcal y,

más recientemente, HITZA y otras publicaciones por el estilo, para el lector que quiere leer las noticias de su pueblo en euskara, así como también para el estudiante de euskara.

Por otra parte, y en lo que atañe a la prensa en general, es lamentable constatar la existencia de medios de comunicación empeñados en difundir mensajes contrarios al euskara, respecto el asunto anteriormente mencionado de los modelos lingüísticos, por ejemplo. Se trata de mensajes muy negativos, elaborados además con argumentos falsos, del tipo como que en Osakidetza, en la enseñanza, y en otros muchos ámbitos, el euskara tiene prioridad sobre otras áreas de conocimiento, que se trata de una imposición, y que todo ello redundará en perjuicio del servicio. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo por dar la vuelta a ese mensaje, y por tratar de articular entre todos los que nos movemos en el ámbito de la euskaldunización un mensaje más positivo y optimista. Aquí no se impone nada a la fuerza, no estamos haciendo más que reivindicar la opción de utilizar un idioma que es de todos. Nuestra actuación es positiva, pero tiene que ser también atractiva. Tengo claro que los mensajes pesimistas no hacen ningún favor al euskara.

E. El uso del euskara durante el tiempo de ocio

El ocio es otro ámbito de gran importancia para medir la normalización del euskara. Aquí se ha dado un paso muy importante, pero tengo la impresión que nos encontramos en un punto de inflexión. Antes que nada hay que dejar claro que durante estos últimos años ha habido un gran cambio en la manera de entender el ocio. La revolución que ha supuesto el uso de nuevas tecnologías y la evolución que en general ha tenido nuestra calidad de vida son dos factores que han influido de manera notable en esa transformación.

Si miramos en cualquier diario la agenda de fin de semana, veremos que la oferta de ocio y tiempo libre es grande y variada. Afortunadamente, se nos ofrece la posibilidad de participar en actividades en euskara, pero, en general, la oferta es escasa, si la compa-

ramos con la existente en castellano. Si examinamos la agenda más detenidamente, comprobaremos que en los territorios en los que el uso del euskara es mayoritario, la oferta de ocio es también mayoritariamente en euskara, pero en los de mayoría castellano parlante, la oferta de ocio en euskara es mínima, por no decir inexistente. Ante eso, yo siempre me hago la misma pregunta: ¿no existe oferta en euskara porque hay pocos vascoparlantes, o porque los se encargan de gestionar la oferta no toman en consideración el euskara? Se trata de otro tema para la reflexión, pero quiero señalar, que a pesar de que en Barakaldo la presencia del euskara es nula, hay allí tantos vascoparlantes como en Donostia. En este mismo asunto hay otro tema que reclama nuestra atención: el del número de espectadores que acuden a ver los espectáculos en euskara. Volveré a referirme a mi propia experiencia personal para decir que en más de una ocasión he acudido a ver teatro en euskara y me he encontrado con que en la sala había muy pocos espectadores. ¿A qué se debe eso? ¿A que no estamos acostumbrados a ver teatro u otro tipo de espectáculos en euskara? Quizás porque a menudo asociamos la asistencia a este tipo de espectáculos con la militancia en favor del euskara: soy vasco y ofrecen un espectáculo en euskara, luego tengo la obligación de ir, aunque se trate de un producto de escasa calidad. En mi opinión, la oferta en euskara debemos de tomarla con naturalidad; existen productos dignos y atractivos, y los responsables de la gestión cultural han de incorporarlos en su programación. Han de asumir su responsabilidad y hacer que el euskara ocupe el lugar que le corresponde en los criterios de programación, ya se trate de Ataun o de Sestao. Así que es labor de todas las administraciones locales la de ir dando pasos en ese sentido; para ello, habrá que adoptar cuotas, garantizar unos mínimos, dar prestigio a los servicios e iniciativas en euskara, etcétera.

Por otra parte, la presencia del euskara en la Red es cada vez mayor. Eso ha servido, sin duda, para la difusión del euskara por todos los rincones del planeta, pero también ha potenciado el

uso de las lenguas más poderosas, y no hay que olvidar que el idioma principal en ese mundo es el inglés. Tenemos que ser capaces de informar de todas las opciones existentes en el mundo del euskara, así como de facilitar el camino para llegar a ellas, desde absolutamente todos los ámbitos.

F. El uso del euskara en el mundo de la acción cultural

Creo que el euskara y la cultura se merecen también unas líneas. Es éste un sector que nunca antes había tenido el apoyo que tiene ahora. Hoy en día sectores como el mundo del libro, del teatro, del cine (proyecto KIMUA, por ejemplo) cuentan con el apoyo económico de la administración. ¿Pero qué extensión abarca ese mercado? Más de uno dirá que es suficientemente grande, teniendo en cuenta el declive que en general sufre ese mercado. Yo, por ejemplo, veo con optimismo algunos sectores, como el del libro; se escribe mucho en euskara, y ya no compramos libros por la única razón de que estén escritos en euskara, y ésa es sin duda una muy buena noticia.

En cambio, la situación del cine no es tan boyante. A pesar de que se ha hecho una apuesta importante estos últimos años por tratar de producir al menos una película al año, el eco de las mismas en las salas comerciales es cosa de otro cantar: las producciones en euskara arriban a pocas salas y permanecen en las mismas durante poco tiempo. Al igual que ocurre con otros muchos sectores, aquí manda el dinero, y si no hay resultados, el producto es retirado del mercado y se acabó.

3. LA ADHESIÓN Y EL COMPROMISO CON EL IDIOMA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

En todas las encuestas, la amplia mayoría de los encuestados declaran estar en favor del euskara: miles de ciudadanos optan por modelos en euskara al matricular a sus hijos; cada año unos 40.000

adultos acuden a los centros de enseñanza de euskara, donde reciben un promedio de dos horas diarias de clase. Ante eso, cualquier persona diría que la adhesión y el compromiso con el idioma por parte de la ciudadanía son ejemplares. Y, en efecto, es así, en el caso de la mayoría de ciudadanos vascos. ¿Entonces, dónde está el problema? Hay muchas personas que a pesar de que su adhesión y actitud en favor del idioma está fuera de duda, no dan el paso de ponerse a estudiar o de utilizar el idioma, con lo cual nos obligan a los vascoparlantes a utilizar siempre el castellano con ellos. Muchas veces eso es debido al desconocimiento, pero lo peor es que no parece que esas personas, cuya posición es favorable al euskara, vayan nunca a dar el paso de ponerse a estudiar euskara en serio (“Yo no tengo tiempo, pero mis hijos ya lo están estudiando, y con eso ya es suficiente”). Aparte de estos, están los que piensan sencillamente que el euskara es una lengua que no sirve absolutamente para nada.

Miles de ciudadanos participan en actividades en favor de la lengua. Son muchos los retos que han sido salvados gracias al apoyo moral y económico que han realizado miles y miles de euskaltzales. A todos ellos quisiera decirles por medio de estas líneas: ¡gracias de todo corazón! Hoy en día estas personas continúan siendo imprescindibles, desafortunadamente. Pero mi mayor preocupación es el bajo nivel de utilización de la lengua, porque una lengua depende de sus hablantes para continuar viviendo.

Después de haber leído todo lo anterior, alguien podría pensar que el euskara en vez de avanzar está retrocediendo. Mi intención es bien distinta: hay que mirar el camino andando hasta ahora, pero sin quedarnos pasmados en la contemplación del pasado ni del presente. Nuestra obligación es mirar hacia adelante. Creo que el euskara ha ganado muchos hablantes, y que va extendiéndose cada vez a más ámbitos, pero que su utilización no avanza a la misma velocidad. Eso es sin duda motivo para una profunda reflexión. Creo que nuestro próximo reto ha de ser incrementar el uso del

idioma, sin olvidar que es imprescindible no relajarse y continuar profundizando en su conocimiento. La adhesión con el idioma recibirá un nuevo impulso cuando el euskara se utilice sin problemas en todos los ámbitos de la vida.

LOS RETOS DE LA POLITICA LINGUISTICA

A la hora de colocar las bases para la Política Lingüística de los próximos años, habrá que tener en cuenta, sin duda, la labor realizada hasta ahora. No es tarea fácil, y a pesar de que a menudo se apela al consenso, desconozco cual es el camino más adecuado para alcanzar dicho consenso. De hecho, en el País Vasco se hablan tres idiomas, aunque en niveles diferentes. Por lo tanto, la primera tarea a realizar sería la de conceder a los tres idiomas el mismo estatus. Los plazos para alcanzar esos objetivos dependerán, claro esta, de la situación sociolingüística de cada lugar, pero el objetivo ha de ser siempre el mismo. Este es mi sueño: poder utilizar indistintamente el euskara o el castellano en Aduna o en La Guardia. ¡Entonces sí que podríamos hablar de sociedad bilingüe! Mientras tanto, continuaremos como hasta ahora, queriendo pero sin poder vivir en euskara.

Está claro que nuestro mayor reto es el uso del idioma. Pero no nos engañemos: la clave es el conocimiento, porque una lengua que no se conoce bien difícilmente podrá ser utilizada. Este tema gira en torno a dos ejes fundamentales, que hay que trabajar conjuntamente, de manera que puedan interactuar entre sí: la educación y la alfabetización de adultos. En mi opinión, el uso y la calidad del idioma han de venir impulsados por un mayor conocimiento del mismo. Hay que fomentar las ganas y la necesidad de aprender euskara y llenar las clases de estudiantes. Además, hay que garantizar que los profesores tengan un alto nivel de euskara y que lo utilicen con fluidez y naturalidad, adoptando para ello las medidas que sean necesarias.

Es necesario dotar a la población de la ayuda necesaria para el aprendizaje de la lengua. En ese campo hay que hacer más esfuerzos y ofrecer la ayuda necesaria para que, por ejemplo, los estudiantes puedan participar en internados o realizar cursos intensivos. Ese tipo de medidas ya han sido adoptadas en la euskaldunización de la administración, y creo que va siendo hora de que sean ampliadas a la población en general.

Por otra parte, en los currículums de los euskaltegis debe de tenerse en cuenta que hay que dotarse de la ayuda y los medios necesarios para poder hacer factible el uso del euskara. En ese sentido, tendremos que adoptar un plan más general con el que poder impulsar proyectos de práctica, y potenciar así redes de vascoparlantes, evitando siempre, eso sí, caer en el riesgo de crear “guetos”.

Hay que recordar que euskara es un elemento de identificación sociocultural, y que por ello ha de ser un elemento abierto y atractivo; un elemento que hay que desarrollar diariamente, de acuerdo con un modelo educativo adecuado. Este modelo educativo abierto y atractivo, además de posibilitar que los padres matriculen a sus hijos en modelos euskaldunes, debería de animar a estos mismos padres a estudiar el idioma, a través de la motivación afectiva. Además, este tipo de identificación, para que pueda ser considerado abierto y atractivo, ha de percatarse también del cada vez mayor número de emigrantes de nuestra sociedad, para así poder atraerlos al mundo del euskara, y hacer que se integren en modelos euskaldunes. Los padres de esos niños, los emigrantes adultos, han de recibir una motivación y una ayuda aún mayor que otros, para que puedan integrarse en los grupos de euskaldunización de adultos. Serán precisamente los estudiantes actuales de los euskaltegis los futuros euskaldunes, tanto como los alumnos de los demás centros de enseñanza.

Pero no todos los adultos son padres, y deberíamos de incentivar en todos las ganas por aprender euskara, utilizando para

ello todos los medios a nuestro alcance. Si de verdad queremos una sociedad bilingüe, los que no aprendieron el idioma de jóvenes deberían de obtener algunas nociones en su época adulta. Con esto quiero decir que estas personas que desconocen el idioma deberían de al menos garantizar el bilingüismo pasivo. Hoy y aquí, el objetivo no es que la sociedad entera alcance el tercer nivel de euskaldunización, pero sí al menos el primer nivel, para que pueda así, en su vida cotidiana, intervenir en una conversación sencilla o dirigirse a otras personas sin tener que pasar al castellano. Y para poder llegar a esa situación son los castellano parlantes los que han de dar el paso, los que han de tomar el compromiso; los vasco parlantes no constituimos ningún obstáculo a la hora de estructurar una sociedad bilingüe o plurilingüe.

Existe entre los adultos otro grupo, el de los que habiendo aprendido el euskara en casa, tienen problemas para escribir y leer. La situación les provoca inseguridad, y se pasan directamente al castellano. Sobre este grupo quiero recalcar que la palabra alfabetización ha adquirido unas connotaciones negativas que deberíamos intentar eliminar, para dotarle de un significado más atractivo. Una estrategia de este tipo comportaría grandes beneficios al euskara; el vasco parlante ha de tener el protagonismo en la normalización del euskara, y debe de dejar de ser un mero espectador pasivo.

Hay también otro tema que merece una profunda reflexión: el uso creciente del castellano por parte de jóvenes vasco parlantes. Mientras redactaba este informe me ha tocado vivir dos situaciones en las que estaban involucrados jóvenes adolescentes. Una, el día de las pruebas de certificación del tercer nivel. Ese día se reunieron 1.800 estudiantes de euskara en una sala del BEC, en una prueba de certificación de un nivel parecido al EGA. Todas estas personas habían cursado sus estudios en diferentes centros de enseñanza para adultos. Con gran sorpresa y desconsuelo pude comprobar que algunos de esos jóvenes se comunicaban en castellano entre ellos. La segunda situación la viví en el Ibilaldia de este año, al com-

probar que grupos de jóvenes ataviados con una gorra que decía “Gora Euskadi” utilizaban tranquilamente el castellano entre ellos. En alguna cosa estamos fallando, si para esos jóvenes el euskara no es más que una asignatura más, como el inglés, o si en una fiesta reivindicativa a favor del euskara únicamente participan de la fiesta. Los adolescentes necesitan referentes en el mundo del euskara, para ellos hablar en euskara no tienen ningún atractivo especial, ya que el conocimiento lo tienen garantizado. Creo que es hora de que hagamos una reflexión profunda sobre el tema y tomemos las decisiones oportunas para invertir esta situación.

En ese mismo sentido, los medios de comunicación tienen también una importancia y una responsabilidad muy grande en el proceso de normalización del idioma. Está muy bien contar con revistas, diarios, radios y televisiones en euskara. Pero estos medios de comunicación sólo llegan a los euskaldunes completos. Sin negar obviamente la importancia que ello tiene, creo que es de suma importancia que en los medios de comunicación junto al castellano el euskara ocupe también un lugar, y que ambas lenguas puedan convivir en un mismo espacio. Así, las declaraciones de una persona vasco parlante podrían muy bien reproducirse también en euskara en ETB2 (subtituladas, si es necesario). Creo que no tiene sentido hacer repetir a esa persona las mismas declaraciones en castellano. Soy de la opinión de que las dos lenguas de la Comunidad Autónoma Vasca deberían compartir espacio en todos los medios de comunicación del país, tanto en ETB2, como en radios, revistas, diarios, etcétera.

Debemos de concretar los plazos para garantizar que el euskara sea utilizado como lengua de trabajo en la Administración General y en las Administraciones Locales, y diseñar los objetivos de cada plazo, en función de las diferentes realidades sociolingüísticas. Para ello, hay que establecer los plazos para la euskaldunización de los trabajadores que desconocen el idioma, y poner los medios para garantizar que esos plazos se cumplirán. Por otra parte,

me parece indispensable que los nuevos trabajadores acrediten un conocimiento suficiente del idioma, a pesar de que soy consciente de que habrá gente que considerará esta medida como una imposición. Se arguye que es difícil después de haber estado estudiando el idioma, incorporarse al trabajo y utilizarlo en el quehacer diario. Evidentemente, hay que hacer un esfuerzo hasta acostumbrarse a ello, ¿Pero no ocurre lo mismo cuando después de haber cursado los estudios que sean, uno llega a su nuevo trabajo e intenta poner en práctica lo estudiado?

Dentro de éste ámbito, creo que hay que trabajar especialmente por proteger los ayuntamientos euskaldunes, para, por una parte, poder garantizar la continuidad de su situación sociolingüística, y por otra, conseguir que cada vez más municipios se incorporen a esa comunidad.

Hay que conseguir la euskaldunización del ámbito socio-económico y que el uso del euskara sea visto con total normalidad. Si observamos los datos que tenemos, comprobamos que en la Comunidad Autónoma Vasca hay unos 700.000 vasco parlantes, y que el mayor número de hablantes se encuentra en la franja de edad de 25 a 35 años. Eso significa que la mayoría de vasco parlantes han acabado ya los estudios, que están dando sus primeros pasos en el mundo laboral, y que en los próximos 30-40 años pasarán una media de ocho horas diarias en sus puestos de trabajo. Además, ellos serán los padres y madres de las generaciones venideras, y, por lo tanto, en ellos recaerá la tarea de transmitir la lengua.

Al igual que las personas, las empresas tienen también su parte de responsabilidad en la normalización de la lengua, y creo que es nuestro deber solicitar de ellas un cambio de mentalidad para que se involucren también en la gestión lingüística. Creo por lo tanto que sería un gran avance que las empresas tuvieran en cuenta el tema de la lengua en la rotulación, en la redacción de sus comunicaciones, o en la contratación de los trabajadores que más contacto tienen con el público.

También los responsables políticos han de ser conscientes de la responsabilidad que tienen en la normalización del uso de la lengua y a la hora de dotarla de prestigio. Son agentes que ejercen una gran influencia en la sociedad, y en la medida que son creadores de opinión, creo que deberían de ser bilingües. Por lo tanto, creo que es necesario que los partidos políticos establezcan plazos para su euskaldunización. Mientras llega ese día, soy partidaria de aplicar un sistema de cuotas. Tirando un poco más de ese hilo, se podría proponer la creación de un mapa de “personas ejemplares”: deportistas, cantantes, escritores, artistas, etcétera. Muchos de ellos son euskaldunes y tienen una relación estrecha con la gente. Únicamente con que en esa relación el euskara ocupara un lugar, el uso de lengua ganaría muchos enteros.

Para poder alcanzar la normalización del euskara, el ciudadano ha de captar que el euskara es una lengua que se utiliza en todos los ámbitos de la vida con total normalidad. En muchas ocasiones, la sociedad recibe mensajes negativos en torno del euskara, que si es difícil de aprender, que si es una lengua anticuada, sin argot juvenil, que está politizada en extremo y no tiene futuro. Esta idea de la lengua tiene que desaparecer, para dar paso a otras nuevas con las que la población pueda identificarse: que es un idioma fácil de aprender, como lo demuestran miles de personas que ya lo han hecho, un idioma que te abre las puertas a un mundo nuevo, y que tiene un sinfín de utilidades, con la seguridad de que el esfuerzo vale la pena, porque quien lo haga saldrá ganando, etcétera. En ese sentido, las campañas de comunicación efectivas pueden ser, evidentemente, de gran utilidad.

Para poder llevar a cabo todo eso hay que poner, claro está, los medios necesarios, tanto materiales como humanos. Debemos de efectuar inversiones económicas para acelerar los procesos en favor del euskara, para garantizar los servicios necesarios, para aumentar la calidad de la oferta, formar a los expertos profesionales y dotarlos del prestigio necesario, financiar campañas de sensibiliza-

ción, y poder llegar así a ámbitos estratégicos y específicos que de otra manera no podríamos llegar, etcétera. Volviendo al tema de la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos, creo que es imprescindible dotar este ámbito de los medios necesarios, y evitar así la huida de profesionales cada vez mejor preparados. Además de todo ello, creo que es hora ya de que al sector de la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos se le reconozca el prestigio que merece.

Y para que el sector de la Euskaldunización y Alfabetización de Adultos obtenga el prestigio y estatus que le corresponde, es urgente generar redes con la Universidad. No únicamente creando líneas de estudio específicamente encaminadas a ese mundo, sino abriendo camino a la investigación, para impulsar el desarrollo correcto de la metodología, para examinar la idoneidad de los modelos utilizados en el aprendizaje de la lengua, y para abrir nuevos caminos en la búsqueda de esos modelos.

Quisiera hacer una última reflexión en torno a todo esto: últimamente he pensado en más de una ocasión que de la misma manera que tenemos consejerías de Industria, Educación o Interior, deberíamos tener también una consejería de Euskara. Habrá sin duda quien piense que no es necesario, que ya tenemos suficiente con la consejería de Kultura; y puede que sea así. No obstante, pensemos una cosa: hombres y mujeres somos iguales ante la ley, en teoría la ley garantiza la igualdad entre ambos sexos, pero todos sabemos que la realidad no es así. Para intentar solucionar ese desajuste, el presidente de España, el señor Zapatero, ha impulsado la creación de un nuevo ministerio, el Ministerio de la Igualdad. En opinión de unos, era muy necesario; en opinión de otros, no tanto. Yo creo que deberíamos de tomarlo en cuenta, y, como he mencionado anteriormente, esto podría ser un nuevo acicate para la normalización del euskara, que está necesitada de una mayor transversalidad.

Para finalizar, sólo tres palabras: trabajo en equipo. Si cada cual actúa por su cuenta, me temo que no conseguiremos nada,

todo nuestro trabajo en favor del euskara se quedará en meras intenciones. No hay otra manera de conseguir que el euskara se convierta en un bien de todos y para todos. ¡Ojalá que aquellos que desconocen el idioma tengan la motivación para aprenderlo y utilizarlo, y que los vascoparlantes lo utilicen en todo momento, para que el euskara pueda vivir en situación de normalidad! ¡Ojalá el euskara salga a todas las calles y plazas de Euskal Herria!

REFLEXIONES SOBRE UNA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI*

Tomas Uribeetxebarria Maiztegi

INTRODUCCIÓN

En una lectura detenida y atenta de la ponencia que lleva por título *Bases para la política lingüística de principios del siglo XXI*¹ y que lleva como subtítulo *El euskera, una lengua viva, cotidiana y polivalente del siglo XXI*, lo primero que llama la atención del lector es la crítica que se hace a la política lingüística vigente hasta ahora. Nada más citar sus logros, se pasa a considerar punto por punto el reverso de aquella política y otros temas problemáticos.

Aunque de entrada se afirma otra cosa, se pone el acento sobre todo en la crítica, en lo que se ha hecho mal o en lo que no se ha hecho todo lo bien que se debiera. Y es ese aspecto el que ha sido recogido por la prensa desde el mismo día de su presentación:

“Los expertos hacen un duro diagnóstico de la situación del euskera. Reconocen los avances que se han registrado en los últimos 25 años, pero destacan sin medias tintas los errores cometidos”².

“El documento base de Euskera 21 es muy crítico. Señala abiertamente que la ecuación que equipara el conocimiento del euskera a su utilización ha fallado.

¿Tan mal se ha llevado a cabo la euskaldunización?”³.

Probablemente es inevitable actuar de esta manera si se quiere

1 En adelante citado como *Documento*.

2 Marta Fdez. Vallejo, “La política lingüística a debate”, *El Correo*, 08/04/30.

3 Entrevista realizada por Concha Lago a Alberto López Basaguren: “La política lingüística, a debate”, *DEIA*, 08/05/17.

* Este texto es traducción del original en euskera.

cambiar determinada política. Y es ése el sentido en el que se ha de tomar la primera declaración:

“Si dirigimos la mirada hacia la situación del euskera, observamos luces y sombras en nuestra sociedad. En cualquier caso, tras el camino recorrido durante estos veinticinco años, predominan las luces, puesto que la situación actual del euskera nada tiene que ver con la de entonces. Pero las sombras persisten, y de ellas debemos hablar”⁴.

Pero, aún aceptando este punto, resulta demasiado dura la crítica que se repite una y otra vez a la política lingüística precedente y a los objetivos marcados y a las decisiones tomadas en aquel momento. Y parece que es incluso perjudicial para el euskera, sobre todo si se tratara de una crítica no bien fundamentada.

Es verdad que el documento sigue un punto y un camino señalados por el DPL⁵, pero no hay razón para que los expertos acepten sin más, sin un análisis de las razones que llevan a ello, los puntos que se les proponen.

Y, por último, por muchas explicaciones que se den, se echa en falta la consideración de todas aquellas cosas que se han hecho bien. Los aciertos se mencionan someramente en una lista. No quiero decir con ello que era necesario hacer análisis exhaustivos, o que hubiera que medir exactamente los resultados y las consecuencias de la *Ley del Euskera* y de su reglamentación posterior, pero, si se quiere que una crítica o una autocrítica tenga garantías y sea hecha con justicia y si se quiere que las conclusiones que se sacan de ella sean las correctas, es una condición indispensable conocer en qué se ha acertado y cuáles han sido sus resultados, para mantener lo que ha sido bien hecho y seguir haciéndolo, y para actualizar todo aquello que deba ser actualizado.

4 *Dokumentua*, 'Introducción', pág. 21.

5 *Documento*, 'Introducción', pág. 18, y el punto que se cita, pág. 18-19.

Resumiendo, no hay muchas cosas que no hayan sido citadas en un lugar o en otro del documento, pero el mensaje principal que se transmite directa o indirectamente, el que se percibe con más fuerza que el de las bases mismas que se proponen, es el fracaso de la política lingüística vigente hasta ahora. Y este es un tema que debiera quedar claro antes de proceder hacia adelante.

PARADOJAS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA PARA REVITALIZAR EL EUSKERA

Socializar el debate – Acuerdo – Consenso – Convivencia

La Ley del Euskera logró concitar un consenso amplio, que ha sido reconocido y subrayado en el documento, pero, tal como aparece en su contexto, da la impresión de que no ha sido tomado en su justo valor y ha sido obviado:

“... entre todas las materias a tratar, hay una que debería estar presente en la escena pública con una importancia extraordinaria y ...: la cuestión del euskera; es decir, el debate permanente sobre una política lingüística orientada a fortalecer y mejorar la salud del euskera en el seno de nuestra sociedad. Si el euskera es de todos, todos deberíamos decir algo al respecto, y todos deberíamos tener la oportunidad de proclamar nuestra opinión a los cuatro vientos y [...]. No obstante, creemos que hay que ampliar el campo para la crítica en torno al euskera”⁶.

“El necesario acuerdo para fortalecer el uso del euskera debe darse, además de en el ámbito político, en el ámbito político-social y a lo largo y ancho de la sociedad”⁷.

6 *Documento*, 'Introducción', pág. 17-18.

7 *Documento*, 'Introducción', pág. 21-22.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de este acuerdo es la convivencia social en la sociedad vasca, parece ser que podría lograrse dicho acuerdo extendiendo el debate de la política lingüística hasta el nivel del individuo. Pero no estoy seguro de que sea así. No parece que la exposición de las líneas generales de las políticas a todo el pueblo sea considerada generalmente como procedimiento adecuado. Y mucho menos las líneas políticas referentes a las lenguas. Basta con observar lo que pasa en Bélgica para darnos cuenta de ello. Pero no es necesario mirar a ningún lado para saber que sacar el debate sobre las lenguas a la plaza pública no puede sino obstaculizar las cosas y hacer más difícil la convivencia. Y no precisamente porque una de las partes implicadas, los bilingües, puede ser tachada de cerril. Puede decirse, en verdad, que sucede exactamente lo contrario. Basta con observar lo que ha sucedido en la educación con el tema del *currículum*: en toda España se ha extendido la noticia de la persecución del castellano y, entre nosotros, la acritud del debate a que se ha dado lugar, lo que siempre va en detrimento del euskera. Cuando hablamos de política lingüística, estamos hablando de la política del euskera, y la experiencia nos enseña que sacar a la calle este debate nunca ha redundado en beneficio del euskera. Las exigencias a favor de los derechos de los monolingües tienen siempre un eco mil veces más amplio y más interesado que las razones que puedan tener los bilingües.

Hace ya mucho que los euskaldunes llegaron a un consenso. Nadie pone obstáculos para aprender el castellano. No se puede achacar a los euskaldunes la falta de consenso, y mucho menos se puede pensar que aunque se asumiera tal culpa habría de mejorar la convivencia de la comunidad. No debe olvidarse a todos aquellos que ni de lejos quieren ver el euskera, a los que menosprecian la cultura vasca, a todos aquellos que viven completamente al margen de la vida de este pueblo.

El problema está ahí: los euskaldunes han de andar siempre con mucho tiento en la defensa de su lengua; los que se oponen

a ella, en cambio, no tienen ningún problema para proclamar sus opiniones, que dividen a la sociedad, a los cuatro vientos y denunciar con ahínco la opresión a la que, al parecer, están sometidos. Pero si alguien dijera que a estas personas les importa un comino el acuerdo entre los vascos, eso no sería de recibo; y mucho menos si se dijera una sola palabra sobre la falta de reparo que demuestran cuando tratan de imponer su posición.

Acuerdo, consenso, convivencia son conceptos atractivos, pero más fáciles de proclamar que de alcanzar. Resulta fácil declarar su necesidad para cualquier tema social, y mucho más para implementar una política lingüística en una sociedad bilingüe, y más aún, quizá, si esa política se refiere a esta sociedad y al euskera. Y en esta comunidad se ha actuado siempre con prudencia en los temas que atañen al euskera. También en este caso es el propio documento el primero en mantener los derechos de los monolingües, el primero que sugiere quiénes deben adaptarse para lograr el acuerdo por parte de los monolingües, el primero en proclamar que cualquier acción es contraproducente sin el acuerdo de los monolingües. Y nunca a la inversa.

Es necesario actuar con mucho tacto, pero no es aconsejable sacar el debate a la plaza pública. Por un lado, porque las exageraciones que se escuchan rebasan cualquier medida y, por otro, porque de ello no se seguiría ningún beneficio para el euskera, ni para la política lingüística, ni para la convivencia social. Es un tema demasiado candente para sacarlo al público. Pero ha salido ya, y hemos visto cuáles ha sido las consecuencias: se ha producido bastante alboroto, pero veamos si sirve al menos para guardar las formas sin dar lugar a mayores daños. El acuerdo entre partidos políticos es el que se precisa, y debería bastar con él, en consonancia con el alcanzado hace 25 años.

El debate que debe llegar al público es aquel que pueda favorecer de verdad a la utilización del euskera, aquel que pueda

promover su uso, y no los debates que pudieran ir en detrimento y perjuicio de su imagen.

Uso del euskera

La crítica de la política lingüística seguida hasta el momento se basa sobre todo en la utilización del euskera. Por ello, el uso del euskera es también el eje de la nueva política lingüística:

“Nos proponemos impulsar y fortalecer el uso del euskera, y entendemos que ése es el motivo de la reflexión en la que nos hemos sumergido”⁸.

Bajo esa declaración, en el contexto en que se da, subyace la crítica a la política lingüística anterior respecto al escaso desarrollo de la utilización del euskera, o, lo que sería peor, de su descenso.

“De hecho, aunque es verdad que el euskera se habla mucho más que en el pasado y que hemos ganado miles de vascohablantes, deberíamos preguntarnos si las personas vascohablantes hablan en euskera entre ellas verdaderamente más que antes”⁹.

“Salta a la vista que en las escuelas, en la Administración, en los medios de difusión, en Internet, [...] se ha incrementado considerablemente la presencia del euskera, pero en el círculo de amistades, en el entorno familiar, en los ámbitos no formales, en la vida social de la calle o en la actividad ordinaria de los lugares de trabajo, ¿hablamos euskera mucho más que antes?”¹⁰.

“¿Están incrementándose, y en qué medida, los lectores y los espectadores de los productos en euskera?”¹¹.

8 *Documento*, 2.3, pág. 33.

9 *Documento*, 2.3, pág. 33-34.

10 *Documento*, 2.3, pág. 34.

11 *Documento*, 2.3, pág. 34.

“Los vascohablantes de hoy en día, ¿nos expresamos mejor o peor en euskera? ¹².

No se pueden hacer preguntas retóricas tan a la ligera, puesto que dan a sobrentender la aceptación de lo que se contrapone a lo que se pregunta o de su parte negativa. Sin datos ni bases fidedignas; sobre pláticas de café o sobre meras impresiones personales. Y aún cuando existieran datos que pudieran sustentar esa opinión, habría que preguntarse primero sobre las razones que llevan a tales consecuencias. En el texto se sugieren algunas de estas razones, pero no hacen sino afianzar en el lector el sentimiento de que el uso del euskera ha disminuido. Se han dedicado unas 13 páginas al capítulo titulado “El reverso del avance del euskera”. Lo dice en singular, como si el reverso del gran progreso realizado residiera precisamente en la disminución del uso:

“El euskera cuenta, y ciertamente lo necesita, con mayor amparo legal y promoción que nunca, pero no en suficiente medida para garantizar totalmente su futuro, porque la ley no puede garantizar y asegurar por sí misma el uso del euskera. Se han destinado más recursos y se dispone de más dinero que nunca al servicio del euskera, y eso es necesario, pero no suficiente para garantizar completamente su futuro, porque el dinero, por sí sólo, no hace polivalente al euskera. ¿Dónde está, entonces, la clave?” ¹³.

Y continúa la respuesta:

“La clave está en el uso, y los ciudadanos son, somos, los protagonistas”¹⁴.

Y un poco más adelante:

12 *Documento*, 2-3, pág. 34.

13 *Documento*, 2-3, pág. 31-32.

14 *Documento*, 2-3, pág. 32.

“porque cobraremos conciencia de [...] de que tal vez en algunos [campos] hayamos retrocedido”¹⁵.

En el repaso que se da a la utilización del euskera no se deja títere con cabeza. Salta a la vista la superficialidad y debilidad de las afirmaciones que se hacen en él, pues se trata de meras opiniones, que, por lo demás, en nada favorecen ni al euskera ni a su imagen.

EDUCACIÓN

Los cambios que se han introducido o pretendido introducir últimamente en la enseñanza del euskera en la educación preuniversitaria han generado un amplio debate y revuelo. La Consejería de Educación está realizando otros muchos cambios, aparte de los que se están introduciendo en la enseñanza del euskera; pero estos apenas sacan ningún ruido. También el documento recurre en primer lugar a la educación; quizá resulte más cómodo cargar sobre ella cualquier problema:

El camino recorrido estos años ha evidenciado que la recuperación del euskera no puede dejarse íntegramente a expensas de la escuela [...]. A la escuela hay que pedirle la parte que le corresponde; tememos, sin embargo, que, aunque en algunos casos pueda mejorar su aportación, en otros muchos se le ha exigido más de lo que podía dar”¹⁶.

Tras citar algunos factores, que podrían ser ciertos, pero que igualmente lo son discutibles, se sacan inmediatamente las conclusiones. Y no cualesquiera, sino conclusiones graves:

“Por lo tanto, deberemos aceptar que los objetivos lingüísticos generales mínimos establecidos para todos sean asequibles y que los resultados lingüísticos de los diferentes centros docentes sean

15 *Documento*, 2-3, pág. 32.

16 *Documento*, 2-3, pág. 34-35.

distintos, por encima de la mínima general, según su ubicación. De lo contrario, podrían resultar perjudicadas tanto la lengua como la educación”¹⁷.

Salta la vista que tras estas afirmaciones se esconde una crítica despiadada de la política lingüística aplicada hasta el día de hoy en la educación, y sin duda alguna también de las ikastolas, ya que son precisamente las ikastolas las que proponen los objetivos más altos y, en general, similares en todas ellas. Y, como se dicho antes, dicha crítica no se basa en nada sólido. No existe ningún dato que avale unas conclusiones tan generales.

Al contrario. Desde hace 25 años, o más, las ikastolas y, en general, las escuelas que han aplicado el modelo D en su enseñanza han obtenido frutos destacables en la formación, resultados homologables y comparables con los de cualquier otra escuela. Según el informe PISA sobre la calidad de la enseñanza en la OCDE, los resultados de la enseñanza en euskera son buenos, están a un nivel más alto que la media de los resultados en España e incluso en Europa. Eso no hubiera sido posible si el dominio de la lengua, es decir, del euskera por parte de los alumnos no hubiera sido correcto.

No es, pues, justo sugerir, directa o indirectamente, que los resultados de la enseñanza del euskera en las escuelas e ikastolas hayan sido deficientes. Existe una larga experiencia de lo que ha sucedido con la enseñanza de lenguas. Podemos comenzar --en el País Vasco sur, evidentemente-- por analizar la enseñanza del francés, podemos seguir con la del inglés o de cualquier otra lengua moderna, y, si se quisiera, podríamos analizar incluso la enseñanza del castellano. ¿Qué ha sucedido estos últimos veinticinco años en la enseñanza de lenguas extranjeras, aparte de un fracaso estrepitoso? No existen datos contrastados, pero sabemos perfectamente que no hay manera de calcular las enormes cantidades de dinero

17 *Documento*, 2-3, pág. 35.

que se han gastado las familias de este país para enviar sus hijos al extranjero.

Finalmente se ha introducido el plurilingüismo en las escuelas, es decir, se ha logrado que se imparta la enseñanza en esas lenguas, y esa decisión ha sido aceptada sin ningún problema. Sin embargo, cuando se trataba del euskera, mucha gente se ha opuesto a la implantación del mismo método –el mismo exactamente–, enarbolando la Constitución e invocando no sé qué otros derechos ante toda España. Y, retomando el hilo, los resultados de la enseñanza en euskera son muy buenos incluso en lo que respecta al castellano, puesto que, según el informe PISA sobre la calidad de la enseñanza en la OCDE, estos resultados son muy superiores a la media de los resultados españoles.

Se citan en él muchos factores, pero ninguno que explique la escasa utilización del euskera. No tiene ningún sentido hacerlo, aún siendo verdad que la escuela debe tomar en consideración todo el entorno de los alumnos, pero no para rebajar sus objetivos, sino para que la evolución y el desarrollo de la educación se produzca por la vía adecuada. Lo que, por descontado, se realiza en todas las escuelas, en cada cual según le sea conducente, sin que se cuestionen los objetivos, y mucho menos rebajándolos.

Y por lo que respecta al conocimiento del euskera, lo han aprendido, son capaces de utilizarlo en cualquier situación, y lo utilizan de hecho. El documento lo reconoce:

“La aportación de la escuela al avance del euskera ha sido enorme”¹⁸.

Pero da la impresión de que se establece una relación demasiado estrecha entre la escuela y la diferencia existente entre el conocimiento y el uso del euskera, aunque se citan también otras razones. Sin embargo, lo más cierto es que se debe principalmen-

18 *Documento*, 2-3, pág. 35.

te a la escuela el incremento de la presencia del euskera en muchos pueblos, incluso en las ciudades. Se debe a la escuela que se atiende en euskera en bastantes ventanillas; se debe a la escuela que haya tantos estudiantes que realizan sus estudios en euskera a otros niveles; gracias a esas escuelas se han multiplicado los profesores euskaldunes, los médicos euskaldunes, los abogados euskaldunes..., y gracias a esas escuelas se habla euskera en muchos sitios. También en la calle y en casa. Hasta en Bilbao, aunque no es precisamente el mejor de los ejemplos posibles. Con todo, ¿que la presencia del euskera es menor que la deseada y prevista? No hay ninguna duda, pero el análisis de este hecho debiera buscarse por otras vías.

Y siguiendo con el tema de la utilización del euskera, cómo podríamos dejar de mencionar el hecho de que los alumnos hablan en castellano fuera del aula, tanto en los estudios preuniversitarios, como en la propia universidad. Esto requiere otro tipo de análisis. Es un hecho que tiene lugar fuera del ámbito de la enseñanza del euskera; sucede a pesar de los buenos resultados de la enseñanza. Hace 25 años sucedía exactamente igual en muchas escuelas, incluso en las ikastolas, dependiendo en general de la localidad. Pero el año 2007 el 52% de los alumnos hicieron en euskera las pruebas de acceso a la universidad, y ese mismo año el 45% de ellos pidió realizar sus estudios universitarios en euskera. He aquí un dato bien significativo.

Para poder entender lo que sucede en las escuelas, sería más conveniente observar lo que sucede en la sociedad. Sobre todo por la enorme presión del castellano y por la, tantas veces citada en el documento, insuficiente adhesión al euskera por parte de la población. Basta observar lo que sucede en determinados pueblos de Vizcaya, pueblos euskaldunes, y no solamente entre los jóvenes, sino también entre adultos y personas de la tercera edad. Esa clara tendencia a utilizar el castellano viene desde hace más de 20 años, y éste sí es un tema que habría que analizar, no solamente cuantifi-

cando las respuestas, sino también midiendo la calidad y sinceridad de ellas. En este tema estoy totalmente de acuerdo con la necesidad que cita constantemente el documento. Si el euskera se pierde, se perderá porque los euskaldunes lo dejan escapar, como el agua de entre los dedos, y si se conserva, lo hará superando tan enorme presión. Es verdad que también esto se desprende del texto, pero si se continúa con tantos miramientos de cautelas y adhesiones generalizadas, el euskera tendrá sus días contados.

Para acabar con este capítulo, como resumen y conclusión, debería destacarse la importancia de la enseñanza, proclamar los excelentes resultados obtenidos, y también la necesidad de adaptarse continuamente, dado que el momento, los alumnos, los intereses y las diferentes situaciones tienen una enorme influencia en el trabajo educativo y en la formación de los alumnos. El debate sobre los modelos, que todavía están en vigor, está sobre la mesa, sobre todo en torno al modelo de nivel más sencillo o bajo, pero entre los planes de la Consejería de Educación no se dice otra cosa que lo que, explícita e implícitamente, se dice en este documento: la enseñanza debe adecuarse a las diferentes situaciones y a los deseos de los estudiantes y de las familias. Pero no rebajando el nivel de los objetivos, sino tendiendo hacia un buen conocimiento, más o menos similar, de ambas lenguas.

EN LA ADMINISTRACIÓN

Dentro de este capítulo, es decir, en la utilización normal del euskera, entra igualmente la situación en la administración. Aún aceptando el avance realizado, parece ser que también este tema tiene su reverso: por un lado, entre aquellos trabajadores que han visto pisoteados sus derechos individuales y, por otro, porque, en el servicio que se ofrece, no se ha logrado un servicio suficientemente respetuoso para con los vascoparlantes. De estos dos aspectos, el razonamiento se centra sobre todo en los derechos de los trabaja-

dores. *La Ley del Euskera* no tiene nada que criticar en ese aspecto, pues es clara y prudente:

“A tal efecto se adoptarán las medidas oportunas y se arbitrarán los medios necesarios para garantizar de forma progresiva el ejercicio de este derecho”¹⁹.

“A fin de hacer efectivos los derechos reconocidos en el artículo 6 de la presente Ley, los poderes públicos adoptarán las medidas tendentes a la progresiva euskaldunización del personal afecto a la Administración Pública en la Comunidad Autónoma del País Vasco”.

“Los poderes públicos determinarán las plazas para las que es preceptivo el conocimiento de ambas lenguas”²⁰.

En el documento se afirma que, para la provisión de puestos de trabajo en la administración, la valoración de la aptitud debiera hacerse teniendo muy en cuenta estos dos elementos: “la garantía del derecho lingüístico del ciudadano”, y “el fomento del uso del euskera”. Y a continuación, aunque de una manera algo ambigua, se rechaza que la valoración se asocie particularmente con el título de aptitud en euskera o del perfil lingüístico correspondiente y se tenga en cuenta “poco, muy poco, con su uso en el trabajo”. El euskera gana muy poco, al parecer, con la exigencia única del perfil lingüístico:

“Salta a la vista que actuando sólo o fundamentalmente de esta manera, el euskera ganará pocos adeptos entre los trabajadores públicos, mientras que, en cambio, es evidente el peligro de ahuyentar a éstos del euskera”²¹.

Por lo que he entendido, los perfiles y los títulos deben adecuarse a las necesidades de uso del euskera que cada puesto de

19 Ley del Euskera, Art. 6.

20 Ley del Euskera, Art. 14. 1 y 2.

21 *Documento*, 2-3, pág. 40.

trabajo presenta. Y también me ha parecido entender lo siguiente, aunque puedo estar equivocado: que no debe haber exigencia del euskera si el puesto de trabajo no lleva aparejada la necesidad de mantener relación con el público, y por lo tanto con el uso del euskera.

La pregunta es, pues no se ve claro, si para cualquier otro puesto de trabajo se necesita o no alguna titulación o alguna otra medida objetiva. No vayamos a descubrir el Mediterráneo, ya que en todo el mundo y en todas las lenguas se exige algo objetivo que pruebe la aptitud lingüística. Y actuando así se producen muchos menos problemas y denuncias de parcialidad que actuando de otra manera. Por otro lado, podríamos preguntarnos en qué limbo vivimos, si pensamos que la normalización del euskera se va a producir sin quejas y si de verdad van a respetarse los derechos de quienes quieren utilizar el euskera, si no dejamos de lado de una vez para siempre los fingimientos. Las quejas casi nunca suelen tener razón y nunca acaban, al menos no mientras se piense que la única lengua verdaderamente necesaria es el castellano. Esta posición va pareja, por otro lado, con la defensa a ultranza del modelo A, con la defensa de la superioridad del castellano, y con la imposibilidad que se aprecia para entender el bilingüismo que se pide. Basta con tener en cuenta además el hecho de que su puesto de trabajo puede estar en juego, y es fácil sacar las conclusiones. Aunque puede resultar doloroso, puede decirse que la actitud que se toma en el documento es una manifestación más de esa visión deplorable.

Podría decirse incluso más: que la política de exigencias lingüísticas ha sido llevada a cabo con muchísimo cuidado, con excesivo incluso, y que si algo debe analizarse es cómo se han respetado y se respetan los derechos lingüísticos de los ciudadanos, de los ciudadanos vascoparlantes, puesto que los de los castellanoparlantes están bien protegidos y garantizados. ¿O es que no vemos que en muchas ventanillas oficiales, en las del Gobierno Vasco, entre otras, se impone el castellano! Se les habla en euskera y responden

en castellano. Se avergüenza uno mismo, y el funcionario queda tan ancho.

Por ello, creo que el documento se equivoca de punta a cabo en este tema. Me parece muy bien aplicar la progresividad –la Ley del Euskera dice “de forma progresiva”–, pero si en algo se ha errado, lo ha sido en garantizar los derechos lingüísticos de los vasco-parlantes, y no es preciso pasarse, con pertrechos y todo, a la perspectiva de los monolingües.

LA FAMILIA

Poco hay que decir, si no es que las consideraciones que se hacen poco o nada tienen que ver directamente con la política lingüística.

Conclusiones

No se pueden dejar sin comentar las últimas conclusiones. Aquí también, en último término, encontramos la afilada espada de la crítica, basada en frases generales y muy discutibles:

“Los límites que tenemos en este quehacer son aquellos que nos impone la propia realidad del euskera, el peso que tiene el euskera en la sociedad, que nos impone la voluntad y la capacidad de la propia sociedad vasca”²².

¿Quién ha decidido que esos son los límites que tiene la política lingüística, echando sobre el euskera y sobre las espaldas de los euskaldunes la responsabilidad y la explicación de lo que ocurre? ¿Acaso no hay razones más evidentes que puedan explicar mejor la situación del euskera? He aquí la que se sugiere:

“Por eso es especialmente importante [...], dejar a un lado el voluntarismo [...], la política lingüística no puede basarse en el voluntarismo”²³.

22 *Documento*, 2-3, pág. 43.

23 *Documento*, 2-3, pág. 43.

FUNDAMENTOS Y RETOS DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI

Podemos dudar de si el tercer capítulo no es, en su mayor parte, repetición del anterior. Tal vez el anterior sea la base de éste, o se toma como tal, y podría parecer por tanto que aquí se repite lo que allí se dijo; pero si así se entiende, parece que éste debería ser mucho más breve, pues están ya larga y detalladamente analizadas las denominadas paradojas de la política lingüística y las características de la situación actual.

De hecho, el capítulo empieza diciendo que esa política debe adecuarse a la realidad. Que hay que llegar a un consenso firme e indiscutible, cualitativo, que defina con claridad límites y objetivos. Y aunque esto parezca repetición de lo anterior, el lector entra en duda con lo que dice a continuación:

“Sin embargo, antes de emprende ese camino (es decir, la política lingüística) sería conveniente, en nuestra opinión, meditar acerca de las bases que estableció la Ley del Euskera, ahondar en la reflexión y aclarar ciertos malentendidos”²⁴.

Y, para que no haya malentendidos, se especifica:

“De forma simultánea, se deberá anticipar, a través del diálogo, qué criterios, bases y principios podrían ser válidos para un acuerdo de presente y de futuro (en la introducción del punto 3)”²⁵.

¿Acaso no se han hecho ya suficientes reflexiones? Y se puede decir que antes también ha quedado bastante claro lo que parece consecuencia de ello:

“El objetivo primordial es que el euskera sea una lengua polivalente, viva, de gran expresividad, que sea utilizada, cada vez más, con soltura y naturalidad por un mayor número de personas, tanto

24 *Documento*, 3, pág. 46.

25 *Documento*, 3, pág. 46.

en las actividades formales como en las informales. [...]. El objetivo consiste, por tanto, en incrementar su uso, puesto que el uso es la clave del futuro”²⁶.

De todos modos, el razonamiento tampoco aquí lo tendrá fácil para convencer a cualquiera que contemple la realidad desde el punto de vista del euskera. ¿A qué viene lo que se dice sobre la postura cerrada a favor del bilingüismo simétrico o del monolingüismo en euskera?²⁷ Ni la una ni la otra, esas no son posturas que defiendan los vascohablantes bilingües, pero el texto las trata como si lo fueran. Si hay alguna gente aquí, y de hecho la hay y mucha, es la que está a favor del castellano solo, y es por lo tanto contraria al bilingüismo, sea simétrico o asimétrico. Los que tienen al euskera como lengua madre, todos, son bilingües, y no es una mala prueba contra los que argumentan con el invento del bilingüismo simétrico, o para deshacer la acusación del monolingüismo cerrado, o abierto, tanto da, en euskera. Antes, entre líneas, también se ha querido decir lo mismo:

“Ello nos lleva a fortalecer a quien dispone de menos oportunidades de uso: el euskera; pero no contra nada, no contra la otra lengua, que también es de aquí y que nos enriquece —es decir, contra el castellano—, sino junto a ella; pero eso sí, en condiciones de creciente igualdad entre ambas”²⁸.

¿Son los euskaldunes bilingües los que tienen que confesar y aclarar esas ideas sobre el castellano que los rebasa por todas partes? ¿Y en Euskadi Norte sobre el francés? ¿Cómo tenemos que decir que no estamos contra las otras lenguas, ni contra el castellano ni contra el francés? ¿Si no eso, qué cabe entender por ser bilingüe en nuestras tierras! Realmente, resulta muy duro, y también

26 *Documento*, 3, pág. 47.

27 *Documento*, 3, pág. 50-51.

28 *Documento*, 3, pág. 49.

incomprensible, ver siempre a los euskaldunes bilingües teniendo que dar explicaciones de su conducta. Se tome la iniciativa que se tome, siempre se está obligado a matizarla con “sin embargo”s. Lo que manifiesta que en este texto se ha recogido y adoptado con excesiva facilidad el punto de vista del monolingüe de habla castellana.

En la política lingüística no son problema los euskaldunes bilingües. Podría considerarse hasta exagerado el cuidado que ponen en sus comentarios, y nada digamos cuando se trata de pedir derechos lingüísticos. Se tienen muchos reparos, pero resultan ridículos junto a las políticas lingüísticas de otros. Les trae sin cuidado la política lingüística, salvo que se trate de la suya: “Todos los españoles tienen el deber de conocerla”, y apoyados en esa declaración inapelable se niegan a admitir lo más mínimo en lo que al euskera respecta. Y no les ha ido tan mal la imposición, ni la de ahora ni la salvaje de otros tiempos²⁹, porque han hecho descender al euskera muy abajo, poniéndolo en grave peligro, y han difundido el castellano en todo el país. Hace bastante tiempo que no queda gente solo euskaldún. Los únicos monolingües son los castellanoparlantes. Y lo que es todavía más insultante, utilizan el bilingüismo que ellos han forzado para atacar cualquier política lingüística y defender con uñas y dientes su situación y la de su lengua.

Por último, utilizar el voluntarismo³⁰, y las conclusiones que de ello se sacan tampoco aportan nada bueno al euskera. En esta parte se habla directamente acerca del euskera, quiero decir que solo acerca del euskera, pero, incluso admitiendo que el punto de vista, o tal vez mejor, que la voluntad es positiva, se subrayan con-

29 A los niños de siete años, en pleno invierno, les calentaban bien los muslos con varas de mimbre –*xibita* en Oñati– por hablar con sus hermanos y amigos en euskera.

30 La palabra *voluntarismo* tiene, en el uso ordinario, el significado negativo que le viene del uso en castellano, y significa que no hay sensatez cuando cualquier meta que se quiera lograr queda por encima de las posibilidades de uno. Aquí, el contexto no hace sino reforzar ese significado.

tinuamente, a lo largo de tres largas páginas, la debilidad del euskera, las debilidades cualitativas de los euskaldunes, los riesgos que tiene el euskera frente al futuro, etc.³¹ ¿Para qué? Para llevar a cabo una política lingüística prudente, una política medida a favor de la expansión del euskera, es decir, limitada, y en su contexto, todavía más limitada que la de hoy, por si acaso debilitamos la comunidad lingüística misma.

Esa palabra, la del voluntarismo, no debería traerse aquí. Si se viera que es necesario hacerlo, se nombra una vez y se acabó. Pero no se debe basar la política lingüística en el rechazo del voluntarismo. Si emprendemos ese camino, cualquier meta que no se haya conseguido hasta ahora, principalmente por desidia, se puede rechazar sin más cargando sobre el voluntarismo. No parece razonable que, invocando el voluntarismo, se le puedan poner tantos límites a la política del euskera.

Dicho eso, hay que decir también que en este capítulo hay opiniones y consejos aprovechables, sobre todo en los tres últimos párrafos, pero para justificar eso no hay por qué nombrar el voluntarismo. A decir verdad, yo borraría totalmente cualquier mención al voluntarismo, porque en nada se ajusta a la política lingüística que se ha llevado a cabo hasta ahora ni tampoco aplicado a la política en favor del euskera. Y, por supuesto, porque nada aporta y sí, en cambio, da lugar a puntos de vistas perjudiciales.

A MODO DE RESUMEN

1. Las bases que se nombran como sostén de la política lingüística: democracia, acuerdo, igualdad de derechos, etc.; objetivos generales: tales como convivencia, adhesión de la población, etc; y más concretos, tomando como eje el uso del euskera: todos ellos son aceptables,

31 *Documento*, pág 51-53.

pero presentando la política lingüística misma mucho más directamente, sin necesidad de tanta explicación, aclaración, justificación y cesión, como si hubiera que empezar presentando disculpas de antemano. No hay motivo para ello.

2. Ofrecer una imagen más positiva y que responda mejor a la realidad de la *Ley del Euskera* y del desarrollo que ha tenido el euskera estos años. Por lo tanto, hay que poner mucha más atención al explicar lo que se ha hecho mal o ha aparecido como mal hecho, y, en consecuencia, hay que poner más atención en aquello que se piensa que hay que corregir, a fin de que no se extienda a la sociedad la idea de que se le puede echar cualquier culpa al euskera, a los euskaldunes, o, como se ha dicho, a la política lingüística de estos 25 años, o a todos ellos conjuntamente.
3. Acuerdo, respeto, igualdad..., todos son necesarios, y no cabe olvidarlos. Pero si en algo fallaran, no sería por el euskera ni por los euskaldunes, sino por los derechos que han tomado las lenguas cercanas y son utilizados por los hablantes monolingües. Es necesario respetar los derechos de las personas, y, en la medida de lo posible, hay que tener también en cuenta las situaciones que se han convertido en adquiridas. Pero no hay que dar por bueno alegremente que son siempre los derechos laborales de los hablantes monolingües los que se reprimen con la política lingüística, no vaya a ser que, imperceptiblemente y con la mejor de las voluntades, cambie totalmente la perspectiva de la política lingüística, y en vez de ser desde el montículo del euskera, se traslade a la alta cumbre de los de enfrente. No olvidemos que en esta tierra existe más de una política lingüística.

4. No es preciso estar repitiendo una y otra vez que ayudar al débil es de ley en democracia. La historia del euskera ha sido demasiado dura para que tengamos que estar invocando la democracia antes de empezar a hablar, y divulgando, de paso, por doquier la debilidad del euskera.
5. No habría que introducir la educación en la nueva política lingüística, no al menos desde el punto de vista del uso. La educación tiene sus propios problemas y su propio desenvolvimiento, y eso hay que considerarlo en su conjunto. Por lo tanto, la política de la educación debe guiarse por sus propias normas, aun en el caso de que se aprobara una nueva ley de política lingüística. El uso informal del euskera, es decir, el uso fuera de las aulas, no es consecuencia de la educación, sino una realidad que se sitúa en un ámbito mucho más amplio, y que, por otro lado, es diferente según el lugar del que se trate.
6. Vendría bien renovar la política lingüística, porque la renovación traería una nueva vitalidad. Sin embargo, la *Ley del Euskera*, que todavía es válida, puede continuar tal como está. Es una buena ley, que tiene en cuenta todos los aspectos, y que puede también admitir e incluso promover una política lingüística renovada. Y logró un consenso amplio y cualificado.
7. No parece que sea conveniente socializar el debate sobre la política lingüística si se quiere llevar a cabo una buena política. Si se quieren hacer mil concesiones a los que están contra el bilingüismo, no se encontrará mejor camino para ello. Ya que se habla tanto de la realidad, también ese aspecto forma parte de la realidad. Así pues, ese acuerdo se debería conseguir principalmente en el Parlamento Vasco, y está por ver si se podría llegar a un acuerdo tan amplio como el anterior.

8. Y, por último, habría que redactar un documento más concreto y más claro. No es fácil llegar a conclusiones claras en este documento, porque al final uno se marea en torno a tanta palabra y tanta idea más o menos similar. Es posible que no fuera necesario un texto tan largo, pues las ideas que ofrece no son, en sí, desconocidas, ni tampoco, en los casos en que quepa tenerlas por nuevas, difíciles de explicar. Parece que le falta la solidez de un texto bien trabado.

EL EUSKERA EN EL SIGLO XXI: UN IDIOMA QUE SE VE, QUE SABE ESCUCHAR*

Ana Urkiza

1. Palabras preliminares: el valor de la escucha.
2. La ponencia base: ideas principales.
 - El acuerdo
 - El euskera, patrimonio común de los ciudadanos vascos.
 - La voluntad
 - Salvadores no
3. En vía de desarrollo: algunos puntos no recogidos en la ponencia.
 - La dirección de la política lingüística: una dirección única.
 - El ojo de la política lingüística: 360°.
 - El punto de vista “del otro”.
4. El futuro: algunas líneas de trabajo para el futuro.
 - La comunicación: la base.
 - Aprobación e implicación de todos los partidos políticos.
 - Comunicación y publicidad: en euskera, por favor.
 - El discurso: el turismo y la cultura contemporánea.
 - El CRM del euskera.

1. PALABRAS PRELIMINARES: EL VALOR DE LA ESCUCHA

En primer lugar, quisiera agradecer y felicitar a la VPL por poner en marcha esta iniciativa, es decir, por organizar este foro abierto que

* Este texto es traducción del original en euskera.

debatirá la situación del euskera, donde todo ciudadano tendrá la ocasión de intervenir y de proponer su punto de vista.

Podría decirse que no hay nada más importante en la vida que escuchar; poner los medios para escuchar y tener la posibilidad de ser escuchado. Escuchar es beneficioso por dos motivos, entre otros: por una parte, el que escucha tiene información del otro, puede aprender y, por tanto, puede corregir sus errores y tiene la oportunidad de adquirir un punto de vista más amplio. Por otra parte, el que escucha expresa un respeto a quien es escuchado y éste, al sentirse respetado, interviene con más facilidad, se integra antes y manifiesta más ganas de hacer aportaciones.

El mero hecho de mencionar palabras como “foro de discusión”, “apertura”, “integración”, “respeto” o “aportación” en torno al tema del euskera me parece un gran avance.

2. LA PONENCIA BASE: IDEAS PRINCIPALES

Yo señalaría esta frase como resumen de la ponencia base: *“A lo largo de estos años se ha realizado un gran esfuerzo en favor del euskera. De la mano y bajo la dirección de las instituciones públicas, con el impulso de numerosos agentes sociales, la sociedad vasca ha realizado un esfuerzo sin precedentes en el terreno de la recuperación del euskera”.*

El esfuerzo y el camino recorrido han sido impresionantes, sin duda, pero de cara al futuro, entre las ideas principales que se mencionan en la ponencia base yo recalcaría estas cuatro:

1. **EL ACUERDO:** En la ponencia se afirma constantemente la necesidad de “Acuerdo”. *“porque el acuerdo es el principal sustento de toda política lingüística que se pretenda democrática y eficaz al mismo tiempo. El necesario acuerdo para fortalecer el uso del euskera debe darse, además de en el ámbito político, en el ámbito político-social y a lo largo y ancho de la sociedad. De hecho, el problema del euskera es el problema de la convi-*

vencia entre las lenguas de nuestra sociedad. La convivencia democrática debe basarse, por encima de todo, en el “acuerdo entre quienes conviven”. Por ello, y también porque la adhesión individual y el empuje y amparo de toda la sociedad constituyen el elemento principal del avance en pos del fortalecimiento e incremento del uso del euskera, es imprescindible construir y nutrir de manera permanente el acuerdo político y social más amplio posible. Cuanto mayor sea ese acuerdo político y social, mejor será el estado de salud del euskera y la convivencia entre las lenguas.”.

Esa idea refuerza dos hechos o despeja dos dudas:

- a. La implantación del euskera por imposición.
- b. El hecho que algunos tengamos más derechos que otros sobre el euskera.

Las decisiones que se tomen sobre el euskera tienen que ser aceptados, compartidos y respetados por todos. Cuanto más amplio sea ese proceso, tanto más integrador será.

- 2. EL EUSKERA ES EL PATRIMONIO COMÚN DE LOS CIUDADANOS VASCOS:** *“El euskera es la lengua propia del País Vasco, no por ser nuestra única lengua, sino porque es sólo nuestra, nuestra únicamente, y de nadie más. La cuestión del euskera no es un problema de los vascohablantes, por lo menos no únicamente suyo, ni de los de una ideología determinada. Deben saber que, en esta sociedad que posee dos lenguas oficiales, cuanto más igualitaria sea la situación de ambas lenguas, más sólida será su convivencia y, en consecuencia, la de los ciudadanos. El euskera es oficial en la CAV, al igual que el castellano: la libertad lingüística de los ciudadanos es el criterio principal”.*

Considero imprescindible reforzar esa idea: que el euskera es nuestro y que dentro de ese “nosotros” nos encontramos todos los ciudadanos vascos y que el euskera es patrimonio de todos

los ciudadanos vascos. Esa idea, aún siendo la más básica e integradora, no está extendida, no se encuentra así formulada y aceptada. No hemos llegado a aceptar que es o puede ser la base de lo que nos diferencia del resto de los pueblos y de los que nos une como pueblo.

Junto con esa idea, es destacable la de la integración: *“el mundo erdaldun vive de espaldas a la comunidad vascohablante”*. Pero yo no diría que vive de espaldas; el que da la espalda ve, al menos, lo que tiene delante, y si no le gusta, se da la vuelta. En este caso, yo diría que no llegamos ni a ver lo que tenemos delante, como si viviéramos simultáneamente dos mundos paralelos (eso no quiere decir que los dos se desarrollan a la vez y al mismo ritmo, sino que recorren un trayecto sin ninguna interacción mutua).

En torno al euskera se han formado, al menos, otros tres mundos, basados en estos rasgos diferenciales: la tendencia o el punto de vista político, el estatus social y la definición y conceptualización de la cultura vasca (de la acción cultural).

El euskera deberá, pues, superar esas tres grandes barreras para garantizar la interactividad y la mutua comprensión necesaria entre esos dos mundos que viven en paralelo.

“Debemos hacer a los vascos castellanohablantes partícipes del mundo del euskera”, pero, para ello, hay que fomentar el conocimiento mutuo entre ambos mundos y el mundo vascohablante debe parecerle atractivo al mundo castellanohablante; debemos atinar en vestir con ropajes hasta ahora desconocidos ese mundo vascohablante y poder superar así las tres barreras antes mencionadas.

3. **LA VOLUNTAD:** *“De cara al futuro, se requieren tres condiciones fundamentales: que los ciudadanos sean capaces de usar el euskera; las oportunidades de utilizar el euskera; y la **voluntad de utilizar el euskera**. Analizándolo de otro modo, estos son las fronteras que tenemos: la propia realidad del euskera;*

el peso del euskera en la sociedad; y las voluntades y capacidades de la propia sociedad vasca. La base fundamental de la política lingüística debe ser el fortalecimiento y el incremento continuo del uso del euskera, tomando como apoyo la adhesión y el acuerdo de la mayoría de los ciudadanos. Sólo la voluntad puede asegurar el derecho de los hablantes”.

Y ¿cómo se logra o se fomenta la voluntad? He ahí el quid de la cuestión. Para fomentar la voluntad, hay que tener en cuenta estas ideas:

- 3.1. Hay que hacer atractivo el euskera
 - 3.2. Hay que hacer que el euskera sea agradable y fácil
 - 3.3. Hay que mostrar el valor que tiene el euskera
 - 3.4. Hay que convencer que es algo valioso
 - 3.5. **Utilizar el euskera tiene que ser una opción personal.** Al elegir una lengua, el hablante tiene que sentir que esa opción la hace él. **Es la libre elección la que cobra fuerza** (no el ser impuesta, no el ser una obligación o norma impulsada desde instancias superiores).
 - 3.6. **Hay que vincularla al futuro:** a las nuevas tecnologías, a la cultura contemporánea, a los servicios, al turismo...
4. **SALVADORES NO:** El euskera no necesita salvadores. *“Es imprescindible que se den tres factores para garantizar el éxito del proceso de recuperación del euskera: un marco legal adecuado; una política lingüística eficaz y recursos para desarrollarla, y la adhesión y el compromiso con el idioma por parte de la ciudadanía. Pero la voluntad de los ciudadanos no es voluntarismo, y tampoco ese voluntarismo es la base de la política lingüística. El euskera es de todos y para todos, por encima de alineamientos políticos e ideológicos. El futuro del euskera también es de todos y para todos. Deben cerrarse las puertas a la alineación*

del euskera con determinadas líneas políticas e ideologías. El futuro del euskera no es únicamente asunto de los euskaltzales, puesto que el euskera es patrimonio de todos los vascos, todos, incluso quienes no se sientan euskaltzales, deberíamos considerar tarea propia la de dar aliento al euskera en el seno la sociedad y en el terreno individual.

Corresponde a los organismos públicos, mandatarios y representantes de los ciudadanos, definir y desarrollar la política lingüística. A fin de fortalecer la adhesión de los ciudadanos al idioma, resulta de especial relevancia reforzar la actividad privada y la iniciativa social, así como viabilizar sus aportaciones, siempre como complemento de la política lingüística diseñada por los poderes públicos”.

La voluntad es algo bueno, pero no a cualquier precio; no es la base que el euskera necesita, ni tampoco un sostén suficiente o único. Hemos creído muchas veces que el futuro y la salvación del euskera están en manos de algunos y en ese papel salvador se han abierto iniciativas, principios y líneas de trabajo incorrectas. El euskera no necesita, pues, salvadores, sino un marco legal, una política lingüística y la adhesión, la actitud favorable al euskera y el compromiso de los ciudadanos. La labor de los salvadores suscita la adhesión de “algunos” ciudadanos, pero no de “todos”. Aunque la labor de los salvadores ha podido estar justificada durante algunos años, hoy en día son “otras” las características que requiere la labor de salvar el euskera.

3. EN VÍA DE DESARROLLO: ALGUNOS PUNTOS NO RECOGIDOS EN LA PONENCIA

1. LA DIRECCIÓN DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA: UNA DIRECCIÓN ÚNICA. El euskera es de todos y para todos, y el euskera necesita de todos. Cuanto mayor sea la ayuda, cuanto mayor sea el compromiso, cuanto mayor sea la conciencia, cuanto ma-

yor, más libre y más amplia la participación, tanto mejor. Y cuanto mayor sea la crítica, si la crítica al menos es positiva, mucho mejor.

Pero tras la crítica, hace falta el consenso. La crítica, la ayuda, el compromiso, la participación y la conciencia no pueden ser separadoras, no debe servir para tomar posiciones diferentes en torno al euskera. **El euskera necesita una única política lingüística firme y eficaz.** Por lo tanto, el euskera no puede tener más de un plan: uno a nivel nacional, otro a nivel provincial, otro a nivel local... Hay que unificar las fuerzas y los mensajes que se le hacen llegar al receptor: es decir, aprovechar las sinergias y unificar el mensaje. El euskera necesita de la labor de todos, pero si cada uno trabaja en una dirección distinta, más que ayudar produce el efecto contrario.

2. EL OJO DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA: 360°. Al concretar la política lingüística y los planes de euskera nos hemos basado más en marcar políticas en defensa de la situación del euskera (es decir, en defensa de la lengua minorizada) y en impulsar iniciativas que defiendan los derechos de los vascohablantes. Y eso habrá sido, probablemente, lo correcto, ya que cada época pide o prescribe unos modos determinados.

Pero si el euskera ha de avanzar, precisa de un marco legal, una política lingüística y del compromiso de los ciudadanos, es decir, del compromiso de todos los ciudadanos, ya que el euskera es de todos. Es decir, si el euskera es de todos, tanto en las decisiones que se tomen respecto al euskera como en las comunicaciones que se realizarán sobre las decisiones tomadas el castellano hablante tiene que ser el **receptor y actor objetivo**. El castellano hablante tiene que estar integrado en el proceso, tanto a la hora de reflexionar, como a la hora de concretar políticas, diseñar campañas de comunicación y de definir estrategias; es decir, el castellano hablante también tiene que

estar presente en aquella mesa donde se tomen decisiones, para que sienta **que la decisión también es “suya”**, para que se dé cuenta de **que el compromiso también es “suyo”**. Si muestra voluntad de ese modo y en ese momento, sentirá que el proceso, los objetivos y el **camino también son “suyos”**.

3. EL PUNTO DE VISTA DEL OTRO: la primera cuestión que se aprende en el mundo de la comunicación son los actores que intervienen en el proceso comunicativo. A saber, el emisor (o el que envía el mensaje), el mensaje (lo que se dice), el receptor (el que recibe el mensaje), el canal (por qué medio se expresa o se comunica), el código y el contexto. Para que la comunicación sea efectiva, hay que dominar muy bien todas esas variables. En el camino, uno puede tropezarse con muchos ruidos y distorsiones que afectan a la codificación y al mensaje; también puede uno encontrárselos entre el emisor y el receptor, pero, para empezar, al menos, hay que tenerlos todos en cuenta.

La siguiente regla de oro de la comunicación es: identificar bien al receptor, es decir, saber bien a quién queremos hacer llegar el mensaje. Y ésta es la tercera regla: hay que adaptar un único mensaje a cada receptor. No conviene hacer llegar un mensaje a más de un receptor; si así se hiciera, ninguno de ellos percibiría que el mensaje está destinado a él. Tampoco es adecuado destinar más de un mensaje a cada receptor, porque, si no, los mensajes puestos uno al lado del otro pierden fuerza, ya que se anulan mutuamente.

Con todo, hay otro concepto que tiene una importancia capital en la comunicación, y es el siguiente: la comunicación “no es informar” a los emisores, sino que, después de haberlo informado, “recoger” del receptor lo que él tenga que decir y, entre los dos, “estructurar” una especie de proceso de retroalimentación. Dicho de otro modo, tiene que haber un proceso de mutua alimentación o relación, porque, si no, no es comunicación.

Vayamos, pues, al grano. ¿Las políticas lingüísticas y planes de euskera diseñadas y puestas en práctica hasta ahora han tenido en cuenta a todos los receptores del País Vasco? ¿Se ha elaborado un mapa de receptores de los ciudadanos vascos? Los mensajes enviados se han realizado en función del mapa de receptores? ¿Les hemos oído a todos esos tipos distintos de receptores? ¿Sabemos cuáles son las necesidades, preocupaciones, sentimientos... de esos receptores? ¿Hemos analizado en las políticas lingüísticas, planes de euskera y campañas de comunicación puestas en marcha hasta ahora qué opinión tienen esos receptores? ¿Qué tipo de influencia han tenido estas políticas lingüísticas, planes de euskera y planes de comunicación?

Ante cualquier iniciativa, es fundamental tener en cuenta el punto de vista del "otro", integrarlo en aquello que va a decidirse y conocer su voz. De lo contrario, de facto, estaremos dejando de lado a una gran parte del público o de los receptores, y si los dejamos fuera o si no los conocemos, no se sentirán integrados; estaremos construyendo un mundo que no les corresponde a ellos y no les llegarán nuestros mensajes.

Preocupados por la efectividad de las campañas de comunicación en torno al euskera y con el objeto de analizar las diferentes influencias que éstas podrían tener en el receptor, en el curso 2007-2008, en la Universidad de Deusto se realizó una pequeña investigación con alumnos de comunicación (chicos y chicas de 21-22 años), y éstas fueron las respuestas recogidas en el análisis de un caso práctico en torno a la política lingüística y el uso del euskera:

Problema planteado: Tras el largo camino recorrido estos últimos años y teniendo en cuenta todos los mensajes, acciones y convocatorias o comunicaciones de adhesión habidas, ¿por

qué no siente la mayoría de los ciudadanos vascos el euskera como “suyo”?

Respuesta:

1. **Porque no están de acuerdo con las ideas de los que impulsan, se atribuyen y monopolizan el euskera.** “Por una parte, parece que el euskera es de algunos y no de todos. Y por otra, la ideología de los que afirman que el euskera es de ellos no es la de todos”.
2. **Porque el mundo que se erige en torno al euskera no es el suyo.** Es decir, en torno al euskera se estructura una cultura, una política y un modelo de socialización determinado y toda la sociedad vasca no se identifica con ese proceder.
3. **Las campañas en torno al euskera utilizan siempre el mismo lema, el mismo estilo y tienen siempre el mismo receptor.** Esos receptores no somos “nosotros”. Esos lemas no van “con nosotros”.

De esas respuestas podría hacerse una primera lectura o interpretación:

1. **Manifestamos que el euskera es sólo de “algunos”,** y no de todos. **Se vincula el euskera con un modo y un modelo cultural, social y político determinado,** y mientras el euskera tenga un color concreto no podremos lograr el consenso y el compromiso entre todos los partidos y sensibilidades.
2. **Las campañas de comunicación en torno al euskera no son eficaces** ni por su lema ni por su mensaje ni por su receptor (entre ellos, el receptor ideal sería la juventud).
3. **Las campañas, convocatorias de fomento o sensibilización** realizadas en dichos términos **provocan una división entre los ciudadanos.**

4. EL FUTURO: ALGUNAS LÍNEAS DE TRABAJO PARA EL FUTURO

OBJETIVO: HAY QUE “VER” EL EUSKERA

Para aumentar el uso del euskera, para mejorar el prestigio del euskera, para normalizar el euskera... debemos mostrar que el euskera existe, tenemos que hacerlo sentir junto a nosotros, mostrar su presencia en todas partes... **Hay que “ver” el euskera.**

Para ello, he aquí de cara al futuro, algunos aspectos que habría que tener en cuenta:

LA COMUNICACIÓN: LA BASE.

La política de comunicación en torno al euskera tiene que ir más allá de las campañas y de las comunicaciones clásicas. Debe contar con la base de las políticas del resto de los subsectores: de las nuevas tecnologías, de las telecomunicaciones, de los patrimonios culturales, de la educación, del cine, de los periódicos, de la radio, de la televisión... y también de la política lingüística. **La cultura y la política de comunicación deben estar vinculadas.**

En esta era de la comunicación digital y globalizada, las campañas o las tentativas de comunicación no pueden ser fraccionadas o diseñadas de una en una, es decir, ahora para la lengua, luego para la educación, luego para la investigación, o para las editoriales, o para la música o los museos... Hay que unificar todas esas vías de actuación en una política cultural y de comunicación que sea integrada. Hay que valerse de las sinergias entre todos esos sectores y unificarlas; la lengua debe estar en la base de todas ellas y el discurso que se desarrollará desde esa integralidad ayudará a la propia lengua. En ese marco general, **la política lingüística tiene que actuar de modo transversal**, influyendo en el resto de políticas y unificándolas todas. De lo contrario, la política lingüística no será eficaz:

1. Si no se amplía el uso de la lengua, es decir, si, además de en la administración pública, la educación y los medios de comunicación, no consigue ser primera lengua en la industria basada en las nuevas tecnologías: internet, telecomunicaciones, industria de multimedia...
2. Si no es la base de todas las iniciativas culturales en su transversalidad: si no, cada vía de acción es independiente y los esfuerzos/sinergias no se aprovechan.
3. Si todas las iniciativas que se realizan no tienen una proyección exterior.
4. Si las vías de acción no están más allá de los intereses y de los calendarios de los partidos.
5. Si no hay investigación sociológica desde el punto de vista de la comunicación: hay que conocer desde el punto de vista de las comunicaciones las necesidades, debilidades y usos de la sociedad, las empresas y las instituciones.
6. Si la normalización lingüística es obligatoria: la lengua tiene que tener un carácter promocional, de prestigio, y debe contar con la base y el amparo del resto de aspectos/ámbitos que se expresan por medio de la lengua.

Por tanto, teniendo en cuenta todo eso, la campaña de comunicación que se diseñe en un futuro tiene que ser “global”, en toda la extensión del término. Es decir:

1. **Deberá ser** transversal: la base del resto de políticas, no sólo de la política lingüística.
2. Será una campaña única: en torno a la política lingüística hay que organizar una sola campaña en todo el territorio vasco. Esa campaña puede tener muchos submensajes pero cada mensaje tendrá como destinatario un sólo receptor y todos los receptores de un determinado perfil recibirán el mismo mensaje en todo el País Vasco. Es decir, hay que evitar la proliferación y emisión en momentos diferentes de campañas dirigidas (normalmente) a los

mismos receptores, sin evaluación (a menudo) de la iniciativa... promovidas por la VPL, por los Departamentos de Cultura de las Diputaciones Florales, de los Servicios de Euskera de los Ayuntamientos y por la iniciativa privada.

3. Hay que diseñar una estrategia de comunicación general, única y eficaz, con un objetivo determinado y analizando bien quiénes son, dónde están, cómo sienten y qué estarían dispuestos a recibir los diversos receptores. Tras elaborar esa base, hay que pensar qué mensaje hay que hacer llegar a cada receptor, y, posteriormente, organizar una campaña "global". Y lo más importante, quizá: hay que concretar y ajustar bien cómo hay que canalizar ese mensaje en todo el territorio vasco, aunando y coordinando toda la red con la que contamos actualmente (instituciones públicas y privadas). Sin esa labor de unificación y coordinación, no será posible diseñar esa única campaña y llegar con la adecuación y la sensibilidad que necesita a ese receptor que tan bien hemos llegado a conocer. Podríamos estar, una vez más, a punto de descuidar nuestra aproximación. Y eso es un aspecto que todos debemos comprender.

El objetivo de la campaña global es hacerla llegar e implicar a toda la sociedad. Sobre todo a los jóvenes.

Para ello, contaríamos con 3 vectores principales de trabajo:

1. Hay que añadir valores positivos al euskera o en torno al euskera.
2. Hay que impulsar y concienciar a los que vienen de fuera a aprender euskera.
3. Hay **que hacer ver a los vascohablantes la gran importancia de su papel**, es decir, hacer comprender que elevar el nivel de utilización y el prestigio está en manos de todos.

La campaña tiene que llegar a todo el mundo y tiene que ser algo natural, diario y no impuesto. Dicha campaña tiene que ser comprensible para todo el mundo, contar con la participación de todo el mundo y **debe ser aceptada, acogida e impulsada por todos los partidos políticos.**

Por otra parte, **esa campaña que tiene como objetivo la sensibilización tiene que ser fresca y nueva, lejos de todo sabor, aspecto e influencia institucional.**

APROBACIÓN E IMPLICACIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Si hemos percibido que el euskera es sólo de algunos y lo que queremos evidenciar y persuadir es que es de todos, primeramente hay que reflejar esa idea en instituciones y personas de referencia. Es decir, en todos los partidos políticos. Esa idea debe estar presente en los objetivos máximos, en los programas y en los discursos de los políticos. Además de lograr el acuerdo de todos los partidos, tiene que ser un discurso defendible para todos los partidos. Hay que enseñarles que es un tema transversal, fundamental, que está por encima de cualquier programa político y que no se puede hacer política por encima de la lengua.

El ciudadano vasco, cualquiera que sea su opinión/inclinación política, tiene que percibir que sus referencias políticas le dicen que el euskera es de todos y que la campaña a favor del uso del euskera tiene que ser un proyecto que todos los partidos y políticos aprueban y amparan. Todos los colores tienen que defender la campaña de comunicación y todos tienen que estar presentes como actores en la canalización de la campaña.

Además de los políticos, el resto de actores importantes de esta campaña global serían las personas públicas. También ayudaría el ver que las personas públicas, los líderes de opinión, las personas que son referentes en la sociedad, son también referentes en el ámbito del euskera.

COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD: EN EUSKERA, POR FAVOR

Hay que crearlo en euskera. Es decir, si el mensaje es eficaz, tiene que estar pensado, adaptado y estructurado en euskera. Tiene que estar creado en euskera. Porque si queremos impulsar el euskera, si queremos persuadir de la importancia del uso del euskera y mostramos que primero se piensa en castellano y luego se traducen las ideas, entonces se le hace un flaco favor al mensaje: el mensaje transmitido en euskera no puede ser traducción o de segundo nivel. Si no, le quitamos al euskera importancia y gracia desde el principio.

Además, en función de la capacidad creativa, la lengua puede ser, también, una clave para descodificar un mensaje y crear interés en torno al mensaje. Es decir, deberíamos ser capaces de diseñar en euskera campañas que tuvieran más de una emisión y de crear curiosidad y, luego, ofrecer las explicaciones y los códigos en dos lenguas. Pero que la lengua que ayude al acto creador sea primeramente el euskera. Sólo así mostraremos la referencialidad y el valor de la lengua.

EL DISCURSO

Hay que construir mundos que sólo puedan ofrecerse y que sólo puedan vivir en euskera, o donde, ofrecidos en euskera, la lengua no sea obstáculo para su comprensión. Porque el euskera es único y nuestro, de todos. Teniendo en cuenta todas las diferencias, ventajas, particularidades, sensaciones y universos.

Para construir ese discurso podríamos tener dos compañeros de viaje principales:

EL TURISMO

Es el medio más fácil o más eficaz que tenemos para “vender” hacia adentro y hacia afuera lo que es nuestro. Hay que vincular el eus-

kera a los aspectos que los turistas valoran y primar su presencia y su valor. Ya que la lengua vinculada a una iniciativa placentera se introduce más fácilmente y de un modo más natural. Esa puede ser la política más eficaz y, además, somos nosotros quienes podemos ser los agentes principales de esa comunicación.

EL ARTE

Hay que estructurar iniciativas y discursos culturales que fomenten la unificación, la convivencia, la comprensión y la aceptación de diversos lenguajes. Una supralengua objetiva y que todos los ciudadanos vascos identifiquemos y aceptemos. **Una simbiosis moderna de la cultura en general y de la cultura vasca en particular.** Guggenheim, Artium, Tabakalera y demás deberían ayudar a crear este discurso unificado.

EL CRM (Customer Relationship Management)

Los humanos tenemos muchas necesidades, pero, entre ellas, hay algunas que son básicas. Una de ellas es el mundo del reconocimiento; el reconocimiento entendido por el lado afectivo, por la proximidad, por la comprensión, por la escucha y por la confluencia.

Hemos mencionado antes que al ciudadano vasco hay que exigirle compromiso, hay que hacerle saber que el euskera es de todos y que debe persuadirse de ello y, sobre ese convencimiento, hay que informarle de la responsabilidad que tiene para reforzar el euskera, y, estando informado de esa responsabilidad, tiene que comprometerse consigo mismo y con los conciudadanos que le rodean.

¿Y todo eso a cambio de qué? No quiere decirse que tenga que haber un premio para cada ciudadano vasco que se comprometa, no, al menos, un premio económico o material, pero... ¿y un premio emocional? Todos tendremos que ganar algo por ese esfuerzo, ¿no es así?

El premio, por otra parte, solemos entenderlo siempre como algo que se da o se consigue al final, pero el premio también puede conseguirse en el camino o durante el proceso. Y el premio puede ser **el propio canal o método para acercarse al ciudadano vasco.**

Dicho de otro modo: muchas empresas vascas han tenido claro que para atraer clientela de todo el País Vasco requerían una atención personalizada. Y se han tomado su tiempo, han puesto los medios y lo han logrado.

Nos referimos al sistema de gestión y método para llegar directamente al receptor y poder hacer un seguimiento personalizado. Es decir, también en el caso del euskera, necesitamos el CRM, la herramienta de control y gestión tan conocida hoy en día: debemos acercarnos a cada ciudadano vasco uno por uno.

El CRM es el cerebelo comercial y electrónico de la empresa. Hay quien dice que es la cabeza de la empresa; otros afirman, en cambio, que es el corazón. Es, sin lugar a dudas, el centro de la empresa. En su interior se guardan y se custodian los datos de los clientes: personales y profesionales, sobre sus gustos y hábitos, y también los datos sobre el tipo de relación que mantienen con la competencia.

Esos datos se ponen en manos de los vendedores de la empresa para que se acerquen a los clientes y a los que no lo son y sepan cómo actuar: para saber qué productos o servicios pueden ofrecer, cuándo, cómo, con qué frecuencia y, también, cuándo, cómo y para qué podrán volverse a poner en contacto con el cliente. El CRM brinda, pues, la posibilidad de hacer un seguimiento personalizado de los miles de posibles clientes de la empresa.

Además del seguimiento al cliente, el CRM ofrece también facilidades para efectuar la labor del vendedor. Puede decirse que es una herramienta magnífica para la empresa (para su control), para el vendedor (para su gestión) y, sobre todo, para el cliente. Ya que el cliente comprenderá que la citada empresa o institución se interesa

*por él y la empresa le demostrará que el seguimiento que le hace es personalizado. Es decir, que le hace una oferta pensada en él. Creo que el euskera precisa de algo parecido a eso. Las políticas y las campañas desarrolladas hasta ahora han sido, quizá, demasiado generales y actuar con generalidad supone muchas veces molestar al individuo. **Pero los hablantes hay que ganarlos uno por uno y no puede admitirse perder ni uno sólo de ellos. Los métodos utilizados para fomentar el uso del euskera tienen que lograr que se ame al euskera y no lo contrario.***

*Así como las empresas se levantan cliente a cliente, **también el euskera debe atraer individualmente a los hablantes y a los potenciales hablantes, debe conocer individualmente a cada uno de ellos y mimar por encima de todo la relación con cada uno.***

Deia, 23-04-2007

Tenemos que afirmar que contamos con cada uno de ellos, que cada uno es importante, tan importante que queremos ocuparnos de la situación de cada uno. Escucharemos sus preocupaciones, sus necesidades y sus dificultades y hay que arrancar el compromiso de uno en uno. Y, posteriormente, debe hacerse el seguimiento de ese compromiso, tal y como lo hacen las empresas. Debemos conocer y fidelizar a los clientes (perdón, a los ciudadanos vascos). Y los clientes (perdón, los ciudadanos vascos) deben sentirse orgullosos de esa fidelidad. Tenemos que conocer la marca (perdón, el euskera), reconocerla y amarla. La marca (perdón, el euskera) debe servirnos para identificarnos. Y consumirla (perdón, utilizarla) debe resultarnos atractivo, cómodo y fácil.

¿No es, pues, el euskera nuestro producto (perdón, nuestra lengua) vendible y atractivo?

Resumiendo:

Desde el punto de vista de la comunicación, pues, éstas serían las bases de la política lingüística del siglo XXI:

1. Que la lengua y la comunicación política sean la base de las demás políticas, **la base transversal**.
2. Que esa base transversal, es decir, la política lingüística y la comunicación política sea **aprobada y defendida por todos los partidos políticos**. Que en la sociedad, delante de todos los ciudadanos vascos, se presente como referente, para que así todos los ciudadanos vascos creen que el euskera es de “todos”.
3. Diseñar una **única campaña general** de comunicación y coordinar bajo el paraguas de esa campaña general a las diversas fuerzas, públicas y privadas, a todas. Hacer llegar un único mensaje al ciudadano vasco.
4. **Crear toda comunicación en euskera** y no al revés. Y dar prioridad a la comunicación/publicidad en euskera.
5. **Construir un discurso que identifique a todos los ciudadanos vascos**, de cara, principalmente, a una proyección exterior. Ese discurso deberá basarse en un lenguaje neutro o en una combinación de varios de ellos, que sea moderno y nuevo. Compatible con todas las culturas, ideologías y sensibilidades.
6. **Que toda aproximación a los ciudadanos vascos sea personalizada** y hacer un seguimiento personalizado al compromiso adquirido con cada ciudadano. Es decir, poner en marcha la herramienta de gestión del proceso de fidelización.
7. HACER VER y ESCUCHAR, básicamente. **El euskera ha de ser una lengua que se “vea” en todas partes**; debemos ganar en visibilidad. Y, por otra parte, **tiene que ser una lengua que se escuche y que sepa escuchar**. Que tenga en cuenta todas las sensibilidades y que las sepa aceptar y conjugar.

REFLEXIONES ACERCA DE LA PONENCIA BASE*

Mikel Zalbide

I. INTRODUCCIÓN

El presente escrito comenta el informe denominado *Euskera 21*, realizado por la Comisión ponente a iniciativa de la Viceconsejería de Política Lingüística. Se nos indicó que, en nuestros comentarios, no debíamos excedernos de veinte páginas. He tratado de ceñirme a ese límite y, por ello, he dejado fuera del informe aspectos que en un principio tenía pensado introducir. Entiendo haber cumplido razonablemente la tarea encomendada, si se prescinde de la página introductoria y de la bibliografía. Entremos, sin más, en materia.

I.1. Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer al viceconsejero de Política Lingüística, Patxi Baztarrika, por su decisión de promover un debate social sosegado sobre el presente y el futuro del euskera. Asimismo, agradezco que me haya brindado la oportunidad de opinar acerca de la Ponencia Base. Ha optado por impulsar, desde el inicio, un clima de plena libertad en el debate, de manera que pudiéramos expresar nuestra opinión sin obstáculos particulares. Una actitud digna de agradecimiento, sin duda.

* Este texto es traducción del original en euskera.

En segundo lugar, quiero agradecer al director Erramun Osa su trabajo en torno a esta iniciativa. Desde que el proceso de debate diera comienzo allá por el mes de febrero, ha canalizado el mismo con prudencia y sensatez, sobre todo en lo que se refiere a consensuar las aportaciones de los miembros de la comisión; nos ha resultado de gran ayuda para concretar en qué momento y de qué manera participar. Sé que son cuestiones secundarias. Pero a nadie escapa que, en iniciativas sociales de semejante amplitud, también esas cuestiones secundarias tienen su importancia y, por ello, son merecedoras del debido reconocimiento

Por último, solo me queda expresar mi agradecimiento y felicitación a la Comisión redactora por el esfuerzo que ha realizado para formular, debatir, consensuar, preparar y, finalmente, presentar el borrador de la Ponencia Base. Ha realizado un trabajo realmente brillante, gracias al cual hemos podido disfrutar de uno de los documentos más válidos elaborados por las instituciones públicas en estos últimos tiempos. Se trata, sin duda, del documento que recoge la perspectiva más amplia, el diagnóstico más detallado y las propuestas mejor elaboradas de todos los que nos ha hecho llegar la VPL en la última década (con posterioridad al PGPUE). Ello se ha logrado gracias al esfuerzo común desarrollado por la Comisión de cara a consensuar opiniones dispares e incluso contrapuestas. Es evidente que los miembros de la Comisión redactora de la ponencia no coinciden plenamente en materia social, ni comparten la misma opinión en lo referente al complejo ámbito de la política lingüística o la glotopolítica. Por ello, su esfuerzo por lograr el consenso supone, en este caso, un doble mérito. Gracias, por tanto, a los siete ponentes. También aquí, como en otros ámbitos, es de justicia reconocer a cada persona su mérito particular.

I.2. Dictamen valorativo global

He leído la ponencia (en su versión euskérica) dos o tres veces, y he analizado detenidamente aquellos elementos que considero

constituyen sus puntos principales. He subrayado párrafos e ideas, hasta emborronar profusamente el documento: también eso puede constituir un indicio significativo, algo que vaya más allá de esa costumbre mía de garabatear papeles!

Este escrito quiere, así pues, tomar en consideración lo que estimo ser las luces y las sombras del documento base; expondré tanto lo que me ha gustado como lo que no me ha satisfecho plenamente, y trataré de explicar el porqué de todo ello. Me temo que habrá más muestras de lo segundo que de lo primero. Pero no debemos extrañarnos por ello: lo que se nos ha pedido a los cuarenta miembros de la subcomisión es una crítica rigurosa, no simples palabras de alabanza. Se trata de reunir un conjunto de notas críticas que ayuden a avanzar y alcanzar, en la medida de lo posible, un consenso amplio. De ahí que haya dedicado una atención mayor al análisis de aquellos aspectos del texto que considero más débiles.

Quiero aclarar, desde el mismo comienzo, que he leído el documento con agrado. Lo he leído gustosamente y mi opinión respecto a su contenido es, en más de un aspecto, positiva. De hecho, considero que este trabajo tiene motivos más que suficientes para mostrarse en público con cierta dignidad; no se trata de un mero ejercicio *pro domo*, aunque algo haya también de eso. Ofrece, además, la posibilidad de valorar pormenorizadamente, siguiendo un orden razonablemente lógico, aspectos con los que el lector está en desacuerdo, tanto si son pequeños detalles como si constituyen elementos centrales del mismo. Propone, finalmente fundamentos sobre los que ir asentando puntos de acuerdo básicos. No es poco: quien tenga algo mejor que ofrecer, hará bien en mostrarlo.

Antes de entrar a valorar el contenido del documento, deseo abordar un aspecto externo, cual es la calidad de redacción del mismo. Se trata de un elemento importante, habida cuenta del nivel de elaboración, del *modus operandi* que impera en no pocos de nuestros textos. El documento en cuestión está correctamente re-

dactado, bien estructurado y atentamente elaborado¹. La comisión redactora nos ofrece un texto adecuado y correcto, manifiestamente mejor elaborado que muchos de los documentos usuales y, a la vez, accesible para cualquier lector euskaldun alfabetizado. Nos encontramos, en definitiva, ante un documento cuidado, bien trabajado y fresco. Algo muy de agradecer, habida cuenta de la rigidez de muchos de nuestros textos².

I.3. Estructura de las observaciones

La Ponencia Base se centra en las *bases* de la política lingüística. Son esas *bases*, por lo tanto, las que constituyen nuestro objeto de análisis. Trataré de seguir para ello una línea argumental lógica, a fin de no exasperar a nadie con aburridas divagaciones. Las bases de la política lingüística pueden ser abordadas desde las tres preguntas habituales:

- a) *¿Cuál es la situación actual de la CAV, en materia lingüística?*,
- b) *¿Qué objetivo planteamos de cara a un futuro previsible?*
- c) *¿Cuál es el camino idóneo para para alcanzar ese escenario de futuro?*

Podemos, así pues, centrarnos en esas tres preguntas a fin de expresar nuestra opinión. Se trata de preguntas ineludibles, tanto aquí como en cualquier otro lugar, a la hora de tratar sobre política

1 He leído el texto íntegro en euskera; dos veces, incluso. La versión de castellano la he leído parcialmente. En líneas generales, el texto en castellano me ha parecido “similar” y conforme al original en euskera. Que sea “similar” no significa, empero, que ambas redacciones sean estrictamente iguales. En numerosas ocasiones, ese ideal de equivalencia estricta resulta ser, aquí y ahora, humanamente imposible: ¿Acaso significan lo mismo, en todos los contextos, las palabras *vasco*, en redacción castellana, y *euskaldun* en redacción euskérica? Entiendo que no. No exijamos a nadie aquello que, hoy por hoy, resulta imposible realizar.

2 Sugiero, sin embargo, algunas correcciones mecanográficas; no he podido resistirme a las tentaciones o gajes del oficio. Son muy poco numerosas y las enviaré aparte, a modo de mera sugerencia.

lingüística. Eran cuestiones básicas e imprescindibles en el periodo 1978-82, y lo siguen siendo en la actualidad. Pero esas tres preguntas que cobraron todo su sentido hace 25 o 30 años, en aquellos inicios del proceso de institucionalización del euskera, son insuficientes en la actualidad. Continúan siendo fundamentales, imprescindibles; pero no son suficientes. Actualmente es preciso plantear cuestiones adicionales, salvo que nos conformemos con quedar atrapados en la pereza intelectual. El nuevo siglo requiere buscar respuestas coherentes también a estas otras tres preguntas:

- d) ¿a la luz de los objetivos entonces establecidos, en qué se ha acertado y en qué se ha fallado? ¿Qué avances y qué retrocesos se han producido desde la fase inicial de 1978-82?
- e) ¿por qué se ha avanzado en algunos aspectos, por qué se sigue igual o parecido en otros y por qué, finalmente, se ha retrocedido en determinados ámbitos?, y
- f) ¿cuál es el escenario final, de continuar la tendencia actual?

Inicialmente no se disponía de puntos de comparación claros, tampoco se contaba con antecedentes que permitieran realizar extrapolaciones firmes. Por lo tanto, carecía de sentido formular esas preguntas: no tenían respuesta. Ahora, en cambio, sí: nos gusten o no las respuestas formuladas por éste o aquél, lo relevante es que esas tres preguntas adicionales sí tienen ahora respuesta. Eso es lo novedoso: ahora, al contrario de lo que sucediera entonces, las preguntas d), e) y f) tienen respuesta. Y esas respuestas son esenciales para establecer las bases de la política lingüística de la CAV. Ayudan a distinguir con mayor verosimilitud los límites que separan lo viable de lo inalcanzable, permiten identificar con mayor precisión los posibles escenarios de futuro y valorar concretamente los pros y contras de cada escenario alternativo. Se trata, por lo tanto, de preguntas que requieren ser afrontadas resueltamente si se desea alcanzar un consenso en torno a los fundamentos de la

política lingüística, de modo que el consenso esté basado en lo posible en elementos de razón y objetividad. Sería una clara muestra de debilidad no dar respuesta a esas tres cuestiones. Peor sería, aún, no llegar a formularlas.

Por fortuna, la ponencia base ha tomado en consideración las seis cuestiones. Ello denota madurez, y así conviene señalarlo. Nos encontramos ante un avance comparación con otros documentos previos³. Si se pretende fomentar un debate correctamente estructurado, orillando la formulación precipitada de deseos, temores y fijaciones o una mera exposición de prioridades programáticas, esa estructuración será sin duda provechosa. Mis reflexiones intentan analizar, por ello, todos esos puntos. Partiendo del esquema que habitualmente empleo y adecuándolo a las premisas de este documento, agruparé esas preguntas en los siguientes bloques:

- a) ¿Qué ha ocurrido con el euskera y con el castellano último cuarto de siglo? ¿Qué factores han motivado esa evolución lingüística?
- b) ¿Cuál es la situación actual del euskera y del castellano? ¿A dónde nos conduce esta evolución lingüística, de persistir la tendencia actual?
- c) ¿A dónde quisiéramos llegar? ¿Qué se debiera hacer para alcanzar ese punto de llegada? ¿Cuál es la vía más adecuada y eficaz para conseguirlo?

Analicemos sin más dilación cómo responde la Ponencia Base a esos tres bloques de cuestión.

3 Con todo, las seis preguntas no han recibido en la *Ponencia Base* el mismo grado de atención. Entiendo que algunas se han tratado más superficialmente y, salvo que una posterior y más pausada lectura indique lo contrario, de forma un tanto fragmentaria. Es una lástima, ya que un análisis pausado de todas esas preguntas hubiera podido aportar más información de la que se tiende a suponer.

II. ¿QUÉ HA OCURRIDO CON EL EUSKERA Y CON EL CASTELLANO ESTE ÚLTIMO CUARTO DE SIGLO? , ¿POR QUÉ?

El Documento Base objeto de análisis incorpora esas dos componentes: incluye tanto la perspectiva cinética (integrando la necesidad de evaluar los resultados de esa evolución lingüística⁴) como el análisis dinámico (ofreciendo varias respuestas al “¿por qué?” de dicha evolución). Se trata de un planteamiento un tanto novedoso entre nosotros, particularmente en el ámbito institucional. Aborda una perspectiva novedosa y, en general, bastante detallada; no en vano dedica la Ponencia Base un apartado completo al tema de la evolución⁵. Por último, la exposición de los porqués aparece desgranada en diversos capítulos del informe. Cabría pensar que tratar de responder a esas preguntas es un trabajo estéril. Que lo urgente, para buscar acuerdos en torno a los fundamentos de la política lingüística, es limitar nuestra reflexión a cuestiones orientadas exclusivamente al futuro. Se trata de un planteamiento erróneo: uno de los mayores problemas para poder consensuar las bases para afrontar el futuro radica en la diferente interpretación del pasado. Algunos de los puntos que mayor controversia suscitan en la actualidad se refieren a la acción desplegada este último cuarto de siglo en materia de política lingüística, a las luces y sombras que arroja esa acción y a los motivos por los que se entiende que esos resultados son los que son. De ahí que sea fundamental promover una reflexión profunda sobre ese pasado reciente. Es por ello que abordo el análisis retrospectivo con particular amplitud.

4 Dice así: “A la vez que reconocemos el mérito de ese esfuerzo, deberíamos preguntarnos, sin embargo, si ha dado el resultado que cabría esperar y si todos los resultados han sido los adecuados”. Y sigue, un poco más adelante: “...cobraremos conciencia de que (...) tal vez en algunos (campos) hayamos retrocedido, de que quizá hubiera que haber hecho de otra manera algunas de las cosas que se han hecho durante todos estos años”.

5 Véase el apartado 2.1.: “Desarrollo social del euskera”. También fuera de ese apartado se aprecian ecos del punto de vista cinético o evolutivo.

Comencemos por lo más sencillo: por la perspectiva cinética. ¿Qué dice el documento base sobre la evolución experimentada por el euskera y el castellano este último cuarto de siglo? ¿En qué aspectos ha avanzado el euskera, en cuáles no ha avanzado y en cuáles otros está retrocediendo, en opinión de la comisión redactora? La Ponencia Base plantea una idea bien definida acerca de la evolución del euskera. Según dice textualmente, “tras el camino recorrido **durante estos veinticinco años, predominan las luces**, puesto que la situación actual del euskera nada tiene que ver con la de entonces” (...)“Con la perspectiva de 25-30 años, **resulta evidente el notable avance del euskera**. A pesar de las luces y sombras, **la situación del euskera es mucho mejor que la de hace veinticinco años**.” Dicho de otra manera, la ponencia es señaladamente optimista a este respecto. ¿Está en lo cierto la comisión redactora cuando postula ese claro avance del euskera? ¿Está realmente en lo cierto cuando expone en qué aspectos (dominios de uso, redes de interacción, funciones) y en qué medida se ha producido ese avance? Es evidente que el informe ha acertado de pleno en algunos aspectos. Pero hay otros casos en los que no podemos afirmar lo mismo, ya que en ellos no está claro que las cosas sean así o, incluso, parece que el informe no se ajusta en esa descripción a la naturaleza real de los hechos. Veamos por qué.

II.1. Puntos de acuerdo

La Ponencia Base cita estos cuatro elementos para referirse al avance de la política lingüística a lo largo de estas últimas décadas: el actual marco jurídico (la Constitución y el Estatuto de Autonomía) es más vascófilo que el marco anterior; la adhesión al euskera por parte de la ciudadanía ha sido un factor y un resorte fundamental; las asociaciones y empresas han realizado un esfuerzo destacable, y la iniciativa y, finalmente, el compromiso de las instituciones ha resultado ser igualmente decisivo. Estoy básicamente de acuerdo con

esa reflexión de la ponencia. Podríamos añadir muchos matices al esquema ahí planteado, pero entiendo que es sustancialmente correcto. Han sido esos cuatro ejes quienes han vertebrado el avance de nuestra lengua en este último cuarto de siglo. Ellos han constituido sus cuatro pilares básicos. Actualmente hay una tendencia a infravalorar, cuestionar o incluso negar uno u otro elemento. Así, por ejemplo, hay quien entiende que esa adhesión popular hacia el euskera no ha sido un fenómeno natural, sino algo inducido. Inducido, cuando no forzado por prescripción legal. De ahí que, según esa corriente de pensamiento, no se deba de tomar en consideración. Se trata, creo, de un punto de vista que está cobrando impulso: en concreto, tiene un peso evidente en determinadas explicaciones sobre la evolución de los tres modelos de enseñanza bilingüe. Según ese punto de vista, el modelo A se ha debilitado intencionadamente: las familias no han podido (y no se puede) optar a ese modelo. No falta por otro lado quien, desde una perspectiva bien distinta, ha tratado (y trata) de silenciar o infravalorar tanto la posición favorable a la revitalización del euskera del actual marco legal de la CAV como la aportación que las administraciones públicas han realizado de conformidad con ese marco. No se ha hecho lo suficiente, dicen, debido a las severas limitaciones inherentes al actual marco jurídico, y aún lo poco que se ha hecho se debe, básicamente, al impulso generado por iniciativas populares. Ambos puntos de vista tienen, probablemente, su parte de razón. Pero ni una ni otra son, en mi opinión, valoraciones justas. Por una parte el actual marco jurídico no pivota en un criterio de *laissez-faire* indiferente, y menos aun en formulaciones adversas a la lengua vasca. Por otro lado las administraciones públicas vascas han actuado en diversos ámbitos como verdaderos propulsores de la normalización lingüística, no como instancias “forzadas” a ceder, bien en su contra, a presiones ajenas. Conviene por lo tanto confirmar lo que a ese respecto, y con razón, argumenta la ponencia. En ese sentido considero dignos de mención los siguientes elementos:

a) El actual marco legal es manifiestamente más vascófilo que el anterior. La ponencia está en lo cierto al afirmar que “el nuevo marco legal, a diferencia del anterior, tiene como objetivo principal la protección y la recuperación del euskera. El marco legal de la política lingüística del País Vasco tiene su punto de partida en la Constitución española, su base en el Estatuto de Autonomía, su columna vertebral en la Ley del Euskera y su corpus está constituido por la extensa normativa –rica en leyes sectoriales, decretos y órdenes– que desarrolla dicha Ley. (...) Dicho avance tampoco hubiera sido posible sin un marco legal adecuado, un marco legal que reconoce los derechos lingüísticos y que allana el camino de la política lingüística activa que están desarrollando las instituciones públicas. (...)” La explicación que ofrece sobre la situación jurídica actual es igualmente correcta, a mi parecer: “Los principios fundamentales del marco legal de la Comunidad Autónoma del País Vasco son los siguientes: por un lado, el reconocimiento de los derechos del ciudadano y la asignación de obligaciones a las administraciones públicas en orden a que esos derechos sean realmente respetados y ejercitados en la vida cotidiana; por otro lado, la progresividad, porque no todo se puede cumplir de la noche a la mañana, menos aún considerando que la realidad sociolingüística del País Vasco no es homogénea; y, por último, la legislación en materia de normalización no es neutral, no comulga con el principio del *laissez-faire*, puesto que sus objetivos son precisamente la normalización del uso del euskera y la consecución de una sociedad bilingüe”.

b) El protagonismo de la ciudadanía ha sido fundamental, tanto en su faceta de motor de cambio como a la hora de asumir ciertas decisiones democráticas. Como bien dice el informe, “si no fuera por la adhesión de la ciudadanía, nuestra lengua no habría avanzado en la medida en que lo ha hecho. (...) las ciudadanas y los ciudadanos vascos, de forma activa o pasiva pero con actitud positiva en general, han hecho posible el desarrollo de numerosas estructuras, provisiones de fondos, planificaciones e iniciativas de

promoción tendentes a garantizar el futuro del euskera, y de manera muy notable en el ámbito educativo.” Naturalmente, al igual que en otros casos, esa adhesión social no se da en un *vacuum* sociopolítico e institucional. Es posible establecer correlaciones y, en ocasiones, relaciones causa-efecto entre una ciudadanía que propugna y/o acepta diversas iniciativas de recuperación lingüística y los procesos político-institucionales en curso. Esa posible posible correlación no modifica la naturaleza real de los hechos. Excepcionalmente casos puntuales, han sido más bien pocos los ciudadanos forzados este cuarto de siglo por la normativa vigente en materia de política lingüística y, cuando así ha sucedido, han sido principalmente los ciudadanos y ciudadanas que demandaban servicios en euskera, no quienes demandaban servicios en castellano, quienes se han visto privados del ejercicio de ese derecho. Ahí están las hemerotecas para quien quiera analizar y revisar el tema con la debida objetividad.

c) La conjunción entre los poderes públicos, diversos organismos sociales y el mundo euskaltzale más comprometido con la tarea de recuperación de la lengua no ha sido tarea nada fácil (la ponencia no cita este punto, probablemente para evitar herir a nadie). Pero tal conjunción ha funcionado, tal y como recoge la ponencia: “Tal avance tampoco hubiera sido posible sin el liderazgo y compromiso de las instituciones públicas. (...) Este avance ha sido posible, asimismo, gracias al magnífico esfuerzo realizado por los organismos de iniciativa social y empresas dedicadas a la promoción del euskera, así como, por supuesto, gracias al continuo y valioso trabajo de tantas y tantas personas sensibles al euskera. (...) De la mano y bajo la dirección de las instituciones públicas, con el impulso de numerosos agentes sociales, la sociedad vasca ha realizado un esfuerzo sin precedentes en el terreno de la recuperación del euskera”. Conviene que el tema sea abordado algún día, que sea tratado con el debido rigor y con perspectiva global, de manera más profunda que hasta el presente: los resultados de ese análisis

pueden ser de gran ayuda para tratar de comprender mejor algunas de las fracturas, resentimientos y animadversiones presentes en nuestra vida social.

II.2. Puntos de desacuerdo. Debilidades del análisis comparativo

No estoy de acuerdo con determinadas afirmaciones del documento. ¿En qué se basan los redactores de la ponencia para concluir que la situación del euskera ha mejorado. Entienden que la situación ha mejorado por, al menos, estos seis motivos:

- a) “El avance más sólido e importante realizado estos años corresponde a la transmisión familiar. En la se ha interrumpido el proceso de ruptura que venía minando la transmisión familiar intergeneracional”.
- b) “En estos 25 años, se han incorporado al euskera miles de nuevos hablantes. 25 años atrás, la mayoría de los vascohablantes eran personas mayores, y quienes menos lo hablaban eran los jóvenes y los niños. Hoy, ocurre justamente lo contrario, para bien del euskera”.
- c) “La mayoría de los padres desean que sus hijos cursen la enseñanza obligatoria en euskera, y quieren y pueden cumplir ese deseo. Por otro lado, los adultos que así lo desean tienen la posibilidad de estudiar euskera”.
- d) A diferencia de lo que sucedía en el pasado, “podemos leer el periódico y revistas en euskera, así como ver la televisión y escuchar la radio en dicho idioma”.
- e) “La traducción y la producción cultural, en general, se han revitalizado notablemente (..) La literatura en euskera, por ejemplo, ha logrado el mayor nivel conocido hasta el presente”.
- f) “Aquel *euskera noranahikoa* que preconizaba el poeta se ha revitalizado durante estos años, y de hecho ha consolidado ese carácter multifuncional”.

Se trata de seis consideraciones ciertamente diferentes, por su propia naturaleza o contenido. Difieren, también, en importancia o influjo. Y son diferentes, finalmente, en su grado de validez. Una afirmación puede ser veraz pero de escasa importancia. Puede ser sumamente importante pero carecer de base documental sólida para poderla considerar válida. Resulta por ello difícil aceptar o negar plenamente esas seis afirmaciones. Trataremos, con todo, de analizarlas con algún detalle, atendiendo a la solicitud recibida.

Comencemos para ello con formulaciones teóricas, aunque ello suponga alejarnos por un momento de nuestro objetivo concreto. ¿Cuáles son los principales parámetros a que recurre la teoría sociolingüística para afirmar que el estado de salud de una lengua ha mejorado, se ha mantenido estable o ha empeorado? No existe un modelo teórico único, aceptado unánimemente por los especialistas en la materia y capaz de responder a esa cuestión plena fiabilidad. No conozco, entre los constructos teóricos de que se vale la comunidad científica mundial especializada en el estudio de la dimensión social de las lenguas (sobre todo de las debilitadas), ningún modelo que cumpla con todos los requerimientos. Ello es doblemente cierto en nuestro entorno particular, en que vivimos continuamente atrapados por una vorágine de intereses sociales contrapuestos: lo que para algunos de nosotros supone un claro avance resulta ser para otros una evolución de escasa relevancia. Debemos actuar por ello con mucha prudencia, evitando en lo posible caer en la tentación de creernos en posesión de unas certezas irrefutables, verdades que todo el mundo puede aceptar sin mayor reparo. Los miembros de esta subcomisión, encargados de analizar y valorar la Ponencia Base, no estamos menos expuestos a ese riesgo que los redactores de la misma.

Tampoco es cierto, sin embargo, que cualquier posible argumento goce del mismo grado de reconocimiento o validez dentro de esa comunidad científica. No todo lo referente a la dimensión social de las lenguas debilitadas es, aún en términos puramente teóricos,

mera cuestión énfasis o de opinión, al menos en el contexto teórico. Existen de hecho algunos parámetros fundamentales, generalmente aceptados como tales por los analistas informados que se dedican al estudio de comunidades bilingües como la nuestra. A la hora de centrar el debate académico hay ciertamente elementos ineludibles, elementos que la comunidad científica considera de validez general: número de hablantes con que cuenta la comunidad lingüística bilingüe en cuestión, edad de los mismos, densidad de la interacción verbal de los miembros de la comunidad, idioma en el que se vehicula dicha interacción en los diferentes dominios de uso y en las diversas redes de relación (es decir en su propia lengua A, o en la lengua B contextualmente predominante), la capacidad de autorregulación sociocultural de tales comunidades lingüísticas, así como la base de apoyo institucional de que disponen para preservar su identidad colectiva. Esos análisis diagnósticos otorgan por lo general particular relevancia al modo de compartimentación de ambas lenguas⁶: es decir, a determinar qué parte del comportamiento lingüístico global⁷ de los espacios físicoterritorial y sociofuncional de la comunidad en cuestión se desarrolla íntegra o predominantemente en lengua A, y qué parte en lengua B. En cualquier caso, la mayor parte de los especialistas en la materia coincide en un aspecto: el estado de salud de las comunidades lingüísticas viene definido por el **uso**, no por el **conocimiento** de la lengua o por las **actitudes** lingüísticas. También estos dos últimos parámetros son relevantes, incluso imprescindibles. Pero es fundamentalmente el uso lingüístico quien determina el estado de salud de una lengua: no cabe avanzar en el conocimiento de la naturaleza real de

6 En ocasiones, el tema se trata con mayor rigor. Se analiza si existe o no compartimentación entre las lenguas A y B, y en caso de que la respuesta sea afirmativa, en qué medida se trata de una compartimentación rígida. Constituye uno de los objetos de estudio de muchos de los estudios objetivos sobre el estado de salud de comunidades lingüísticas como la nuestra.

7 Utilizo aquí el concepto de la expresión *sensu lato*, ya que me refiero tanto a la expresión oral como a la escrita (incluida la lectura).

los hechos prescindiendo del uso. Puede por ello decirse que, sin menoscabo de los demás factores, dicho elemento analítico es imprescindible para poder determinar la evolución del estado de salud de una determinada lengua

Pero dejemos de momento la teoría sociolingüística, y volvamos al análisis práctico de nuestra situación actual. Centrémonos en los cambios que se están produciendo en las pautas de uso del euskera y del castellano. ¿Son más los hablantes que ahora se expresan en euskera? ¿Se habla más euskera que antes, particularmente en casa, en la calle, en el trabajo y en el ocio? ¿La mayoría de quienes se expresan en euskera son personas mayores, o se evidencia un nivel de uso similar entre los hablantes mayores y los jóvenes? ¿Se ha producido una ruptura en la transmisión intergeneracional del uso lingüístico, o continúa éste en vigor e, incluso, se ha reforzado entre los jóvenes? Pasemos, ahora, de la lengua oral a la lengua escrita. ¿Se lee ahora más en euskera? ¿Quién lee, y qué, en euskera? ¿Se escribe en dicha lengua más que antes? ¿Cómo cabe tipificar a los vascohablantes activos actuales en lo relativo a su nivel de formación académica, status socioeconómico y actividad profesional? Estas preguntas y otras similares son ineludibles para poder saber si efectivamente se ha producido un avance real en el uso del euskera, para precisar en qué espacios (en qué ámbitos de uso) ha avanzado el euskera y en cuáles otros ha retrocedido. Son esas respuestas las que, aun no siendo las únicas, constituyen los predictores básicos del estado de salud de una lengua. Habrá que prestar también atención a otras cuestiones básicas. Así, por ejemplo, a los siguientes: ¿Los vascohablantes actuales se expresan con mayor propiedad y fluidez? ¿Son los lectores y escritores euskéricos más competentes que lo eran antes? ¿Son las actitudes lingüísticas actuales, en general, más favorable al euskera? Se trata obviamente de cuestiones bien importantes: las etiquetas “euskaldun” o “vascohablante” pueden llegar a englobar realidades pertenecientes a constelaciones psicolingüísticas muy diferentes.

Podríamos seguir analizando el estado de salud de la lengua a partir de muchas otras consideraciones, y llegar en ocasiones a conclusiones de particular relevancia. Pero dudo que, sin un análisis de los puntos citados previamente, podamos establecer un balance razonable del estado de salud actual del euskera. Vamos a tratar por ello de valorar, a la luz de esos criterios, los seis motivos aducidos por los redactores de la Ponencia Base para concluir que el estado de salud del euskera ha mejorado significativamente.

II.2.1. “EL AVANCE MÁS SÓLIDO E IMPORTANTE REALIZADO ESTOS AÑOS CORRESPONDE A LA TRANSMISIÓN FAMILIAR. EN LA CAV YA SE HA INTERRUMPIDO EL PROCESO DE RUPTURA QUE VENÍA MINANDO LA TRANSMISIÓN FAMILIAR INTERGENERACIONAL”

Se trata de una cuestión fundamental. La transmisión intergeneracional constituye una condición prioritaria para cualquier lengua recesiva o en riesgo de desaparición. La transmisión intergeneracional de las lenguas pivota en primer lugar en el ámbito doméstico o familiar, siendo complementado este dominio básico por la vida en el asentamiento residencial, por el complejo entramado social urbano y, a partir de cierta edad, por la acción escolar. Considero por ello un acierto que la Ponencia Base haya destacado la importancia de la transmisión familiar. Pero, ¿ha acertado a valorar correctamente la naturaleza real de la evolución experimentada por el uso del euskera en el ámbito familiar? No estoy seguro de ello. Parte de lo que la Ponencia Base expone acerca de la transmisión lingüística familiar es verdad: una verdad fácil de comprobar y, en cualquier caso, relevante. Pero dudo que esa afirmación sea cierta en su plenitud. Preferiría que la naturaleza real de los hechos se ajustara a lo que sostiene la ponencia, pero creo no es ese el caso. Los datos disponibles y la experiencia cotidiana difícilmente permiten concluir que: “El avance más sólido e importante realizado estos años corresponde a la transmisión familiar. Hemos pasado años sin garantizar la transmisión familiar intergeneracional del euskera, acumulando

pérdida tras pérdida. En Navarra la transmisión todavía no está garantizada, y en Iparralde la erosión en este sentido es continua. ***En la CAV ya se ha interrumpido el proceso de ruptura que venía minando la transmisión familiar intergeneracional***⁷. ¿En qué nos apoyamos para hacer esa afirmación? ¿Contamos con algún dato que demuestre que se ha puesto freno a la pérdida de transmisión lingüística intergeneracional en el ámbito familiar? Los datos de que uno dispone, aun siendo débiles y limitados, evidencian algo distinto. De hecho no soy el único en sostener esa reserva. Veamos lo que la propia Ponencia Base dice unas líneas más adelante: “Es, por tanto, responsabilidad de los padres vascohablantes transmitir el euskera a su descendencia. Pero esto también tiene su reverso. A pesar de que en los primeros años en casa se enseñe euskera a los hijos, a pesar de que se les enseñe euskera en la escuela, **el idioma que muchos padres utilizan asiduamente en casa suele ser el castellano.**” Si el idioma que se utiliza asiduamente en el hogar es el castellano, es preciso que nos preguntemos seriamente de qué clase de transmisión familiar estamos hablando.

La transmisión lingüística intergeneracional, la que ha primado secularmente en la mayoría de las comunidades no sujetas a un proceso de translingüificación, ha tenido un carácter integral, no parcial: esa transmisión ha permitido satisfacer, en cada momento y lugar, las necesidades expresivas prevalentes en el hogar, en el entorno social cotidiano o en el ámbito laboral próximo; esa transmisión ha solido ofrecer un soporte conceptual, emotivo y operativo suficientemente sólido para que el hablante pudiera desenvolverse oralmente en esos dominios de uso próximos e informales, sin tener que recurrir para ello a una segunda lengua; una transmisión que garantizaba la adquisición de un nivel de competencia lingüística suficiente para articular verbalmente sentimientos de enojo o contar chistes con toda su gracia, para encandilar a la madre o dictar órdenes severas al hijo displicente, para soñar o para expresar sentimientos íntimos de amor. Es esa transmisión integral la que

usualmente permite al común de los hablantes expresarse con facilidad y fluidez en los dominios de uso cotidiano y en las ámbitos de interacción informal. ¿Acaso podemos asegurar que, aquí y ahora, se ha puesto en verdad freno a la pérdida de ese tipo de transmisión lingüística intergeneracional, de esa transmisión integral de la capacidad expresiva? ¿Estamos seguros de que las actuales familias euskaldunes, si no todas al menos la gran mayoría de ellas, consiguen alcanzar esa transmisión integral?

La respuesta es clara: no lo consiguen. No se puede concluir, a la luz de los datos disponibles, que se haya conseguido interrumpir la ruptura acontecida en la cadena de transmisión intergeneracional de la capacidad expresiva integral. En general, las familias euskaldunes actuales garantizan un nivel de transmisión parcial, que varía muy significativamente de uno a otro caso pero que dista no poco, con harta frecuencia, de una transmisión plena, de carácter integral. Los datos demolingüísticos señalan un alto nivel de transmisión. Pero esos datos cuantitativos no permiten discernir si, además de producirse la transmisión, se está perdiendo o no capacidad expresiva en el ámbito del hogar. El nivel de transmisión no puede definirse en base a consideraciones exclusivamente demolingüísticas: no basta con saber en cuántas casas de padres vascohablantes se habla, según el censo y las encuestas, euskera. Hay que saber, además de eso, *cuánto* euskera se habla en esas casas, con quién se habla, sobre qué materias y para qué. Son preguntas que precisan una respuesta clara para poder determinar si, realmente se ha remediado o no la ruptura de transmisión lingüística intergeneracional en el ámbito doméstico. Para ellos hemos de saber no solo en cuántas casas se habla euskera, sino quién lo habla con quién, con qué frecuencia, sobre qué y para qué. Es ese haz de cuestiones el que define cuál es la lengua de uso predominante en el ámbito familiar; es la síntesis de todas esas cuestiones, no la mera respuesta tipificada de encuestas quinquenales o censales, quien puede determinar con alguna precisión el grado de integridad de esa transmisión familiar.

La Ponencia Base plantea con ello un tema de gran relevancia: la determinación de las pautas de uso lingüístico en el dominio familiar a partir de uno de los principales instrumentos de medida de que disponen los expertos para definir el estado de salud de las lenguas debilitadas. Los resultados extraídos en este caso concreto no son, empero, lo suficientemente precisos⁸. El tipo de transmisión que se realiza actualmente en muchas familias euskaldunes es parcial, no integral. Esa y no otra es la realidad: se trata de un hecho sustancial, correctamente recogido en otro apartado de la propia ponencia. No podemos por ello concluir que se ha remediado la ruptura de la transmisión lingüística en el ámbito familiar. Constituimos mayoría quienes, al igual que este informe, hemos llegado en alguna ocasión, basándonos en datos cuantitativos de carácter exclusivamente demolingüístico, a dar por superado el peligro de vida o muerte que comporta la ruptura de la continuidad lingüística

8 Una cosa es decir en euskera frases equivalentes a "Ander, coge el abrigo", "¿Qué quieres, cariño?", "Ten cuidado en el patio, Ane" cuando los niños son pequeños, escolarizar a nuestros hijos en modelos B o D y poner en el coche música de payasos euskaldunes cuando realizamos viajes familiares de largo recorrido. Y otra cosa muy distinta es que la lengua predominante en nuestra vida familiar, cotidiana e informal sea el euskera: que sea la lengua predominante desde la mañana hasta la noche, que lo sea a la hora de acostarse y a la hora de ver la televisión: que lo sea en las relaciones habituales con nuestro círculo de amistades, para comentar la noticia que hemos leído en el periódico y para repetir el último chiste escuchado en el trabajo, para comentar lo que nos ha dicho el vecino del quinto en el ascensor, acerca de la subida de la luz; para decirle a Ander que de momento ni hablar de comprar la moto, y recordar a Ane que la queremos en casa para las dos y media de la madrugada, como muy tarde... Eso es otra cosa. Algo muy distinto al escueto "Ane hartu berokia". Algo que adquiere relevancia mayor según van creciendo los hijos. Es en esa tupida red de interacciones informales, no en las respuestas frías y simplificadas que recoge cada cinco o diez años el censo o la encuesta, donde se refleja la primacía real de una u otra lengua en el ámbito familiar. No conviene menospreciar las estadísticas y los estudios demolingüísticos, algo que en ocasiones se tiende a hacer con demasiada facilidad; son instrumentos realmente válidos si los utilizamos con propiedad, en su medida, aplicados al contexto concreto que reflejan. Muestran una parte de la realidad, no el espectro total de la misma.

intergeneracional. Hemos partido a menudo de planteamientos excesivamente simplistas, planteamientos que rara vez afrontan con el debido rigor la complejidad de las redes de interacción lingüística del ámbito doméstico, la tipología dinámica del comportamiento verbal de los hijos y el carácter de *high-multiplexity*⁹ de las redes de interacción del dominio familiar. Considero por ello que la línea argumental de la Ponencia Base precisa en este punto una profunda revisión: no podemos, en honor a la verdad, permitirnos el menor descuido en ese aspecto. No podemos afirmar con tal rotundidad, por mucho que nos gustase poderlo hacer, que en la CAV se ha puesto remedio a la ruptura que se estaba produciendo en la transmisión lingüística en el ámbito familiar. La pérdida sigue en curso: así lo indican tanto la experiencia personal de muchos euskaldunes como diversas fuentes documentales¹⁰.

II.2.2. “EN ESTOS 25 AÑOS, SE HAN INCORPORADO AL EUSKERA MILES DE NUEVOS HABLANTES”

Es verdad: se trata de un hecho cierto que resulta además gratificante para quienes somos euskaltzales, si bien muchos de entre nosotros olvidan este hecho con excesiva facilidad. La comunidad de vascohablantes de la CAV ha experimentado una evolución numérica positiva, particularmente si la comparamos con otros asentamientos europeos de lengua minoritaria. Contamos actualmente con más personas que saben euskera, y algunas de las características de esos hablantes (la edad, entre otras) han evolucionado favorablemente en términos sociolingüísticos. Como la propia ponencia indica “25 años atrás, la mayoría de los vascohablantes eran personas mayores, y quienes menos lo hablaban eran los jóvenes y los niños. Hoy ocurre justamente lo contrario, para bien del euskera”.

9 Véase, a título de ejemplo, “Social Networks” de A. L. Milroy

10 Véase, por ejemplo, mi trabajo *Euskararen Legeak hogeita bost urte. Eskola alorreko bilakaera: balioespen-saioa*, que saldrá a la luz muy en breve.

En el punto anterior hacíamos referencia a la transmisión intergeneracional, y este apartado se analiza la expansión demográfica de la población vascófona: gracias a la conjunción de ambos factores, somos más en la actualidad las personas que podemos utilizar el euskera.

Pero volvemos a lo mismo: hay que diferenciar. Una cosa es saber euskera; otra cosa es ser capaz de expresarse con fluidez y corrección; y otra muy distinta, finalmente, es hablar realmente en esa lengua y no en otra. Es evidente que se podría establecer una especie de relación causa-efecto, siquiera a modo de hipótesis, entre el primer evento y el último, ya que difícilmente se podrá hablar en euskera con quien desconozca esa lengua. Es más fácil (es decir, estadísticamente más probable) terminar hablando en euskera, con un interlocutor euskaldun (nativo o de lengua segunda). Pero esa hipótesis solo muestra una cara de la verdad. Para que el hablante A y su interlocutor B hablen euskera es ciertamente condición necesaria que ambos, A y B, sean vascohablantes; pero no es condición suficiente. Para que así suceda han de confluir factores adicionales, conjuntándose estos adecuadamente. Estos factores adicionales son realmente importantes, ya que propician que, cuando se cumple la condición inicial, esa posibilidad se traduzca en un uso efectivo de la lengua. Entre esos factores adicionales cabe mencionar, como muy bien señala la Ponencia Base en otro apartado, la necesaria competencia lingüística de los hablantes. Cuando nos toca relacionarnos con alguien que habla euskera con evidente dificultad e impericia tendemos con harta frecuencia (por deferencia hacia nuestro interlocutor o para dar descanso a nuestro cerebro y nuestro oído) a expresarnos en castellano, lengua que dominamos tan bien como el euskera. No es esa, la única barrera que franque el caso del conocimiento al uso. Digamos, para no extendernos demasiado, que a esa condición previa evidente que con razón apunta la ponencia hay que sumar en la práctica real no pocos condicionantes adicionales.

En resumen: ¿Es verdad que “en estos 25 años se han incorporado al euskera miles de nuevos hablantes”? Si. La ponencia está en lo cierto si consideramos *hablantes* a las personas “que saben euskera”. Por el contrario no cabe dar el mismo asentimiento a esa afirmación si con la palabra *hablante* nos referimos a la persona “que habla en euskera”. El número de personas que se expresan usualmente euskera en casa, en la calle, en el trabajo y en el ocio no se ha incrementado en igual medida. Es más, existen ámbitos de uso en los que dicha cifra no ha aumentado en absoluto. No podemos olvidar que el mejor indicador del estado de salud de una lengua es su uso, no su concimiento. Su estado de salud mejora en la medida en que aumenta el uso que se hace de la misma.

II.2.3. “LA MAYORÍA DE LOS PADRES DESEAN QUE SUS HIJOS CURSEN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA EN EUSKERA, Y QUIEREN Y PUEDEN CUMPLIR ESE DESEO. POR OTRO LADO, LOS ADULTOS QUE ASÍ LO DESEEN TIENEN LA POSIBILIDAD DE ESTUDIAR EUSKERA”.

Las afirmaciones de la ponencia en relación al ámbito escolar son, sin duda, sólidas. En efecto el euskera se ha expandido, en la práctica cotidiana, a buena parte del sistema educativo. Aceptando que se han cometido abundantes errores y que se ha tenido que hacer frente a contingencias bien diversas, cumple reconocer que es precisamente ahí, en el ámbito educativo, donde más claramente se ha evidenciado el avance experimentado por el euskera este último cuarto de siglo: actualmente se aprende y se ejerce la docencia en euskera, tanto en la CAV como en la vieja Navarra¹¹. Ahí está, precisamente, la diferencia: en ciertos ámbitos (como la radio-televisión, la administración, etc...) **es posible utilizar** el euskera en una u otra medida: por el contrario aquí, en la escuela, **se utiliza** dicha lengua. Podríamos añadir a esa afir-

11 También en el País Vasco continental, aunque en menor medida.

mación comentarios y matices diversos, pero es indudable que en ese ámbito se ha producido un notable avance en lo que al uso de la lengua se refiere¹². Nos encontramos ante el cambio de mayor, casi podríamos hablar de una *revolución*, acaecido durante este último cuarto de siglo: el euskera ha avanzado resueltamente en un ámbito en que el castellano era la lengua hegemónica, llegando a superarlo tanto en número de alumnos como en horas lectivas del profesorado y en en otros aspectos del marco escolar. La ponencia acierta al reseñar esa realidad¹³.

La ponencia está en lo cierto pero, al mismo tiempo, no debemos perder de vista la verdadera dimensión de ese progreso. Durante sus años de asistencia a aulas escolares de modelo D, niños y jóvenes pasan cerca del 14% de sus horas en que permanecen despiertos¹⁴ en entornos formales en los que la lengua predominante es el euskera. De esas horas, la mayor parte del tiempo lo dedican a escuchar las explicaciones de su profesor o a leer libros de texto, no a escribir ni, sobre todo, a hablar. Aun dedican menos horas a conversar con sus compañeros en términos coloquiales o informales, lo cual es más preocupante. Lo que la escuela puede ofrecer es algo limitado: limitad en cantidad y, sobre todo, en calidad, en cuanto al nivel de euskera del alumnado. En principio una aptitud oral baja no tiene por qué ser incompatible con un uso fluido de la lengua. Es lo que ocurre, por

12 Para aquellos interesados en profundizar en esos comentarios y matices, pronto tendrán a su disposición un informe monográfico que estoy elaborando con motivo del cuarto de siglo de la promulgación de la Ley de la Normalización del Uso del Euskera, que será publicado en breve por Euskaltzaindia.

13 Existe una clara tendencia a generalizar esos datos con demasiada facilidad, lo que nos lleva a la conclusión de que gracias a esa influencia de la escuela, el estado de salud del euskera experimentará una manifiesta mejoría cuando la siguiente generación alcance su edad adulta.

14 Los alumnos del modelo B el 8% de las horas (hay un error en el original en euskera), y cerca del 3% los de modelo A. Para más información relativa estos temas, véase Zalbide 1991.

ejemplo, con el inglés: cuando las condiciones ambientales así nos lo exigen tratamos de desenvolvernos de la mejor manera posible con nuestro limitado inglés, tanto oralmente como por escrito. Pero tan pronto las condiciones ambientales dejan de condicionarnos tan marcadamente la mayoría de nosotros optamos por lo fácil: tendemos a utilizar el euskera o el castellano, no el inglés.

La ponencia es clara y certera a este respecto, al afirmar que la baja capacidad de expresión oral, esa aptitud parcial en euskera tan extendida entre los cada vez más numerosos castellano-hablantes bilingües de nuestro entorno, comporta consecuencias claras sobre la mayor parte de las redes de interacción informales. Muchos escolares y jóvenes, incluso buena parte de los considerados nativos euskaldunes, atestiguan deficiencias y limitaciones en su expresión oral de registro informal. Esa deficiencia en la expresión oral informal constituye un punto especialmente crítico. Se requiere en cierto modo mayor destreza lingüística para contar un chiste con gracia o para cotillear sobre la última anécdota de determinado compañero, que para exponer las propiedades del oxígeno o explicar con acierto qué obra literaria escribió Axular. Es fundamental lo que, al respecto, indica la ponencia acerca de la falta de naturalidad que se observa en la expresión de muchos vascohablantes. No hubiera estado de más profundizar aún más en ese aspecto, a fin de incidir en la relación existente entre esa pérdida de fluidez y la pérdida de redes de interacción cotidianos e íntimos. Ello nos aproximaría sensiblemente a las verdaderas claves del problema. En cualquier caso, y con independencia de estas y otras limitaciones, es un hecho cierto que se han producido grandes avances en el mundo escolar y que ello ha sido debido, en gran medida, a la voluntad de los padres (incluyendo en éstos tanto los que han actuado como agentes activos y conscientes como aquellos otros que simplemente han asentido a que se produjera dicho avance).

II.2.4. “PODEMOS LEER EL PERIÓDICO Y REVISTAS EN EUSKERA, ASÍ COMO VER Y ESCUCHAR LA TELEVISIÓN Y LA RADIO EN DICHO IDIOMA”.

Indudablemente, actualmente gozamos de más posibilidades para acceder a diversos medios de comunicación en euskera. Veamos qué dice la ponencia al respecto: “**Podemos leer** el periódico y revistas en euskera, así como **ver y escuchar** la televisión y la radio en dicho idioma”. Si, eso es cierto. Pero en realidad, la pregunta pertinente es otra: ¿**Leemos** el periódico y revistas en euskera, y **vemos y escuchamos** la televisión y la radio en dicho idioma? ¿Cuántos de nosotros lo hacemos? Ese **poder leer, poder ver y poder escuchar** no es suficiente; puede resultar incluso inútil, sin no llegamos a traducirlo en **leer, ver y escuchar**. Es una lástima que se produzca esa confusión conceptual, ya que como la ponencia cita en otro punto, en vez de resaltar enmascara la clave del asunto: “Sabemos (...) que el verdadero instrumento de medida del valor de un idioma es su uso”. Es una verdadera lástima que aquello que parece estar totalmente aceptado a nivel teórico¹⁵ se deje de lado en el terreno concreto de la aplicación y no se ofrezcan bases argumentales sólidas para explicarlo. Ciertamente, como dice la comisión redactora de la ponencia, lo que antes no era posible ahora sí lo es. Pero esa certeza tiene un validez poco firme. ¿Se hace ahora, acaso, lo que antes no se hacía? Esa es la verdadera cuestión de fondo: una cuestión que sigue a la espera de una respuesta ponderada. ¿Qué dicen al respecto los informes del ámbito cultural? ¿Acaso no es cierto que apenas hemos avanzado en el consumo real de tal oferta cultural?

15 “Aunque es verdad que el euskera se habla mucho más que en el pasado y que hemos ganado miles de vascohablantes, deberíamos preguntarnos si las personas vascohablantes hablan en euskera entre ellas verdaderamente más que antes”. “En el círculo de amistades, en el entorno familiar, en los ámbitos no formales, en la vida social de la calle o en la actividad ordinaria de los lugares de trabajo, ¿hablamos euskera mucho más que antes?”

II.2.5. “LA TRADUCCIÓN Y LA PRODUCCIÓN CULTURAL, EN GENERAL, SE HAN REVITALIZADO NOTABLEMENTE. AQUEL EUSKERA APTO PARA CUALQUIER FUNCIÓN QUE PRECONIZABA EL POETA SE HA REVITALIZADO DURANTE ESTOS AÑOS. LA LITERATURA EN EUSKERA, POR EJEMPLO, HA LOGRADO UN GRAN NIVEL”

En este aspecto, la exposición no difiere sensiblemente de lo indicado en el punto anterior. Es verdad que se traduce mucho más (sobre todo del castellano al euskera). También es cierto que la producción cultural (sobre todo la literatura en euskera, no tanto la música o el teatro) se ha revitalizado. Pero, ¿en qué medida han ayudado esos avances a mejorar el estado de salud del euskera? Analicémoslo punto por punto, comenzando por la traducción.

a) **“La traducción se ha revitalizado”**. La traducción es una tarea ardua: traducir correctamente requiere un alto nivel de especialización y unas adecuadas condiciones de trabajo. No pongo en duda que la técnica de traducción haya experimentado un notable desarrollo entre nosotros estos últimos cuarenta años. De hecho, contamos con grandes y brillantes traductores: grandes traductores, dietros y brillantes. Algunas traducciones de castellano a euskera hacen gala de una profesionalidad extraordinaria, y hay trabajos que podrían ser considerados verdaderas obras maestras. Tenemos, también, muestras literarias y filosóficas de gran calidad. Se han publicado libros universitarios de particular valor y editado obras audiovisuales particularmente atractivas. Pero es del estado de salud del euskera de lo que hablamos, no de esas otras consideraciones. El informe cita la traducción como muestra de una mejoría de salud del euskera. ¿Pero existe alguna relación causa-efecto clara entre uno y otro tema? ¿Es acaso en los Estados Unidos y en Inglaterra donde se realizan más traducciones tanto literarias como técnicas al inglés, y precisamente por ello que dicho idioma goza de un extraordinario estado de buena salud? ¿Acaso realiza la administración central española más traducciones (al castellano) que la autonómica vasca, y es por ello que el castellano se encuentra

en mejor estado de salud que el euskera, tanto en el campo de la administración como en los demás ámbitos? Es evidente que las cosas no son así, tanto en un caso como en otro: el inglés goza ciertamente de un envidiable estado de salud en todo el mundo, y así sucede con el castellano en España e Hispanoamérica, pero eso no se debe, ni de lejos, al gran número de traducciones que se hacen a ambos idiomas. Se trata de relaciones causa-efecto excesivamente simples, débiles y, en ocasiones, incluso contradictorias. Es innegable que el número de traducciones en nuestro entorno ha ascendido notablemente y que, gracias a ello, podemos ahora leer o ver en euskera informes, boletines oficiales, trabajos científicos, narraciones, libros de texto, topónimos y películas a los que antes nos era imposible acceder a través de dicha lengua. Pero queda por analizar el impacto real que esa actividad ha tenido (o puede tener) en el estado de salud del euskera¹⁶. La determinación precisa del impacto o trascendencia que cabe otorgar a la actividad traductora en la revitalización del euskera requiere de una reflexión más detallada.

b) **“La literatura en euskera ha logrado un gran nivel”**. Analicemos ahora la producción cultural. Supongamos, y ello no es poco suponer, que esa afirmación sea cierta: supongamos que la literatura en euskera ha mejorado en cantidad y calidad, y que gracias a ello ha rebasado cotas nunca antes alcanzados. ¿Existe una relación causa-efecto entre ese gran nivel alcanzado por la lite-

16 Parece razonable decir, como primera aproximación, que la traducción en euskera es una prueba del avance de dicho idioma en el contexto formal-oficial, que, en líneas generales, ese avance constituye una señal de que también ha progresado en el plano escrito y que ello muestra, en cierta medida, el reconocimiento social logrado por el euskera en el plano simbólico. Pero es difícil ir más allá. El análisis es muy superficial, especialmente desde el punto de vista el análisis sociolingüístico del consumo real de las traducciones: ¿En qué medida se consumen, por ejemplo, las traducciones al euskera del BOPV y otros boletines oficiales? ¿En qué medida son utilizados esos materiales por los funcionarios y dirigentes de la administración?

ratura en euskera y la mejoría del estado de salud de dicha lengua? ¿En qué nos basamos para dar por cierta, sin mayor detalle, esa supuesta relación? La producción cultural constituye obviamente un factor importante. William F. Mackey, por ejemplo, asoció entre otros factores el poder de atracción de una lengua (y, por tanto, su fuerza vital) a la producción cultural en su famoso modelo de 1976¹⁷. Pero veamos: lo hizo atendiendo no a las cifras de producción absolutas, sino a las relativas. Y así deberíamos proceder también nosotros, para estudiar cuántas novelas se escriben en euskera, y cuántas en castellano, en francés o en inglés, cuántas se escriben en cada idioma ahora, y cuántas se escribían antes... Es posible que el informe esté en lo cierto, pero habría que analizar el tema con más profundidad, para poder emitir un dictamen definitivo.

Demos por cierto, igualmente, que la literatura en euskera ha mejorado ostensible en calidad, y ajustémonos al punto siguiente: ¿Qué peso tienen las obras literarias de calidad en el proceso de revitalización de una lengua debilitada? Es bien conocida la respuesta que al efecto ofrecen las teorías sociolingüísticas más consistentes: la influencia de la literatura de calidad en la revitalización de una lengua debilitada no es manifiestamente grande. No es, en todo caso, tan decisiva como se pensara en tiempos del finlandés Rosenröt cuando escribió su *Kalevala* o cuando el occitano Mistral publicó *Mireio*. Tampoco alcanza la relevancia que no pocos de entre nosotros, incluido Justo Mokoroa "Ibar"¹⁸, atribuían a dicha labor se impulsó a Nikolas Ormaetxea "Orixe" a escribir su célebre *Euskaldunak*. Aquellas esperanzas iniciales se moderaron notoriamente desde que Heinz Kloss publicara su investigación pionera en ese campo, allá por 1952, y en general han perdido buena parte de su ímpetu inicial¹⁹. Desde el punto de vista sociolingüístico pocos

17 *Bilinguisme et contact des langues*. Paris: Klincksieck.

18 Véase su trabajo de *Genio y Lengua* (1936).

19 Kloss, Heinz, 1952: *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen*. München, Pohl.

aceptarían hoy que la labor realizada en el campo de la literatura sea más decisiva para la normalización lingüística que el desarrollo de una *Zweckprosa* amplia y bien diversificada²⁰. Es más: se dispone en la actualidad, sin limitarnos estrictamente a la teoría, de abundante evidencia empírica que apunta resueltamente en ese sentido. El *jiddish*, lengua que cuenta incluso con premio Nobel de literatura, va perdiendo terreno entre la comunidad judía ilustrada, aficionados a la literatura: de poco les vale a esos judíos la literatura en lengua *jiddish* cuando su entorno familiar, la calle, su círculo de amistades y su redes de interacción verbal cotidiana están sufriendo el debilitamiento progresivo de dicha lengua, de forma que el *language shift* o desplazamiento lingüístico a favor del inglés se ha extendido notoriamente. Quienes actualmente mantienen con mayor vitalidad la lengua *jiddish*, tanto en Nueva York como en otros emplazamientos²¹, son principalmente los judíos ultraortodoxos: es decir, los menos proclives a leer, al margen de sus tratados religiosos tradicionales, obras literarias en *jiddish* (premio nobel incluido). No podemos ni debemos menospreciar el peso de la literatura en ámbito de los esfuerzos de revitalización lingüística, pero la evidencia disponible recomienda aceptar que la revitalización de una lengua debilitada se fomenta básicamente a través de labor realizadas en otros contextos, como son el hogar y los círculos de amistad, la vida cotidiana del entorno social próximo, el mundo laboral cotidiano y el ocio organizado. De poco sirven los premios nobel cuando la actividad verbal cotidiana se debilita, se hace menos frecuente entre los mayores y desaparece entre los jóvenes: el esfuerzo desplegado en un área no puede sustituir al debilitamiento producido en el otro.

Alguien podría decir que el caso del *jiddish* es único en el mundo (o uno de los únicos) y que, siendo así, no es posible gene-

20 Para profundizar en este tema, véase, por ejemplo, Zalbide 2002.

21 Véase el trabajo de Joshua A. Fishman *Can threatened languages be saved?* (2001).

ralizar las conclusiones extraídas de ese ejemplo. Supongamos, y sería mucho suponer, que esa persona tiene razón. Supongamos que las obras literarias de calidad permanecen ahí para siempre; que algún día podrían ser de fuente de placer para generaciones futuras y, por lo tanto, ayudarán a revitalizar la lengua. Pero ¿a qué generaciones nos estamos refiriendo? ¿A lingüistas que algún día puedan impartir un master de jiddish o realizar investigaciones sobre la lengua *jiddish* en alguna universidad? ¿Nos referimos acaso a expertos de la lengua *jiddish*, a especialistas que publicarán sus artículos eruditos en alguna revista especializada? Esos especialistas son demasiado escasos en número, y se hallan insertos en redes de interacción verbal excesivamente alejadas entre sí, como para poder constituir una comunidad de hablantes compacta, vibrante y autorregulada.

La producción literaria de calidad es ciertamente importante. Pero es otra la aportación principal de la literatura de cara a la revitalización de una lengua debilitada. Debemos prestar más atención a los datos del consumo que a los referentes a la producción, a la hora de medir si contribución al estado de salud de una lengua. Si la comunidad de hablantes deja de usar su lengua en sus actividad verbal cotidiana, si cada vez menos gente emplea el *jiddish* en casa y con sus amistades, el consumo de obras literarias en *jiddish* difícilmente aumentará. Se seguirán consumiendo, en mayor o menor medida, grandes obras literarias escritas originalmente en *jiddish*, pero traducidas al inglés, y ese consumo reforzará inevitablemente la prevalencia de la lengua inglesa, no del *jiddish*, en la propia comunidad. De hecho, ¿no es eso lo que está empezando a suceder con algunas de las mejores obras literarias escritas en euskera? El concepto primitivo del *prestigio de la lengua*, según lo definió Uriel Weinreich en 1953²², está siendo cuestionado desde hace bastante tiempo. Véase, por ejemplo, Fishman 1982.

22 Véase el trabajo *Languages in Contact* de ese autor.

II.2.6. “AQUEL EUSKERA APTO PARA CUALQUIER FUNCIÓN QUE PRECONIZABA EL POETA SE HA REVITALIZADO DURANTE ESTOS AÑOS, E INCLUSO HA CONSEGUIDO AUMENTAR ESA MULTIFUNCIONALIDAD”

Los puntos analizados previamente son de por sí delicados y suelen ser origen de numerosas discusiones. En este punto, sin embargo, todos o casi todos solemos tener opiniones coincidentes: hemos dotado de un carácter multifuncional al euskera, una lengua que ya en el pasado era válida para el hogar y la misa mayor, para cantar ‘bertsos’ en la taberna o para las labores agropecuarias. Actualmente es apta, además de esas funciones L, para escribir sobre física cuántica en la publicación *Elhuyar* o para exponer un balance anual en euskera (es decir, bilingüe) a altos ejecutivos del ámbito financiero en la sede central de Kutxa. He ahí el sueño del gran Lizardi convertido, finalmente, en realidad. No plenamente, ya que en la mayoría de esos ámbitos H el euskera se mantiene en pie muy a duras penas y apoyándose en el castellano; pero sí simbólicamente y, por tanto, de manera que se vea la posibilidad de realizar ese sueño. La razón por la que no se utiliza más el euskera en las funciones H no es “que la lengua no sirva para ello, sino que hasta ahora no ha habido oportunidad para utilizarla y, de hecho, vamos poco a poco progresando en ese ámbito”. Ese es el punto de vista adoptado por la Ponencia Base: *“Aquel euskera apto para cualquier función se ha revitalizado durante estos años, e incluso ha conseguido aumentar esa multifuncionalidad”*.

Pero, ¿es así realmente? Sí y no. La ponencia tiene en parte razón: a diferencia de lo que ocurriera en el pasado, se realizan y presentan actualmente tesis doctorales en euskera, se llevan a cabo investigaciones universitarias en dicho idioma, la portavoz del Gobierno Vasco se expresa en un euskera diáfano en sus comparecencias en Ajuria Enea y disponemos de excelentes locutores en la televisión y en la radio, profesionales que realizan elaboradas exposiciones que se asemejan e incluso superan a los sermones

de antaño, a través de ese euskera unificado multifuncional al que nos referimos. Se han producido avances, por supuesto, tanto en esos ámbitos de uso y en esas redes de interacción como en otros muchos: se cuenta ahora con cientos y miles de profesores en centros educativos públicos y concertados de la CAV, profesores que desarrollan su labor docente en euskera en materias como geología, filosofía, termodinámica, física cuántica, historia o sociología. Eso es evidente: como dice la Ponencia Base, “aquel euskera multifuncional se ha revitalizado durante estos años, y ha conseguido aumentar esa multifuncionalidad”. Efectivamente, todo eso es así... en cierta medida. ¿Hasta qué punto es eso, en efecto, cierto? De los dos millones de ciudadanos de la CAV, entre los cuales aproximadamente 700.000 son vascohablantes, ¿cuántos se expresan en euskera en esas funciones H? ¿Con qué frecuencia lo hacen, y con cuánta gente? ¿Qué proporción ocupa en ellos, dentro de su repertorio verbal y en el seno de su espectro global de interacción comunicativa, la actividad comunicativa en esas funciones H? Teniendo en cuenta su frecuencia y solidez, ¿en qué medida incide ese uso formal del euskera, dentro del contexto actual de la CAV, en una mejora real del estado de salud de la lengua?

Se trata de uno de los puntos. Un punto pocas veces mencionado, pero que constituye un elemento capital para poder encarar la pervivencia del euskera en una perspectiva futura a largo plazo. En resumen, al abordar esa cuestión estamos planteando dos aspectos bien diferenciados:

Por una parte, una cruda constatación. Constatación que casi nadie acepta y que, sin embargo, debería estar plenamente asumida: la consecución de esa multifuncionalidad no conlleva, sin más, una mejora en el estado de salud de la lengua. El euskera va perdiendo sus últimos restos de diglosia ante nuestros propios ojos. El estado de bilingüismo sin diglosia aboca, en nuestro caso, a una de estas dos situaciones: pérdida del castellano o pérdida del euskera. En el pasado, el euskera se utilizaba para ciertas

funciones y el castellano para otras. Esa compartimentación sociofuncional gozaba de una base social sólida, no dependía de una mera implicación biográfica de algunos pocos bilingües. Esa separación funcional era, además, una situación que se prolongaba en el tiempo: se trataba de una compartimentación transmitida generacionalmente, manteniendo con ello en vigor esa separación dicotómica de ámbitos privativos de uso. Aquella compartimentación sociofuncional generalizada y de larga duración, aquella situación ha desaparecido casi por completo. Dicho en términos técnicos, la diglosia ha desaparecido a la par que se ha expandido “Aquel euskera apto para cualquier función”. Estamos contentos y aun orgullosos de haber *superado* la diglosia. El euskera vale, actualmente, para todo o para casi todo.

Por otra parte, la evaluación: ¿Ha adquirido el euskera realmente ese carácter multifuncional? ¿Vale para todo o para casi todo en la práctica, no solo en la teoría? ¿Es eso realmente así? No. Lo que vale para todo o para casi todo, aquí y ahora, es el castellano. La pérdida de compartimentación citada en el punto anterior se ha dado en ambas direcciones, no en una única dirección. El castellano se ha expandido a la par que se ha perdía la compartimentación funcional, y ha terminado por penetrar en aquellos ámbitos informales e íntimos de la vida social que hasta ahora se desarrollaban en euskera, particularmente en los *arnasguneak* (es decir, en los emplazamientos sociales donde la lengua de uso coloquial preponderante era inalteradamente el euskera)²³. La lengua castellana ha seguido ganando terreno durante este último cuarto de siglo en la mayoría de los ámbitos, si no en todos, a los que, hasta entonces, tenía vedado el acceso. Esa pérdida de compartimentación ha dejado más debilitado al euskera que antes, y el castellano ha salido reforzado de todo ello. Si no se llega en el futuro a configu-

23 Sobre la definición de los *arnasguneak*, véase Zalbide (2001 y 2008), entre otros.

rar, establecer y estabilizara una nueva forma de compartimentación territorial, sociofuncional o mixta el idioma más fuerte se adueñará plenamente de la actual comunidad lingüística bilingüe.

Tendemos a dar por “superada” la diglosia con excesiva ligereza. No nos percatamos de que ha sido esa situación de diglosia la que, si bien en una situación de clara dependencia, ha mantenido viva nuestra lengua durante siglos. Es la que ha mantenido viva la lengua y, salvo que nuestro futuro sea tal que el euskera prevalezca en todas o en la mayor parte de las funciones, la falta de compartimentación sociofuncional no solo no mejorará sino que deteriorará severamente la salud del euskera. Si algo hay que se pueda afirmar con solvencia desde el punto de vista de la sociolingüística, es precisamente eso. Y sin embargo, extraña ver la poca atención que prestamos a ese hecho y, más aún, con qué facilidad nos jactamos de haber dotado al euskera de ese carácter multifuncional. La expansión sociofuncional del euskera ofrece evidentes ventajas, siempre y cuando consiga retener aquellos ámbitos de uso en los que secularmente ha tenido vigencia indisputada: si no retiene esos ámbitos de uso y esas redes de interacción tradicional, de poco servirá intentar expandir el euskera a funciones H. Sin familia y barrio, sin vida social próxima y sin ámbito laboral en que sostener su uso cotidiano, desprovisto de las usuales bases de transmisión lingüística intergeneracional, lenguas debilitadas como la nuestra difícilmente pueden mantenerse vivas indefinidamente. El slogan que proclama la necesidad o conveniencia de “acentuar el carácter multifuncional del euskera” es, por tanto, una espada de doble filo. Ese slogan oculta, con frecuencia, más de lo que enseña: ¿Qué se gana, pongamos por caso, con ofrecer la posibilidad de ver el 25, el 33 o el 50% de las películas del festival de cine de Donostia en euskera si al mismo tiempo, promoviendo o impulsando una urbanización que no atiende al más mínimo criterio lingüístico, castellanizamos en el cinturón urbano de la capital, en todo el Beterri e incluso en la mayor parte de la Provincia los últimos *arnasguneak*,

los últimos emplazamientos de población en los que el euskera se sigue hablando con naturalidad, de forma indisputada? ¿Quién acudiría al Kursaal a ver esas películas en euskera: la gente que en su casa, en su zona residencial o en su lugar de trabajo se siente más cómoda y más cercana al castellano? ¿Qué tipo de “prioridad” es esa? ¿Dónde está ahí el balance equilibrado que precisa la revitalización de la lengua?

En resumen: La ponencia expone con corrección, en ocasiones con serena crudeza, la evolución experimentada por el euskera este último cuarto de siglo. Especifica convincentemente en qué hemos avanzado y en qué no. Buena parte de sus comentarios, constataciones y valoraciones reflejan verdadera madurez. Constituye, por lo tanto, un trabajo válido desde el punto de vista del análisis cinético. No me satisfacen, sin embargo, determinadas afirmaciones. Ciertas consideraciones me parecen poco consistentes; algunas otras son, en mi opinión, ambivalentes. No ofrecen evidencia empírica solvente para poder considerar que las conclusiones extraídas son realmente sólidas. En otras ocasiones las explicaciones dadas, aun siendo ciertas, carecen de la entidad necesaria para poder medir lo que se pretende medir (es decir, si el estado de salud del euskera ha mejorado o ha empeorado, y en qué aspectos o en qué medida lo ha hecho así). Son ese tipo de inquietudes las que he tratado de exponer en este apartado dedicado a la evolución de la lengua.

III. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DEL EUSKERA Y DEL CASTELLANO? ¿HACIA DÓNDE VAMOS, POR EL CAMINO QUE VAMOS, EN EL TEMA LINGÜÍSTICO?

Seré breve en este apartado y en el siguiente, ya que este informe de valoración se está prolongando demasiado. En la exposición de la evolución del último cuarto de siglo se han ofrecido, al menos implícitamente, numerosas explicaciones acerca de la situación ac-

tual: tanto en la *Ponencia Base* como en las observaciones, a favor y en contra, que he añadido al documento. No repetiré, pues, lo previamente señalado. Me centraré en los siguientes puntos, para hacer alguna aportación:

III.1. Puntos de acuerdo

Muchas de las consideraciones que hace la *Ponencia Base* en torno a la situación actual me parecen, en general, acertadas. Veamos aquellas dos que, a mi juicio, son las más importantes.

III.1.1. LOS EUSKALDUNBERRIS O, QUIZÁ MÁS CORRECTAMENTE, LOS CASTELLANO-BILINGÜES SON CADA VEZ MÁS NUMEROSOS²⁴

No parece que se esté incrementando el número de los vasco-bilingües²⁵ y, entre la población mayor de cinco o seis años, no existen monolingües vascos. No existen, ni parece que vayan a existir en un futuro previsible. Este es un punto que de importancia capital, si queremos sacar las cuentas correctamente. El número de euskaldunes está aumentando, si se entiende por *euskaldun* toda aquella persona que conozca más o menos el euskera. En cambio, si se considera *euskaldun* a quien es capaz de hablar bien en euskera y en efecto lo hace a menudo, no cabe hablar de similar aumento.

24 La ponencia lo afirma claramente: “En la actualidad, a diferencia de otras épocas, hay cada vez más personas jóvenes bilingües cuya primera lengua no es el euskera, es decir, cada vez son más los jóvenes bilingües cuyo idioma de origen o natural es el castellano”.

25 El término *vasco-bilingüe* pretende traducir la expresión original *euskal-erbiduna*, que se viene usando entre diversos autores para señalar a aquellos hablantes bilingües con una configuración de dominio lingüístico claramente favorable al euskera. Otro tanto, pero en sentido inverso, sucede con el término *castellano-bilingüe*, traducción del original euskérico *erdal-erbidun*.

III.1.2. LOS VASCOPARLANTES VIVEN EN NÚCLEOS URBANOS²⁶

Más exactamente, los hay que viven en núcleos urbanos (cada vez más), y todos o casi todos viven en emplazamientos de ambiente urbano: el actual habitante de Zerain no vive, como lo hiciera hace cuarenta años, en un lugar remoto: se halla, antes bien, inmerso en la vorágine de la modernidad. La vida urbana conlleva consecuencias bien conocidas: impulsa la inserción del individuo en redes de interacción verbal impersonales, abiertas, más proclives que las anteriores a la modernidad supraétnica, a la vez que debilita la densidad hablantes competentes en la lengua y de sus redes de interacción. En consecuencia de ello, los vascohablantes encuentran dificultades adicionales para utilizar el euskera con otros vascohablantes en el ámbito de proximidad, y les resulta cada vez más fácil (muchas veces inevitable) utilizar el castellano con residentes castellanohablantes o castellano-bilingües del entorno. Todo ello contribuye a que, en general, tan pronto se franquean los lindes del ámbito familiar sea más difícil desarrollar la vida en euskera. Ello es patente incluso en la vida doméstica, en la medida en que el círculo de amistades y los medios de comunicación se articulan prevalentemente en lengua castellana. De poco sirven al efecto lloros, nostalgias y lamentaciones: la mayoría de los vascohablantes queremos ser modernos y, por ello, debemos adaptar nuestras expectativas y

26 La siguiente afirmación constituye, a mi parecer, uno de los puntos más sólidos de la ponencia: "Por otro lado hoy, a diferencia de otras épocas, dos tercios de las personas bilingües residen en grandes núcleos urbanos, es decir, en las poblaciones donde se concentra el mayor número de castellanohablantes, es decir donde tienen menos oportunidades para hacer un uso natural del euskera en las actividades cotidianas. Se acostumbra a citar dos factores decisivos como condicionantes del uso de la lengua: por un lado, la densidad demolingüística en el entrono del hablante; y por otro, la capacidad relativa de comunicación que tiene el hablante en dicha lengua. Considerando que dicho hablante no es monolingüe y que, además, en muchos casos pretendemos que utilice su segunda lengua, nos daremos cuenta fácilmente de que la influencia de esos factores suele ser determinante".

modos de vida a ese complicado escenario de futuro. Está bien que la ponencia nos haya hecho tomar conciencia de todo ello.

III.2. Punto de desacuerdo

Sin embargo, no estoy de acuerdo en todos y cada uno de los puntos expuestos por la ponencia. Difiero, por ejemplo, en lo que se dice sobre la utilización del euskera en la administración. Dice así la *Ponencia Base*: “Hoy, a pesar de los problemas que existen, el euskera es también idioma de la Administración y, además, lo es como nunca antes lo había sido”. No radica precisamente en esa afirmación relativa al ámbito administrativo el diagnóstico más atractivo de la ponencia. Tal afirmación queda lejos de la naturaleza real de los hechos para quienes conocemos práctica diaria de la administración autónoma con cierta proximidad y continuidad. No creo, además, que el resto de administraciones públicas sean más euskaldunes que la autónoma. La ponencia nos ofrece, en el mejor de los casos, una fotografía desenfocada.

La administración de la CAV funciona en castellano en el 90% de los casos²⁷. Se trata de un hecho fundamental, que el documento no refleja debidamente. Ante esa cruda evidencia, de nada sirven las consideraciones que hace la ponencia: “a pesar de los avances, hoy todavía son muchas las administraciones públicas con dificultades e incluso incapacitadas para atender al ciudadano en euskera de la manera más natural posible y sin producirle incomodidades. Además, hoy día son muchas todavía las administraciones que no han tomado medidas ni han realizado planificación alguna para que el euskera, al igual que el castellano, sea poco a poco idioma de

27 El veredicto es incluso más grave por cuanto, aun habiendo partido desde cero, en casos bien patentes se ha creado un órgano monolingüe castellano: la falta de candidatos vascohablantes difícilmente ha podido ser una excusa para desistir de crear un ámbito administrativo razonablemente bilingüe. Tendemos a pasar de puntillas por ese hecho fundamental, sin reconocer la dimensión e importancia que verdaderamente tiene.

trabajo de las administraciones". No es ése el problema de fondo: se han creado miles de puestos de trabajo en este cuarto de siglo; además, a partir de determinado momento se ha asignado a muchos de ellos, por ley, un determinado perfil lingüístico. Se han hecho además, y se siguen haciendo, apreciables esfuerzos para euskaldunizar a los funcionarios de la administración o para formarlos adecuadamente, a fin de que puedan trabajar en euskera. Sin embargo, el 90% (o más) de los puestos de trabajo de la administración siguen funcionando en castellano: o bien totalmente en castellano o bien, en todo caso, fundamentalmente en castellano. Ello es cierto tanto en las comunicaciones y trámites de base oral como, sobre todo, en la documentación escrita. Se hecha en falta, en la *Ponencia Base*, una valoración serena y certera de esa realidad. ¿A qué se debe esa ausencia del euskera? Podemos formular al efecto, con toda modestia, algunas hipótesis iniciales:

- a) los funcionarios utilizan la lengua de los gobernantes y éstos, por regla general, se expresan en castellano;
- b) En muchos ámbitos de la administración, casi todos los funcionarios son monolingües castellanos o castellano-bilingües;
- c) La lengua vasca de la administración está aún sin estandarizar. Hablamos de estandarización en su sentido original (un código ya elaborado e implantado; el grupo que debe utilizarlo está dispuesto a hacer uso del mismo, lo ha aprendido de facto lo utiliza;
- d) El ciudadano vascohablante que acude a la administración conoce el castellano tan bien como el euskera (si no es mejor) y, salvo que sea euskaltzale militante, accede con creciente conformidad a ajustarse a las pautas lingüísticas del servidor público que le habla en castellano; y
- e) Una combinación de todos esos factores.

Evidentemente, las razones posibles pueden ser muchas más; las hipótesis mencionadas no son sino unos apuntes iniciales.

Pero, dejando de lado posibles hipótesis, ésta es la administración que tenemos: administración en parte heredada del pasado y en parte creada por nosotros mismos. Soy consciente de que, para que el cuadro sea completo, convendría añadir el tema de la traducción a esa utilización generalizada del castellano. Pero se trata de cosas manifiestamente distintas: por un lado la actividad presencial administrativa viva, por otro la traducción oficial para determinados efectos (normalmente la traducción sistemática de documentos escritos de determinado rango de difusión). Es necesario, por todo ello, hacer una reflexión pausada de lo que significa que el euskera sea la lengua cooficial de la administración en la CAV. La historia real es bastante más complicada que lo expuesto.

III.3. ¿A dónde nos lleva, en lo que respecta a la lengua, el camino que llevamos?

Este punto necesitaría una elaboración más detenida en la *Ponencia Base*. Se trata de una pregunta fundamental. Quien va por buen camino no ve necesidad de cambiar de rumbo: ni totalmente, haciendo una ciaboga completa, ni siquiera parcialmente. Si la Viceconsejería de Política Lingüística ha hecho un alto en el camino y ha comenzado su ponencia afirmando que hay cosas que es necesario mejorar, quiere decir que no íbamos por muy buen camino. Por ello, es una pena que se trate tan someramente este punto. Una respuesta a esta pregunta daría frutos mejores de lo que se piensa.

El marco de doble oficialidad que se implantó hace 25 años está generando más de una señal de disgusto. En opinión de algunos ciudadanos se ha ido demasiado lejos y, además de utilizar inadecuadamente dinero público, se han producido perjuicios notorios a muchos ciudadanos castellanohablantes. Entienden que esa vía puede, además, poner en peligro la configuración unitaria del estado-nación y es necesario, por todo ello, frenar en lo posible la actual trayectoria. Para otros, en cambio, los problemas son bien diferentes: el marco legal establecido ha resultado ser demasiado

débil para la consecución de los objetivos propuestos; no los ha alcanzado y, lo que es peor, es imposible que los alcance en el futuro. De todo ello se desprende un claro corolario: dependiendo del creador de opinión correspondiente, estamos circulando en direcciones totalmente contrapuestas. Esa contraposición de valoraciones sobre la naturaleza y virtualidades del marco normativo actual está generando más de un conflicto.

¿Es posible responder a la pregunta “¿a dónde vamos?” sin implicarnos en ese debate interno y convertirnos en portavoz de uno de los bandos? ¿Cabe alcanzar ese objetivo basándonos en documentación razonable fiable? Creo que, al menos en parte, ese objetivo sí es alcanzable. Así, cabe postular con razonable seguridad que:

- a) El castellano no tiene el más mínimo peligro de desaparecer de la vida social de la CAV, tanto en nuestra generación como en la de nuestros hijos. Su posición es fuerte en los ámbitos de uso formal, con preeminencia absoluta en el ámbito público, y adicionalmente está afianzándose en zonas que hasta hace poco mostraban un dominio claro del euskera en los ámbitos de actividad verbal informal, en la esfera de intimidad y, en general, en la manifestación de la vida cotidiana. La escuela constituye el único ámbito que, de forma notoria pero no absoluta, escapa a esa regla general. El euskera ocupa un lugar manifiestamente periférico en los medios de comunicación y en el consumo de productos culturales, escritos o audiovisuales. Si, convencionalmente, considerásemos de modelo D los medios de comunicación en euskera, de modelo A los medios de comunicación en castellano y de modelo B los intermedios, el balance global del consumo de diarios, revistas, radio y televisión nos mostraría un cuadro de distribución que no tiene nada que ver con el de la escuela; ¿acaso nadie se ha preocupado de realizar un cuadro semejante, para

intentar describir nuestra realidad en términos comparativos? Merecería la pena hacerlo. Es cierto que el euskera ocupaba antes un espacio cercano al nulo. No es menos cierto que ahora, tras un cuarto de siglo, apenas llega a un 5% en muchos ámbitos²⁸. Esta severa debilidad del euskera es un *factum* que no debiéramos olvidar tan fácilmente, tanto los euskaltzales como los detractores del euskera. Decir, en estas condiciones, que está en peligro la presencia social del castellano entre nosotros es una exageración carente de cualquier fundamento.

- b) Los *arnasguneak* del euskera están debilitándose, en general. Algunos de ellos mantienen con rasgos de vitalidad parte de su autenticidad etnolingüística, a la par que tratan de ajustarse de forma autorregulada a los requerimientos de la modernidad, integrando la cultura tradicional y la nueva de manera original y asegurando, así, su transmisión a las generaciones futuras. En otros casos, sin embargo, no sucede lo mismo: se mantiene o acentúa el declive que comenzara hace ya tiempo.
- c) Como compensación de ello, el ámbito urbano está asistiendo al surgimiento de un nuevo núcleo de integración de euskera y castellano. No es una tendencia reciente, sino que se ha ido extendiendo y afianzando desde, al menos, la década de los 60 del siglo pasado. Puede comportar una buena oportunidad de futuro si se logran crear, extender y afianzar modos de compartimentación socio-funcional clara y estable para cada una de las lenguas en contacto. Se trata, empero, de algo que hoy por hoy está lejos de haberse logrado.

28 Véase, por ejemplo, el informe publicado recientemente acerca de la compra y consumo de libros en euskera. El informe que describe, con cifras breves y claras, lo que difícilmente podríamos describir mejor haciendo uso de expresiones y razonamientos mil veces más complicadas.

IV. ¿A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR? ¿QUÉ SE DEBE HACER PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PROPUESTOS? ¿CUÁL ES EL CAMINO MÁS PRUDENTE, MÁS EFICAZ Y MÁS ADECUADO PARA ELLO?

La *Ponencia Base* ofrece numerosas indicaciones que van en la línea de estas preguntas. Analizaremos punto por punto los planteamientos correspondientes a estas tres preguntas. Comencemos por la primera.

IV.1. ¿A dónde queremos llegar?

La *Ponencia Base* es particularmente explícita en sus respuestas a la pregunta “¿a dónde queremos llegar?”. Estoy de acuerdo en muchas de sus afirmaciones. Pero no en algunas. Brevemente, pues ya voy sobrepasando el espacio que me ha sido asignado, paso a señalar los puntos de acuerdo y de desacuerdo.

IV.1.1. PUNTOS DE ACUERDO

a) Es muy razonable desear, ante todo, que el euskera sea una lengua vivaz: más importante que un euskara elegante es un euskera apto para las diversas vicisitudes del uso oral y escrito de los hablantes. La ponencia acierta de pleno en este punto: “El objetivo primordial es que el euskera sea una lengua multifuncional, viva, de gran expresividad, que sea utilizada, cada vez más, con soltura y naturalidad por un mayor número de personas, tanto en las actividades formales como en las informales. Es sabido que no queremos que el euskera sea objeto de museo, pero tampoco quisiéramos que fuera una lengua limitada a las cuatro paredes de las aulas”.

b) El mayor peligro no le viene al euskera de ocupar un lugar tan pequeño y periférico en las funciones superiores, sino de perder “su lugar” en el ámbito de la comunicación cotidiana y en las redes de interacción verbal. Como dice la ponencia, “para mantenerse

vivo, el euskera puede y debe tomar aliento en la calle, y en los servicios públicos, sin la menor duda, pero queremos verlo fortalecido muy especialmente en el círculo de amistades, en el ámbito de las relaciones familiares, en Internet, en el mundo laboral, en las actividades de ocio y en los medios de comunicación”.

c) Es especialmente prudente lo que afirma la ponencia en un pasaje memorable: “deberíamos reconocer sin temor que en la sociedad del mañana será habitual que cada lengua tenga sus ámbitos de uso; a veces será una lengua la principal y en otras ocasiones lo será la otra; puede que se den situaciones diferentes de un territorio a otro, etcétera. En un contexto abierto y complejo como éste, es preferible impulsar las estrategias tendentes a fortalecer el euskera, antes que caer en el voluntarismo de igualarlo todo y agotar las fuerzas en el empeño”. Es éste un punto fundamental. Aún en el caso de que la ponencia no realizara otras aportaciones, bastaría el haber tenido la valentía de exponer claramente ese principal problema para que fuera considerada sumamente valiosa. Pues es éste el verdadero desafío del euskera, aunque a menudo no queramos aceptarlo. El euskera y el castellano seguirán estando presentes aquí en el futuro, caso de que perviva el euskera. Por lo tanto, deberemos aceptar que cada una de estas lenguas se hará con parte del espacio físico-territorial o socio-funcional o con una parte de ambos espacios. Es decir, estamos obligados a diseñar, consensuar socialmente, implementar y estabilizar una compartimentación relativamente estable de las dos lenguas (y, a otro nivel, también del inglés). Dicho de otra manera, y siendo bien consciente de que con ello no se va a alegrar mucha gente, es crucial realizar una formulación renovada de la diglosia. Si no lo hacemos, es previsible que desaparezca el euskera en este nuevo siglo que acabamos de estrenar. Una compartimentación en ese tipo es absolutamente necesaria, si no queremos que el pez grande se coma al chico. Si de verdad nos preocupa el futuro del euskera, deberíamos invertir en esa búsqueda buena parte de nuestra energía intelectual

y de nuestra búsqueda de acuerdos. Somos nosotros, los vascos hablantes y los euskaltzales, aunque no lo creamos, los que más necesitamos ese nuevo tipo de diglosia. Y es una necesidad urgente: el tiempo corre en nuestra contra. Este capítulo de la ponencia abunda en una vía con la que fundamentalmente estoy de acuerdo y que he concretado bastante en páginas anteriores: “Ahondando en esa consideración, y considerando las comunidades lingüísticas, cobra especial importancia el diseño y desarrollo de tratamientos específicos, como, por ejemplo, fortalecer, densificar y priorizar específicamente el uso y conocimiento del euskera en los ámbitos en los que dicha lengua predomina”.

d) Necesidad de buscar un nuevo y amplio consenso.

Hace tiempo que se rompieron los consensos explícitos e implícitos de 1982. Tenemos verdadera necesidad de nuevos acuerdos, si no queremos vivir en una permanente confrontación. Estoy de acuerdo con este pasaje de la ponencia: “El necesario acuerdo para fortalecer el uso del euskera debe darse, además de en el ámbito político, en el ámbito político-social y a lo largo y ancho de la sociedad.

De hecho, el problema del euskera es el problema de la convivencia entre las lenguas de nuestra sociedad, y precisamente por eso es evidente que la normalización del euskera es uno de los factores nucleares de nuestra convivencia. La garantía de un presente y un futuro sólido del euskera beneficiaría sin duda a la convivencia en el seno de la sociedad vasca. La convivencia democrática debe basarse, por encima de todo, en el “acuerdo entre quienes conviven”. Estoy de acuerdo, pero me temo que también en este punto, como en otros, habrá muchos que piensen de diferente manera. Ahí radica la dificultad. Como afirma la ponencia, “Construir una convivencia equilibrada, rica y sólida es el principal objetivo de cualquier sociedad avanzada y democrática”. Sin embargo, conviene añadir algo más, si se quiere tomar en cuenta nuestra situación concreta: nuestra convivencia debe basarse en

la pluralidad, no en la uniformidad, y eso es muy difícil, no nos engañemos. Hay dos razones por las cuales esa tarea resulta especialmente difícil: primero porque ni siquiera se comparte plenamente el objetivo. Y por otro lado, porque, aún cuando el objetivo fuera compartido, en ningún lado se indica cuál es el camino para lograrlo (y no se ha probado en la práctica). De todas formas, estoy de acuerdo con la idea.

IV.1.2. PUNTOS DE DESACUERDO

Hay en la ponencia algunas propuestas de objetivos que no he entendido muy bien. Y hay alguna que incluso me parece inadecuada. Voy a exponer esos puntos de la manera más breve posible.

a) La naturaleza confusa de la “libertad de lengua”

Este término, que intuitivamente parece claro, no lo es técnicamente. Entre nosotros es un término confuso, y es confuso o desconocido, al parecer, también fuera de aquí. En ninguna enciclopedia o diccionario de sociolingüística he hallado un término que se parezca a *Linguistic freedom*. Sí, en cambio, *Language pluralism*: pero éste es otro tema, si nos queremos atener a lo que dice la ponencia. La ponencia propugna la “libertad de lengua”, además de propugnar la multiplicidad de lenguas. Pero, ¿en qué consiste dicha libertad? ¿En poder hablar con quien queramos en la lengua que queramos? Si se tratara de eso, sería un problema de difícil solución: la mayor parte de los logroñeses no tendría ninguna libertad de lengua, puesto que la mayoría de ellos sólo habla castellano, y no podrían hablar en la lengua que quisieran con los ciudadanos monolingües de Logroño (en francés, alemán, polaco, sueco, griego o japonés, por ejemplo). Las personas monolingües de este mundo no disfrutarían de ninguna libertad de lengua, en ese aspecto. Serían tales personas quienes menos libertad de lengua tuvieran. Los portugueses, por ejemplo, se encontrarían en una posición bien triste, sin apenas libertad de lengua. Por esa falta de libertad, ¡estos países

estarían en el centro mismo del conflicto lingüístico, por hallarse tan desprovistos de libertad!

¿Sucedee así? No: en esos países no existe conflicto lingüístico; y sí lo hay, en mayor o menor medida, en Bélgica o Canadá, en Gales y en nuestro país. ¿Cómo puede ser que sean precisamente esos países monolingües los que menos conflictos lingüísticos tienen en el mundo, si son precisamente ellos los que menos libertad de lengua disfrutan? La respuesta salta a la vista: el tema de la libertad de lengua no es éste. Tal formulación de la libertad de lengua no tiene sentido. El ciudadano que ha nacido, crecido y vivido en un país donde se habla la lengua A no siente en su vida falta de libertad por verse obligado a “hablar en la lengua A” con los habitantes de ese país. Al contrario: le parecerá natural, conveniente y cómodo (normalmente, la opción más cómoda) hablar en esa lengua, en ésta precisamente de entre las más o menos 5.000 lenguas que se hablan en el mundo. Dicho ciudadano sentirá, si lo siente, un cierto impedimento y limitación, al trasladarse del país de lengua A a otro país donde se hable una lengua B. Cuando se traslada al país de lengua B o, cada vez con mayor frecuencia, cuando dentro de su propio país se conecta a un circuito social que exige expresarse en un *Language of Wider Communication* (como, por ejemplo, *internet*, una cadena de televisión en inglés, etcétera).

El concepto de “libertad de lengua” puede convertirse en eterna fuente de conflictos, si no se define con precisión. Debemos tener mucho cuidado, por lo tanto, con este concepto creado *ad hoc*. ¿Qué es en realidad la libertad de lengua en un país de hablantes bilingües que, como el nuestro, tiene dos lenguas oficiales y donde una tercera (el inglés) se está introduciendo como LWC? ¿Cómo se define esa libertad de lenguas, aquí y ahora? ¿Podrían servirnos para ello estos pasajes sacados de la ponencia?: “Todos deberíamos plantearnos los siguientes objetivos: eliminar paulatinamente las diferencias sociales entre las lenguas, avanzar hacia la igualdad de oportunidades en el uso de las lenguas y lograr la libertad lingüística real”.

Hasta donde yo conozco, esa “verdadera libertad de lengua” no existe como tal en ningún lado. No existe en la práctica e, incluso en teoría, llevada a su extremo, no es compatible con la compartimentación socio-funcional de la que he hablado antes. Tampoco es verdad lo siguiente: “En la medida en que la diferencia social entre las lenguas sea menor y mayor la igualdad, en la medida en que logremos una mayor igualdad de oportunidades en el uso de ambas lenguas, ninguno de nosotros habrá de renunciar a su opción lingüística”. Hasta donde nosotros sabemos, la sociedad no funciona así: eso es todo.

Lo más probable es que se hayan confundido los temas entre el plano jurídico-lingüístico y el plano sociolingüístico. El primero de ellos, partiendo de un principio expuesto por McRae hace ya mucho tiempo (McRae 1975, 1983, 1986, 199, etc), parte del principio de la dicotomía entre *the principle of territoriality and the principle of personality* e intenta definir las ventajas y desventajas de cada una de dichas formulaciones. Está claro que nuestro marco legal se basa principalmente (aunque no del todo) en *the principle of personality*. Pero una cosa es ese marco legal y otra muy diferente el tipo de relaciones que preferiríamos para el futuro. He manifestado una y otra vez que, en nuestro caso, soy partidario del criterio individual: aquí y ahora me parece más adecuado que el principio de territorialidad, si queremos de verdad revitalizar el euskera y no queremos aplicar a la mayoría castellanoparlante la ley de Proclus-to. Pero una cosa es eso y otra, muy diferente, creer que es viable un *free-market* lingüístico sin ningún criterio de compartimentación territorial o socio-funcional. Lo primero es válido como instrumento jurídico. Lo segundo es inviable como organización social amplia de la comunicación hablada.

b) Claroscuros del bilingüismo

Es importante y, al mismo tiempo, cuestionable la afirmación que hace la ponencia en este pasaje, en el mismo sentido de lo anun-

ciado en el punto anterior: “el objetivo de la política lingüística debe dirigirse a la consecución de una sociedad vasca realmente bilingüe”. Hay quien sostiene que en el mundo no existe ninguna sociedad realmente bilingüe, se argumenta que el bilingüismo simétrico no se da en ningún lugar y que aquí tampoco es posible. En suma, se trata de dos tipos de mensajes que dicen claramente “no” o “sí, pero no” al bilingüismo: unos proponen un País Vasco que cuente con el euskera como única lengua para las relaciones sociales, y otros sugieren un País Vasco donde el euskera sea siempre y por siempre una lengua más débil y de menor nivel que el hegemónico castellano. (...) Respecto al bilingüismo simétrico, no sabemos si seremos capaces de instituirlo, ni si las generaciones actuales llegaremos a conocer ese tipo de bilingüismo en la sociedad vasca. Pero si nos proponemos trabajar en pos de la libertad lingüística y de la igualdad de oportunidades lingüísticas, en pro de la igualdad social entre el euskera y el castellano, y hacerlo de una manera positiva y activa, con sensatez y flexibilidad, pero sin pausa, es preciso actuar como si el bilingüismo equilibrado y basado en la igualdad de oportunidades fuera realmente posible, y, en consecuencia, llevar a cabo una política lingüística flexible y realista que persiga ese objetivo. De lo contrario, frenaríamos un proceso que necesita del impulso de todos”.

El constructo jurídico-lingüístico del *bilingüismo simétrico* nos es necesario para muchas cosas, viviendo en el país en que vivimos. Yo soy favorable a esa idea desde hace mucho tiempo, y sigo opinando lo mismo. Es una buena herramienta para la CAV: no conozco una mejor para una sociedad abierta, plural y dinámica como la nuestra, en la que deben armonizarse la definición clara de los objetivos y una gran flexibilidad en su consecución. Mientras no se encuentren mejores soluciones, la prudencia aconseja mantener lo que está vigente (y que en muchas cosas funciona). El constructo del que hablamos es una buena herramienta, y hay que reconocerlo así.

Sin embargo, el citado *bilingüismo simétrico* no puede convertirse en elemento central a la hora de fijar los objetivos básicos de la política lingüística: no posee capacidad para ello. Es precisamente la debilidad de los principios de la sociología lingüística lo que más se echa en falta, de nuevo, en este pasaje de la ponencia. El bilingüismo del que hablamos tiene inevitablemente una dimensión social. No podemos quedarnos, por ello, en los atributos individuales del bilingüismo a la hora de definir los objetivos de una sociedad. Las dos lenguas que funcionan entre la gente no son consecuencia de la pura libertad de lengua de los individuos aislados, sino el producto bilingüe que se deriva del ajuste de la comunicación hablada interpersonal. No me satisface, por ello, esta fórmula que lo basa todo en la libertad de lengua del individuo. Si los hablantes que han nacido, crecido y vivido en Logroño no se comunican entre sí en polaco, quechua, turco o galés, no es porque, apoyándose en su libertad de lengua, hayan decidido hacerlo (por ahora) en castellano. Las cosas no son así: el cien por cien entre las personas que han aprendido y hablan en castellano lo hacen porque las tendencias sociales les han obligado a ello. Todos conocemos los conceptos de socialización y aculturación: el ajuste de la actividad verbal entre las personas se rige exactamente por el mismo tipo de procesos socioculturales. Son estos los que determinan el tipo de comunicación que se establece en cada lugar y con cada interlocutor. Todos los hablantes nos atenemos a tales ajustes, en más del 90% de las ocasiones. Para decirlo en palabras de Fishman, “people speak bilingually or monolingually because of their long and intricate involvement in establishments that require such language(s)”²⁹.

Resumiendo

El modelo sin tacha de la libertad de lengua está bastante condicionado: lo está totalmente en Logroño, y en buena medida en la

29 Lo cito de memoria, pues no tengo el original a mano.

CAV. Si el interlocutor no sabe euskera, uno no tiene libertad para hablar en euskera con él; si ese mismo interlocutor, o uno mismo, o ambos somos castellanos bilingües, puede ocurrir que nos veamos obligados a recurrir al castellano, aunque no deseemos hacerlo, en beneficio de la comunicación. La vida, el mundo laboral y los estudios superiores exigen relacionarnos en circuitos sociales abiertos: las lenguas como el euskera tienen, inevitablemente, un acceso limitado a esos circuitos. Su acceso es limitado hoy y será limitado en un futuro previsible. No pueden ocultarse bajo la cobertura de una libertad de lengua individual estos fenómenos básicos, y otros condicionantes básicos del mismo tipo. Es verdad que hay que dar el lugar que le corresponde al individuo en los temas referentes a la lengua: es el individuo su receptor, su decodificador, su adaptador, su creador y su transmisor generacional. El individuo tiene en la elaboración del discurso cotidiano una centralidad que algunos olvidan demasiado fácilmente. Pero si diéramos a entender que no existe ajuste del discurso interpersonal y que todo se reduce a un discurso que depende exclusivamente de las decisiones de los hablantes individuales aislados, estaríamos metiéndonos por veredas sumamente problemáticas. Sería una mala señal: significaría que, ante todo, el camino recorrido durante un cuarto de siglo ha sido en vano.

No creo, en verdad, que el camino recorrido este cuarto de siglo, lleno de dificultades y de esperanzas, que este recorrido realizado a veces según planes explícitos y otras siguiendo iniciativas intuitivas, haya sido en vano. Es verdad que se han perdido muy buenas ocasiones: a veces porque no se ha hecho lo que se debía haber hecho, en otras por hacer lo que no se debía haber hecho, y otras porque se ha hecho mal lo que se debía hacer. Pero hemos recorrido un camino: eso también es verdad. Ahora deberíamos ser conscientes de los riesgos que entonces no éramos capaces de entender, riesgos que provienen de fuera, o que nos imponemos nosotros mismos. Ser conscientes de ellos y tomarlos en cuenta.

Deberíamos aprender de nuestra propia historia. Por ello, es fundamental que, además del carácter individual de la lengua, se tome íntegramente en consideración su dimensión social. Son los grupos y las asociaciones de hablantes, y no los hablantes individuales, los referentes últimos de la lengua. Es su capacidad de autorregulación sociocultural, su voluntad y sus opciones las que determinan el futuro de la lengua.

IV.2. ¿Qué hay que hacer para alcanzar el objetivo propuesto? ¿Cuál es el camino más prudente, más eficaz, más adecuado para ello?

En general estoy de acuerdo con los cuatro puntos que destaca la ponencia en este campo. Los citaré brevemente para acabar este informe.

IV.2.1. EL RIESGO DE EXPLOTAR DEMASIADO EL DISCURSO DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS

En lo fundamental estoy de acuerdo con esta idea: “Debemos reconocer sin temor que, mirado desde el interés del euskera, no nos conviene que el discurso de la política lingüística se centre únicamente en torno a los derechos, y nos empeñemos en poner en euskera todo lo que está en castellano “porque tenemos derecho y sólo por eso”. (...) los derechos lingüísticos son muy importantes (...) pero cualquier medida que se adopte en nombre de tales derechos no es intrínsecamente aceptable, sino que será aceptable en la medida en que sea válida para la tarea de extender el uso del euskera”. Es necesario que la actuación local (sobre todo la actuación institucional, pero no solamente ésta) se sustente en sólidas formulaciones jurídico-lingüísticas. Si comenzamos a tratar todas las disputas tomando la ley y pregonando que “mi derecho ha sido vulnerado en tal y cual punto” no llegaremos a ninguna parte.

IV.2.2. LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA EN LA RECUPERACIÓN DE LAS LENGUAS EN DECLIVE

Estoy de acuerdo, como bien saben todos aquellos que me conocen de cerca, con este razonamiento de la *Ponencia Base*: “El camino recorrido estos años ha evidenciado que la recuperación del euskera no puede dejarse íntegramente a expensas de la escuela, puesto que la revitalización del uso del euskera en la vida social no es una cuestión escolar, o sólo lo es hasta cierto punto.

“Euskaldunizando la escuela, y, aunque en menor medida, mediante una radio-televisión pública vasca, las próximas generaciones salvarán el euskera de una vez por todas”: así opinaba la generación de los ochenta, y sobre esa creencia se ha cimentado durante estos años el consenso necesario para impulsar la política lingüística. Pero no es lo mismo creer y saber. A la escuela hay que pedirle la parte que le corresponde; nos tememos, sin embargo, que, aunque en algunos casos pueda mejorar su aportación, en otros muchos se le ha exigido más de lo que podía dar. El nivel de aptitud de conocimiento del euskera de los alumnos no depende únicamente de la preparación lingüística del profesorado y del modelo lingüístico. Son muchos los factores que, aún sin depender de la escuela, inciden en la capacitación en euskera de los alumnos: por ejemplo, la lengua de los padres y de las madres y del entorno familiar, la situación sociolingüística del municipio en el que residen, la lengua del entramado natural de relaciones informales de la alumna o del alumno, la lengua de las actividades de ocio y de los muy diversos recursos al alcance del alumnado, etcétera. Un mismo modelo lingüístico dará resultados diferentes, necesariamente, en los lugares más vascohablantes y en los más castellanohablantes”. Llevo muchos años exponiendo y explicando estas ideas. No hay razón, pues, para detenerme en ellas. Sé muy bien, por la práctica de muchos años, que si se toman las cosas con calma y se explican bien, casi todo el mundo acepta la idea de que la capacidad de la escuela para revitalizar una

lengua es limitada. Por ello, solamente haré una pregunta, para dar por acabado el tema de la escuela, para que sirva de aclaración al lector de buena voluntad: ¿cómo es posible que siendo tan aceptada esta idea básica, a la hora de su aplicación nos situemos en sus antípodas? ¿Qué nos está sucediendo?

IV.2.3. FACTORES DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN

La *Ponencia Base* afirma, al exponer desde qué punto de vista se analiza este tema: “Según un principio ampliamente reconocido en el campo de la sociolingüística, es imprescindible que se den tres factores para garantizar el éxito del proceso de recuperación de una lengua, sea ésta cual fuere: un marco legal adecuado, suficiente para posibilitar la normalización lingüística; una política lingüística eficaz y recursos para desarrollarla; y la adhesión y el compromiso con el idioma por parte de la ciudadanía”. No sé si este principio es muy aceptado en sociolingüística. En la medida en que mi análisis es muy limitado, no me atrevería a afirmar gran cosa. Sin embargo, no me parecen unos principios inadecuados. Tampoco sé si son unos principios válidos para todo el mundo, pero estos tres elementos me parecen razonables a la hora de aplicar una política lingüística sensata *aquí y ahora*: por un lado un marco legal adecuado; por otro una política lingüística eficaz y, tercero, la adhesión y compromiso por parte de la ciudadanía. Muchas de las políticas lingüísticas en el mundo se han llevado a cabo sin tomar en cuenta el primero o el tercero de estos elementos o ambos (e incluso hoy día se sigue haciendo de esa misma manera, en la medida que nos es conocido). Así se implementan, sobre todo, muchas políticas lingüísticas que se basan en los principios de *unifying, state building language*. No podrá negarse que tales políticas han logrado su objetivo en muchos casos. Pero en sociedades como la nuestra no pueden llevarse a cabo políticas lingüísticas que no tengan en cuenta el primero y el tercero de los citados elementos, si no queremos que los resultados sean exactamente los contrarios a los buscados.

V. CONSIDERACIÓN FINAL

Aunque esta valoración ha resultado más extensa de lo que deseaba, he intentado limitarme a lo que se dice en la Ponencia Base, y centrarme, a favor o en contra, en los elementos que más me han llamado la atención. Es verdad que las explicaciones punto por punto pierden frescura a menudo. Los árboles no nos permiten ver el bosque. Pero éste es un informe de valoración, no un texto independiente. No es un intento de explicar el bosque. No pretende ser sino un lazarillo que acompañe en la lectura del documento elaborado por el equipo de trabajo, y para tal objetivo una explicación que vaya punto por punto puede ser más fructífera.

He afirmado al principio de esta presentación que el equipo ha realizado un gran trabajo. Ofrece muchos temas de reflexión y, sobre todo, nos ofrece la oportunidad de poner en común nuestras preocupaciones, convencimientos, dudas y experiencias con las de otros. No se trata, puestos a pensarlo, de un fruto baladí del trabajo de estos dos o tres meses.

A los redactores de la ponencia les deseo la mejor de las suertes en la redacción del texto definitivo de la ponencia, después de unificar, comparar, aclarar y valorar las aportaciones realizadas. Espero que su esfuerzo nos sirva a todos. Todos necesitamos tratar estos temas con sosiego, sin prisas, pero sin caer en la tentación de posponer una y otra vez su consideración. Esperemos que este esfuerzo dé sus frutos, y nos haga a todos capaces de pensar con mayor sosiego, de considerar con mayor atención las opiniones mutuas y buscar cada vez más fórmulas de consenso. Así sea.

BIBLIOGRAFÍA

- Fishman, Joshua A. 1982: *Sociología del Lenguaje*. Madrid, Cátedra.
2001: *Can threatened language be saved? Reversing Language Shift revisited: a 21st century perspective*. Clevedon: Multilingual Matters.

- Kloss, Heinz, 1952: *Die Entwicklung neuer germanischer Kultursprachen*. München, Pohl
- Mackey, William F. 1976: *Bilinguisme et contact des langues*. Paris: Klincksieck.
- McRae, Kenneth 1975: "The principle of territoriality and the principle of personality in Multilingual States", in *International Journal of the Sociology of Language*, 4. zkia, 33-54. or.
- 1983: *Conflict and Compromise in Multilingual Societies: Switzerland*. Waterloo, Ontario: Wilfrid Laurier University Press.
- 1986: *Conflict and Compromise in Multilingual Societies: Belgium*. Waterloo, Ontario: Wilfrid Laurier University Press.
- 1997: *Conflict and Compromise in Multilingual Societies: Finland*. Waterloo, Ontario: Wilfrid Laurier University Press.
- Milroy, L. A. 2001: "Social Networks", in *Concise Encyclopedia of Sociolinguistics*. Rajend Mesthrie ed. Amsterdam: Elsevier
- Mokoroa, Justo "Ibar" 1936: *Genio y Lengua*. Tolosa: Hermanos Mokoroa
- Weinreich, U. 1953: *Languages in contact. Findings and problems*. New York: The Linguistic Circle of New York.
- Zalbide, Mikel 1991: "Hasi-masiak: eskola-giroko hizkuntza-erabileran eragiten duten faktoreen lehen azalpen-saioa". In Artola, I., Basterretxea, B., Berasategi, J. M., Olaziregi, I., Sierra, J. y Zalbide, M., *Eskola Hiztun Bila* (17-35). Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- 2001: "Fishman-en HINBE edo RLS. Donostia, material interno del postgrado HIZNET, ahora disponible en *erabili.com*.
- 2002: "Ahuldutako hizkuntza indarberritzea: teoriak zer dio?", in *Ikastolen IX. Jardunaldi Pedagogikoak*. Donostia.
- 2008 (en imprenta): *Euskararen Legeak hogeita bost urte. Eskola alorreko bilakaera: balioespen-saioa*. Bilbo: Euskaltzaindia, 2007ko Jagon-jardunaldiak.



KULTURA SAILA
Hizkuntza Politikarako Salburuordetza
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Viceconsejería de Política Lingüística

**EUSKARAREN AHOLKU BATZORDEA
CONSEJO ASESOR DEL EUSKERA**

ISBN 978-84-457-2816-1



9 788445 728161

P.V.P.: 10 €